



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
MANUEL DOMINGO ABELLO ALVAREZ
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9**
SALIDA
RADICACION : PARDS 2237-2021 FECHA 16/03/2021 16:00
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de febrero de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de febrero de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 16/03/2021
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020
Página 1 de 7



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

Informe de Gestión mes de febrero de 2021 del PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

17 de marzo de 2021, 8:50

Para: Manuel Domingo Abello Alvarez <mabello@mintic.gov.co>

Cc: Adriana Vivas Robles <avivas@mintic.gov.co>, Maria Alejandra Gonzalez Roa <magonzalez@mintic.gov.co>

Buenos días Dr. Manuel Domingo Abello Alvarez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remisorio del informe de gestión mes de febrero de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos



Dr. Manuel Domingo Abello Alvarez.pdf

73K



Informe de gestion mes de febrero 2021.zip

15185K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
EDGAR ROBLES PIÑEROS
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACION : PARDS 2238-2021 FECHA 16/03/2021 16:03
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de febrero de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de febrero de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 16/03/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C Nº 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 2 de 7



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

Informe de Gestión mes de febrero de 2021 del PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

17 de marzo de 2021, 8:51

Para: erobles@mintic.gov.co

Cc: Marisol Amado Gonzalez <amadog@mintic.gov.co>

Buenos días Dr. Edgar Robles Piñeros

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remisorio del informe de gestión mes de febrero de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos



Dr. Edgar Robles Piñeros.pdf

73K



Informe de gestion mes de febrero 2021.zip

15185K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora

ADRIANA VANESSA MEZA CONSUEGRA

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACION : PARDS	2239-2021	FECHA 16/03/2021 16:05
REMISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

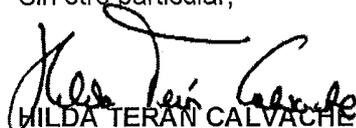
Respetada Doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de febrero de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de febrero de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 16/03/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C Nº 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 3 de 7



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

Informe de Gestión mes de febrero de 2021 del PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

17 de marzo de 2021, 8:53

Para: ameza@mintic.gov.co

Buenos días Dra. Adriana Vanessa Meza Consuegra

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remisorio del informe de gestión mes de febrero de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 **Dra. Adriana Vanessa Meza Consuegra.pdf**
72K

 **Informe de gestion mes de febrero 2021.zip**
15185K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACION : PARDS	2240-2021	FECHA 16/03/2021 16:08
REMISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetada Doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de febrero de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de febrero de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 16/03/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 4 de 7



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

Informe de Gestión mes de febrero de 2021 del PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

17 de marzo de 2021, 8:55

Para: Liliana Maria Almeyda Gomez <liliana.almeyda@minhacienda.gov.co>

Buenos días Dra Liliana Maria Almeyda Gomez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remisorio del informe de gestión mes de febrero de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos



Dra. Liliana Maria Almeyda Gomez.pdf

73K



Informe de gestion mes de febrero 2021.zip

15185K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
JUAN FELIPE VASQUEZ MORA
Presidente
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACION : PARDS	2241-2021	FECHA 16/03/2021 16:09
REMISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
FIDUCIARIA POPULAR S.A.		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de febrero de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de febrero de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 16/03/2021
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 5 de 7



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

Informe de Gestión mes de febrero de 2021 del PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co> 17 de marzo de 2021, 9:49

Para: juan.vasquez@fidupopular.com.co
Cc: adriana.rodriguez@fidupopular.com.co, [Wilson Orlando Buitrago Horta <wilson.buitrago@fidupopular.com.co>](mailto:Wilson.Orlando.Buitrago.Horta@fidupopular.com.co), [Yudy Yohanna Nivia Lizarazo <yudy.nivia@fidupopular.com.co>](mailto:Yudy.Yohanna.Nivia.Lizarazo@fidupopular.com.co), [Eliana Meliza Diaz Arevalo <eliana.diaz@fidupopular.com.co>](mailto:Eliana.Meliza.Diaz.Arevalo@fidupopular.com.co)

Buenos días Dr. Juan Felipe Vasquez Mora

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remisorio del informe de gestión mes de febrero de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

-  **Dr. Juan Felipe Vasquez Mora.pdf**
76K
-  **Informe de gestion mes de febrero 2021.zip**
15185K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO
Presidente
Fiduagraria S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACION : PARDS	2242-2021	FECHA 16/03/2021 16:11
REMISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
FIDUAGRARIA		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de febrero de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de febrero de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 16/03/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 6 de 7



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

Informe de Gestión mes de febrero de 2021 del PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>
Para: gzapata@fiduagraria.gov.co

17 de marzo de 2021, 9:00

Buenos días Dr. Guillermo Zapata Londoño

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remisario del informe de gestión mes de febrero de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 **Dr. Guillermo Zapata Londoño.pdf**
72K

 **Informe de gestion mes de febrero 2021.zip**
15185K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACION : PARDS 2243-2021 FECHA 16/03/2021 16:12
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
FIDUAGRARIA

Doctor
MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ
Vicepresidente de Administración de Negocios y Operaciones
Fiduagraria S.A.
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de febrero de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de febrero de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,

HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 16/03/2021
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020
Página 7 de 7



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

Informe de Gestión mes de febrero de 2021 del PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

17 de marzo de 2021, 9:04

Para: mauricio.ordonez@fiduagraria.gov.co

Cc: Monica Celenny Prieto Cortes <monicac.prieto@fiduagraria.gov.co>, Henry Ernesto Beltran Buitrago <henrye.beltran@fiduagraria.gov.co>

Cco: ANA ORTIZ <ana.ortiz@par.com.co>, ROCIO TRIANA <rocio.triana@par.com.co>, andres mauricio silva leon <andres.silvaleon@gmail.com>, CAMILO ANDRES ZAMBRANO ORDOÑEZ <camilo.zambrano@par.com.co>, juan barrera <juan.barrera@par.com.co>, SONIA TORRES MEDINA <sonia.torres@par.com.co>

Buenos días Dr. Mauricio Ordoñez Gomez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remisorio del informe de gestión mes de febrero de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 **Dr. Mauricio Ordoñez Gomez.pdf**
73K

 **Informe de gestion mes de febrero 2021.zip**
15185K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INFORME DE GESTIÓN

Febrero 2021



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADPOSTAL: Administración Postal Nacional
AFP: Administradora Fondo de Pensiones
AGN: Archivo General de la Nación
ANDJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
BATELSA: Barranquilla Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en liquidación
C.P.A.C.A: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
CAJANAL: Caja Nacional de Previsión Social
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones
CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal
CETIL: Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados
CGN: Contaduría General de la Nación
CGR: Contraloría General de la República
CISA: Central de Inversiones S.A.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
DSOFT: Software Documental
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR
EDATEL: Empresa Antioqueña de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
e-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano
EMCALI: Empresas Municipales de Cal
EPS: Entidad Promotora de Salud
ETB: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
Exfuncionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Telesociadas Telesociadas en Liquidación.
Fiduagraria S.A.
Fiduciaria Popular S.A.
FOCINE: Compañía para el Fomento Cinematográfico
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
FONCEP: Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones
FONPET: Fondo Nacional de Pensionados de las Entidades Territoriales
FOPEP: Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Telesociadas
GEB: Grupo de Energía de Bogotá
GIT: Grupo Interno de Trabajo
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
INFIMANIZALES: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INRAVISIÓN: Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia
ISS: Instituto de Seguros Sociales
MINCOM: Ministerio de Comunicaciones
MINHACIENDA: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MINSALUD: Ministerio de Salud y Protección Social
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
OCI: Oficina de Control Interno
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés)
ONU: Organización de Naciones Unidas
ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada á Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
PQRDs: Peticiones, quejas, reclamos y denuncias.
RAIS: Régimen de Ahorro Individual
SARLAFT: Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
TELCARIBE: Empresa de Telecomunicaciones del Caribe
UGPP: Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
1. Gestión Financiera y Administrativa	8
1.1. Estados Financieros.....	8
1.1.1. Presupuesto.....	11
1.1.2. Ingresos	11
1.1.3. Gastos.....	12
1.1.4. Pagos.....	14
1.1.5. Portafolio de inversiones	14
1.2. Inmuebles.....	16
1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles	16
1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha	89
1.2.3. Cartera por ventas.....	90
1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo.....	92
1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT	94
1.3. Seguros	94
1.4. Acciones.....	94
1.5. Gestión Administrativa.....	96
2. Gestión documental.....	96
2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales.....	96
2.2 Trámite correspondencia	96
2.3 Proyecto AGN - transferencias secundarias.....	97
3. Gestión de Historias laborales.....	99
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Telesociadas	99
3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Telesociadas.....	99
3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL.....	100
3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada.....	102
3.2. Otras actividades	103
3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar).....	103
3.2.2. Devolución aportes extralegales.....	104
3.2.3. Administración del plan complementario de salud.....	104
3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Telesociadas	104
3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados	104
3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones.....	107
3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades. 108	108
3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP.....	109
3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales.....	110
3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)	110
3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR	120
3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR.....	125
3.4.4. Gestión procesos entregados por Caprecom	127
3.4.5. Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)	137



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

3.4.6.	Tutelas en contra del MINTIC	141
3.4.7.	Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR	141
3.4.8.	Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Telesociadas	141
4.	Gestión Jurídica	142
4.1	Gestión de Procesos Judiciales.....	142
4.2	Sentencias pagadas durante el mes de febrero de 2021	144
4.3.	Gestión de tutelas	145
4.4.	Incidentes de Desacato	148
4.5.	Gestión de Contratos	148
5.	Entrega Obligaciones Remanentes PAR PARAPAT	150
5.1.	Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación	150
5.2	Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN	156
6.	Gestión Joint Venture	159
6.1	Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97	159
6.2	Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000	161
7.	Gestión de Riesgos	162
7.1	Riesgo de Liquidez	162
7.2	Riesgos de Mercado y Crédito.....	162
7.3	Flujo de Caja Acumulado	163
8.	Hechos Relevantes	163
ANEXOS	163	
Anexo 1. Estados Financieros febrero 2021 Consolidado y por Telesociadas.	163	
Anexo 2. Ejecución presupuestal.....	163	
Anexo 3. Movimiento de caja.....	163	
Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión	163	
Anexo 5. Plan de acción.....	163	
Anexo 6. Indicadores de gestión	163	
Anexo 7. Estado de venta de inmuebles	163	
Anexo 8. Matriz de obligaciones.....	163	



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de febrero de 2021 se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un cumplimiento de 100% y avance de 90%. En relación con lo dispuesto en la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, la Coordinación de Control interno del PAR realiza el seguimiento mensual al avance del plan de mejoramiento, el cual por disposición de la Apoderada General fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021, ya que para subsanar dichos hallazgos existe dependencia de la gestión de terceros. Al cierre del mes de febrero de 2021 hay 5 hallazgos pendientes por subsanar, así: H61-2009 Embargos, H10.2010 Cartera por embargos, H2-2009 Acciones, HN4-2006 y HN8-2007 cuentas bancarias.

Durante el mes de febrero de 2021, de acuerdo con el procedimiento establecido, el PAR solicitó a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria, la verificación en las listas ONU/OFAC de todos los terceros con los que se establecería posible relación contractual, los cuales no estaban reportados en listas.

Según la autorización recibida a través del SIRECI de la CGR, el 9 de febrero de 2021 el PAR reportó el Informe de Ejecución Contractual correspondiente al mes de enero de 2021 y el 4 de febrero envió el Informe de avance del plan de mejoramiento correspondiente al segundo semestre de 2020. De igual manera reportó lo pertinente a obras civiles inconclusas o sin uso el 5 de febrero relativo al mes de enero de 2021.

Los informes trimestrales de categoría presupuestal e informe contable fueron transmitidos a la CGN a través del CHIP el 10 y 12 de febrero respectivamente, con información correspondientes al cuarto trimestre de 2020. A través del mismo aplicativo, se envió a la CGN el 25 de febrero de 2021 la Evaluación de control interno contable correspondiente a la vigencia 2020.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de Representante del Consorcio, de acuerdo con su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otros firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión de PQRS y Pagos. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e." La Fiduciaria contratista deberá presentar según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión...", el PAR envió el 18 de febrero de 2021 al Comité Fiduciario el Informe de gestión del mes de enero de 2020.

Según lo establecido en el Plan anual de auditorías del PAR TELECOM de la vigencia 2021, aprobado el 15 de diciembre de 2020 por el Comité de auditoría de Fiduagraria, en el mes de febrero se iniciaron las auditorías a Cuotas partes pensionales por pagar y Atención a PQRS; así mismo se realizaron los seguimientos normativos programados.

Durante el mes de febrero de 2021, algunos trabajadores en misión de la unidad de gestión asistieron a las capacitaciones virtuales de Ekogui emitida por la ANDJE y aplicativo Integra, módulos de Actas, Indicadores y Planes de mejora, organizados por la Fiduagraria.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá en relación con las medidas preventivas de aislamiento ocasionados por la pandemia mundial del coronavirus, el PAR TELECOM con la aprobación de Fiduagraria, implementó el trabajo en casa para los trabajadores en misión desde el 19 de marzo de 2020, disposición aplicada inclusive hasta el mes de febrero de 2021. Para los trabajadores en misión que por razones particulares de sus cargos debieron asistir eventualmente a las instalaciones de la unidad de gestión, se diseñaron y cumplieron los respectivos protocolos de bioseguridad.

De conformidad con el Decreto 206 del 25 de febrero de 2021 por el cual se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura, y las demás normas expedidas en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, el PAR TELECOM ha venido acatando con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales propias de este patrimonio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1. Gestión Financiera y Administrativa

1.1. Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así: Total Activos \$3.655 billones; total Pasivo \$2.892 billones; total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.046	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	204.766	278.051	(73.285)
2011	170.818	288.309	(117.491)
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	(37.545)
2014	189.036	146.896	42.139
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330
2017	209.031	186.513	22.518
2018	230.371	212.715	17.656
2019	253.568	221.983	32.585
2020	263.413	233.410	30.003

Cifras en Millones

Concepto	Feb 2021	Ene 2021	Variación
	Acumulado	Acumulado	
Activos			
Efectivo	5	5	0
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda	46.041	45.987	54
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos de patrimonio	24.541	26.336	(1.795)
Inversiones a valor razonable con cambios en el ori-instrumentos de patrimonio emisores nacional	155	163	(8)
Cuentas por cobrar	165.431	164.400	1.031
Activos no corrientes mantenidos para la venta	26.956	27.114	(157)
Activos materiales	113	118	(5)
Otros activos	84	87	(2)
Total activos	263.327	264.210	(882)
Pasivos			
Cuentas por pagar	156.180	155.448	732
Provisiones	77.939	78.043	(103)
Otros pasivos	1.452	1.452	0
Total pasivos	235.572	234.943	629
Patrimonio			
Patrimonio especiales	572.911	572.863	48
Superávit o déficit	25.674	25.730	(56)
Ganancias o pérdidas	(569.327)	(568.590)	(737)
Perdida o utilidad del periodo	(1.503)	(737)	(767)
Total aportes	27.756	29.267	(1.511)
Total pasivo + patrimonio	263.327	264.210	(882)

Cifras en Millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Cuentas contingentes					
	Febrero 2021	Enero 2021		Febrero 2021	Enero 2021
Acreedoras por contra	130,824	130,928	Deudoras por contra	59,813	59,729
Acreedoras por contra (db)	130,824	130,928	Deudoras por contra (cr)	59,813	59,729
Deudoras	59,813	59,729	Acreedoras	130,824	130,928
Diversos	59,813	59,729	Diversos	130,824	130,928
Total cuentas de contingentes	130,824	130,928	Total cuentas de contingentes	59,813	59,729
Cuentas de revelacion de informacion financiera - control					
Deudoras	99,292	99,238	Acreedoras	17,469	18,817
Bienes y valores entregados en custodia	46,210	46,210	Otras cuentas de orden deudoras	17,469	18,817
Valores en administracion	46,041	45,987			
Otras cuentas de orden deudoras	7,041	7,041			
Acreedoras por 'contra (*)	17,469	18,817	Deudoras por 'contra	99,292	99,238
Acreedoras por 'contra (db)	17,469	18,817	Deudoras por 'contra (cr)	99,292	99,238
Total cuentas de orden deudoras	99,292	99,238	Total cuentas de orden acreedoras	17,469	18,817

Cifras en Millones

A febrero 28 de 2021 se refleja una disminucion neta de \$882 millones representados en:

Registros por \$1.225 millones que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Rendimientos Financieros mes de febrero de 2021, de Rentatpais, Fic600 y rentar	16
Aumento por ajuste a precio de mercado de las inversiones en TES en el mes de febrero.	54
ingresos por fotocopias, arrendamiento, devoluciones y reembolso caja menor	1
Consignación cuota de la venta del inmueble de Cucutilla	95
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas para pagos de la unidad de gestión.	1,035
Consignaciones recibidas de acuerdos de pagos en el mes de febrero 2021	12
Causación de nuevos acuerdos de pagos en periodo, arrendamientos y causacion cuenta de cobro COLTEC	11
Causacion cuentas por cobrar por reteiva según resolución 9061	1
Total	1.225

Cifras en Millones

Registros por \$2.108 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos del mes de febrero unidad de gestión 2021.	1,911
Disminución de las inversiones de baja bursatilidad según certificación del valor intrínseco a corte a 31 de enero 2021.	8
Amortización cuenta por cobrar arrendamientos, abonos acuerdos de pago y ajuste deterioro de mes de febrero de 2021	17
Gravamen Movimiento Financiero mes de febrero de 2021	8
Depreciación del mes de febrero de 2021	5
Amortización Intangibles mes de febrero de 2021	2
Protocolizacion de venta del inmueble de Cordoba-Nariño	157
Total	2.108

Cifras en Millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

A febrero 28 de 2021 se refleja un aumento neto en el pasivo de \$629 millones representados en:

Registros por \$2.809 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Causaciones pagos unidad de gestión del mes de febrero de 2021	1.678
Registro consignacion anticipo cuota de la venta del inmueble de Cucutilla y cordoba - Nariño	95
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas para pagos de la unidad de gestión.	1.035
Total	2.809

Cifras en Millones

Registros por \$2.179 que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos del mes de febrero unidad de gestión 2021	1.911
Actualización y variación de contingencias del mes de febrero de 2021.	103
Protocolizacion de venta del inmueble de Cordoba-Nariño	165
Total	2.179

Cifras en Millones

A febrero 28 de 2021 se refleja una disminución neta del patrimonio por \$1.511 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Ingresos que incluyen rendimientos financieros por valor de \$16 millones, utilidad por valoración de inversiones por \$54 millones, arriendo del inmueble ubicado en Zipacón \$0.3, y arriendos de 2017 y 2018 COLTEL por \$5 millones, otros ingresos por \$270 millones (fotocopias, recuperación de contingencias, costas procesales, acuerdos de pago, derechos cierto)	352
Gastos que incluyen ajuste de provisión contingencias, depreciación y amortización por \$170 millones, gastos de funcionamiento por \$1,686 millones.	(1,856)
Disminucion por la valorizacion de las acciones de baja liquidez, Santamar y Tv Andina	(8)
Total	(1,511)

Cifras en Millones

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011069758127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013106682-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014

De otra parte, la Asamblea General de accionistas aprobó los Estados Financieros así:

Fecha	Estados Financieros Año
14 de marzo 2016	2015



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Fecha	Estados Financieros Año
28 de febrero 2017	2016
28 de febrero 2018	2017
13 de febrero 2019	2018
09 de marzo 2020	2019
11 de marzo 2021	2020

El PAR da aplicabilidad a lo establecido en la circular 030 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de las normas Contables y Financieras.

1.1.1. Presupuesto

A continuación, se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162
2015	150.308	100	150.381	150.308	20	29.295
2016	134.453	100	134.645	134.453	17	22.478
2017	147.136	87	127.774	147.136	16	22.985
2018	142.364	86	121.966	142.364	18	26.197
2019	126.431	83	105.345	126.431	19	24.430
2020	111.890	81	90.463	111.890	21	23.817

Cifras en Millones

Para la vigencia 2021 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.2. Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 195 del 26 de noviembre de 2020 y 197 del 28 de enero de 2021, para la vigencia 2021 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$99.737 millones clasificado de la siguiente manera:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Ingresos	Ingresos				
	Total Presupuesto ene - dic 2021 (\$)	Ejecución Presupuestal/Enero			
		Ene (\$)	Feb (\$)	Eje. a Feb (\$)	Eje. Feb (%)
1. Disponibilidad Inicial	72.903	0	0	72.903	100
2. Otros Ingresos Corrientes	25.240	88	108	195	1
a. Venta de Inmuebles/Muebles	24.947	65	95	160	1
b. Arrendamiento Inmuebles	2	0	0	0	16
c. Ingresos por Conciliación de procesos	290	22	12	34	12
d. Otros Ingresos	0	1	0	1	0
3. Ingresos de Capital	1.594	52	16	68	4
a. Rendimientos Financieros	1.594	52	16	68	4
Total (1+2+3):	99.737	139	124	73.166	73

Cifras en Millones

- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$108 millones: \$95 millones, por abono venta inmueble Córdoba – Nariño \$60 millones y \$35 millones abono venta inmueble municipio de Zipacón - Cundinamarca, \$12 millones por conciliaciones de procesos y \$1 millón por ingresos por arrendamientos, costas procesales y fotocopias.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$16 millones.

1.1.3. Gastos

De igual forma, mediante Comité Fiduciario No. 195 del 26 de noviembre de 2020 y 197 del 28 de enero de 2021, para la vigencia 2021 se aprobó un presupuesto de gastos por valor de \$99.737 millones, clasificado de la siguiente manera:

Gastos	Egresos				
	Total Presupuesto ene - dic. 2021 (\$)	Ejecución Presupuestal/Febrero			
		Compromisos a Ene (\$)	Compromisos Feb (\$)	Compromisos a Feb (\$)	Eje. a Feb (%)
1. Gastos Heredados	1.790	1.276	9	1.285	72
2. Gastos Generales	1.669	921	83	1.004	60
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	14.833	14.377	230	14.606	98
4. Provisiones	77.252	0	8	8	0
5. CXP y Reservas	2.149	2.149	0	2.149	100
	2.043	2.043	0	2.043	100
Total (1+2+3+4+5):	99.737	20.766	330	21.096	21

Cifras en Millones

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de febrero se registraron compromisos por valor de \$330 millones, para un acumulado de \$21.096 millones, equivalente al 21% del total proyectado; suma que incluye: cuentas por pagar por \$2.149 millones y reservas presupuestales por \$2.043 millones.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de febrero de 2021 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto por valor de \$1.790 millones para la vigencia 2021, durante el mes de febrero se comprometió \$9 millones, correspondiente en mayor medida al Plan Complementario de Salud y el pago mensual de la nómina PPA; al cierre de febrero, se ha comprometido el 72%, del total aprobado.

Gastos generales con un presupuesto definitivo por \$1.669 millones para la vigencia 2021 en el mes de febrero, se presentan registros por \$83 millones correspondiente al 60% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2020.

El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$14.833 millones para la vigencia 2021, en el mes de febrero presenta registros por valor de \$230 millones, correspondiente al 98% del total presupuestado.

Las provisiones al cierre del mes de febrero presentan los siguientes registros.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Telesociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Telesociadas.

El saldo al cierre del mes de febrero es de \$10.178 millones.

Contingencias Litigiosas Telesociadas; Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Telesociadas.

El saldo al cierre del mes de febrero es de \$32.199 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

Contingencias Litigiosas Telecom y otros, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El saldo al cierre del mes de febrero es de \$34.867 millones.

1.1.4. Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom han sido los siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
2014	14.843
2015	25.100
2016	17.160
2017	19.399
2018	26.899
2019	25.248
2020	19.543
Total	1.244.366

Cifras en Millones

Para el 2021 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número de pagos	Valor pagado (\$)
Enero	122	799
Febrero	114	1.911
Total	236	2.710

Cifras en millones

Durante el mes de febrero de 2021 se tramitaron 114 pagos que ascendieron a la suma de \$1.911 millones; de los cuales el 85,09% se realizó a través de transferencia por sistema ACH, PSP el 7,89%, traslados el 4,39%, y Cheque de Gerencia, Depósito judicial y Pago en efectivo el 0,88% cada uno.

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.5. Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2020 los recursos se encontraban distribuidos así:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre - 2006	143.672	527	72.834	0	217.033
Diciembre - 2007	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre - 2008	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre - 2009	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre - 2010	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre - 2011	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre - 2012	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre - 2013	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre - 2014	33	1	41.445	98.786	140.264
Diciembre - 2015	0.1	0.9	44.322	84.063	128.386
Diciembre - 2016	0	1	42.739	80.138	122.878
Diciembre - 2017	1	1	37.771	78.369	116.142
Diciembre - 2018	0	1	35.121	68.112	103.234
Diciembre - 2019	0	1	29.555	59.008	88.564
Diciembre - 2020	0	1	26.998	45.907	74.359

Cifras en Millones

Durante la vigencia 2021 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	0	1	26.336	45.987	72.324
Febrero	0	1	24.541	46.041	70.583

Cifras en millones

La suma de \$70.583 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.5.1. Cuentas Bancarias

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	0	0	Activa
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	0	1	

Cifras en Millones

1.1.5.2. Encargos Fiduciario

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
Fiduagraria	Fondo Abierto FIC600	6.864	0,551
	Rentapais	5.409	1,866
Fidupopular	Fiduliquidez	12.268	0,441



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
Total	Total	24.541	

Cifras en millones

1.1.5.3. TES

Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. Compra	Vr. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	Vr. Mercado	Días v/cto
Telearmenia	CO36409032	TES	7.398	7.550	10/03/20	9/03/21	2.76	7.547	9
Telecaqueta	CO36409032	TES	2.499	2.550	10/03/20	9/03/21	2.76	2.549	9
Telecartagena	CO36409032	TES	18.930	19.230	10/09/19	9/09/20	2.13	19.138	100
Telehuila	CO36407122	TES	4.487	4.580	8/12/20	7/12/21	2,09	4.512	282
Telesantarosa	CO36409032	TES	3.528	3.600	10/03/20	9/03/21	2.76	3.599	9
Teletolima	CO36409032	TES	8.525	8.700	10/03/20	9/03/21	2.76	8.696	9
Total			45.367	46.210				46.041	

Cifras en millones

1.2. Inmuebles

Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación en enero de 2006	188	79.823
Otros recibidos por el PAR después del año 2006 – 2016	18	21.131
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT año 2017 – 2018	55	2.427
Inmuebles No incluidos en el Acuerdo de Terminación	2	247
Total inmuebles recibidos	263	103.629
Menos		
Vendidos desde el 1 de febrero de 2006 al 28 de febrero de 2021	-204	69.881
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	-30	6.792
Total inmuebles al 28 de febrero de 2021	29	26.956

Cifra en Millones

1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 007** las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 28 de febrero de 2021.

Se efectuó la actualización de los avalúos de aquellos inmuebles que no tienen afectaciones de ocupación por terceros o de identificación plena físicamente.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el siguiente cuadro se indica la ciudad, departamento, municipio, dirección del inmueble, valor del avalúo, área del terreno y estado de disponibilidad para venta

El siguiente, es el estado de los 29 inmuebles evaluados en \$26.956 millones que quedan a la fecha.

Inmuebles disponibles para la venta (5), en proceso de transferencia (6), con afectaciones (18)

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
1	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Pueblo Nuevo	Urbano	180	Disponible para la venta	3	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	5
2	Casanare	Sabanalarga Agua Clara	CR. 1 A 4 58	Urbano	501.53	Disponible para la venta	81	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	
3	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Santa Lucia	Urbano	240	Disponible para la venta	5	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	
4	Cundinamarca	Puerto Saigar	Estación Alto San Antonio	Rural	40.72	Disponible para la venta - reserva forestal	1	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	
5	Atlántico	Campo de la Cruz-Bohórquez	CL 3 N 4-49	Urbano	129	Disponible para la venta - saneamiento catastral	32	Para notificación ante el IGAC. Pendiente cerramiento	Tramite de Conservación	
6	Caldas	Victoria	Vereda el Llano	Rural	13.69	En proceso de transferencia	1	En estudio entrega al municipio	No Requiere	6
7	Cundinamarca	Zipacón	KR 4 3 79 / CL 4 4 73	Urbano	204.18	En proceso de transferencia	137	Suscrita promesa de venta	No Requiere	
8	Magdalena	Remolino	KR 2 N 7-08	Urbano	553	En proceso de transferencia	77	Proceso de entrega al municipio	No Requiere	
9	Magdalena	El Piñón	CL 16 1 51	Urbano	389	En proceso de transferencia	85	Proceso de entrega al municipio	Solicitud en tramite	
10	Norte de Santander	Cucutilla	CL. 4 No. 3 06 / 10	Urbano	288	En proceso de transferencia.	241	En proceso de escrituración	No Requiere	
11	Tolima	Ibagué	CRA 5 No. 17-26	Urbano	3	En proceso de transferencia.	6	El mayor comprador de las cuotas partes realizó y ratificó propuesta de compra por \$4,6 millones.a		
12	Bolívar	Cicuco	Corregimiento La Bodega	Urbano	82	Con afectación - ocupado tercero extrabajador	12	Ocupado por parte de extrabajador remitido para Reivindicatorio	No Requiere	18
13	Bolívar	Córdoba-Guaimaral	KR 4A 5 16	Urbano	260	Con afectación - ocupado por terceros	5	NO identificado plenamente - ocupado por terceros - Reivindicatorio	No Requiere	
14	Nariño	Mosquera	Lote sin dirección	Urbano	60.3	Con afectación-. Por aclarar áreas y ubicación real por COLTEL	14	COLTEL ofreció entregar los dos inmuebles, el transferido por el PARAPAT y el entregado al PAR	No Requiere	



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
15	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Sincelejtejo	Urbano	240	Con afectación	5	Invadido por Senergitei SAS, instaló equipos en la torre - Reivindicatorio	No Requiere	
16	Sucre	Galeras	CL Santander	Urbano	375	Con afectación - ocupado por tercero	27	Falsa tradición - ocupado por la Cooperativa de transportadores en autos de Galeras	No Requiere	
17	Nariño	Cuaspué	KR 3 N° 5-112	Urbano	232	Con afectación - El municipio instauró demanda	53	El municipio demanda para obtener el inmueble. Demanda contestada en traslado de excepciones	No Requiere	
18	Nariño	Los Andes	Cl Marro Palacio Municipal	Urbano	250.8	Con afectación - invadido alcaldía	29	El municipio alega Cláusula Resolutoria - Reivindicatorio	No Requiere	
19	Casanare	Sacama	KR 10 3 25	Urbano	300	Con afectación - inmueble invadido	37	Con proceso policivo y Reivindicatorio	Levantamiento Topográfico de precisión	
20	Córdoba	Canalete	KR 2 No. 2-80	Urbano	249	Con afectación - invadido discapacitados	31	Se obtuvo Plano Predial se verificó cabida y linderos, ofrecido a la alcaldía.	No Requiere	
21	Cundinamarca	Bogotá	AK 70 71 59	Urbano	422.93	Con afectación	749	Nuevo ocupante por compra de derechos - con dificultad de determinar con exactitud el predio. total, identificado en la escritura pública. - Contestación de demanda de pertenencia y presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio	Diagnostico técnico catastral - IDU-Hacienda	
22	Cundinamarca	Fusagasugá	CL 8 No. 18 01	Urbano	70,623,3	Con afectación.	24.563	Oficio expedido para el levantamiento de la medida cautelar fue devuelto por la ORIP y se ha radicado nuevamente	Una vez levantada la medida cautelar - pasará a subasta	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
23	Nariño	Iles	KR7 N 5-30	Urbano	434	Con afectación	73	Existe inconsistencia de áreas en la escritura, se requiere levantamiento topográfico de precisión con el fin de realizar la Aclaración de Área.	Levantamiento topográfico de precisión	
24	Valle del Cauca	Buenaventura	Van llegando los arrieros paraje aguacatico	Rural	108000	Con afectación.	492	Avalúo de las áreas no ocupadas	Limite oficial suministrado por la alcaldía en verificación	
25	Atlántico	Baranoa - Pital de mengua	CL 15 11 166	Urbano	110	Con afectación invadido	23	Ocupado por la inspección de policía. Se solicitó Reivindicatorio	Tramite de Conservación	
26	Caldas	Manzanares	KR 4 5 76	Urbano	61.5	Con afectación invadido	48	Ocupado por la secretaria del consejo municipal- en proceso de entrega al municipio	No Requiere	
27	Magdalena	San Zenón	CL 9 2 15	Urbano	169	Con afectación invadido	32	Inmueble - invadido por la parroquia - Querella policiva - reivindicatorio	No Requiere	
28	Valle del Cauca	Zarzal	CL 7 N ° 4 - 38	Rural	386	Con afectación invadido	94	El inspector de policía determino, el inmueble si es de Telecom y negó el desajojo, con reivindicatorio	No Requiere	
29	Bolívar	Córdoba - tacamocho	KR 4 10 11	Urbano	90	Con afectación invadido	1	Predio en área de riesgo de deslizamiento crecidas del rio magdalena - correngimiento que se debe trasladar a Tacamocho Invadido por Senergitel SAS, instaló equipos en la torre	No Requiere	
Total							26.956			29

Cifras en millones

- **Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:**

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de invasión desde aproximadamente hace 40 años y con un área de 69.280,42 mts².



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar al municipio, del predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, teniendo en cuenta su vocación; de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario, era posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social, que arrojó, por parte del municipio, la siguiente respuesta:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residentes del territorio colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados."

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda), donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento; por lo cual con oficio PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito, reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 27 de noviembre de 2015 el Ministerio de Vivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA de recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 26 de febrero de 2016, con PARDS-849, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitiría solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicaron con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que, por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión.

El día 8 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, atendiendo lo solicitado por el PAR.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los certificados con el objetivo de determinar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.

En el mes de agosto de 2017 se sostuvo reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde se comprometieron a estudiar la viabilidad de una transferencia directa a dicho ministerio de estos inmuebles para desarrollar en ellos macroproyectos de vivienda.

Por esta razón, el PAR el 29 de septiembre de 2017 radicó el PARDS-7615-2017, donde expone la situación de los predios ubicados en este distrito y se ofrecen formalmente para ser transferidos con el objetivo de desarrollar macroproyectos de interés nacional en los mismos. Se está a la espera de respuesta por parte del Ministerio para proceder.

El día 29 de noviembre de 2017, con PARDE 8910-2017, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732, con el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional.

Una vez estudiados los documentos remitidos por la Alcaldía de Buenaventura y teniendo en cuenta que los mismos señalan que los predios consultados se encuentran localizados en suelo urbano y



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

suelo de expansión, es necesario solicitar aclaración para que certifiquen que área de terreno se encuentra afectada por cada uno de dichos atributos, para establecer lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2° del decreto 872 de 2013.

Mediante PARDS 2154-2018, se dio respuesta a la Alcaldía de Buenaventura informando que no es posible acceder a la solicitud de cesión a título gratuito de los bienes inmuebles por cuanto no se cumplió con uno de los requisitos, cual es que, la parte que se encuentra en zona de expansión urbana cuenta con plan parcial adoptado, según certificación del 30 de noviembre de 2016. Sin embargo, se le informó que, si a la fecha dicha situación había cambiado y los mismos se encuentran con plan parcial adoptado, puede certificarse y así continuar con el trámite. Se está a la espera del Distrito de Buenaventura.

El día 30 de noviembre de 2018 se sostuvo reunión en la Alcaldía de Buenaventura con el funcionario delegado por el alcalde (Director Técnico de Vivienda) con quien se llegó al compromiso de que el PAR solicitaría la actualización de los documentos que se requieren para continuar con el trámite de cesión en virtud de lo dispuesto en el Decreto 872 de 2013.

El día 4 de diciembre de 2018 se envió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-12923 de 2018, por el cual se solicitó la actualización de la documentación para la transferencia de los inmuebles en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la Ley 1537 de 2012.

El 20 de diciembre de 2018 se radicó en el PAR el oficio 0140-18-560-2018 del 14 de diciembre de 2018, por el cual se da respuesta a la solicitud presentada por el PAR para actualizar los certificados que exige el artículo 2° del Decreto 0872 de 2013 para estudiar la transferencia solicitada. Se realizó el análisis de los documentos remitidos y se encontró que no se remitieron la totalidad de los certificados requeridos y algunos de los enviados no están en los términos solicitados por lo que se hizo necesario solicitar una actualización de las certificaciones de acuerdo al Decreto 0872 de 2013.

El 1 de febrero de 2019, con PARDS-1170-2019, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura la solicitud y expedición de las certificaciones en los términos indicados y la remisión de las restantes certificaciones no recibidas.

El 8 de marzo de 2019 se allegó por parte de la Alcaldía el oficio 014-0-18-209-2019 con algunos certificados, lo cuales fueron verificados y cumplen con lo requerido para una parte del predio, dada su situación con respecto a la normatividad urbanística vigente, ya que una parte del predio se encuentra en suelo urbano y otra en suelo de expansión urbana. Se plantea la estrategia de subdividir el predio de tal forma que permita ceder al Distrito de Buenaventura la parte del predio localizada en suelo urbano, ya que este cumple con los requisitos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°2 del Decreto 872 de 2013, la parte restante localizada en suelo de expansión urbana, será objeto de evaluación para establecer las estrategias para su enajenación o cesión.

El 23 de mayo de 2019, con PARDS-5335-2019, se recibió de parte de la Curaduría Urbana de Buenaventura concepto de viabilidad técnica y jurídica para subdividir el área que se encuentra en suelo urbano con el fin de ceder esta área de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 2 del Decreto 872 de 2013.

El 19 de julio de 2019, la Curaduría Urbana N° 1 remite respuesta mediante radicado 76109-C1-016-2019, en la que emiten concepto viable para solicitar la subdivisión del predio identificado con



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

matrícula inmobiliaria N° 372-15631, para individualizar el área que pertenece al suelo urbano y posteriormente división del predio 372-15630 (Lote 3) remanente.

En este sentido, se solicitó la cotización para la elaboración de los planos topográficos que soportan la solicitud de licencia de subdivisión y se solicita a la alcaldía distrital mediante PARDS 9194-2019 del 12 de noviembre de 20019 y PARDS 9556-2019 del 18 de agosto de 2019, las coordenadas oficiales del límite del área urbana del distrito de buenaventura en formato CAD, que soportará la solicitud de la licencia de subdivisión.

El día 7 de octubre de 2019, con PARDE 8405-2019, se recibió la oferta de compra del predio ubicado en el paraje el aguacatico de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo, el cual ofreció la suma de \$150 millones, los cuales cancelaría de la siguiente forma: El 10% a la firma de la promesa de compraventa, el 45% a los 30 días siguientes y el 45% restante a los 30 días siguientes, dejando claridad que realizaría la compra como cuerpo cierto y aceptando las condiciones jurídicas y de ocupación por parte de terceros que presenta actualmente el lote.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10189-2019, se remitió respuesta mediante la cual se informa que por el momento no es posible aceptar la propuesta de compra, toda vez que actualmente se encuentra en proceso de actualización el avalúo comercial del inmueble, dejando claridad que una vez se tenga este valor comercial, el cual es la base de negociación, se le informará oportunamente.

El 28 de octubre de 2019, con PARDS 10722-2019, se presentó al comandante del Departamento de Policía del Valle del Cauca, solicitud de acompañamiento de agentes de policía a la visita de inspección ocular a los predios, realizada el 1 de noviembre de 2019, dadas las condiciones de seguridad y de orden público del sector.

El 15 de octubre de 2019, con PARDE 8602-2019 de la Alcaldía Distrital remitió respuesta adjuntando coordenadas oficiales en formato AutoCAD para elaborar planos de subdivisión (CAD *dwg).

El 1 de noviembre de 2019 el PAR realizó acompañamiento a la empresa encargada de realizar el avalúo del predio, el cual evidenció que la ocupación ilegal del inmueble se mantiene, habiendo incrementado la proporción ocupada.

El 14 de noviembre de 2019, el contratista Americana de Avalúos Ltda. Grupo AMA, entregó el informe de avalúo de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-1563, correspondiente a los lotes 4.1 y 4.2 y 372-15631, correspondiente a los lotes 5 y 6 con un avalúo de \$ 480,2 millones, el cual presenta un incremento, respecto del avalúo realizado anteriormente en \$286,3 millones.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 717-2020, se recibió oferta de compra de los inmuebles por parte de la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en la que indica que conoce que el inmueble está invadido por más de 50 familias y está dispuesto a recibirlo como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Con lo cual se ha dado inicio al estudio de la propuesta.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 950-202 el PAR solicitó a la secretaría de hacienda del municipio la expedición de la factura del impuesto predial de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-15631 y 372-15630.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 5 de febrero de 2020 con PARDS 1003-2020, el PAR emitió respuesta afirmativa a la propuesta de compra del inmueble realizada por la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en el estado físico y jurídico en que se encuentran los inmuebles.

El 23 de julio de 2020, mediante correo electrónico, el PAR recibió de la UVA de Fiduagraria S.A, repuesta indicando que una vez realizado el análisis SARLAF se considera pertinente continuar con los trámites para la venta del inmueble correspondientes.

En atención a la oferta de compra recibida de parte de ONYSA Consultores S.A.S., el 5 de agosto de 2020 el Jefe Técnico de Inmuebles remite, vía correo electrónico, al representante legal de la misma el borrador del contrato de promesa de compraventa para sus observaciones.

El 17 de diciembre de 2020 con PARDS 9196 2020 el PAR notificó a ONAYSA SAS sobre la resolución de la promesa de compraventa del inmueble, adicional se remitió Acta de transacción de acuerdo entre las partes del cierre de la intención de compra, para suscripción entre las partes.

Inmueble con afectación.

- **Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.**

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mtr² de área de terreno y 8,886 mtr² de construcción

El día 8 de julio de 2013, el PAR solicitó al evaluador las razones por las cuales el avalúo se había incrementado, respuesta recibida con oficio de fecha 24 de julio de 2013 con el cual informa al PAR que el avalúo incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural – agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Con comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, recibido en el PAR con PARDS 48071 del 19 de julio de 2013, CISA solicitó información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 dio respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

En el Comité Fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado por parte de los ex trabajadores de Telecom por las



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

conciliaciones de Tunja, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el Comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del Comité Fiduciario No.115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el Comité Fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

El 10 de julio de 2015, el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto de 2015, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado y niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

El 7 de octubre de 2015 el PAR objetó la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informo al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

El 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le había determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 8 de abril de 2016 el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 6 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá el 15 de abril de 2016, el PAR radica el PARDS-2524 fechado el 5 de mayo de 2016, solicitando especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m² y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 mts².

El 24 de mayo de 2016 se recibió el informe final del levantamiento topográfico realizado al inmueble, lo que arrojó el área real del predio es 70.600,23 mtr², esta difiere de la consignada en los folios de matrícula inmobiliaria, razón por la cual, se solicitará al IGAC realizar las correcciones en catastro para poder actualizar el área en la Oficina de Registro.

El 7 de junio de 2016, con PARDE 3424-2016 el PAR recibió el oficio 1700-06.2647 fechado el 1 de junio de 2016 de la Secretaria de Planeación de Fusagasugá informando que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio por uso de suelo urbano, zonas verdes y recreativas.

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera Instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya cancelo la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área a 70.600 mts² y los linderos de este inmueble.

El día 7 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho judicial el 7 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la ORIP de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017 el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56,3 millones y concede un término de 3 días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera que en la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Con memorial del 21 de marzo de 2017 el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.

El día 8 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja que decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja que profirió orden de acumulación de embargos del inmueble de Fusagasugá, libra auto el 4 de agosto de 2017 incorporando oficio, a través del cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Tunja informa el levantamiento de medidas cautelares. Asimismo, ordena oficiar al Juzgado 3 Civil del Circuito de Tunja para que informe el trámite impartido al oficio 728 de 2017. En el mes de febrero de 2018 no tuvo movimiento este proceso.

El Tribunal Superior de Tunja profirió en el proceso 2010-00025 auto el 1 de marzo de 2018 por el cual confirmó la providencia del 2 de marzo de 2017 que modificó la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, indicando que la deuda del PAR ya se encontraba cancelada y que existía un saldo a su favor y a su vez, profirió en el proceso 2006-00161 auto que confirmó la providencia del 8 de mayo de 2017 que declaró terminado el proceso por pago de la obligación. Una vez se encuentren ejecutoriados estos autos se procederá a solicitar el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble.

El 2 de agosto de 2018 profirió auto por el cual el despacho judicial aprobó la liquidación de costas y requirió al demandante para que pague las sumas de dinero que resultaron a favor del PAR. Se encuentra al despacho para fallo desde el 17 de septiembre de 2018.

El 3 de octubre de 2018 se solicita el embargo de dineros de Roberto Gutiérrez Macías por el saldo a favor del PAR y el levantamiento de las medidas cautelares que gravan el inmueble.

El 22 de noviembre de 2018 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja dejó a disposición del Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja el bien inmueble con matrícula 157-81470 y ordenó pagar



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

a favor del PAR el título por valor \$49 millones, termina el proceso por pago total de la obligación y ordena el levantamiento de las demás medidas cautelares.

El 27 de noviembre de 2018 se interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación tendiente a que no se deje el inmueble a órdenes del otro despacho judicial, sino que levante las medidas cautelares ya que ambos se encuentran terminados.

Dentro del proceso 2010-00025 se dictó auto que declaró desierto el recurso interpuesto por el PAR TELECOM.

Mediante auto notificado por estado el 29 de abril de 2019, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja, ordena la entrega de títulos judiciales a órdenes de Andrea Paola Sánchez, Apoderada Judicial del PAR, a su vez ordena oficiar con destino al proceso de Roberto Gutiérrez Macías, sobre la terminación del proceso y la cancelación de las medidas cautelares.

De esta manera, se encuentra pendiente trámite secretarial de Juzgado de oficios de levantamientos de medida cautelares. A lo cual informa la Apoderada que visitará el despacho a efectos de corroborar si ya se encuentran a disposición dichos documentales.

El 27 de mayo de 2019 el Juzgado Segundo Laboral de Tunja profirió el oficio No. 0547, por el cual informó al Juzgado Cuarto Laboral de Tunja que el proceso con radicado 2006-00161 terminó por pago total de la obligación y que, en consecuencia, se ordenó el levantamiento de la medida de embargo que pesaba sobre el inmueble 157-81470. El Juzgado Cuarto Laboral de Tunja recibió esta comunicación el 31 de mayo de 2019, quedando pendiente el levantamiento de la medida cautelar que libró este último.

El 13 de junio de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por el cual se ordena oficiar la ORIP de Fusagasugá para informarle que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ya terminó el proceso que mantiene embargado este bien y también ordenó oficiar al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja para que realice las gestiones correspondientes ante la ORIP de Fusagasugá para obtener el levantamiento del embargo de este predio, puesto que él dejó a su disposición dicha medida cautelar.

El 23 de julio de 2019, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere el oficio No. 1689 por el cual se oficia a la ORIP de Fusagasugá informando del levantamiento del embargo que pesaba sobre este predio. Este oficio fue radicado ante la ORIP el 30 de julio de 2019.

El 8 de agosto de 2019 la ORIP de Fusagasugá profirió nota devolutiva de la solicitud de inscripción del desembargo porque señaló que el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja omitió citar dentro de su oficio los datos del oficio con el cual se comunicó la medida cautelar inicial. El PAR solicitó esta corrección a dicho Juzgado, pero hasta finalizar el mes de septiembre de 2019 no se había proferido el oficio corregido.

Se remite solicitud a la Alcaldía de Fusagasugá para la expedición del Certificado de Uso de Suelo y soportes técnicos de modificación de uso de "comercial tipo 3" a "zonas verdes y recreativas", mediante PARDS 8438-2019 del 14 de agosto de 2019. De acuerdo a respuesta remitida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Fusagasugá, se radican los soportes y formulario requerido para la expedición del certificado solicitado, mediante PARDS 9031-2019 del 06 de septiembre de 2019. Radicado de Recibido N° 28544.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

De acuerdo con la certificación 1700-064598 del 20 de septiembre de 2019, radicación 28544, emitida por la Secretaría de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, este predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de POT de Fusagasugá y el Acuerdo 9 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada Pan Parcial Zonas Verdes para el que rige la siguiente norma:

a. (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante.

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Recreación activa y pasiva y uso forestal

Los Usos restringidos:

- ✓ Edificaciones y equipamientos de apoyo a los usos principales, siempre y cuando su impacto se mínimo.
- ✓ No aplica para vivienda de interés social.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 proyectada desde la avenida las palmas hasta la proyección vial de la calle 22, la cual afecta igualmente al predio Centro Vacacional Telecom en el costado sur Oriental paralelo a la urbanización santa Anita. Como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 andenes de 2.50 mts cada uno
Cuenta con 1 calzada de 7 mts

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B o avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo A de veintidós metros con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 calzadas de 7 mts y 2 calzadas de 7.50 mts

Cuenta con 1 separador central de 7 mts y 2 separadores centrales de 2 mts
Cuenta con 2 andenes de 5 mts cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, este predio cuenta con una medida cautelar de embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470, la cual fue decretada dentro de un proceso laboral iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 4 de octubre de 2019 con PARDE 8392-2019, la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, da respuesta a solicitud del certificado de uso del suelo mediante, con la radicación 28544, en el cual se especifican las afectaciones viales, el plan parcial en el que se encuentra incluido y los usos principales y restringidos del predio.

El 24 de octubre de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por medio del cual ordenó expedir un nuevo oficio informando a la ORIP de Fusagasugá del levantamiento de las medidas cautelares, según lo exigió esta última.

El 28 de octubre de 2019 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito ordeno el levantamiento de la medida de embargo, con oficio dirigido a la ORIP de Fusagasugá.

El 31 de octubre de 2019, se remitió solicitud a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – EMPERFUSA E.S.P para que se adelante la revisión técnica del medidor de energía con el fin de detectar alguna falla que sustente el aumento desmesurado del cobro del servicio, ya que el promedio de Kw/h utilizados en los últimos 6 meses es muy inferior a que se reporta en las 2 últimas facturas.

El Juzgado Cuarto Laboral del circuito de Tunja ordenó el levantamiento de la medida cautelar decretada en proceso ejecutivo, este oficio fue radicado en la ORIP de Fusagasugá con turno 2019-12543 del 25 de noviembre de 2019.

La ORIP de Fusagasugá emitió Nota Devolutiva motivada en, "LA REFERENCIA CITADA NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA, SEGÚN OFICIO 2076 DE 27-09-210", de fecha 29 de noviembre de 2019.

El 11 de diciembre de 2019 la firma BIOH₂O presento informes de los trabajos realizados al inmueble que incluyó poda de zonas verdes y césped, recolección del material de desecho vegetal con destinación a tiramiento de bio descomposición de material vegetal.

El 16 de diciembre de 2019, con PARDE 10301-2019, la Superintendencia de Servicios Públicos da respuesta a la solicitud de petición relacionada con el silencio administrativo positivo informando que se encuentra en trámite dicha solicitud, entre tanto no se resuelva por parte de la empresa prestadora del servicio de energía la reclamación por los cobros efectuados.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 551-2020, el PAR solicito la liquidación y envió del recibo del impuesto predial.

El 3 de febrero de 2020, con PARDE 868-2020, la alcaldía de Fusagasugá solicitó cita a la apoderada del PAR con el fin de agendar una mesa de trabajo tendiente a la adquisición directa del inmueble.

El 6 de febrero de 2020, con PARDS 1043-2020, el PAR da respuesta a la petición realizada por la alcaldía de Fusagasugá en la que se propuso posibles fechas y horas para la mesa de trabajo.

El 28 de febrero de 2020, con PARDE 1585-2020 la empresa de servicios públicos de Fusagasugá remitió citación para la notificación personal de la decisión del radicado 737 del 5 de febrero de 2020.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 2 de marzo de 2020, con PARDS 1899 -2020, el PAR remitió autorización para la notificación electrónica a la decisión del radicado 735 del 5 de febrero de 2020.

El 5 de junio de 2020 se recibió vía electrónica, acta de apertura y pliego de cargos de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA por la no contestación de una petición del PAR.

El 4 de junio de 2020, con PARDE 3144-2020 y PARDE 3149-2020, se recibió derecho de petición del señor William Mosquera solicitando información de la venta del inmueble, condiciones y requiriendo se envíen formularios a diligenciar para participar en la subasta.

El 10 de junio de 2020, con PARDS 4371-2020 en respuesta se le informó al peticionario William Mosquera que el inmueble aun cuenta con medida cautelar y que tan pronto como se levante la medida se le notificará las reglas de participación para la enajenación del inmueble.

El 15 de julio de 2020 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ordenó la expedición del oficio de levantamiento de medidas cautelares.

El 6 de agosto de 2020 la apoderada externa del PAR solicitó al Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja información del estado del trámite de corrección del oficio expedido mediante el cual se ordenaba el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4986-2020, el PAR recibió oferta de compra directa del señor Alfredo Wilches por un valor de \$23.000 millones.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4979-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa Vitrina Inmobiliaria el Trébol por un valor de \$22.000 millones.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4994-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa ONYSA SAS por un valor de \$23.500 millones.

El 31 de agosto de 2020, con PARDS 6276-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada por el señor Alfredo Wilches, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 31 de agosto de 2020, con PARDS 6275-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada por la empresa OBYSAS, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 31 de agosto de 2020, con PARDS 6277-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada por la empresa Vitrina Inmobiliaria El Trébol, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 15 de septiembre de 2020 mediante AUTO emitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja resolvió comunicar a la ORIP de Fusagasugá para su registro el oficio No, 525 del 8 de marzo de 2019 emanado del Juzgado 4 Laboral del Tunja, con el cual se informa que el inmueble con la



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

matricula No. 157-81470 queda a disposición del proceso que adelanta el Juzgado Segundo Laboral de Tunja por el embargo. En cumplimiento de lo anterior el Juzgado Segundo Laboral de Tunja ordena el levantamiento de la medida cautelar.

El 27 de octubre de 2020, vía correo electrónico, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá información del estado actual del trámite de registro del oficio expedido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

En la misma fecha, el señor Registrador da respuesta a la petición informando que el despacho judicial envió el documento a un correo electrónico distinto al habilitado para tal fin e indicó, que una vez el despacho judicial enviara el documento a la dirección de correo indicada se debería cancelar el valor correspondiente a derechos de registro.

De dicha respuesta se dio traslado a la Coordinación Jurídica para que la abogada externa apoderada en el proceso, solicitara al despacho el envío correcto del oficio mediante el cual se decretó el levantamiento de la medida cautelar.

El 29 de octubre de 2020, el MINTIC remite por competencia oficio relacionado con la solicitud en comodato o enajenación del inmueble del asunto, a la persona jurídica conformada entre el municipio de Fusagasugá y otras entidades, al cual se le asigna el radicado PARDE 6345-2020.

El Comité Fiduciario No.194 del 29 de octubre de 2020, aprobó el procedimiento de subasta el cual será efectuado por Certicámara, la cual iniciará una vez se levante la medida cautelar del inmueble y se realice su nuevo avalúo comercial.

El 11 de noviembre de 2020 con PARDS 8474-2020 el PAR da respuesta a la propuesta de venta directa del inmueble realizada por la empresa Vitrina Inmobiliaria por valor de \$23.000 millones, informado al ofertante que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 13 de noviembre de 2020 con PARDS 8530 2020 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por la alcaldía de Fusagasugá solicitando en comodato o venta directa el inmueble, informando el PAR que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 18 de noviembre de 2020 con PARDS 8473 2020 el PAR solicitó a la alcaldía de Fusagasugá la expresión del certificado de uso del suelo del inmueble.

El 26 de noviembre de 2020, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el Juzgado Segundo laboral del Circuito de Tunja remitió los oficios del levantamiento de las medidas cautelares a la dirección del correo electrónico documentosregistrofusagasuga@supernotariado.gov.co, correspondiente a la ORIP de Fusagasugá.

El 10 de diciembre de 2020 con PARDE 6946-2020 se recibió a la petición del certificado de uso del suelo indicando el trámite presencial a adelantar para la obtención del mismo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 11 de diciembre de 2020 el PAR radicó, físicamente, en la ORIP de Fusagasugá con turno 2020-595 oficio expedido por el Juzgado 2 Laboral de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar.

El 15 de diciembre de 2020 se radicó ante la alcaldía y en el formato exigido, previo el pago del valor del certificado, y de manera presencial, la solicitud del certificado del uso del suelo.

El 12 de enero de 2021 se adquirió certificado de tradición del inmueble a fin de verificar el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, la misma fue cancelada tal como consta en la anotación 5 del mismo. La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en atención al oficio remitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja procedió a inscribir el embargo de remanentes de acuerdo a lo dictado mediante auto, evidenciado esto, y teniendo en cuenta que el proceso en el que se decretó el embargo de los remanentes ya terminó, la apoderada externa del PAR radicó ante el despacho solicitud de aclaración del oficio que ordenó el levantamiento de todas las medidas cautelares registradas, a 31 de enero no ha salido respuesta del despacho a la petición.

El 15 de enero de 2021 con PARDS 135-2021 se solicitó la expedición del impuesto predial.

El 18 de febrero de 2021, el Juzgado Segundo Laboral de Tunja mediante auto de la misma fecha ordenó iniciar proceso administrativo sancionatorio en contra del Registrador de Instrumentos Públicos de Fusagasugá por la negativa de inscripción de levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, ordenó nuevamente oficiar decretando el levantamiento de la medida cautelar y ordenó remitir copias al Procurador regional de Cundinamarca para que inicie el respectivo proceso disciplinario en contra del Registrador de Instrumentos Públicos.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR espera el envío del oficio emitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja y proceder con la inscripción del desembargo de remanentes de acuerdo a lo dictado mediante auto.

Inmueble con afectación.

1.2.1.1. Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Con base en el Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y COLTEL, (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), y con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, COLTEL y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, se llevó a cabo la entrega física de 8 inmuebles mediante acta al PARAPAT y de éste, al PAR Telecom.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 4-1-0267, suscrito el 30 de diciembre de 2005 y en especial su cláusula segunda; literal g. del numeral 3.5; el artículo 24 de la Ley 1837 de 2017, el cual fue reglamentado por el Decreto 1435 de 2017, y en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, suscrito el 16 de septiembre de 2017, COLTEL devolvió al PARAPAT y este a su vez al PAR Telecom, los inmuebles que no se requieren para la prestación del servicio de las telecomunicaciones, declarados como inmuebles



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

objeto de devolución. cantidad que, a la suscripción del acta de cierre y reporte de Cumplimiento de agosto 6 de 2018, quedó en 55 inmuebles recibidos en su totalidad.

De acuerdo con anterior el PAR ha recibido del PARPAT 8 inmuebles no afectos al servicio de las telecomunicaciones. Como consecuencia de la firma del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, ha recibido 55 inmuebles adicionales, para un total de 63 inmuebles entre No afectos a la Prestación del servicio o como inmuebles objeto de devolución incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con el fin de obtener información veraz sobre la situación catastral de 32 inmuebles, de los 63 inmuebles recibidos como no afectos, el 27 de febrero de 2019 se elevó una consulta masiva con el PARDS No. 2039-2019, ante la Dirección General del IGAC en Bogotá, en la que se solicitó: Código predial catastral nacional y antiguo, Matricula inmobiliaria asociada, Propietario según catastro, área de terreno, área construida y Avalúo catastral, de los inmuebles que administra el PAR.

EL 17 de abril de 2019, con PARDE 3256-2019, el IGAC da respuesta, en la que indica que está base de datos debe adquirirse en la oficina de difusión y mercadeo del IGAC, ubicada en la Carrera 30 N° 48-51, por un costo de \$240 mil. Se decide iniciar consultas de datos particulares en el Geo Portal del IGAC ya que fueron resueltos los problemas tecnológicos de disponibilidad de los servidores del Instituto, y la compra de certificados catastrales individuales en los casos en que se requieran datos catastrales adicionales de los predios.

El PAR ha ofrecido en venta a diferentes instituciones estatales y a Claro móviles los inmuebles relacionados a continuación:

Ofrecimiento en venta			Respuestas		
Compañía	PARDS	Inmuebles	Respuesta	Fecha	PARDE
Canal TeleandinaTV TR3CE	7635-2019-25/07/2019	Mongua, Victoria, Puerto Salgar	No compran	21-08-2019	7087-2019
RTVC	7630-2019 – 25-07-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito, Santa Lucia, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina, Mosquera, Los Andes Nariño	Sin respuesta		
Agencia Nacional del Espectro ANE	7631-2019-25-07-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito, Santa Lucia, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina, Mosquera, Los Andes Nariño	Sin respuesta		
Telecaribe	7632-2019-25-07-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito, Santa Lucia, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina	Sin respuesta		
Telepacífico	7634-2019-25-07-2019	Mosquera, Los Andes	No compran	12-08-2019	6780-2019



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Ofrecimiento en venta			Respuestas		
Compañía	PARDS	Inmuebles	Respuesta	Fecha	PARDE
Claro Soluciones Móviles	8537-2019-15-08-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejo, Santa Lucía, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina	Sin respuesta		

A continuación, se presenta el Informe detallado de las actuaciones adelantadas sobre los 27 inmuebles que a la fecha se encuentran en proceso de saneamiento y enajenación así:

- **Baranoa (Atlántico)**

Este predio fue recibido por el PAR del PARAPAT y este de COLTEL, el inmueble se encuentra ocupado por la inspección de policía del corregimiento de Pital de Megua desde hace más de 4 años, Área de terreno 110 mtr² y construcción 35 mtr², en proceso judicial para recuperar la tenencia..

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 28 de noviembre de 2019, con PARDS 11767-2019, el PAR solicitó al Concejo Municipal de Baranoa, copia simple del acuerdo municipal No. 023 del 31 de agosto de 1990, con el objetivo de conocer si el inmueble donado a Telecom tiene condiciones resolutorias o limitaciones que puedan impedir la enajenación del mismo.

En respuesta a la solicitud del PAR, a la petición PRADS 11767-2019, el Concejo municipal de Baranoa remitió copia simple del Acuerdo Municipal No. 023 de 1990, en la que se cita en su Artículo Quinto: "El Concejo municipal de Baranoa concede un término mínimo de un año, a partir de la firma de la escritura pública correspondiente para que la empresa Telecom inicie los trabajos en los predios...", construcción realizada por Telecom para la prestación del servicio público de Telecomunicaciones prestado durante más de 20 años.

El 8 de enero de 2020 con PARS 74-2020, el PAR reitero el derecho de petición para la entrega del inmueble y el ofrecimiento de venta del mismo.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 554-2020, el PAR mediante derecho de petición solicito el certificado de uso del suelo, a la alcaldía.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 553-2020, mediante derecho de petición dirigido al IGAC del Atlántico se solicitó el estado de tramite el desenglobe o segregación catastral y actualización de áreas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 31 de enero de 2020 con PARDE 776-2020, se recibió manifestación de compra de inmueble por parte del asesor jurídico de la alcaldía, con lo cual el PAR iniciará el estudio pertinente y realizará el avalúo con el fin de conocer el valor de venta del inmueble para ofrecerlo al municipio.

El 12 de febrero de 2020 con PARDS 1144-2020, se dio respuesta a la propuesta de compra del inmueble por parte del municipio, informando al señor alcalde que el PAR llevará a cabo el avalúo del inmueble y que con base en este resultado se iniciará el proceso de negociación.

El 28 de julio de 2020, con PARDS 5344-21020, se radico comunicado del PAR ofreciendo en venta el inmueble al municipio.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496-2020, el contratista AMA entregó el avalúo del inmueble por un valor de \$22 millones.

El 17 de septiembre de 2020, con memorando ADM 1011 – 20, y en atención a que el municipio no ha dado respuesta a nuestros ofrecimientos de venta, se solicitó a la Coordinación Jurídica iniciar el proceso reivindicatorio.

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ-803-20, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el proceso reivindicatorio se presentó a reparto del Juzgado Promiscuo de Baranoa y que se encuentra pendiente de auto que decida la admisión de la demanda.

El 26 de enero de 2021 con memorando ADM 067- 20 se solicitó a la Coordinación Jurídica el estado de avance del proceso reivindicatorio instaurado.

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 la coordinación jurídica informó que el proceso reivindicatorio se presentó a reparto ante el Juzgado 1 promiscuo de Baranoa, mediante auto del 13 de enero de 2021 se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 se está a la espera de la asignación del proceso a un Juzgado Administrativo de Barranquilla.

Inmueble con afectación.

- **Campo de la Cruz (Atlántico)**

Inmueble ubicado en el corregimiento de Bohórquez, área de terreno 129 mtr² y 39 mtr² de construcción, actualmente en trámite de conservación catastral, IGAC Atlántico expidió resolución de aclaración de áreas, en trámite proceso de notificación de la misma.

Al momento del recibo del inmueble ubicado en el corregimiento de Bohórquez se evidenció invasión del mismo; a la fecha se realizó desalojo del inmueble y se instaló vigilancia permanente.



Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Comparando el área catastral 129 Mtr² y la consignada en la escritura pública N° 86 del 26 de mayo de 1990, de 245,11 mtr², se evidencia una diferencia de 116,11 mtr², razón por la cual el PAR Telecom remite solicitud de actualización de área al IGAC Atlántico, mediante oficio con PARDS 4409-2019 del 2 de mayo de 2019.

El 29 de noviembre de 2019, con PARDE 9817-2019, el IGAC cita para notificación personal de la resolución 08-137-000016-2019 sobre la rectificación de área del predio.

El 19 de diciembre de 2019, con PARDE10577-2019, Electricaribe expidió citación para notificación personal, a lo que el PAR se acoge a la dispuesto en los artículos 68 y 69 del CPACA.

Mediante PARDS12577-2019 del 20 de diciembre de 2019, el PAR interpuso el Recurso de reposición con Subsidio de Apelación por: diferencia en el número de la matrícula de la factura, diferencia en los valores reliquidados, en la afirmación de consumo estando el inmueble desocupado y por la prescripción por el paso del tiempo del valor facturado.

El 7 de enero de 2020, con PARDE 60-2020, se recibió notificación electrónica de la empresa INTERASEO de Campo de la cruz, mediante el cual la entidad rechazó el recurso.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 553-2020, el PAR interpuso derecho de petición solicitando información relacionada con el estado de trámite de la solicitud de segregación catastral y actualización de áreas.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 621-2020, dirigido a la alcaldía se solicitó el certificado del uso del suelo.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 952-2020, el PAR remitió derecho de petición sobre la prescripción de la acción de cobro relacionada con el servicio de energía del inmueble.

El 27 de febrero de 2020 el PAR realizó el pago del servicio de recolección de basuras incluido el barrido de la calle y acera del frente del inmueble por valor de \$16 mil, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo del artículo 16 de la Ley 142 de 1994.

El 28 de febrero de 2020, con el PARDE 1566-2020, Electricaribe indicó que sólo se realizará ajuste al valor del mes de enero de 2020. Con relación a los demás reclamos presentados, la prescripción se considera una excepción de mérito que debe ser decretada por juez competente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 360 del Código de Comercio.

El 16 de marzo de 2020 se reportó por la compañía de vigilancia VISE un incidente relacionado con la caída de un árbol sobre la construcción del inmueble que afectó parte de la pared, vigas y tejas, ocasionado por las fuertes lluvias presentadas en el sector. Para el retiro del árbol se presentó solicitud ante la UMATA quienes lo efectuaron.

El 25 de junio de 2020, con PARDS 4584-2020 y con el objeto de adelantar la reparación de los daños ocasionados por la caída del árbol, se envió a la UMATA solicitud del permiso para el corte de dos árboles que están afectando el inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 28 de julio de 2020, con PARDS 5346- 2020, se elevó petición relacionada con el resultado de las pruebas periciales anunciadas en el comunicado 1082019EE 1978-01, para adelantar el desenglobe catastral del inmueble.

El 28 de julio de 2020, con memorando CJ 434 2020, el área jurídica del PAR, con análisis de costo beneficio del posible proceso dio concepto de no iniciar la acción jurídica y proceder al pago de la factura del servicio público.

El 14 de agosto de 2020 el PAR realizó el pago de la factura expedida por ELECTRICARIBE correspondiente a cobros por recolección de basuras, alumbrado público y otros servicios, con corte al mes de julio de 2020, por la suma de \$2.7 millones.

El 24 de agosto de 2020, con PARDE 4919-2020, ELECTRICARIBE remitió la factura No. 75412008026103 correspondiente al mes de agosto.

Mediante PARDS 6216-2020 del 27 de agosto de 2020, se radicó ante ELECTRICARIBE la reclamación por el cobro injustificado de intereses moratorios en la factura 75412008026103 correspondiente al mes de agosto.

El 27 de agosto de 2020, el PAR radicó en la Oficina Virtual de Interaseo solicitud de ajuste del valor cobrado en la factura expedida por ELECTRICARIBE a título de servicio de aseo, esta reclamación quedó radicada con el número 307.

El 9 de septiembre de 2020 ELECTRICARIBE emitió respuesta electrónica a la solicitud del PAR realizada con PARDS 6216-2020 del 27 de agosto de 2020.

El 10 de septiembre de 2020 con PARDE 5302-2020, Interaseo notifica la resolución 304 del 9 de septiembre de 2020 mediante la cual resuelve el reclamo 307 accediendo a descontar los valores cobrados a título de aseo en la siguiente factura. Hace ajuste de los valores cobrados reduciendo y ajustando al valor reglamentado como cobro de inmuebles desocupados.

El 17 de septiembre de 2020 con PARDS 6857-2020, el PAR interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra la decisión proferida el 10 de septiembre de 2020 mediante el cual se negó el ajuste de los intereses de mora.

El 22 de septiembre de 2020 con PARDE 5512-2020 Electricaribe remite factura 75412009026012 correspondiente al mes de septiembre indicando que no existen facturas pendientes de pago, se cobra el servicio del mes.

El 28 de septiembre de 2020 con PARDE 5629-2020, Electricaribe notifica la respuesta al recurso de reposición interpuesto accediendo a la pretensión de descontar el valor facturado a título de intereses moratorios por el no pago oportuno de las facturas.

El 28 de septiembre de 2020 se realizó el pago de la factura 75412009026012 por un valor de \$195.340 quedando el inmueble al día en pago de servicios públicos.

El 9 de octubre de 2020 el PAR Telecom canceló a los bomberos del municipio de Campo de la Cruz, el servicio de corte de 3 árboles que amenazaban con afectar la construcción del inmueble ubicado en el corregimiento de Bohórquez.

El 22 de octubre de 2020 se remitió al área de tesorería la solicitud de pago de los servicios públicos alumbrado público, tasa de seguridad y convivencia ciudadana, energía y aseo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 045-21127 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 4 de noviembre de 2020 con PARDS 8323 2020, el PAR solicitó a la alcaldía municipal el soporte jurídico por medio del cual se realiza el cobro de la tasa mensual de convivencia ciudadana.

El 25 de noviembre de 2020 con PARDS 8974 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble a la alcaldía de Campo de la Cruz para el desarrollo de interés comunitario.

El 24 de diciembre de 2020 con PARDE 7610-2020, el PAR recibió factura de cobro de servicios públicos por parte de Caribe Sol.

El 28 de diciembre de 2020 con PARDS 9793-2020, el PAR remitió solicitud de corrección de los valores facturados a Caribe Sol y se radicó la reclamación en la página web de la entidad con el No. RE7541202009578.

El 20 de enero de 2021 con PARDE 235-2021 la alcaldía municipal de Campo de Cruz da respuesta a la petición anexando soporte jurídico para el cobro de la tasa de convivencia facturada a través del recibo expedido por AIR_E, indicando que esta está regulada por Ordenanza del departamento del Atlántico No. 28 de 1.975 y se cobra entre el 7.5% al 15% del total de la factura de acuerdo al estrato económico.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 se encuentra en proceso de contratación del cerramiento del inmueble.

Inmueble disponible para la venta.

- **Cicuco - Talaigua Nuevo (Bolívar)**

Lote de terreno de 7,8 mtr² de frente por 10,5 mtr² de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada. Área de terreno 82 mtr² y área de construcción 39 mtr², predio invadido por un tercero, actualmente con proceso judicial.

Se recibió de COLTEL un lote de terreno sin delimitación física, sin cerramiento, con una torre de comunicaciones derribada, de acuerdo con la verificación minuciosa de los datos y el análisis del resultado del inventario y avalúo realizado por FONADE se encontró diferencia del inmueble recibido de COLTEL.

Una vez adelantada la verificación de la documentación del inmueble, se logró identificar una posible inconsistencia entre el predio recibido mediante acta de entrega material del inmueble por parte del PARAPAT, toda vez que en el plano protocolizado en la Escritura de Donación N° 279 del 27 de septiembre de 1991 otorgada por la Notaría Única de Mompox y en la verificación de los linderos, se evidencia que el predio (soporte documental) corresponde a un lote de terreno de 7,8 m de frente por 10,5 m de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada según registro



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

fotográfico, Por lo anterior el PAR realizó visita física para cotejar los datos físicos y la ubicación exacta.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 15 de noviembre de 2019, se realizó visita y búsqueda del inmueble, se identificó con toda precisión el inmueble físicamente, el cual se encuentra en el puerto fluvial sobre el Río Magdalena conocido como Bodega, el inmueble se encontró ocupado por el señor Leonar Bastidas que manifestó estar como arrendatario, en el inmueble funciona un parqueadero y lavadero de motos, de igual manera, se indagó por el ocupante y arrendador del inmueble, con quien se logró comunicación telefónica y manifestó ser un extrabajador de Telecom, dijo llamarse José Márquez.

El 15 de noviembre de 2019, se realizó visita y búsqueda del inmueble, se identificó con toda precisión el inmueble físicamente, el cual se encuentra en el puerto fluvial sobre el Río Magdalena conocido como Bodega, el inmueble se encontró ocupado por el señor Leonar Bastidas que manifestó estar como arrendatario, en el inmueble funciona un parqueadero y lavadero de motos, de igual manera, se indagó por el ocupante y arrendador del inmueble, con quien se logró comunicación telefónica y manifestó ser un extrabajador de Telecom, dijo llamarse José Márquez, del cual se obtuvieron algunos datos de contacto y se le propuso la venta del inmueble, a la que manifestó estar interesado.

El inmueble no requiere acción de saneamiento, la diferencia de áreas es mínima (0.1 m²) entre área especificada en el título de adquisición y la reportada por catastro. El Inmueble tiene código catastral propio.

El 21 de enero de 2020, con los PARDS 620-2020 y 619-2020 el PAR solicitó con derecho de petición el certificado del uso del suelo y la expedición del impuesto predial de la vigencia de 2020, respectivamente.

El 30 de abril de 2020 con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble que incluyó la construcción realizada por Telecom con un valor de \$11,7 millones.

El 29 de julio de 2020 con PARDS 5396-2020, se envió comunicado de ofrecimiento del inmueble al ocupante José Márquez.

El 2 de diciembre de 2020, se realizó visita al inmueble e instaló aviso de venta. En la visita se observó que el inmueble se encuentra vacío y que el puerto está abandonado.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 181-2021 el PAR solicita la expedición del recibo del impuesto predial.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 27 de enero de 2021 con PARDE 226-2021 el señor José Márquez informa sobre la posesión que realiza al inmueble desde hace más de 25 años y adjunta acta de visita al sitio suscrita junto con el señor Duván Duran Pianeta Personero de Cicuco, y adjunta declaración extraprocesal rendida ante la notaria única de Talaigua Nuevo.

El 27 de enero con PARDS 388-2021 el PAR remite repuesta al señor José Márquez con copia al señor Duván Duran Pianeta Personero de Cicuco, indicando que el inmueble estuvo a cargo de COLTEL desde el año 2009 hasta el año 2017 en el marco del Contrato de Explotación, e indicando que el inmueble es un bien fiscal y por ende imprescriptible.

El 16 de febrero de 2021 con memorando ADM 107 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR instaurar demanda reivindicatoria.

Inmueble con afectación.

- **Córdoba (Corregimiento Tacamocho, Bolívar)**

Predio en zona de alto riesgo de inundación y de erosión por causa del río Magdalena. Fallo del Consejo de Estado ordena trasladar el corregimiento, en trámite con alcaldía área de terreno 90 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 12 de diciembre de 2019 con PARDS 12130-2019, se remitió a la abogada externa de la regional de Bolívar, poder para notificarse sobre la Resolución No. 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instauró acción de tutela ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, solicitando respuesta completa y de fondo a la petición realizada con el PARDS 9229-2019 del 16 de septiembre de 2019.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, mediante correo electrónico el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, remitió al PAR copia de la orden remitida a la alcaldía de Córdoba dándole un plazo de 48 horas para dar respuesta de fondo al PAR.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, la alcaldía de Córdoba, entrego el certificado del uso del suelo del inmueble de Telecom, en el que se destaca que la zona, donde encuentra el inmueble de Telecom, es de alto riesgo de inundación y erosión.

El 21 de enero de 2020 con PARDS 585-2020, el PAR solicita ajuste a la factura del impuesto predial, teniendo en cuenta la resolución 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC y mediante la cual se realizó la segregación catastral del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, con correo electrónico notificó al PAR no tutelar por caso ya cumplido, de acuerdo con lo expuesto en el 17 de enero de 2020 con PARDE 283-2020.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles; adicional a ello, se tendrá en cuenta el estado físico, la invasión y los demás saneamientos jurídicos y técnicos pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 30 de abril de 2020, Con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble, en el cual se evidencia el riesgo de erosión fluvial provocada por el rio magdalena, de igual manera y en atención a la sentencia 064 de 2018 emanada del TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR – SALA DE DECISIÓN No. 2, mediante la cual se ordena la reubicación de Tacamocho al municipio de Córdoba Departamento de Bolívar y el Fondo de Adaptación, en consecuencia el avalúo el inmueble se ve impactado pasando de \$2.2 millones a \$990.mil, con esto la probabilidad de comercialización del bien a disminuido considerablemente.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 24 de septiembre de 2020 con PADS 6958-2020, el PAR solicitó información relacionada con el cumplimiento de la sentencia No. 064-2018 del Tribunal Administrativo de Bolívar sala de decisión No. 2, mediante el cual ordena la reubicación de la población del corregimiento de Tacamocho.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia. A la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 27 de noviembre de 2020 con PARDS 8014-2020 el PAR instauró acción de tutela en contra de la alcaldía municipal tras haber transcurrido el tiempo establecido en la ley para dar respuesta a la petición del 30 de octubre.

El 30 de noviembre de 2020 el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar mediante auto de la misma fecha admite la acción de tutela.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Al cierre del 30 de noviembre de 2020, el PAR no ha recibido respuesta a la solicitud relacionada con el cumplimiento de la sentencia No. 064-2018 del Tribunal Administrativo de Bolívar, Sala de Decisión No. 2, mediante el cual ordena la reubicación de la población del corregimiento de Tacamocho.

El 2 de diciembre de 2020 con PARDE 7113 2020, el municipio entrega respuesta a la solicitud relacionada con el cumplimiento de la sentencia No. 064-2018, indicando que se están haciendo mesas de trabajo a fin de dar cumplimiento al fallo que ordena la reubicación del corregimiento.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 se realizó visita al inmueble por intermedio de la firma de vigilancia VISE encontrando que la firma Senergitel de Magangué invadió la torre de Telecomunicaciones con equipos, El PAR está en proceso de adelantar las acciones jurídicas reivindicatorias.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Pueblo Nuevo, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral), área de terreno 158 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 16 de septiembre de 2019, con PARDS 9229-2019, se remite oficio solicitando el certificado de uso del suelo a la Alcaldía Municipal de Córdoba Bolívar.

El 12 de diciembre de 2019, con PARDS 12130-2019, se remitió a la abogada externa de la regional de Bolívar, poder para notificarse sobre la Resolución No. 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instauro acción de tutela ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, solicitando respuesta completa y de fondo a la petición realizada con el PARDS 9229-2019 del 16 de septiembre de 2019.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió las resoluciones entregadas por el IGAC correspondientes a los desenglobe catastrales.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, mediante correo electrónico el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, remitió al PAR copia de la orden remitida a la alcaldía de Córdoba dándole un plazo de 48 horas para dar respuesta de fondo al PAR.

El 21 de enero de 2020, con el PARDS 587-2020, el PAR solicito la expedición de la factura del impuesto predial, teniendo en cuenta la resolución 13-212-0010-2019 expedida por el IGAC el 23 de julio de 2019 y mediante la cual se realizó la segregación catastral del inmueble.

El 29 de enero de 2020, Con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, con correo electrónico notificó al PAR no tutelar por caso ya cumplido, de acuerdo con lo expuesto en la respuesta del 17 de enero de 2020 con PARDE 283-2020.

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020 reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejo y Santa Lucia, no fueron objeto de visita por que la comunidad bloqueó el ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19. En el mes de junio de 2020, se restableció le servicio de vigilancia sin novedades.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, Con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia. a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 062-15691 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró avisos de venta a ser instalado en la torre del inmueble, por intermedio de la compañía de vigilancia.

Disponible para la venta.



- Córdoba (Corregimiento Guaimaral, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 260 mtr² y construcción de 74 mtr², predio invadido por tercero.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 28 de agosto de 2019 se visitó el predio, donde se observó que el predio se encuentra desocupado.

En estudio adelantado se verificó que el predio entregado materialmente y que hace parte del predio identificado con código catastral 132120002000000020482000000000, no corresponde con los soportes documentales (archivos FONADE, impuesto predial año 2008, resolución de desenglobe catastral emitida por el IGAC en el presente año y escritura pública N° 007), toda vez que el código predial nacional IGAC al que hacen referencia los soportes documentales es 132120400000000060005000000000, cuya localización, área y linderos, se aproximan a las especificadas en el título de donación a la extinta TELECOM.

El 16 de septiembre de 2019, Con PARDS 9229-2019, se remite oficio a la Alcaldía Municipal de Córdoba Bolívar, mediante el cual se solicita el certificado de uso del suelo.

Con visita al inmueble se detectó que no existe información exacta de la ubicación del inmueble objeto de devolución realizada por COLTEL, lote de terreno con torre en zona rural y la escritura pública, lote zona urbana, es de aclarar que el inmueble con escritura pública fue objeto de devolución por parte de COLTEL y el segundo sería un inmueble no incluido en el Acuerdo de Terminación del cual no se cuenta con ninguna información.

El día 21 de octubre de 2019, se visitó el predio identificado con código catastral 132120400000000060005000000000, el cual se presume es propiedad de la extinta Telecom y se encuentra ubicado en la dirección K 5 4A 20 del área urbana del corregimiento de Guaimaral, localizado mediante coordenadas aproximadas obtenidas en el Geoportal del IGAC, toda vez que en el corregimiento de Guaimaral no se ha implementado nomenclatura física.

En el momento de la visita no se encontraron ocupantes en los presuntos predios; sin embargo, por recomendaciones de habitantes del sector se debe realizar una visita con acompañamiento de la inspección de policía del municipio para obtener datos más concretos de posesión o propiedad y con el propósito de evitar reacciones inesperadas por parte de la comunidad. De otro lado, se consultó un habitante del corregimiento el cual validó que el predio que colinda por el norte del presunto predio, era de propiedad de la señora Emilse Bohórquez de Garrido la cual fue propietaria del predio



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

que se presume es propiedad de la extinta Telecom; también reconoció los propietarios de los linderos especificados en la escritura pública N° 007 del 12 de febrero de 1990 pero ubicados en puntos cardinales diferentes, lo que permite concluir que el presunto predio si se localiza en la zona verificada y la localización catastral en mención.

Para obtener los datos e identidad de los ocupantes del inmueble se recomienda lo siguiente: Adquirir el certificado catastral nacional del predio identificado con código predial nacional 13212040000000060005000000000, con el fin de verificar el propietario según catastro. Solicitar estado de cuenta y nombre del propietario que figura en la base de datos de la alcaldía municipal de Córdoba, asociado al predio identificado con código predial nacional 13212040000000060005000000000. Establecer una estrategia que incluya la cooperación de la alcaldía y la inspección de policía para obtener datos más precisos de poseedores del predio que presuntamente es propiedad de la extinta Telecom, según las evidencias catastrales y fiscales, con el fin de establecer las estrategias jurídicas y/o comerciales para legalizar la ocupación de los poseedores o iniciar acciones policivas para la recuperación y toma de posesión del inmueble.

El 8 de enero de 2020, con PARDS 78-2020, el PAR remitió derecho de petición al Inspector de Policía del municipio de Córdoba solicitando la identificación plena del ocupante del inmueble, con el fin de iniciar el proceso policivo por perturbación a la tenencia.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instauró acción de tutela contra la alcaldía municipal de Córdoba con el fin de obtener respuesta completa y de fondo respecto de la expedición del certificado del uso del suelo de conformidad con la normativa del POT.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió físicamente las resoluciones de desenglobe catastral emitidas por el IGAC.

El 15 de enero de 2020, Con PARDE 253-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba notificó por correo electrónico la admisión de la tutela.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, mediante correo electrónico el municipio de Córdoba remitió el certificado de uso del suelo.

El 21 de enero de 2020, Con PARDS 584-2020, el PAR solicito a la alcaldía la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia de 2020.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba emitió fallo de tutela manifestando no tutelar por hecho ya superado.

El 24 de febrero de 2020 se remitió solicitud de querrela policiva de desalojo al inspector de policía del municipio de Córdoba.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020, reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito y Santa Lucía, no fueron objeto de visita porque la comunidad bloqueó el ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19. En el mes de junio de 2020 se restableció el servicio de vigilancia sin novedades.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 24 de septiembre de 2020 con PARDS 6959-2020, el PAR solicitó al inspector de Policía del municipio de Córdoba informe del estado actual de la querrela policiva interpuesta por la perturbación a la posesión del PAR.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia. a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 24 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1162-20, se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica información del estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Sincelejito, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²,

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, la abogada externa del PAR en Cartagena ha realizado tres visitas al IGAC con el objeto de obtener las resoluciones correspondientes al municipio de Córdoba, Corregimientos de Pueblo nuevo, Guaimaral, Pueblo Nuevo Santa Lucía, sin obtener aun una respuesta del IGAC pese al pago realizado por las respectivas resoluciones.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instauro acción de tutela contra la alcaldía municipal de Córdoba, con el fin de obtener respuesta completa y de fondo respecto de la expedición del certificado del uso del suelo de conformidad con la normativa del POT.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió físicamente las resoluciones de desenglobe catastral emitidas por el IGAC.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, notifico por correo electrónico la admisión de la tutela.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, mediante correo electrónico el municipio de Córdoba remitió el certificado de uso del suelo.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 585-2020, el PAR solicito a la alcaldía la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia de 2020.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, emitió fallo de tutela indicando No tutelar por hecho ya superado.

En reportes entregados por la compañía de vigilancia contratada por el PAR, se evidenció la invasión de la torre de telecomunicaciones con instalación de polo a tierra y posteriormente de equipos de comunicaciones de propiedad de la empresa SENERGITEL SAS, empresa privada domiciliada en Magangué, en indagaciones realizadas en las instalaciones de dicha compañía por el vigilante y validadas telefónicamente por el PAR se evidencio la agresividad y desafío, colocando como cortina a la comunidad de Sincelejito, con la que se atiende la reclamaciones del PAR, por parte de los representantes de la empresa en mención, lo que nos llevará a la respectiva reclamación formal y ofrecimiento en venta del inmueble o adelantar el proceso policivo de desalojo.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020 reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito y Santa Lucía, no fueron objeto de visita por que la comunicada bloqueó el ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19. En el mes de junio el servicio de vigilancia se restableció sin novedades.

El 16 de julio de 2020, con PARDS 5176-2020, el PAR remitió comunicado de desalojo de equipos instalados en la torre de la extinta Telecom u ofrecimiento en venta el inmueble a la firma ENERGITEL SAS, invasora del inmueble.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 22 de septiembre de 2020 con PARDS 6943-2020, el PAR reitero la solicitud de retiro de los equipos instalados en la torre del inmueble, de igual manera reitero su ofrecimiento de venta del inmueble al ocupante.

El 26 de octubre de 2020, el PAR solicitó a la oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matricula inmobiliaria No.062-15075 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia. a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 24 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1162-20 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.q

El 21 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica información del estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

Inmueble con afectación.



- **Córdoba (Corregimiento Santa Lucia, Bolívar)**

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, la abogada externa del PAR en Cartagena Bolívar ha realizado tres visitas al IGAC con el objeto de obtener las resoluciones correspondientes al municipio de Córdoba, Corregimientos de Pueblo nuevo, Guaimaral, Pueblo Nuevo Santa Lucia, sin obtener aun una respuesta del IGAC pese al pago realizado por las respectivas resoluciones.

El 12 de diciembre de 2019, con PARDS 12130-2019, se remitió a la abogada externa de la regional de Bolívar, poder para notificarse sobre la Resolución No. 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instauro acción de tutela contra la alcaldía municipal de Córdoba, con el fin de obtener respuesta completa y de fondo respecto de la expedición del certificado del uso del suelo de conformidad con la normativa del POT.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió físicamente las resoluciones de desenglobe catastral emitidas por el IGAC.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, notifico por correo electrónico la admisión de la tutela.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, mediante correo electrónico el municipio de Córdoba remitió el certificado de uso del suelo.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 586-2020, el PAR solicito a la alcaldía la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia de 2020.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, emitió fallo de tutela indicando No tutelar por hecho ya superado.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020, con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos catastrales, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020 reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito y Santa Lucia, no fueron objeto de visita por que la comunicada bloqueó el ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19, servicio restableció para el mes de junio de 2020.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia, a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 062-14869 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró aviso de venta para ser instalado en la torre del inmueble.

Disponible para la venta.

- **Victoria (Caldas)**

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 17 de noviembre de 2017, lote rural de 13, 69 mtr² y hace parte de un lote de mayor extensión, en el existe una torre riendada de telecomunicaciones y una pequeña caseta construida en ladrillo y con placa de concreto como techo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Se ofreció el inmueble a los propietarios del predio de mayor extensión, quienes manifestaron no estar interesados.

Se remitió solicitud de actualización de áreas a la Dirección Territorial IGAC de Caldas en Manizales, dada la diferencia de áreas en el título de adquisición (13,69 m²) y catastro (42 m²).

El 21 de noviembre de 2019, con PARDE 9539-2019, el IGAC emite la resolución 17-867-000366-2019, por la cual se resuelve la rectificación de áreas.

El 29 de noviembre de 2019, con PARDE 9826-2019, el IGAC solicita notificación personal a la apoderada de la resolución 17-867-000366-2019.

El 2 de diciembre de 2019, con PARDS 11902-2019, mediante correo electrónico se remitió el formulario de Diligencia de Notificación Personal ante el IGAC, respecto de la mutación de los inmuebles de Caldas.

El 17 de enero de 2020, se remitió poder a la abogada externa para reclamar las resoluciones del IGAC del inmueble.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 22 de mayo de 2020, el PAR con PARDS 3833-2020, el PAR solicitó a la alcaldía de La Victoria – Caldas la liquidación y expedición de la factura del impuesto predial para la vigencia de 2020.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

En el Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre del 2020, PAR presento la propuesta de transferir a título gratuito a los antiguos donadores o sus sucesores, el inmueble de acuerdo al análisis de costos administrativos frente al beneficio de venta; para lo cual los miembros del Comité solicitaron la documentación y aclaraciones, para ser analizadas y tratar el tema en el próximo comité.

En cesión de Comité Fiduciario No.195 del 26 de noviembre de 2020, de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, y de acuerdo al análisis jurídico de los miembros del Comité, se deberá



analizar la normatividad que se ajuste a la realidad jurídica del bien, razón por la cual se decidió no aprobar dicha entrega.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el PAR se encuentra realizando la consulta con el municipio con el fin de remitir el ofrecimiento de entrega del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 175-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 24 de febrero de 2021 se presentó ante el Comité Fiduciario No.198 la propuesta para la enajenación del inmueble a título gratuito al municipio, la cual fue aceptada.

El 24 de febrero de 2021 se remitió a la alcaldía municipal el PARDS 1437-2021 mediante el cual se informó que el Comité Fiduciario aprobó la entrega del inmueble a título gratuito a favor de la administración municipal y se solicitó manifestación sobre la aceptación o no de la transferencia del derecho de dominio a su favor.

Al 28 de febrero el PAR está a la espera de la respuesta al ofrecimiento.

Inmueble en proceso de transferencia.

- **Manzanares (Caldas)**

Inmueble ocupado por la secretaría del Concejo Municipal. Se remitió comunicación a la alcaldía solicitando la entrega del inmueble o la compra del mismo. La escritura de adquisición del inmueble presenta una condición resolutoria, la cual no se encuentra registrada en el folio de matrícula, pero se tiene información que se pretendería hacer efectiva la misma por parte del municipio de Manzanares. Área de terreno 61,5 mtr² y construcción 61,5 mtr² local ubicado en el primer piso del palacio municipal.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 29 de noviembre, con PARDE 9826-2019, el IGAC solicita notificación persona a la apoderada de la resolución 17-433-000128-2019.

El 2 de diciembre de 2019, con PARDS 11902-2019, mediante correo electrónico se remitió el formulario de Diligencia de Notificación Personal ante el IGAC, respecto de la mutación de los inmuebles de Caldas.

El 23 de diciembre de 2019, con PARDE 10636-2019, el alcalde saliente informó sobre el deseo de adquirir el inmueble para la cual informará al nuevo alcalde para que realice las gestiones presupuestales pertinentes.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 17 de enero de 2020, se remitió poder a la abogada externa para reclamar la resolución del IGAC del inmueble.

El 21 de enero de 2020 con PARDS 592-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble a la nueva administración municipal.

El 22 de mayo de 2020, con PARDS 3810-2020, el PAR solicitó la liquidación y expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia 2020.

El 11 de agosto de 2020, mediante GER 525-20 del 6 de agosto de 2020, se realizó el pago del impuesto predial del inmueble por valor de \$0.2 millones.

El 31 de agosto de 2020 el PAR recibió de parte del contratista AMA el avalúo comercial del inmueble por \$47,7 millones

El 24 de septiembre de 2020 con PARDS 6971-2020, el PAR presentó ofrecimiento de venta del inmueble a la alcaldía, donde en la actualidad funciona la secretaría del Concejo Municipal.

El 28 de octubre de 2020 PARDS 8183-2020, el PAR solicitó la expedición del certificado de uso del suelo.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 176-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 669-2021 se ofreció en venta el inmueble al municipio.

Inmueble con afectación.

- Sácama (Casanare)

El inmueble se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta por esta razón no fue recibido y entregado físicamente por COLTEL y el PAR respectivamente. Al verificar la información catastral oficial y el recibo de impuesto predial se evidencia que el código catastral 853150100000000130002000000000 no se encuentra a nombre de Telecom, pero si la mejora que se levanta sobre dicho lote de terreno, construcción sobre la cual se cancela actualmente el impuesto predial. Área de terreno 300 mtr² construcción 63 mtr², actualmente con procesos judiciales reivindicatorio y policivo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 15 de enero de 2020 el PAR presento solicitud de acción de la tutela en contra del IGAC de Yopal Casanare, solicitando el desenglobe catastral el inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 15 de enero de 2020, con PARDE 224-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal, admitió la acción de tutela, instaurada por el PAR sobre el desenglobe catastral, en contra del IGAC Yopal.

El 16 de enero de 2020 con PARDE 263-2020 el IGAC dio respuesta al derecho de petición instaurado por el PAR Telecom, indicando sobre la notificación personal de la resolución 85-300-0056-2018.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 566-2020, el PAR autorizó la notificación electrónica de la resolución emitida por el IGAC.

El 29 de enero de 2020 con PARDE 675-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal tuteló el derecho invocado por el PAR y en consecuencia ordenó al IGAC a dar respuesta a la petición radicada.

El IGAC solicitó al PAR realizar un levantamiento topográfico de precisión para realizar el desenglobe catastral del inmueble del lote de mayor extensión.

El 13 de marzo de 2020, con PARDE 2123-2020, se recibió propuesta de compra de la señora Yolanda Ramos, en el estado físico de deterioro y con los inconvenientes legales y judiciales en el que se encuentre el inmueble.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros inmuebles.

El 30 de marzo de 2020 el PAR con PARDS 3019-2020 se dio respuesta a la solicitud de compra del inmueble realizada por la señora Yolanda Ramos, manifestándole que el PAR le informará el valor del inmueble tan pronto reciba el valor del avalúo comercial de parte de nuestro contratista encargado de realizar dicha labor.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra realizada por la firma ONYSA CONSULTORES SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

Con PARDE 2573-2020 del 30 de abril de 2020 se recibió el avalúo del inmueble, por \$37 millones.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 30 de julio de 2020, con PARDS 5440-2020, el PAR remitió la solicitud de inicio de proceso policivo de desalojo a la inspección de Policía Municipal.

El 3 de agosto de 2020, vía correo electrónico, se recibió de la Secretaría de Gobierno Municipal constancia de radicado de la querrela policial instaurada en contra del señor Oscar Melo.

El 16 de septiembre de 2020 vía correo electrónico el PAR recibió convocatoria para asistir personalmente a la audiencia del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 en la Inspección de Policía Municipal, audiencia fijada para el día 30 de septiembre.

El 30 de septiembre de 2020, en atención a la convocatoria recibida, el abogado de la Unidad de Inmuebles asistió a la audiencia, la querrela inicialmente está radicada en contra del señor Oscar Melo, él en contestación de la querrela argumentó que el inmueble está siendo ocupado por cuatro personas distintas y dichas personas deberían ser convocadas, por error en la interpretación de la contestación la inspectora no convocó a todos los ocupantes, al no ser posible adelantar la audiencia, el abogado en compañía de la Inspectora de Policía y el Secretario de Planeación Municipal hicieron inspección ocular al inmueble, quedando pendiente la fijación de la nueva fecha de audiencia, teniendo en cuenta que ya se realizó la plena identificación del mismo por parte del Secretario de Planeación esta se realizará de manera virtual.

El 28 de octubre de 2020 con PARDS 8161 el PAR solicitó fijar nueva fecha para la audiencia de instalación de acuerdo con al artículo 223 de la ley 1801 de 2016, de igual manera que dicha audiencia se realizará virtualmente.

El 25 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1171-20 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 21 de diciembre de 2020 con PARDS 9660-2020, el PAR remitió respuesta a la solicitud realizada por el Inspector de policía indicando con claridad la naturaleza del PAR de remanentes Telecom y su alcance jurídico sobre la titularidad del inmueble.

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ 803-20, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el 14 de diciembre de 2020 se presentó la demanda reivindicatoria del inmueble ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Sácama.

El 13 de enero vía correo electrónico el Inspector de Policía de Sácama convocó a la audiencia del artículo 223 de la Ley 801 para el día cinco de febrero de 2021.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 176-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con memorando CJ 042- 20 del 28 de enero de 2021 la coordinación jurídica informa que el 19 de enero de 2021 el Juzgado Promiscuo de Sácama inadmitió la demanda, la apoderada externa interpuso recurso de reposición contra el auto que inadmitió.

El 5 de febrero de 2021 el abogado de inmuebles compareció a la audiencia del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 previamente convocada por el inspector de Policía Municipal, en el desarrollo de la misma se realizó inspección ocular al bien, el secretario de planeación municipal individualiza el mismo identificando plenamente la titularidad del dominio a favor de Telecom, el apoderado de la parte querellada solicitó suspender la audiencia a fin de allegar prueba expedida por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para lo cual el Inspector de Policía concedió un plazo de 15 días indicando que la misma se reanuda de manera virtual.

En respuesta al memorando GER 140-21 la Coordinación Jurídica con memorando CJ PR- 149 – 21 indica que el 9 de febrero de 2021 el juzgado inadmitió el recurso presentado en contra del auto que inadmitió la demanda, el 16 de febrero la apoderada externa subsanó la demanda en los términos solicitados por el despacho.

A 28 de febrero, el PAR está a la espera de la decisión del despacho.

Inmueble con afectación.

- **Sabanalarga (Corregimiento Aguaclara, Casanare)**

Inmueble que consta de lote de terreno y construcción, tiene instalada una torre de comunicaciones riendada, área de terreno 502 mtr² y construcción de 71 mtr².

El predio hizo parte del lote de mayor extensión identificado con código predial nacional 853000300000000150005000000000; por lo tanto, se solicitó el desenglobe catastral a la Unidad Operativa de Catastro (UOC) en Yopal, El área de conservación catastral de la Unidad Operativa de Catastro en Yopal (IGAC), solicitó los planos aprobados por la curaduría u oficina de planeación y protocolizados, para poder adelantar el trámite, en el marco de los requisitos especificados en la resolución IGAC N° 1495 de 2016, luego de su verificación el PAR argumentó que se trata de un desenglobe catastral y la normatividad no exige los planos para adelantar el trámite, de igual manera, se tiene identidad jurídica propia y no requiere de licencia de subdivisión.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 15 de enero de 2020, con PARDE 224-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal, admitió la acción de tutela, instaurada por el PAR sobre el desenglobe catastral, en contra del IGAC Yopal.

El 16 de enero de 2020 con PARDE 263-2020, el IGAC dio respuesta al derecho de petición instaurado por el PAR Telecom, indicando sobre la notificación personal de la resolución 85-300-0056-2018.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de enero de 2020, con PARDS 566-2020, el PAR autorizó la notificación electrónica de la resolución emitida por el IGAC.

El 29 de enero de 2020 con PARDE 675-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal tuteló el derecho invocado por el PAR y en consecuencia ordenó al IGAC a dar respuesta a la petición radicada.

El 30 de enero de 2020, con PARDE 739-2020, el IGAC atendió la solicitud del PAR para realizar la notificación electrónica y envió la resolución 85-300-0056-2018.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 17 de julio de 2020, con PARDS 5202-2020, el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial, con base en la resolución No. 85-300-0056-2018 del IGAC y el certificado del uso del suelo, a la alcaldía.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 15 de agosto de 2020, con PARDE 4613-2020, el PAR recibió factura de cobro del impuesto predial, a la que el PAR realizará solicitud de ajuste por mayores valores cobrados.

El 21 de septiembre con PARDS 6893.2020, el PAR dio respuesta al derecho de petición relacionado con la limpieza, poda y retiro de maleza del inmueble y que se presente un cronograma para realizar dichas actividades, el PAR manifiesta que contrata regularmente a una persona para realizar dichas actividades y que las realiza de manera continua atendiendo las estaciones de lluvia que son las fechas en las que la maleza presenta un crecimiento excesivo.

El 17 de octubre de 2020, el PAR realizó la limpieza, corte de árboles y maleza del inmueble, atendiendo la petición de la inspección de policía rural del corregimiento de Aguaclara.

El 26 de octubre de 2020, el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos, la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 450-15593 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 670-2021 se ofrecimiento en venta el inmueble al municipio.

El 3 de febrero un funcionario de inmuebles, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil realizó visita de inspección ocular al predio, se instalaron avisos de venta, interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio. De igual manera acudió a la alcaldía municipal a solicitar la expedición de la factura de impuesto predial e interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio.

Inmueble disponible para la venta.

- **Canalete (Córdoba)**

El inmueble se encuentra ocupado por una familia con discapacidad cognitiva, adicional a ésta condición el inmueble está ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta, área de terreno 249 mtr² y construcción 70 mtr².

Existe una diferencia de áreas de 42 m² entre el área reportada por catastro y la especificada en el título de adquisición.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 27 de diciembre de 2019, con PARDS 12733-2019, el PAR remitió a la alcaldía del municipio, derecho de petición solicitando la devolución del inmueble, de igual manera invitó al municipio a presentar oferta comercial del mismo.

El 17 de enero de 2019 con PARDE 317-2020 la alcaldía respondió el derecho de petición, informando que el municipio de Canalete no es la autoridad para dirimir este tipo de conflictos de indebida ocupación de bien inmueble o la respectiva desocupación del mismo.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 564-2020, el PAR reiteró a la alcaldía la solicitud de certificado del uso del suelo.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 590-2020, el PAR solicitó la liquidación y expedición del recibo del impuesto predial del inmueble a la Secretaría de Hacienda del municipio.

El 24 de enero de 2020 con PARDS 704-2020, el PAR dio respuesta al comunicado de la alcaldía del 17 de enero solicitando que cese la ocupación de hecho que realizan los ocupantes sobre el inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 24 de enero de 2020, con PARDS 705-200, dirigida al personero municipal, el PAR solicitó adelantar las gestiones necesarias para la protección de los derechos que gozan las personas en situación de discapacidad mental que ocupan el inmueble, y con esto lograr la entrega del inmueble que a la fecha ocupan estas personas.

El 11 de febrero de 2020, con PARDE 1078-2020, con correo electrónico remitido por el municipio de Canalete se recibió el formulario de pago del impuesto predial del inmueble.

El 14 de febrero de 2020, con PARDE 1188-2020, el PAR recibió repuesta a la petición elevada a la personera municipal, quien manifestó que el desalojo de los ocupantes del inmueble no es pertinente antes de haber adquirido un compromiso de reubicación de la familia discapacitada, lo que solo se logrará mediante el trámite administrativo pertinente.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial é informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 27 de abril de 2020 el PAR y Comercial Grupo AMA suscribieron el Otrosí No. 1 al contrato 034-2020, en el cual se incluyó el inmueble del municipio de Canalete para realizarle el avalúo.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496 -2020. El contratista Comercial Grupo AMA hizo entrega del avalúo del inmueble por \$31 millones.

El 30 de julio de 2020 con PARDS 5433-2020 se ofreció el inmueble en venta a la alcaldía municipal.

El 24 de septiembre de 2020 con PARDS 6984-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble al municipio de Canalete para el desarrollo de proyectos de beneficio público.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9663-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble al municipio para la realización de obras de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 179-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 671-2021 se ofreció en venta el inmueble al municipio.

El 22 de febrero de 2021 con memorando ADM 123-2021 se remitieron documentos a la Coordinación Jurídica del PAR para iniciar proceso judicial.

Inmueble con afectación

- **Puerto Salgar (Cundinamarca)**

Lote en mayor extensión y zona de reserva natural que impide su comercialización. Se contactó al propietario del lote de mayor extensión donde se encuentra ubicado el inmueble para ofrecérselo, pero manifestó no estar interesado porque no iba adquirir algo que había donado su padre. Inmueble de difícil comercialización por estar en un área de conservación forestal, cuneta con un área de 40,72 mtr² de extensión.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 21 de enero de 2020 con PARDS 589-2020, el PAR solicitó a la alcaldía de puerto Salgar la expedición de la factura del impuesto predial del inmueble.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 588-2020, el PAR solicito a la alcaldía de Puerto Salgar la expedición del certificado del uso del suelo del inmueble.

Con PARDS 949-2020, el PAR reiteró el ofrecimiento de venta del inmueble para el desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos, o recreación pasiva a la administración municipal.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

En el Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre del 2020 , PAR presento la propuesta de transferir a título gratuito a los antiguos donadores o sus sucesores, el inmueble de acuerdo al análisis de costos



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

administrativos frente al beneficio de venta; para lo cual los miembros del Comité solicitaron la documentación y aclaraciones, para ser analizadas y tratar el tema en el próximo comité.

En sesión de Comité Fiduciario No. 195 de fecha 26 de noviembre de 2020, de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, y de acuerdo al análisis jurídico de los miembros del Comité, se deberá analizar la normatividad que se ajuste a la realidad jurídica del bien, razón por la cual se decidió no aprobar dicha entrega.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el PAR se encuentra realizando las consultas con el municipio con el fin de remitir el ofrecimiento de entrega del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 180-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

Inmueble disponible para la venta.

- **Zipacón (Cundinamarca)**

Lote donado por la arquidiócesis de Facatativá a Telecom, se segrega de uno de mayor extensión identificado con código catastral 25898010000000090003000000000.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 26 de noviembre de 2020 con PADS 8988 2020 el PAR dio respuesta a la oferta de compra del inmueble realizada por el ofertante Carlos Julio Huertas por valor de \$140 millones pagaderos en 4 instalamentos de \$35 millones cada uno desde 23 de diciembre de 2020 al 23 de junio de 2021.

El 15 de diciembre de 2020, el señor Carlos Julio Huertas remite soporte de pago por valor de la primera cuota para la compra del inmueble por valor de \$35 millones.

El 18 de diciembre de 2020, con PARDS 9673 2020 el PAR remitió original de la promesa de compraventa, fechada el 15 de diciembre de 2020, del inmueble de Zipacón al señor Carlos Julio Huertas, para su firma.

El 29 de diciembre de 2020, se muestra las instalaciones del inmueble al señor Carlos Julio Huertas y se retiran los avisos de venta.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 213-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 11 de febrero de 2021 el comprador del inmueble realizó el segundo abono llegando con este al 50% del valor del inmueble.



Inmueble en proceso de transferencia.

- Avenida carrera 70 No. 71 – 75, Bogotá (Cundinamarca)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega del 16 de noviembre de 2017, lote urbano ubicado en la AV. Rojas carrera 70 No. 71-59 de Bogotá, invadido desde hace más de 30 años, con construcción de 3 pisos realizada por terceros, se han instaurado acciones policivas y jurídicas que se encuentran en proceso. el área de terreno está por definirse toda vez que en la escritura de adquisición tiene registrada 387,34 mtr², en certificación catastral y factura de impuesto predial están registradas 277,40 mtr². esta diferencia obedece a declaración de pertenencias parciales sobre el inmueble.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Sobre el inmueble se interpuso un proceso de pertenencia con radicación 2010-015 del Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá por parte del señor SIMON DARÍO QUINTERO RUIZ en contra del PAR Telecom.

Mediante providencia del 31 de enero de 2018 se desestimaron todas las pretensiones del extremo actor, basada en los argumentos ya señalados y se reiteró el carácter imprescriptible del mismo por tratarse de un bien fiscal o de uso público. Frente a la decisión en mención la parte demandante interpuso recurso de apelación el 5 de febrero de 2018, el cual fue admitido por el Honorable Tribunal Superior del Distrito judicial de Bogotá – Sala Civil.

El día 19 de abril de 2018 se profirió fallo de segunda instancia en el proceso adelantado por el señor SIMÓN DARÍO QUINTERO RUIZ, por la cual se confirmó la sentencia de primera instancia que denegaron las pretensiones de la demanda instaurada por éste. Esta decisión ya se encuentra en firme.

De la lectura y estudio de las decisiones judiciales proferidas por el Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá y el Tribunal Superior de Bogotá - Sala Civil respectivamente, se identificó tres opciones jurídicas para recuperar la materialidad del inmueble, estas son: comunicación interna dirigida al señor Simón Darío Quintero, con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la entrega.2. Proceso Reivindicatorio regulado en el Código Civil y Proceso de restitución de otros bienes consagrado en el C.G.P.

El 23 de noviembre de 2018³ con radicado PARDS 12445, revisadas las alternativas, se elaboró comunicación en la cual se requiere al señor Simón Darío Quintero a fin de que haga entrega del inmueble objeto de trámite, sin embargo, la comunicación fue devuelta por la empresa de mensajería, por motivo de "Dirección incorrecta". Es importante mencionar, que la dirección a la cual se envió la comunicación, corresponde a la descrita en el folio de matrícula No. 50C-638200, certificado que identifica al inmueble. Por último, fue entregado poder a una abogada externa del PAR para que adelante el proceso policivo, una vez la negociación directa haya fracasado.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 19 de diciembre de 2018 se radicó ante la Inspección de Policía de la Localidad de Engativá la solicitud de medida correctiva de restitución y protección de bienes inmuebles para conseguir la restitución del inmueble por vía administrativa. A esta solicitud le correspondió el radicado 2018-601-0231182-2.

En el análisis de títulos adelantado por el PAR se requiere la compra del plano de urbanización Paloblanco para adelantar la verificación técnica del bien transferido en cuanto a su cabida y linderos, sentencia de adjudicación por proceso de prescripción adquisitiva de dominio de predio colindante, visita técnica para verificación de linderos y ocupación para la posterior georreferenciación de títulos y análisis detallado técnico y jurídico.

El 17 de septiembre de 2019, con PARDS 9549-2019, se radico derecho de petición solicitando celeridad sobre el proceso de desalojo del inmueble.

El 7 de octubre de 2019, con PARDE 8406-2019 se recibió oferta de compra del inmueble por \$150.milones de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10188-2019, el PAR dio respuesta negativa a la propuesta de compra del inmueble del señor Esteban Osorio Jaramillo, indicando que el valor del mismo es de \$749 millones.

El 18 de octubre de 2019, con PARDE 8676-2019, la Inspectora 10F Distrital de Policía dio respuesta al PAR indicando que la fecha de la acción policiva de interrumpir la perturbación del inmueble el día 28 de noviembre de 2019 a las 8.00AM.

El día 28 de octubre de 2019 se realizó la compra en la Planoteca Distrital, del plano de legalización del Barrio Palo Blanco de la Localidad de Engativá, identificado con código E17/4-1 el cual reemplaza el plano aprobado el 27 de junio de 1958 (E-17/4), insumo fundamental para culminar el estudio técnico y jurídico del inmueble en proceso de elaboración.

El 28 de noviembre de 2019, se cumplió la audiencia pública en el proceso verbal abreviada a la cual no asistió el querellado, se suspendió la audiencia y se fijó nueva audiencia para el 10 de marzo de 2020 a las 9 am.

Con el objeto de obtener la identificación plena del inmueble y su área, con PARDS 12576-2019 del 20 de diciembre de 2019, el PAR solicitó todos los antecedentes de formación catastral e información del área del inmueble, toda vez que el área registrada en el título de adquisición difiere del área de la matrícula inmobiliaria y el área catastral.

El 31 de enero de 2020, con correo electrónico, por parte de la alcaldía, se informó al abogado del PAR sobre la audiencia programada para el 10 de marzo de 2020 las 9 AM. De igual manera no se ha recibido respuestas sobre las solicitudes efectuadas a Catastro de Bogotá.

El 13 de febrero de 2020, con PARDS 1193-2020, se instauró acción de tutela en contra de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital toda vez que habían transcurrido más de treinta días hábiles fijados en la ley para dar respuesta a peticiones, con PARDS 12576-2019 se solicitó a esa entidad los antecedentes de formación catastral del predio ubicado en la Av. Rojas de propiedad de la extinta Telecom sin recibir respuesta.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Esta acción de tutela fue asignada al Juzgado 27 Civil Municipal de Bogotá, radicado 2020-0108, al ser notificada la UAECD de esta acción con oficio el 21 de febrero de 2020, con PARDE 1398-2020, dio respuesta a lo solicitado anexando 68 folios.

Tras obtener certificado de tradición y libertad del predio se evidencio que en diciembre de 2019 se inscribió demanda de pertenencia, inscripción ordenada por el Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá dentro del proceso 2019-329, se requirió al área jurídica hacerse parte en el proceso para iniciar la defensa de los intereses del PAR.

En virtud de la anterior demanda se solicitó aplazamiento de la audiencia a celebrarse en la Inspección 10F de Policía de Engativá hasta tanto no se identifique al actual ocupante del predio, oficio R. No. 2020-601-003745-2.

Se adquirió en la Notaría 1 del Círculo Notarial de Bogotá copia autentica de la escritura pública número 3585 del 27 de junio de 1996 a fin de adelantar estudio de títulos y lograr la identificación física y jurídica plena del inmueble.

Con base en lo anterior y en análisis de los documentos entregados en el PARDE 1398-2020 del 21 de febrero de 2020, se solicitará visita técnica de la unidad administrativa de catastro de Bogotá, con el fin de determinar el área y linderos del inmueble, toda vez que en la documentación entregada por catastro distrital se evidencia que sobre el mismo se han declarado construcciones y mejoras por cuatro ocupantes distintos algunos de los cuales han pretendido adquirir la titularidad parcial del inmueble vía declaración judicial de prescripción adquisitiva del derecho de dominio.

Al solicitar y verificar el certificado de libertad del inmueble el PAR encontró una demanda de pertenencia instaurada por la señora Blanca Flor Ángel Lagos y el señor Guillermo Caballero Puentes.

En el mes de marzo de 2020 el PAR, la unidad jurídica del PAR con colaboración de la unidad de inmuebles proyectó la contestación de demanda de pertenencia y elaboró la presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio del inmueble, la cual debido a la emergencia sanitaria del COVID 19, no se ha podido presentar ante el juzgado.

El 21 de julio de 2020, por correo electrónico se dio respuesta a la demanda de pertenencia que cursa en el juzgado 9 civil del circuito de Bogotá, en el mismo acto, el PAR instauró demanda de reconvencción solicitando la entrega del inmueble, teniendo en cuenta que el PAR ostenta la titularidad del bien.

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ- 042-20, la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se reportó ninguna actuación en el proceso de pertenencia adelantado ante el Juzgado Noveno del Circuito; en cuanto al proceso policivo tampoco se informan actuaciones.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR viene adelantando gestiones para realizar el saneamiento catastral, de áreas e identificación del inmueble con expertos topográficos.

En cuanto al proceso policivo, la Coordinación Jurídica con memorando 149-21, informó que el 1 de febrero se resolvió recurso de nulidad, se inadmitió la demanda; el 17 de febrero se subsanó la demanda de reconvencción.



Inmueble con afectación.

- **San Zenón (Magdalena)**

Inmueble ocupado por el sacerdote de la parroquia del municipio quien construyo 2 locales. El PAR intentó comunicarse infructuosamente con el señor párroco, con el objeto de solicitar la devolución del inmueble o intentar una acción de negociación del mismo. Área de terreno 169 mtr² y 60 mtr² de construcción, actualmente en proceso judicial y policivo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 8 de enero de 2020, con PARDS 73-2020, el PAR elevo derecho de petición al alcalde municipal respecto de solicitud conjunta con el IGAC, relacionada con las inconsistencias catastral, predial del área del inmueble.

El 28 de enero de 2020, se celebró audiencia inicial, artículo 223 del Código Nacional de Policía, en el despacho del inspector de policía urbano dentro de la querrela policiva instaurada en contra de José Miguel Bonilla Cura Párroco, quien no asistió a la diligencia, en la misma se agotó la etapa de conciliación, decreto de pruebas y se fijó fecha de la audiencia de inspección ocular la cual se llevará a cabo el 13 de febrero de 2020 a las 10 AM. Se encuentra en proceso la contratación para el Avalúo.

El 13 de febrero de 2020, con PARDE 1157-2020, el PAR recibió la resolución 47-703-0028-2019, con la cual se atiende la solicitud de segregación catastral del inmueble.

Con correo electrónico y con PARDE 1539-2020 del 27 de febrero de 2020, el inspector de policía de San Zenón, resolvió la inspección ocular de la litis para el 10 de marzo de 2020.

Entre el 10 y 11 de marzo de 2020 se realizó la visita al predio el fin de asistir a la inspección ocular citada por el inspector de policía del municipio, en desarrollo de la querrela policiva instaurada en contra del ocupante del inmueble, la audiencia no se realizó toda vez que el señor Inspector de Policía sufrió un accidente de tránsito y se encontraba incapacitado, se visitó la casa cural y se pudo hablar con el sacerdote quien manifestó interés en la compra del predio, una vez se tenga el dictamen pericial del avalúo comercial del inmueble, se comunicará el valor del inmueble al sacerdote, quien adelantará las gestiones ante la Diócesis con el fin de obtener autorización para la compra del mismo. El PAR está pendiente de la fecha de reprogramación de la nueva audiencia.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 30 de abril de 2020, con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble, por un valor de \$32,3 millones.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 28 de octubre de 2020 con PARDS 8160-2020 el PAR solicitó al inspector de policía fijar realizar audiencia artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 dentro del proceso policivo

El 24 de noviembre de 2020 con PARDE 6881-2020 el PAR recibió la notificación por Auto por medio de la cual se fijó fecha para la diligencia de practica de inspección ocular para el 2 de diciembre de 2020.

El 2 de diciembre de 2020 el PAR asistió a la práctica de inspección ocular del inmueble citada por el Inspector de policía; el sacerdote convocó a la comunidad mediante el uso de las campanas de la iglesia y las personas llegaron e intentaron agredir al funcionario del PAR siendo necesaria la acción de los agentes del orden para escoltar al funcionario fuera del municipio. Dado lo anterior se instaurar el proceso reivindicatorio del inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 214-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 8 de febrero de 2021 con memorando ADM 101 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR iniciar proceso reivindicatorio.

Inmueble con afectación.

- **Remolino (Magdalena)**

Inmueble en proceso para entrega al municipio por ser bien de uso público y estar ocupado por la casa de atención a víctimas del conflicto armado, entrega con base al decreto 1551 de 2012.

En visita al inmueble por parte del PAR, se ubico con exactitud el inmueble ocupado por la alcaldía desde hace más 30 años, la administración local ha ejecutado la construcción y el mantenimiento del inmueble, en el cual funciona la Sede Preescolar María Auxiliadora de la Institución Educativa Departamental Juan Manuel Rudas.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de enero de 2020, con PARDS 552-2020, el PAR reitero la solicitud realizada con el PARDS 8624-2019 del 21 de agosto de 2019, relacionado con la solicitud de expedición del estado de cuenta del impuesto predial.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 565-2020, el PAR reitero la solicitud del uso del suelo, vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o de vivienda de inter social.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 678-2020, mediante correo electrónico, el municipio remitió el certificado de uso de suelo detallando específicamente la ocupación del inmueble, en el cual en la actualidad funciona la sede preescolar María Auxiliador de la institución educativa Juan Manuel Rudas.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 951-2020, el PAR remitió ofrecimiento de venta del inmueble al municipio.

El 30 de marzo de 2020, con el PARDS 3018-2020, el PAR reitero el ofrecimiento de venta del inmueble al municipio.

El 20 de mayo de 2020, el PAR radicó con número 40191705602, en la página de internet de la Alcaldía de Remolino, la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial.

El 21 de mayo de 2020, con PARDS 3786-2020, el PAR solicitó la liquidación y expedición del recibo de pago de pago del impuesto predial correspondiente a la vigencia del 2020.

El 31 de julio de 2020, con PARDS 5457-2020, el PAR reenvió ofrecimiento de venta del inmueble al municipio.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496 -2020. El contratista Comercial Grupo AMA hizo entrega del avalúo del inmueble por \$77 millones.

En Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre de 2020, el PAR presento un estudio con base en el Artículo 48 ley 1551 de 2012, mediante el cual, se puedan transferir a título gratuito con resolución administrativa el inmueble que este destinado o tengan vocación de uso público como es caso del inmueble de Remolino que desde antes de la transferencia a Telecom estaba ocupado por una institución educativa, hoy el jardín infantil del municipio, los miembros del Comité Fiduciario, revisaran la normatividad y se pronunciara en la próxima sesión.

El 10 de noviembre de 2020 con PÁRDS 8468 2020 el PAR solititó el certificado de uso del suelo al señor alcalde.

En cesión de Comité Fiduciario No.195 de fecha 26 de noviembre de 2020 de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, el Comité Fiduciario aprobó la cesion a título gratuito a la adminración



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

municipal, estableciendo la condición, de que el municipio no podrá cambiar la vocación del uso público de inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 215-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de febrero de 2021 vía correo electrónico se remitió al Secretario de Gobierno documento a presentar al Concejo Municipal con los antecedentes para la transferencia del inmueble a favor del municipio, solicitando autorizar al alcalde municipal para suscribir la escritura pública de transferencia.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR se encuentra en proceso de entrega del inmueble al municipio por ser un bien de uso público institucional.

En proceso de transferencia.

- El Piñón (Magdalena)

Inmueble en proceso para entrega al municipio por ser bien de uso público y estar ocupado por la casa de atención a víctimas del conflicto armado, entrega en base al decreto 1551 de 2012.

En visita realizada al inmueble se verificaron los linderos, encontrando coincidencia de los mismos con los especificados en el título de adquisición; sin embargo, existe un error de transcripción en la escritura pública entre los linderos este y oeste los cuales están invertidos. El inmueble está ocupado por la alcaldía. La administración local ha realizado mantenimiento, adecuación y reparaciones al inmueble, encontrándose en buen estado de conservación. En el funciona la casa de atención a víctimas desplazadas del conflicto armado. Se requiere desenglobe catastral.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 14 de enero de 2020 con PARDE 212-2020, el municipio del Piñón, emitió respuesta comunicando que el secretario de planeación y la tesorería Municipal del municipio encontraron el inmueble de Telecom, de igual manera que no existía predio de Telecom y por tanto no se podía expedir el certificado de uso de suelo.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 563-2020 del 20 de enero de 2020, el PAR solicito a la alcaldía del Piñón, el certificado del uso del suelo, adicionalmente, se solicitó afirmación

El 21 de enero de 2020 con PARDS617-2020, el PAR reiteró la solicitud de expedición de la cuenta del impuesto predial.

El 4 de febrero de 2020 con PARDS 947-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble al municipio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 26 de mayo de 2020, con PARDS 3846-2020, se solicitó a la dirección del IGAC de Santa Marta el deseglobe catastral del inmueble de acuerdo con lo estipulado en la resolución No. 070 del 2011.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496 -2020. El contratista Comercial Grupo AMA hizo entrega del avalúo del inmueble por \$70 millones.

En Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre de 2020, el PAR presento un estudio con base en el Artículo 48 ley 1551 de 2012, mediante el cual, se puedan transferir a título gratuito con resolución administrativa el inmueble que este destinado o tengan vocación de uso público como es caso del inmueble de El Piñón en el cual hoy funciona la casa de atención a víctimas del desplazamiento forzado. Donde se les brinda apoyo de formación laboral, sociológico y de inclusión social. Los miembros del Comité Fiduciario, revisaran la normatividad y se pronunciara en la próxima sesión.

El 10 de noviembre de 2020 con PÁRDS 8465 2020 el PAR solicitó el certificado de uso del suelo al señor alcalde de el Piñón.

En cesión de Comité Fiduciario No.195 de fecha 26 de noviembre de 2020 de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, el Comité Fiduciario aprobó la cesión a título gratuito a la admiración municipal, estableciendo la condición, de que el municipio no podrá cambiar la vocación del uso público de inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9664-2020 el PAR solicitó expedición del certificado de uso del suelo a la alcaldía.

Al 31 de diciembre de 2020 la unidad de inmuebles continúa adelantando las gestiones necesarias a fin de obtener por parte del municipio los soportes documentales necesarios para el proceso de entrega del inmueble.

El 15 de enero de 2021 con PARDS 133-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 15 de enero con PARDS 134-2021 se solicitó al Alcalde Municipal el envío de la documentación necesaria para formalizar la transferencia de la titularidad del derecho de dominio a favor del municipio.

El 29 de enero de 2021 con PARDS 689-2021 se reiteró la solicitud enviada con PARDS 134-2021.

En atención al requerimiento realizado por el Secretario de Planeación Municipal, el 15 de febrero de 2021, viva correo electrónico se remitieron todos los soportes documentales que reposan en el PAR para lograr la plena identificación del inmueble, ubicación georreferenciada en el Geoportal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, folio de matrícula inmobiliaria, título de adquisición a favor de Telecom.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR se encuentra en proceso de entrega del inmueble al municipio por ser un bien de uso público institucional.

En proceso de transferencia.

- **Mosquera (Nariño)**

El inmueble fue recibido de COLTEL documentalmente por ser una zona de alto riesgo de orden público lo cual ha impedido su plena identificación en terreno, lo que ha conllevado a realizar una reclamación a COLTEL por inconsistencia entre el registro fotográfico del inmueble entregado y los títulos del mismo.

Inmueble ubicado en una zona de alto riesgo de orden público que dificulta su acceso y venta; se realizaron intentos para ofrecer el inmueble a la alcaldía y la gobernación sin obtener respuesta alguna, por esta razón y por temas de seguridad no fue recibido ni entregado físicamente por el PAR y COLTEL.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En estudio minucioso se detectó que el avalúo comercial y las fotos del inmueble devuelto por COLTEL hacen referencia al segundo lote donado por el municipio en el título de adquisición, el cual fue transferido por el PARAPAT a nombre de COLTEL en cumplimiento del Acuerdo de Terminación, en este sentido el PAR presume que COLTEL omitió devolver el inmueble identificado con M.I 252-11128 y entregó documentalmente el inmueble transferido identificado con matrícula inmobiliaria 252-11129.

El 19 de julio de 2019, con PARDS 7464- 2019, el PAR solicitó a COLTEL claridad sobre la identificación del inmueble que es objeto de devolución, su ubicación y área.

COLTEL con correo electrónico del 20 de diciembre de 2019, por intermedio de su gerente Jurídica informó que dará respuesta a las solicitudes del PAR.

El 16 de julio de 2020 con PARDS 5173-2020, el PAR reitero la solicitud de definición del inmueble objeto de devolución entregado por COLTEL.

El 19 de agosto de 2020, con PARDE 4844-2020, el PAR recibió respuesta a las solicitudes realizadas a COLTEL con los PARDS 11653-2019 y PARDS 5173-2020, relacionadas con la ubicación del predio o la aclaración el área real del mismo ya que el PAR ha identificado que el inmueble recibido en cumplimiento del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, como Inmueble Objeto de Devolución, apedace 1.1 b, parece ser el mismo inmueble transferido en



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

titularidad a COLTEL, identificado con la matrícula inmobiliaria 252-11129, y relacionado en el apéndice 6.4 No Prioritarios, o no está identificada físicamente su área o la separación física del inmueble del PAR, identificado con la matrícula inmobiliaria 252-11128, lo cual impidió la venta del inmueble por parte del PAR.

El 1 de octubre de 2020 con PARDS 7423-2020, el PAR dio respuesta a la propuesta mediante la cual, por no tener elementos de Telecomunicaciones en el sitio, COLTEL adelantará todas las gestiones necesarias para transferir la totalidad del inmueble identificados con las matrículas inmobiliarias 252-11129 y 252-11128, a favor del PAR, indicando que acepta dicha proposición.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9661-2020, el PAR reiteró el PARDS 7423 2020 del 1 de octubre de 2020, comunicaciones remitidas a COLTEL referentes a la aceptación de la propuesta de entrega de inmuebles objeto de devolución.

Inmueble con afectación.

- **Los Andes (Nariño)**

En visita realizada al predio se determinó que el acceso al mismo lo tiene la alcaldía, quien lo usa para guardar elementos de construcción; se está realizando un estudio jurídico y catastral detallado para determinar las acciones a seguir, cuenta con un área de terreno de 250 mtr², sin construcciones, Inmueble con proceso reivindicatorio.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 22 de noviembre de 2019, con PARDE 9596-2019, informando que por resolución No, 52-418-0204-2019 del 21 de noviembre de 2019 se ordena la inscripción del predio correspondiéndole el No. 01-00-0015-0027-000.

El 21 de enero de 2020 con PARDS 625-2020, el PAR solicitó ajuste a la factura del impuesto predial, de acuerdo con la resolución expedida por el IGAC, para vigencia del año 2020.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 30 de abril de 2020, con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble por \$29.millones.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 9 de octubre de 2020 con memorando ADM 1064-20 la Coordinación Administrativa solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio de dominio del inmueble.

El 30 de octubre de 2020 con memorando CJ-658-20 la Coordinación Jurídica del PAR informó que el 16 de octubre de 2020 entregó todos los soportes al abogado externo de la regional Nariño para proyectar y radicar la demanda reivindicatoria.

El 26 de noviembre de 2020 con el memorando ADM 1174-2020 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso, la Coordinación Jurídica del PAR Informo que se encuentra en proceso de la elaboración de la demanda reivindicatoria.

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ- 803-20 la Coordinación Jurídica del PAR informó que la elaboración de la demanda reivindicatoria está en trámite; de igual manera, comunicó que la Apoderada Externa de la Regional Nariño, encargada de presentar la demanda, consideró que el proceso puede presentar pocas posibilidades de éxito. La Coordinación Jurídica ha elevado consulta a un abogado externo con el fin de definir la instalación de la demanda.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 219-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 se informó que el abogado externo del PAR se encuentra en la elaboración de la demanda reivindicatoria.

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

Inmueble con afectación.

- **Cuaspud (Nariño)**

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 18 de diciembre de 2017, ubicado en el casco urbano de Cuaspud Carlosama, consta de una pequeña construcción y un lote donde se ubica una pequeña torre de telecomunicaciones. Área de terreno 232 mtr² y 50 mtr² de construcción, actualmente con proceso judicial.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Entre el PAR y el municipio se celebró de audiencia extrajudicial presentada ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Administrativos de Pasto la cual se declaró fracasada, con esto se cumplió



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

con el requisito de procedibilidad para presentar demanda de controversias contractuales discutiendo la titularidad de este inmueble entre el municipio y el PAR.

El 20 de enero de 2020, con PARDE 335-2020, el Juzgado 1 Civil Circuito Nariño Ipiales, notifico sobre la sentencia de la Tutela incoada por el PAR en contra del IGAC, la cual declaró con carencia de objeto por hecho superado.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 562-2020 el PAR solicitó a la alcaldía del municipio de Cuaspud la expedición del recibo del impuesto predial vigencia 2020.

El 24 de febrero de 2020, el abogado externo del PAR, presento la contestación ante el juez de la demanda interpuesta por el municipio, relacionada con la pertenencia del inmueble.

El 26 de febrero de 2020, con correo electrónico, la tesorera del municipio de Cuaspud remitió los valores de pago y los costos de emisión del certificado del uso de suelo y el paz y salvo.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

Al 30 de septiembre de 2020 el Juzgado 1 Civil Circuito Ipiales no ha realizado ninguna acción respecto del proceso.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitud la expedición de la matricula inmobiliaria No. 244-53043 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 30 de octubre de 2020 con memorando CJ-658-20 la Coordinación Jurídica del PAR ha informado que no se ha presentado actuación alguna con respecto a la demanda interpuesta por el municipio.

El 29 de diciembre de 2020 con C-J803-20 la Coordinación Jurídica del PAR informó sobre el estado del proceso mencionando que en el mes no se reportaron actuaciones y se está a la espera que el juzgado se pronuncie corriendo traslado de las excepciones presentadas.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 218-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 se informó que en el mes enero de 2021 no hubo actuaciones al proceso.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

Inmueble con afectación.

- **Iles (Nariño)**

El inmueble consta de un área de terreno que está en proceso de rectificación por existir diferencia en la registrada en escritura pública de adquisición y área real de terreno medida en campo y una construcción de 35 mtr².

Al momento de la recepción física del inmueble con matrícula 244-37674 (Iles - Nariño) se evidenció que en la parte trasera del predio se encontraba un mini cultivo de papa sembrado por un tercero, por lo que fue necesario instaurar una querrela policiva por perturbación a la propiedad para obtener la cesación de la ocupación ilegal.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El Departamento Nacional de Estadística el 4 de febrero de 2020 expidió el Decreto 148 de 2020 mediante el cual se reglamentaron algunos artículos de la ley 1955 de 2019, amparados en este decreto, una vez se levante el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional se continuará con la contratación de la elaboración del levantamiento topográfico de precisión a fin de sanear los títulos de adquisición y así poder disponer el inmueble en venta.

El 5 de junio de 2020 con PARDS 4011-2020 se da respuesta EMCOLIES sobre petición de Comodato inmueble ubicado en el municipio de Iles. Enviado por correo electrónico el 9 de junio de 2020.

El 25 de septiembre de 2020 con PARDE 5624-2020 el PAR recibió oferta de compra del inmueble en estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y con el conocimiento del saneamiento de áreas que se debe adelantar sobre el inmueble.

El 29 de septiembre de 2020 con el PRDS 7072-2020, el PAR solicitó a la ofertante precisión sobre el valor ofertado y la forma de pago, adicionalmente se le envió el formulario de conocimiento del cliente y el listado de documentación requerida para el trámite ante Fiduciaria.

El 20 de octubre de 2020 la compañía de vigilancia, por rondas, VISE, reportó al PAR, de la posible invasión que planeada el cabildo indígena de Iles y nos suministró número telefónico de contacto con el gobernador de dicha comunidad.

El 21 de octubre de 2020 con PARDS 7801-2020 el PAR remitió al Gobernador del Cabildo Indígena de Iles, la documentación que soportaba la tenencia y propiedad del PAR sobre el inmueble, a su vez se instaló vigilancia las 24 horas utilizando el contrato suscrito con la compañía de vigilancia VISE.

El 11 de noviembre de 2020 con PARDS 8475 2020 el PAR dio respuesta a la propuesta de compra del inmueble de Iles informando que una vez se reciba el informe del avalúo se notificara el nuevo valor del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 16 de diciembre de 2020 con PARDE 7404 2020, la proponente ofertante de compra del inmueble presentó desistimiento de compra del inmueble.

El 17 de diciembre de 2020 con PARDS 9639 2020, el PAR presentó repuesta aceptando el desistimiento de la propuesta de compra del inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 217-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021, el PAR está adelantando cotizaciones para realizar el levantamiento topográfico de precisión y las diligencias ante el IGAC y la ORIP de Nariño para lograr el saneamiento catastral y poner en venta el inmueble.

Inmueble con afectación.

- **Galeras (Sucre)**

Inmueble donado por el municipio en falsa tradición, en consecuencia, la extinta Telecom ostenta, jurídicamente, una posesión jurídica mas no real sobre el inmueble, donde hoy funciona el terminal de Transporte de automóviles intermunicipal. Área del terreno 375 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2020, con PARDS 561-2020, el PAR reiteró su solicitud de liquidación y expedición de la factura correspondiente al impuesto predial del inmueble.

El 30 de abril de 2020, con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble, por valor de \$26,6 millones.

El 31 de julio de 2020, con PARDS 5460-2020, se ofreció en venta el inmueble a la alcaldía.

El 31 de julio de 2020, con PARDS 5459-2020, se ofreció en venta el inmueble a la Cooperativa de Transportadores en Auto de Galeras - Cootraautogal.

El 28 de octubre de 2020 con PARDS 8182-2020 el PAR reitero el ofrecimiento en venta del inmueble a la Alcaldía para el desarrollo de proyectos de interés comunitario.

El 1 de diciembre de 2020 el PAR cumplió la cita con el Secretario Jurídico Municipal y ofreció el predio en venta al municipio, a lo cual el señor secretario manifestó que la alcaldía se encontraba escasa de recursos pero que estudiarían el tema teniendo en cuenta que la alcaldía es dueña del lote aledaño y no recibe ningún beneficio económico por la estadía de la cooperativa de transporte en dicho predio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR se encuentra a la espera de la expedición del recibo del impuestos predial y la respuesta de venta de los derechos.

Inmueble con afectación.

- **Zarzal (Valle del Cauca)**

El inmueble se encuentra ocupado por un particular quien manifestó llevar 10 años en el predio y al parecer ha realizado algunas mejoras, valoradas por este en \$200 millones, así las cosas, el PAR inició acción policiva que no declaro el desalojo, pero concluyo que la propiedad del inmueble de Telecom. Actualmente en proceso reivindicatorio, área de terreno 386 mtr² y construcción 137 mtr².

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 8 de enero de 2020, con PARDS 9-2020, el PAR solicitó al Inspector Rural de Policía, fijar la fecha de la audiencia de fallo de la querrela.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 561-2020, El PAR reitero la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial con fundamento en la resolución expedida en el IGAC.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 626-2020, el PAR solicitó la expedición, liquidación y estado de cuenta del impuesto predial.

El 12 de marzo de 2020 vía correo electrónico, se recibió el fallo proferido por la alcaldía municipal de la apelación de la decisión del inspector de la policía donde negaron la restitución del inmueble, se trasladó la documentación para el inicio del proceso ante la jurisdicción ordinaria para del reivindicatorio de dominio.

El 18 de marzo de 2020, el área de inmuebles envió al área jurídica toda la documentación para radicación de la demanda reivindicatoria, dados los actuales decretos de emergencia sanitaria por el CODIV 19, no se ha podido iniciar el proceso.

Al cierre del 30 de septiembre de 2020, con la participación del abogado externo del PAR, regional Valle del Cauca se proyectó demanda reivindicatoria junto con todos los soportes documentales para ser radicada en el mes de octubre de 2020.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos, la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 384-16707 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ-803-20 la Coordinación Jurídica del PAR Informó que se espera de la admisión de la demanda por parte del Juzgado Civil Municipal de Zarzal.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 26 de febrero con memorando GER 140-2021 del se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

Inmueble con afectación.

Cronograma de actividades de Inmuebles

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
1	Buenaventura	En proceso de comercialización	31 julio de 2021
2	Fusagasugá	En espera del levantamiento de la medida cautelar Juzgados Cuarto y segundo Laboral Tunja para resolver Nota devolutiva de la ORIP de Fusagasugá	31 de marzo de 2021
3	Baranoa	Proceder con acción jurídica, la coordinación jurídica iniciará proceso reivindicatorio de dominio.	31 julio de 2021
4	Campo de la Cruz	En proceso de cerramiento del inmueble con acompañamiento de las autoridades y comercialización	31 marzo de 2021
5	Cicuco-Talaigua Nuevo	Ocupación por extrabajador de Telecom con reclamación de posesión con acta firmada por el personero y declaración juramentada en notaria	31 julio de 2021
6	Córdoba - Tacamocho	En espera del resultado de las mesas de trabajo del municipio y gobernación para el traslado del corregimiento y proceso reivindicatorio.	31 de julio de 2021
7	Córdoba - Pueblo Nuevo	Comercialización del inmueble, ofrecido en venta al municipio instalación de aviso de venta	31 de julio de 2021
8	Córdoba - Guaimaral	Se solicitó la instalación del proceso reivindicatorio	31 de julio de 2021
9	Córdoba - Sincelejito	Se solicitó la instalación del proceso reivindicatorio instalación de aviso de venta	31 de julio de 2021
10	Córdoba - Santa Lucía	Comercialización del inmueble ofrecido en venta al municipio instalación de aviso de venta	31 de julio de 2021
11	Victoria	En proceso análisis jurídico para entrega a título gratuito al municipio.	31 marzo de 2021
12	Manzanares	Instalación de la demanda reivindicatoria o proceso de entrega	31 mayo de 2021
13	Sacama	Solicitud del policivo solicitado por el PAR a fin del desalojo del inmueble, Solicitud la instalación del proceso reivindicatorio	31 julio de 2021
14	Sabanalarga - Aguaclara	Comercialización del inmueble.	31 de julio de 2021
15	Canalete	Instalación de la demanda reivindicatoria o demanda Administrativa	31 de julio de 2021
16	Puerto Salgar	En proceso ofrecimiento en venta	31 de julio de 2021
17	Zipacón	Con firma de de promesa de compraventa con pago del 50% del valor del inmueble	30 junio 2021
18	Bogotá	Demanda de pertenencia interpuesta por terceros contestada. Se inició demanda de reconvención, reivindicatorio. En cotización para ubicación y determinación de áreas reales del inmueble.	31 mayo de 2021



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
19	San Zenón	Proceso policivo solicitado por el PAR a fin del desalojo del inmueble. Se solicitó la instalación del proceso reivindicatorio	31 mayo de 2021
20	Remolino	En espera de la respuesta al ofrecimiento de entrega del inmueble.	31 marzo de 2021
21	El Piñón	En espera de la respuesta al ofrecimiento de entrega del inmueble.	31 marzo de 2021
22	Mosquera	En espera de transferencia de la totalidad del inmueble por parte de COLTEL	31 de julio de 2021
23	Los Andes	Instalación de la demanda reivindicatoria	31 de julio de 2021
24	Cuaspud	En espera de solicitud de pruebas y/o fallo de la demanda interpuesta por el municipio	31 de julio de 2021
25	Iles	Sdelantar proceso de saneamiento de áreas y gestiones ante el IGAC y la ORIP de Nariño, para luego adelantar acciones de venta	31 de julio de 2021
26	Galeras	Inicio de comercialización o explorar el reivindicatorio de la falsa tradición	31 marzo 2021
27	Zarzal	Se solicitó la instalación del proceso reivindicatorio	31 de julio de 2021
28	Ibagué	Escrituración venta de las alícuotas	31 marzo 2021
29	Cucutilla	En proceso de escrituración	31 marzo 2021
Nota: Algunas de estas actividades, dependen de la gestión o respuestas de terceros.			

Torres de Telecomunicaciones en Inmuebles

Como resultado del análisis técnico realizado por el PAR, se detectó que las torres de telecomunicaciones existentes en los inmuebles objeto de devolución relacionada en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, debido a su antigüedad, 30 años de instaladas o más, las inclemencias del tiempo y la falta de mantenimiento, son susceptibles de desprendimiento de sus bases y pueden ocasionar daños a los inmuebles y lesiones a personas o semovientes que se encuentren a sus alrededores.

En este sentido el PAR adelantara una verificación durante el primer semestre de 2021 a fin de determinar las torres que presenten el mayor estado de deterioro de las torres de Telecomunicación y realizar la contratación para su retiro.

Listado de inmuebles con torre de Telecomunicaciones.

Departamento	Municipio	Dirección	Barrio / Corregimiento	Estado de Ocupación	Tipo de Antena	Altura	Columnas
Bolívar	Córdoba	Corregimiento Tacamocho	Corregimiento Tacamocho	Ocupado por tercero	Riendada	29	3
Bolívar	Córdoba	Corregimiento Sincelejito	Corregimiento Sincelejito	Ocupado por tercero	Riendada	23	3
Bolívar	Córdoba	Corregimiento Santa Lucia	Corregimiento Santa Lucia	Sin Ocupación	Riendada	10	4



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Caldas	Victoria	Vereda el llano	Vereda el llano	Sin Ocupación	Riendada	16	3
Casanare	Sabanalarga	KR 1A No. 4-58	Corregimiento Aguaclara	Sin Ocupación	Riendada	20	3
Casanare	Sacama	KR 10 No. 3-25	Barrio Centro	Ocupado por tercero	Riendada	16	3
Córdoba	Canalete	KR 2 No. 2-80	N/D	Ocupado por tercero	Riendada	18	3
Cundinamarca	Puerto Salgar	Estación San Antonio	Vereda San Antonio	Sin Ocupación	Riendada	16	3
Magdalena	San Zenón	CL 9 No. 2-15	Barrio Centro	Ocupado por tercero	Riendada	21	3
Nariño	Cuaspud	KR 3 No. 5-112	N/D	Sin Ocupación	Riendada	12	3
Nariño	Los Andes	KR 4 No. 3-35	Barrio Centro	Ocupado por tercero	Riendada	12	3

** Los metros de altura de las torres son estimadas y calculadas con el registro fotográfico de las visitas.

Pago de Impuestos prediales sobre los inmuebles

El PAR ha solicitado la expresión de 24 recibos de impuestos prediales, los 5 restantes, que son: Bogotá, se consulta e imprime por internet, Mosquera Nariño no cobra impuesto predial, Campo de la Cruz por estar pendiente de desagregación de lote de mayor extensión por parte del IGAC, Ibagué que lo cancela el poseedor por ostentar la mayoría de las alícuotas del inmueble y Cucutilla que lo cancela en comprador del inmueble (en proceso de escrituración).

El PAR al cierre del 28 de febrero de 2021 ha realizado 1 pago de impuesto predial, por un total de \$62 millones, relacionado a continuación.

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Fecha de pago	Valor pagado
1	Cundinamarca	Fusagasugá	Calle 8 No. 18 01	26 febrero de 2021	62
Total					62

Cifra en millones de pesos

1.2.1.2. Bienes inmuebles de búsqueda a nombre de la extinta Telecom y sus Telesociadas con posible titularidad base PRATCO SAS, 800 sitios.

Con respecto a la búsqueda de inmuebles a nombre de la extinta Telecom y sus Telesociadas, se adelantó inicialmente la depuración y análisis de la lista de datos suministrada por la firma "PRATCO S.A.S" conformada por un total de 800 sitios, con el objeto de verificar la titularidad actual de los inmuebles.

Teniendo en cuenta que existen otras fuentes de información que nos pueden mostrar predios no identificados en la base de PRATCO S.A.S, el PAR adelantó tareas, utilizando otras fuentes de datos, tales como: Las bases de datos del inventario, avalúo y estudio de títulos realizado por FONADE, archivos documentales del PAR Telecom y consultas a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, adelantando las siguientes actividades:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Una vez adelantado el proceso de georreferenciación de la cantidad de inmuebles, un análisis descriptivo inicial y un cruce preliminar con listas de datos de los sitios objeto de estudio, se obtuvo lo siguiente:

- a) Se generó un mapa con el propósito de establecer la distribución geográfica de los sitios a nivel departamental, donde se concluye que el 50% de los inmuebles se localizan en 4 departamentos, a saber: Bogotá D.C., Norte de Santander, Boyacá y Valle del Cauca, el resto se dispersa en los demás departamentos, donde cerca del 9%, 74 sitios, hacen parte de 17 departamentos, pertenecientes a zonas periféricas alejadas del centro del país.
- b) Se realizó la estructuración y preparación de los datos para el cruce y análisis de las bases de: El Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, El informe final del Inventario, Avalúo y Estudio de Títulos, realizado por FONADE, la base entregada por PRATCO SAS, la consulta a las ORIPs a nivel nacional, y la información que se va encontrando en los archivos documentales del PAR. con los siguientes resultados:
 - En la base de datos de los Apéndices del Acuerdo de Terminación incluidos en los apéndices 6.3 "Inmuebles Prioritarios" (76 Sitios), 6.4 "Inmuebles No Prioritarios" (1.195 Sitios), 7.1 "Inmuebles Bajo Posesión" (2.062 Sitios), se ajustaron los códigos de sitio, ya que en la mayoría de los predios faltaban 2 o 3 dígitos, lo que no permitía la comparación de estas bases de datos.
 - Base FONADE (6.960 Sitios). Esta base requirió de una migración de formato PDF a excel y una estructuración específica de sus atributos sitio a sitio, con el fin de digitalizar y normalizar la tabla para así adelantar las actividades de cruce y análisis comparativo.
 - Base FONADE (236 Sitios). Estos sitios no fueron visitados y fueron detectados en actividades de oficina según el informe del FONADE.
 - Base FONADE Estudios de Títulos (1.386 Sitios).
 - Base PRATCO SAS, listado de 800 sitios.

Esta verificación incluyó la consulta detallada de los estudios adelantados por FONADE (consulta de informes en formato digital en 52 CDs), bases de datos complementarias (bases internas de inmuebles PAR Telecom (COLTEL, FONADE)) consulta de visores web (IGAC, VUR, Catastro), como complemento para la validación y análisis de los inmuebles en cuestión.

Como resultado de la verificación y cruce de bases de datos, entre la información de PRATCO S.A.S, El Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, y FONADE, no se encontraron predios con vocación de titularidad a favor de las extintas Telecom o sus Telesociadas, en un total de 795 inmuebles de los 800 objeto de análisis, adicionalmente y con cruce de la identificación de los sitios se mostró que 493 sitios hacen parte del Apéndice 7.1 - Inmuebles Bajo Posesión, solicitados por COLTEL en el Acuerdo de Terminación.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados y el listado detallado de los inmuebles verificados de Telecom o sus Telesociadas.

Variable	Cantidad	%
Universo de Sitios base PRATCO S.A.S	800	100



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Variable	Cantidad	%
Inmuebles Cruce Apéndice 7.1 "Inmuebles Bajo Posesión"- Entregados a COLTEL	493	62
Inmuebles Verificados, Cruce con Bases de FONADE y/o Acuerdo de Terminación.	302	38
Predios con Posible Titularidad	5	0,75

Como resultado del cruce de la base de datos detallada anteriormente, se han encontrado 5 sitios a los cuales se requerirá realizar el análisis jurídico y catastral, más detallado, y que son:

Código Sitio	Departamento
04-1569300000910	Boyacá
04-1548000000999	Boyacá
02-2367800000002	Córdoba
01-2575400999999	Cundinamarca
03-6640000000900	Risaralda

Es pertinente indicar que los "sitios" fueron definidos por FONADE en su inventario y avalúo de los bienes de las extintas Telecom y sus Teleasociadas, como los lugares geográficos en los que se encontraban elementos y/o equipos de telecomunicaciones, en este sentido al PAR a la fecha no ha identificado los inmuebles anteriormente listados ya que se carece de la documentación jurídica como son escrituras y/o matriculas inmobiliarias que los permitan.

Como acción complementaria el PAR envió solicitud a las 193 ORIP's en todo el país, con el objetivo de consultar que inmuebles se encuentran actualmente a nombre de la extinta Telecom o sus Teleasociadas, para así adelantar un barrido general que permita identificar predios no requeridos en el Acuerdo de Terminación por COLTEL y los inmuebles sugeridos por PRATCO SAS, y extender diligentemente la búsqueda de inmuebles.

A continuación, se lista el estado de respuesta que las ORIP san dado a la solicitud del PAR.

Solicitudes Realizadas ORIP'S Nivel Nacional	193
Respuestas (Corte 31 de diciembre de 2019)	161
Solicitudes no atendidas por las ORIP'S Nivel Nacional a diciembre 31 de 2019	32

De las 161 respuestas recibidas de las ORIPs, se obtuvo 24 predios no incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, los cuales serán objeto de un estudio jurídico y catastral detallado y de encontrarse viabilidad de propiedad se procederá a determinar su ubicación en sitio.

Adicional a la verificación de los sitios suministrados por PRATCO S.A y el resultado de las respuestas de las ORIPS, se han verificados los archivos documentales del PAR Telecom encontrado algunos predios adicionales con posible titularidad de Telecom y sus Teleasociadas:

En búsqueda en campo realizada en el municipio del El Piñón Magdalena se encontraron 2 inmuebles con las consultas sobre deudas de impuesto predial, estos inmuebles se suman a los de búsqueda no incluidos en el Acuerdo de Terminación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Por reclamación de pago de impuesto predial sobre mejoras allegados por el municipio de Granada Cundinamarca se encontraron 2 mejoras que se encuentran al nombre de Telecom.

A continuación, se muestra el consolidado de la información de búsqueda de inmuebles detallado

Fuente	Cantidad
Por cobro de impuesto predial	5
Verificación archivo PAR (900)	6
Consulta ORIP'S nivel nacional	24
Cruce de bases de datos	5
Por tutelas interpuesta en contra del PAR	1
Consulta Catastral	2
Inmuebles en investigados al 31 diciembre 2019	43

Se adelantó la consolidación de una base de datos para 43 inmuebles; con la información encontrada en los certificados de tradición y libertad, por consulta en sitio, por reclamación de pago de impuestos de mejoras y por resultado del cruce de bases de datos, por otros predios encontrados requieren otros métodos de verificación de la titularidad, ya que en los datos de estos predios no se especifican números de matrícula inmobiliaria o escrituras públicas.

A continuación, se presentan los datos básicos y estadísticas de los inmuebles encontrados:

Modo de transferencia	Predios
Cesión	3
Compraventa	10
Compraventa Parcial	1
Compraventa Parcial (Falsa Tradición)	3
Derechos de Cuota (30%)	2
Donación	9
Donación (Falsa Tradición)	0
Donación en Menor Extensión	1
Donación Mejoras	1
Donación Parcial	2
Permuta	1
Sin especificar	10
Total	43

Ubicación	Predios
Rural	11
Urbano	26
Sin Dato	6
Total	43



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Dado lo anterior, se inició la adquisición de 21 escrituras públicas para 23 inmuebles, e iniciar el análisis de los predios, faltando la compra de 15 escrituras y se requiere investigación sobre 5 inmuebles para determinar el documento de adquisición.

A continuación, listamos las escrituras adquiridas para el estudio de títulos

ID	Departamento	Municipio	Tipo_Titulo	Num_Titulo	Fecha_Titulo	Num_Notaria	Notaria/Entidad
1	Atlántico	Tubara	E.P	139	23/07/1990	Única	San Juan de Acosta
2	Atlántico	Tubara	E.P	140	23/07/1990	Única	San Juan de Acosta
3	Atlántico	Tubara	E.P	143	23/07/1990	Única	San Juan de Acosta
4	Magdalena	Pedraza	E.P	1207	6/04/1994	Quintana	Barranquilla
5	Tolima	Espinal	E.P	572	7/04/1993	UNICA	Espinal
6	Vaupés	Mitú	E.P	649	13/12/1977	UNICA	San Martin
7	Vaupés	Mitú	E.P	649	13/12/1977	UNICA	San Martin
8	Bolívar	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	Dieciocho	Bogotá
9	Bolívar	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	Dieciocho	Bogotá
10	Valle del Cauca	Roldanillo	E.P	356	24/08/1965	Única	Roldanillo
11	Caquetá	San José de la Fragua	E.P	477	23/10/1998	Única	Belén de los Andaquies
12	Norte de Santander	Pamplona	E.P	630	16/12/1959	Primera	Pamplona
13	Norte de Santander	Pamplona	E.P	631	16/12/1959	Primera	Pamplona
14	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	E.P	3270	22/06/2006	Primera	Pereira
15	Chocó	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	Primera	Quibdó
16	Choco	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	Primera	Quibdó
17	Bolívar	Achí	E.P	41	8/08/1986	Única	Achí
18	Nariño	Linares	E.P	18	20/04/1983	Única	Linares
19	Magdalena	El Banco	E.P	171	20/05/1965	Única	Banco
20	Nariño	Iles	E.P	3711	2/10/2002	Tercera	Pasto
21	Córdoba	Momil	E.P	1173	28/08/1981	Primera	Montería
22	Nariño	Iscuande	EP	29	6/07/1967	Única	Iscuande
23	Boyacá	Sora	EP	1902	28/07/1995	Tercera	Tunja

Revisadas las bases de datos de la extinta Telecom y los resultados de las consultas en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, se han evidenciado los siguientes bienes inmuebles, registrados a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones – Telecom y Telesociadas así:

Total inmuebles: 43 a nivel nacional.,



A) En cinco de ellos Telecom o sus Telesociadas es propietaria de un porcentaje de la propiedad y existen varios copropietarios así:

- Predio en Ibagué – Tolima, M.I. 350 – 47219. Casa lote en la carrera 5 calle 17 y 18. La Superintendencia de Sociedades le adjudicó a Teletolima S.A. el 0.30% de la propiedad del inmueble en un proceso de liquidación obligatoria.
- Predio en Ibagué – Tolima, M.I. 350 – 47179. Casa lote en la carrera 5 No. 17 – 26 – 28 – 30 – 31. Al igual que en el predio anterior se adjudicó el 0.30% de la propiedad a Teletolima S.A.
- Predio en San Pedro – Valle, M.I. 373 – 62297. Compra venta parcial de lote de terreno de 12.066 M2. Predio de propiedad de Empresa de Telecomunicaciones de Tuluá – Teletulua desde el año 1.998.
- Predio en Medina – Cundinamarca, M.I. 160 – 527. Donación de 10.313 mtr² a favor de Telecom, con servidumbre de paso pasiva. Donación a favor de Telecom con servidumbre de paso inscrita, está en un predio de mayor extensión, hay varios comuneros donación desde el año 1.986
- Predio en Puerto Guzmán – Putumayo. M.I. 440 – 4188. Donación parcial de la Junta de Acción comunal de 300 mtr², está en predio de mayor extensión, tiene inscrito un proceso de pertenencia. En certificado de tradición se evidencia una donación parcial de 300 mtr², está en predio de mayor extensión.

B) Dieciocho predios son de propiedad de Telecom o Telesociadas así:

- Predio en Pedraza – Magdalena, M.I. 226 – 21816.
- Predio en Cartagena – Bolívar. M.I. 060 – 7479.
- Predio en Cartagena – Bolívar. M.I. 060 – 9985.
- Predio en Roldanillo – Valle. M.I. 380 – 51.097.
- Predio en San José de Fragua – Caquetá. M.I. 420 - 71582
- Predio en El Paujil – Caquetá. M.I. 420 – 28200.
- Predio en San Vicente del Caguán – Caquetá. M.I. 425 - 14420
- Predio en Quibdó – Chocó. M.I. 180 – 5631.
- Predio en Quibdó – Chocó. M.I. 180 – 6961.
- Predio en Linares – Nariño. M.I. 250 – 7300.
- Predio en El Banco – Magdalena. M.I. 224 – 17917.
- Predio en Iles – Nariño. M.I. 244 – 72727.
- Predio en Momil Córdoba, M. I. 146 – 5825.
- Predio en Santa Bárbara el Charco – Nariño. M.I. 252 – 15359.
- Predio en San Andrés de Sotavento – Córdoba. M.I. 144 – 5079
- Predio en Sora – Boyacá. M.I. 070 – 14377
- Predio en Pamplona – Norte de Santander. M.I. 272 – 43205.
- Predio en Pamplona – Norte de Santander. M.I. 272 – 26597.

C) En tres inmuebles Telecom es propietaria de mejoras, así:

- Predio en Achí – Bolívar. M.I. 064 – 7960.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- Predios en Granada (3 mejoras en un predio de mayor extensión)

D) Tres predios en Popayán tienen registrada falsa tradición, se debe hacer análisis técnico de las mismas, así:

- Predio en El Tambo – Cauca. M.I. 120 – 54320.
- Predio en El Tambo – Cauca. M.I. 120 – 543344
- Predio en El Tambo – Cauca. M.I. 120 – 543369.

El PAR suscribió el 29 de abril de 2020 el contrato 039-2020, con el ingeniero Oscar Gil para realizar los siguientes 20 estudios catastrales.

No.	Departamento	Municipio	Mat. Inmobiliaria	Cir. Registral	Tipo Título	No. Título	Fecha título	No. Notaria	Notaria/entidad	Propietario Actual
1	Tolima	Ibagué	350-47219	Ibagué	Auto	441-016746	3/12/2004	N/A	Supersociedades	Teletolima
2	Tolima	Ibagué	350-47179	Ibagué	Auto	441-016746	3/12/2004	N/A	Supersociedades	
3	Bolívar	Cartagena	060-7478	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	18	Bogotá	Empresa nacional de telecomunicaciones Telecom
4	Bolívar	Cartagena	060-7479	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	18	Bogotá	Empresa nacional de telecomunicaciones Telecom
5	Valle del Cauca	Roldanillo	380-51097	Roldanillo	E.P	356	24/08/1965	Única	Roldanillo	Empresa nacional de telecomunicaciones
6	Norte de Santander	Pamplona	272-43205	Pamplona	E.P	630	16/12/1959	1ª	Pamplona	Empresa nacional de telecomunicaciones
7	Norte de Santander	Pamplona	272-26597	Pamplona	E.P	631	16/12/1959	1ª	Pamplona	Empresa nacional de telecomunicaciones
8	Choco	Quibdó	180-5631	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	1ª	Quibdó	Empresa de telecomunicaciones – telecom
9	Choco	Quibdó	180-6961	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	1ª	Quibdó	Empresa nacional de telecomunicaciones - "telecim"
10	Bolívar	Achí	064-7960	Magangué	E.P	41	8/08/1986	Única	Achí	Empresa nacional de telecomunicaciones telecom achí
11	Magdalena	El Banco	224-17917	El Banco	E.P	171	20/05/1965	Única	Banco	Empresa nacional de telecomunicaciones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

No.	Departamento	Municipio	Mat. Inmobiliaria	Cir. Registral	Tipo Título	No. Título	Fecha_titulo	No. Notaria	Notaria/entidad	Propietario Actual
12	Cundinamarca	Medina	160-527	Gacheta	E.P	271	7/11/1986	Única	Medina	Empresa nacional de telecomunicaciones "telecom"
13	Córdoba	Momil	146-5825	Lorica	E.P	1173	28/08/1981	1ª	Montería	Empresa nacional de telecomunicaciones
14	Putumayo	Guzman	440-4188	N/D	E.P	934	30/07/2002	Única	Mocoa	Empresa nacional de telecomunicaciones "telecom"
15	Cundinamarca	Granada	código catastral 25-312-00-00-00-0009-0210-0-01-00-0000				Mejoras			Empresa nacional de telecomunicaciones
16	Cundinamarca	Granada	código catastral 25-312-00-00-00-0009-0210-0-02-00-0000				Mejoras			Empresa nacional de telecomunicaciones
17	Nariño	Iles	244-72727	Ipiiales	E.P	3711	2/10/2002	3ª	Pasto	Empresa nacional de telecomunicaciones
18	Nariño	Linares	250-7300	Samaniego	E.P	18	20/04/1983	Única	Linares	Empresa nacional de telecomunicaciones
19	Boyacá	Sora	070-14377	Tunja	E. P	1902	28/07/1995	3ª	Tunja	Empresa nacional de telecomunicaciones
20	Valle del Cauca	San Pedro	373-62297	Buga	E. P	2302	9/09/1998	1ª	Tuluá	Empresa de telecomunicaciones de Tuluá Teletulua

Al cierre del 28 de febrero de 2021 y como parte del resultado de los estudios catastrales se han identificado preliminarmente los siguientes resultados:

De los numerales 1 y 2, los derechos de cuota como resultado del Auto del 3 de diciembre de 2004 emitido por la Super Sociedades, mediante el cual se aprobó la sesión de bienes de la sociedad TOLIBOLSA S.A. en liquidación obligatoria, resolviendo decretar la distribución de la propiedad de los citados inmuebles adjudicando a Teletolima el 0,30%, de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 350-47219 y 350-47179; inmuebles en proceso de venta.

Los numerales 6 y 7 fueron identificados como un carretable de la extinta Telecom del cual se deben adelantar las gestiones de reconocimiento en sitio y proceder a identificar su aspecto geográfico y jurídico, gestiones que deberán realizarse ante los municipios de Pamplona y Mutiscua Norte de Santander.

El área de inmuebles continuara relacionando las actividades a desarrollar en cada caso particular.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En atención a la búsqueda de inmuebles no incluidos en el Acuerdo de Terminación el PAR ha remitido las siguientes comunicaciones:

El 30 de marzo de 2020, con PARDS 3020-2020 el PAR solicitó al inspector de policía del municipio de El Banco Magdalena la búsqueda de un inmueble identificado con la matrícula 224-17917.

El 30 de marzo de 2020, con PARDS 3021-2020 el PAR solicitó al inspector de policía del municipio de San Pedro Valle del Cauca la búsqueda de un inmueble identificado con la matrícula 373-62297.

Si bien es cierto que existe expectativa de búsqueda de titularidad sobre 43 inmuebles el PAR viene realizando una depuración que permita identificar en sitio la existencia de los mismos con fin de realizar las visitas a los inmuebles ya que hemos encontrado la existencia jurídica de algunos bienes, pero los mismos no existen físicamente.

En la búsqueda de inmuebles que NO son objeto del Acuerdo de Terminación del Contrato de explotación adelantada por el PAR y en indagaciones con COLTEL se detectó un inmueble el cual al momento de la liquidación de Telecom paso a COLTEL como afecto a la prestación del servicio y que esta entidad arrendo hace más de 10 años, en este sentido forma parte de los inmuebles NO objeto del Acuerdo de Terminación y del cual, hacemos presentación, así:

Cucutilla Norte de Santander

Al cierre del 28 de febrero de 2021, las partes suscribieron el acta de Liquidación del contrato de arrendamiento y el acta de entrega del inmueble, el comprador pagó el impuesto predial de la vigencia 2021, solicitó el paz y salvo de impuesto y obtuvo la certificación de no cobro del impuesto de valorización para realizar en el mes de marzo la escrituración del inmueble.

Ibagué

Alicuota equivalente al 0,3% de la totalidad del inmueble (terreno y construcción) equivalente a 3 mtr² aproximadamente no identificados dentro de la totalidad del inmueble., en proceso de venta a comunero.

El 1 de octubre de 2020 el PAR recibió el resultado del avalúo del inmueble ubicado en la calle 17 No. 4 78 y carrera 5 No. 17 26 de la ciudad de Ibagué, identificados con las matrículas inmobiliarias 350- 47179 y 350- 47219, en un porcentaje del inmueble del 0,30% para Teletolima por valor de \$6,1 millones.

El 31 de agosto de 2020 con PARDE 5039-2020, el PAR recibió oferta de compra de las cuotas partes del inmueble por valor de \$4,5 millones

El 5 de octubre de 2020 con PARS 7473-2020, el PAR solicito al ofertante una mejora en el valor ofertado.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 26 de noviembre de 2020 con PARDE 6922-2020 MAJEVA SAS ofreció un solo pago de contado por los alcúotas equivalentes al 0.30% del inmueble por valor de \$4.6 millones.

El 14 de diciembre de 2020 con PARDS 9277 2020, el PAR dio respuesta afirmativa a la venta del inmueble por valor de \$4,6 millones de las alcúotas del inmueble.

El 15 de diciembre de 2020 con PARDS 9579 2020 el PAR solicitó a la ORIP de Ibagué la transferencia de la titularidad del dominio desde Teletolima al PAR Telecom

El 29 de diciembre de 2020 con PARDE 7648 2020 MAJEVA SAS solicitó ampliación del plazo de entrega de documentos solicitados por el PAR para la firma de la escritura de transferencia de las alcúotas del inmueble para el primer trimestre de 2021.

Al 28 de febrero de 2021 el comprador cancelo el impuesto predial, impuesto de valorización y solicito los respectivos paz y salvos y certificaciones, se está a la espera del pago del inmueble y la escrituración, las partes han fijado como fecha de escrituración el mes marzo de 2021.

1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha

Inmuebles recibidos PARAPAT

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
1	Calle 109 No. 15-63	Bogotá	16 de marzo de 2015	654	1.812
2	Carrera 13 No. 26-49	Bogotá	19 de marzo de 2015	698	2.177
3	Carrera 76 No. 30ª-44	Medellín	24 de marzo de 2015	1.159	100
4	Carrera 11 No. 5-26	Florencia	4 de febrero de 2015	236	290
5	Calle 35SUR No. 78ª-12	Bogotá	13 de abril de 2015	930	538
6	Carrera 33 No. 7-56	Pasto	11 de mayo de 2015	979	3
7	Calle 19 No. 8 – 59	Tumaco	3 de noviembre de 2016	3.010	100
8	Carrera 2 No. 3 – 04	Guamal	15 de junio de 2017	113	2
9	Carrera 3 No. 4 – 02/06	Jericó	13 de julio de 2017	191	2
10	Calle7 A No. 2 E-92	Cúcuta	1 de agosto de 2018	1.573	6.310
11	Carrera 5 No. 1 – 26	SaladoBlanco	26 de septiembre de 2018	2.032	120
12	Sin Dirección / Patio 2	Pasto	27 de septiembre de 2018	2.056	16
13	Calle 7 CRA. 6	San Jose de Suaita	28 de septiembre de 2018	2.065	17
14	Calle 4 No. 4-56	Contadero	9 de octubre de 2018	2.159	85
15	Calle 7 N° 4-38	Soplaviento	15 de marzo de 2019	836	42
16	Calle 11 # 7-02 / 24 GJ 1 -16	Cali	19 de abril de 2019	743	12
17	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 2	Cali	19 de abril de 2019	743	12



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
18	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 3	Cali	19 de abril de 2019	743	12
19	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 4	Cali	19 de abril de 2019	743	12
20	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 5	Cali	19 de abril de 2019	743	12
21	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 6	Cali	19 de abril de 2019	743	12
22	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 7	Cali	19 de abril de 2019	743	12
23	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 8	Cali	19 de abril de 2019	743	13
24	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 9	Cali	19 de abril de 2019	743	11
25	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 10	Cali	19 de abril de 2019	743	11
26	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 11	Cali	19 de abril de 2019	743	11
27	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 12	Cali	19 de abril de 2019	743	13
28	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 13	Cali	19 de abril de 2019	743	13
29	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 14	Cali	19 de abril de 2019	743	13
30	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 15	Cali	19 de abril de 2019	743	13
31	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 16	Cali	19 de abril de 2019	743	13
32	Carrera 4 con calle 3	Iza	21 de junio de 2019	199	20
33	Vereda la María	Calarcá	31 de Julio 2019	1445	9
34	Carrera. 8 # 2 80	Colon	9 de septiembre 2019	1683	3
35	Carrera. 8 # 2 80	Colon	9 de septiembre 2019	1683	48
36	Vereda centro	Mongua	20 de diciembre 2019	144	6
37	Calle 8 No. 2 03	Salamina	16 de marzo 2020	472	20
38	Calle 16 16 08	Santa Catalina	5 de mayo 2020	572	63
39	Calle 6 N 5 B-03	Tubara Cuatro Bocas	8 de septiembre 2020	1003	26
40	Calle 5 No, 1 77	Córdoba Nariño	10 de febrero de 2021	203	165
Total					14.967

Cifras en millones

Cesiones

Nº	Inmueble	Ciudad	Fecha entrega	No. Escritura
1	Calle 101 No. 16-15	Turbo	20 de marzo de 2015	491
2	Carrera 5 No. 10-21	Restrepo	29 de enero de 2015	354
3	Carrera 77ª No. 85-214	Barranquilla	22 de septiembre de 2015	2228
4	Calle 9 No. 11 – 19	Campo de la cruz	18 de noviembre de 2016	94

1.2.3. Cartera por ventas

De acuerdo con el memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 emitido por la Coordinación Jurídica del PAR la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 1 cliente a quien se le realizó venta por valor de \$20 millones, quedando a la fecha un saldo insoluto de \$55 millones, no tuvo actuaciones en el mes de enero de 2021, así:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble	Cliente	Venta \$	Deuda \$
Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	20	55
Total, adeudado			55

Cifras en millones

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 1 cliente que no cumplió con la forma de pago pactada en la respectiva escritura de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles a la fecha fueron:

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso del cobro de la cartera

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación alguna al proceso de cobro.

- **Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.**

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.
Ultima Actuación	El 14 de mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40,8 millones correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado la suma de \$20 millones y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.3 millones, para un total de \$53.3 millones y por agencias en derecho la suma de \$2.millones. El 8 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 30 de mayo de 2017 se decreta el embrago y retención de dineros del ejecutado. El 2 de junio de 2017 se solicita se practique el embargo decretado. El 7 de julio de 2017 se allegan los oficios radicados en las entidades bancarias. El 04 de septiembre de 2017 se radicó oficio reiterando la solicitud de embargo y retención de dineros del municipio



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

	<p>de Ocaña. El 26 de septiembre de 2018 se profirió auto en el cual se niega solicitud medidas cautelares. El 8 de noviembre de 2018 se radicó nuevamente documento por el cual se solicita decretar medidas cautelares en el proceso. El 21 de mayo de 2019 el PAR radica oficio solicitando el embargo de los bienes inmuebles de la demandada. El 25 de mayo de 2019 se radica memorial solicitando embargo y secuestro del bien inmueble. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta se declaró impedido de conocer el proceso, se encuentra pendiente que el nuevo despacho asuma y resuelva la solicitud de embargo presentada por el PAR.</p> <p>El 10 de noviembre de 2020, la apodera radica memorial reiterando impulso procesal de embargo y secuestro de bienes en propiedad de la demandada.</p>
--	--

El 26 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso del cobro de la cartera.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación alguna al proceso de cobro.

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo

- Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del mes de febrero de 2020 es de \$66 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	66	<ul style="list-style-type: none"> • Arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$15 millones. • Arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16 millones. • Arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17 millones. • Arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007 \$18 millones.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
Última Actuación					<p>Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63.</p> <p>El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la parte para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 14 de junio de 2017 se profirió sentencia en este proceso, donde se declaró probada la obligación por concepto de arrendamiento, a cargo del demandado, en la suma de \$66.5 millones, condenan al pago de intereses a la tasa máxima legal permitida y condena en costas. El 25 de agosto de 2017 se liquidan y aprueban costas a favor del PAR por valor de \$7,9 millones.</p> <p>El 24 de octubre de 2017 se presentó demanda ejecutiva seguida de proceso ordinario para obtener el pago de la condena impuesta al señor Rafael Santoya Cáceres. El 14 de noviembre de 2017 se profirió auto que libra mandamiento de pago a favor del PAR por la suma de \$66,5 millones más intereses causados y \$7.9 millones por concepto de costas. El 14 de marzo de 2018 se contesta la demanda por la parte ejecutada. El 18 de julio de 2018 se allega el edicto emplazatorio realizado el 3 de junio de 2018.</p> <p>El 10 de septiembre de 2018 se nombró curador Ad Litem para el señor Rafael Santoya. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado segundo civil del circuito de Cartagena no ha designado nueva terna de curadores.</p> <p>17 enero de 2020 se requiere a Despacho nombramiento de curador ad-litem.</p> <p>El 1 de octubre de 2020, se presentó impulso procesal por parte de la abogada del PAR .</p> <p>El 28 de octubre de 2020, el Despacho corrió traslado de la liquidación de crédito, por tres días.</p>

De acuerdo con el memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 emitido por la Coordinación Jurídica del PAR, no hubo actuaciones en el mes de enero de 2021.

El 26 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación.

1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT

En el mes de septiembre de 2018 se suscribió un contrato de arriendo por un valor de \$300.000 mensuales más IVA, incrementado anualmente y que a la fecha es de \$321 mil más IVA, con la empresa TV Azteca por el uso de 4 mtr² en el inmueble ubicado en el Municipio de Zipacón (Cundinamarca) usado para prestar el servicio de internet y Televisión en este Municipio, al cierre del 28 de febrero de 2021 se encuentra al día en el pago de los cánones de arrendamiento.

1.3. Seguros

El PAR cuenta con los seguros relacionados a continuación:

Bien asegurado	No. Póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	3436217000076	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/01/2021 - 01/01/2022
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad civil directores & administradores	MAPFRE	30/11/2020 - 30/11/2021
Muebles y caja menor	3436218000005	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	30/01/2021 - 30/01/2022
Sabanalarga	3436218000015	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2020 - 01/03/2021
Zipacón	3436218000016	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2020 - 01/03/2021
Córdoba	3436218000018	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2020 - 01/03/2021
Cuaspué	3436218000020	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2020 - 01/03/2021
Iles	3436218000021	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2020 - 01/03/2021
Campo de la Cruz	3436218000063	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	17/09/2020 - 17/09/2021

1.4. Acciones

Telesociada	Empresa	No. Acciones	Participación (%)	Valor Intrínseco (\$)	Valor Inversión (\$)	Valorización (\$)	Provisión	Vr. Total Inversión en libros
Telesantamarta	Acciones en Promot. y Comerci. Turis Santamarta	73	0.055	0	8	14	0	22
Tehehuila	Teveandina	30	0.149	3	19	48	0	67
Teletolima	Teveandina	30	0.149	3	20	46	0	66
Total					47	108	0	155

Cifras en Millones

Acciones Promotora Santamar:

El 04 de marzo de 2020, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Santa Marta, donde fueron entregados los informes presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del período terminado el 31



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

de diciembre de 2019, se reiteró el ofrecimiento de las acciones a la Gerente de Promotora Santamar radicando PARDS 1920-2020.

El 30 de julio de 2020 se envió PARDS 5436-2020, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar, ofreciendo nuevamente las acciones, a la cual no se obtuvo respuesta alguna.

El 26 de febrero se envió PARDS 1536--2021, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar ofreciendo nuevamente las acciones en venta.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a enero de 2021. La calificación de riesgo es "A" con corte a 31 diciembre de 2019.

Acciones Teveandina:

En reunión el día 21 de mayo de 2019, se llegó a la conclusión que el tema de la cesión de las cuotas de participación de Teletolima y Telehuila debe ser aprobado por la junta directiva de Teveandina previa suscripción de la escritura pública de transferencia al MINTIC, por tal razón se está a la espera sea coordinada fecha por para la presentación de este tema a la junta directiva.

El 20 de junio de 2019 la Apodera del PAR asistió a la Junta del Canal trece, donde se autorizó la cesión de las cuotas por parte de la Junta Administradora regional, se está a la espera de la firma del acta.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2019 se enviaron comunicados a diferentes bancas de inversión y firmas de auditoría para efectos de cotización de valoración accionaria.

En el mes octubre de 2019 en el Comité Fiduciario 182 el PAR presento las dos propuestas de valoración de las acciones, una de Silk Banca de Inversión por valor de \$12.000.000 incluido IVA más comisión de éxito de 3% por la adquisición o levantamiento del capital, y Deloitte por \$30.000.000 incluido IVA. El Comité Fiduciario solicitó a la Fiduciaria pedir concepto a la Superfinanciera sobre estas acciones.

En el mes de noviembre de 2019 en reunión sostenida con la Revisoría Fiscal y la Gerencia de Contabilidad de Fiduagraria se llegó a conclusión de no efectuar ninguna consulta a la Superfinanciera, toda vez que la normativa ya está dada y se van a revelar en las notas del año 2019 las gestiones efectuadas de estas inversiones, así mismo son de vocación de la nación y es al terminarse al Par deberán ser entregadas a la Entidad Publica que ejerza en ese momento.

Comité Fiduciario No.191 del 31 de julio de 2020 la Apoderada General del PAR solicita a los miembros del Comité que se retome nuevamente el tema de la Transferencia al MINTIC.

En sesión de junta de Teveandina llevada a cabo el 30 de septiembre se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Telehuila y Teletolima al PAR y al Mintic, se está en la espera del acta No. 223 por parte de Teveandina para proseguir con los trámites correspondientes.

En el mes de diciembre se recibió acta suscrita y se iniciarán los tramires correspondientes.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de febrero de 2021, la coordinación jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a diciembre de 2020. La calificación de Riesgo es categoría "B" con corte a 31 marzo de 2020.

1.5. Gestión Administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021.

Tipo de servicio	Contratista	N.º contrato	Valor pago	Costo admón. (%)	Observaciones
Vigilancia	WISE Ltda.	010-2010	54	0	Facturación puede variar según el servicio prestado.
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	4	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	Importadora Coltec S.A.S	029-2011	5	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	1	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	573	5.5	En el mes hubo 14 contrataciones y se realizaron 11 terminaciones de contrato.
Suministro insumos de papelería	Distribuidora Fortaleza S.A.S	063-2011	0	0	Facturación varía según el consumo mensual.

Cifras en millones

2. Gestión documental

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a *"administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos"*.

2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 92.730 carpetas.

2.2 Trámite correspondencia

En cuanto a la correspondencia radicada, el PAR ha dado trámite a estas así:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Tema	Número de ingresos febrero 2021
Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQRS	554
Tutelas	7
Notificaciones, telegramas (fallos de tutela e impugnaciones)	16
Incidentes de desacato	0
Otros: Cuentas de cobro, facturas e informes	407
Total	984

2.3 Proyecto AGN - transferencias secundarias

El proceso de transferencias secundarias consiste en remitir los documentos de valor histórico al AGN, con el fin de incrementar el patrimonio documental del país y garantizar la salvaguarda del acervo documental de la extinta entidad de aquellas series y subseries documentales que hayan cumplido los tiempos de retención definidos en la tabla de valoración documental de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM aprobadas por el AGN mediante resolución N° 045 del 02 de marzo de 2010.

El proyecto de transferencias secundarias del archivo histórico de Telecom fase I al Archivo General de la Nación, se desarrolló dentro de los tiempos estimados, y se notificó al AGN mediante PARDS 2027-2020 del 5 de marzo de 2020, que la documentación objeto de transferencia de Administración Central fase I se encontraba dispuesta en las instalaciones del PAR Telecom para el respectivo cotejo, sin embargo, el AGN mediante comunicación del 19 de marzo del 2020, acusó el recibido del PARDS antes mencionado y al respeto informó "debido a la actual situación del País, las directrices dadas por el Gobierno Nacional y la Resolución 153 del Archivo General de la Nación, para las medidas de contingencia frente al COVID-19, no es posible determinar una fecha para la realización de la actividad para llevar a cabo la visita de manera presencial".

Para el 6 de agosto del 2020, se llevó a cabo una reunión virtual entre el PAR Telecom y el AGN, en la cual se trataron temas relacionados con la programación de la visita de verificación de los documentos de la Regional Administración Central por parte del AGN.

El PAR Telecom informó que, de acuerdo con el plan de transferencias, se proyectaron 101,93 metros lineales, de lo cual se tiene listas para entregar 538 unidades de almacenamiento referencia X-200 con 107 metros lineales de la documentación de los fondos de Administración Central, 27 Gerencias Regionales e ITEC.

Como compromisos del acta de reunión el PAR debe hacer entrega del inventario documental de Administración Central y el AGN se compromete a agendar la visita de verificación y avisar al PAR Telecom de esta fecha.

Para el 21 de agosto el PAR Telecom cumplió con los compromisos remitiendo el inventario documental de Administración Central y el día 26 de agosto el AGN notificó el recibido del inventario, informado que se programara la visita.

En cuanto a los archivos de Telecom fase II el avance no ha sido significativo, debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, las cuarentenas preventivas, obligatorias y sectorizadas del Gobierno Distrital a raíz de la pandemia del COVID-19, no fue posible adelantar



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

dicho proceso, ya que es una actividad que requiere la interacción entre el personal de archivo y los documentos físicos de manera presencial.

Adicionalmente, por reglas de distanciamiento social y protocolos de bioseguridad solo podía estar un porcentaje del personal asignado a esta actividad al mismo tiempo en la oficina y que a pesar de organizar las actividades en turnos para impactar en la menor medida posible las metas mensuales no fue posible cumplirlas.

Es importante mencionar que el PAR Telecom, no solicitó presupuesto adicional para la terminación del proyecto AGN fase II, este gasto se cubrió con el presupuesto aprobado, efectuando los ajustes correspondientes. Se estima que para el mes de marzo de 2021 finalice esta actividad de acuerdo al siguiente cronograma:

Gerencias regionales pendientes por alistamiento	Total unidades documentales	Avance mensual						
		Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021
25	23.064	3.299	3.751	3.575	3.793	3.236	2.052	3.358

El 13 de octubre de 2020 el AGN notifica al PAR que para el día 15 del mismo mes iniciara la verificación de los los archivos de Administración Central; para el 21 de octubre el AGN por medio de correo electrónico informa "Sobre la visita técnica que se inició esta semana, como es de tu conocimiento, se presentó una inconsistencia en la organización de los documentos, según el inventario. Por esta razón, debemos suspender la visita para tratar el tema al internamente y determinar cuál es la acción a seguir".

Para el 3 de noviembre de 2020, los funcionarios del AGN efectuaron algunas solicitudes de información al PAR TELECOM que fueron atendidas oportunamente:

Copia digital de los FUID que contenían las notas y observaciones efectuadas hasta el momento de la suspensión de la actividad (29 de octubre de 2020).

Copia digital de tres unidades documentales de la serie resoluciones correspondientes al Período 3. (3 de noviembre de 2020).

En la semana comprendida del 23 al 27 de noviembre de 2020 el AGN retoma la vista técnica finalizando la verificación de los archivos de Administración Central – Telecom. Quedando pendiente la confirmación de la recepción de estos archivos en las instalaciones del AGN y la suscripción del acta de entrega correspondiente.

El PAR Telecom realizó entrega de los archivos históricos de Administración Central en 163 unidades de almacenamiento con 1.315 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, acta de entrega N° 1 del 11 de diciembre de 2020 y comunicación PARDS N° 9249-2020 del 10 de diciembre de 2020, al AGN.

Para el mes de febrero de 2021, se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 1.167 unidades de conservación de la Regional Cundinamarca y Casanare y un consolidado de 10.492 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.263 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

3. Gestión de Historias laborales

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Telesociadas

3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Telesociadas.

Mediante el Decreto 2080 de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC dan cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 2080 de 2017 Artículo 1° "Modificación del artículo 2.2.10.32.1. del Decreto 1833 de 2016" en el cual se establece que el PAR continuará la validación de las novedades de nómina reportadas por la UGPP y que los recursos serán garantizados a través de la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

En consecuencia, se validaron las nóminas de los pensionados de Telecom y Telesociadas de febrero de 2021 ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Fopep-2015, para su respectivo pago con cargo a los recursos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGNP), tal como se describe a continuación.

- Nómina extinta Telecom febrero de 2021:

Concepto	Ene-21		Feb-21		Acumulado 2021	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	14.338	51.438	14.309	51.427	-	102.865
Mesada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos pensionales	39	686	56	1.439	95	2.125
Cuotas partes pensionales	1.127	934	1.124	929	2.251	1.863
Créditos pensionales	-	-	-	-	-	-
Subtotal nómina		53.058		53.795		106.853
Cotización pensión	1	0	1	0	2	1
Auxilios funerarios	17	79	12	53	29	132
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-
Pago indemnización sustitutiva	1	3	-	-	1	3
Subtotal pagos		82		53		136
Comisión consorcio Fopep-2019		41		-	-	41
Subtotal gastos de Admón.		41		-		41
Total	14.338	53.181	14.309	53.848	14.309	107.030

Cifras en millones – En febrero de 2021 se validó la comisión de enero de 2021

Nota: En el mes de febrero de 2021 se validó la nómina de 14.309 pensionados de la extinta Telecom. Así mismo, durante el año 2021 se han pagado retroactivos pensionales y cuotas partes pensionales a 2.346 personas y otros conceptos (cotización pensión, auxilios funerarios, bonos pensionales e indemnizaciones sustitutivas) a 32 personas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- Resumen novedades Telecom febrero 2021:

Concepto	Número de pensionados
Exclusiones	73
Inclusiones	44

- Nómina Telesociadas febrero 2021:

Teleasociadas	Ene-21		Feb-21		Acum 2021	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	389	761	390	762		1.524
Mesada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Cotización pensión	2	2	3	3	5	5
Cuotas partes pensionales	27	22	26	21	53	43
Retroactivos	2	14	3	31	5	45
Otros (Bonos, Aux, Indemn.)	-	-	-	-	-	-
Comisión consorcio Fo pep-2015	-	1	-	-	-	1
Total		800		817	390	1.618

Cifras en millones – En febrero de 2021 se validó la comisión de enero de 2021

Nota: En el mes de febrero de 2021 se validó la nómina de 390 pensionados de las extintas Telesociadas. Así mismo, durante el año 2021 se han pagado cotizaciones a pensión a 5 personas, cuotas partes pensionales a 53 personas y retroactivos a 5 personas.

- Resumen novedades Telesociadas febrero 2021:

Concepto	Número pensionados
Inclusiones	3
Exclusiones	2

- Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración nómina de pensionados de Telecom y Telesociadas

Teniendo en cuenta las instrucciones recibidas en el PAR, la comisión que se genere a partir del 2018 será a cargo de los recursos la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, en consecuencia, se validó la comisión de enero de 2021. Se encuentra pendiente por confirmar el pago por parte de Fiduprevisora de la comisión de febrero de 2021.

Entidad Año	Telearmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenariño	Teletolima	Telecom	Total
ene-21	0.09	0.00	0.60	0.01	0.07	0.20	0.13	40.86	41.96
Total	0.09	0.00	0.60	0.01	0.07	0.20	0.13	40.86	41.96

Cifras en millones

3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- **Gestión certificaciones laborales y RTS (solicitudes externas):**

Concepto	Cantidad
Saldo período anterior	11
solicitudes recibidas en febrero	451
Solicitudes tramitadas en el período	447
Solicitudes pendientes por contestar	15

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes externas atendidas	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Relación tiempo de servicios (RTS)	60	155	215
Certificaciones laborales	20	15	35
Certificación pagos	7	4	11
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	37	272	309
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	1	1	2
Interrupciones de término	0	0	0
Total	125	447	572

Cifras por número de oficio

- **Gestión certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL:**

En concordancia con lo establecido en la Circular Conjunta No. 0065 del 17 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio del Trabajo y el Decreto 726 del 26 de abril de 2018, a partir del 17 de diciembre de 2018 este Patrimonio ingresó en el Sistema de Certificaciones Electrónicas - CETIL, por lo tanto, las certificaciones laborales y/o salarios que se expidan con destino a los reconocimientos pensionales y bonos pensionales se realizan a partir de esta fecha a través del aplicativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El sistema CETIL, es el mecanismo a través del cual se expedirán todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios por parte de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o cualquier otra entidad que deba expedir certificaciones de tiempos laborados o cotizados y salarios con el fin de ser aportadas a las entidades que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico.

Certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Solicitudes del período anterior	3	20	3
Solicitudes radicadas en el período	172	195	367
Solicitudes contestadas en el período	155	165	320
Solicitudes pendientes por contestar	20	50	50

Cifras por número de oficio

- **Gestión certificaciones (solicitudes internas):**

Esta Jefatura recibió y atendió las solicitudes presentadas por otras áreas de este Patrimonio, así:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Concepto	Cantidad
Saldo período anterior	0
solicitudes recibidas en febrero	9
Solicitudes tramitadas en el período	9
Solicitudes pendientes por contestar	0

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes internas atendidas	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Relación tiempo de servicios (RTS)	6	8	14
Certificaciones laborales	0	0	0
Certificación pagos	0	0	0
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	1	1	2
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	1	0	1
Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados CETIL	0	0	0
Total	8	9	17

Cifras por número de oficio

3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada

El Plan de Pensión Anticipada PPA, fue un plan que la extinta Telecom ofreció a sus trabajadores oficiales cobijados por alguno de los regímenes especiales de pensión y de manera libre y voluntaria el trabajador aceptó y el cual la Empresa otorgó a título de liberalidad una bonificación y otros beneficios complementarios, previo el cumplimiento de los requisitos estipulados en el instructivo del Plan de pensión anticipada de marzo de 2003. De acuerdo con el acta de conciliación suscrita entre Telecom y el trabajador en el numeral 4 establece que *"Esta pensión se pagará hasta la fecha en que el trabajador le sea reconocida pensión de jubilación de régimen especial y/o de excepción de TELECOM a través de Caprecom o la entidad que haga sus veces y sea incluido en la nómina de pensionados o hasta el momento en que el trabajador fallezca, si este evento llegare a ocurrir antes."*

A la fecha el PAR dentro de sus obligaciones administra y procesa la nómina mensual del plan de pensión anticipada de dos (2) exfuncionarios conforme a lo siguiente:

Concepto	Ene-21		Feb-21		Acumulado 2021
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	
Pensionados	2		2		
Mesada anticipada		7		7	14
Mesada anticipada adicional		0		0	0
Seguridad social empleador		1		1	2
Total	2	8	2	8	16

Cifras en millones

Descuentos	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Colpensiones pensión	0,15	0,15	0,30



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Descuentos	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Colpensiones solidaridad	0,04	0,04	0,08
Porvenir	0,12	0,12	0,24
Porvenir solidaridad	0,00	0,00	0,00
Sanitas E.P.S.	0,27	0,27	0,54
Mutual Ser	0,00	0,00	0,00
Coovitel aportes	0,00	0,00	0,00
Coovitel libranzas	0,00	0,00	0,00
Coovitel libre inversión	0,00	0,00	0,00
C Telep. Acciones	0,00	0,00	0,00
C Telep. Créditos	0,00	0,00	0,00
Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00
Total	0,58	0,58	1,16

Cifras en millones

- Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de dos (2) personas de la nómina del mes de febrero de 2021, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Período cotización	Feb-2021		Aporte total	Acumulado 2021
			Aportes pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones pensión	Feb-2021	0,15	0,45	0,60	1,20
8999990260	Colpensiones solidaridad	Feb-2021	0,04	0,00	0,04	0,08
8002248088	Porvenir	Feb-2021	0,12	0,35	0,47	0,94
8002514406	E.P.S. Sanitas	Mar-2021	0,27	0,53	0,80	1,60
Total			0,58	1,33	1,91	3,82

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación, se presenta el facsímile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>.
- Se continua con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información relacionada con los datos de la vinculación laboral y pagos de los ex funcionarios de la extinta Telecom, en los aplicativos **Mainframe** y **Sihlop (Certipar)**.

Mes	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Número de exfuncionarios	25	25	50

3.2.2. Devolución aportes extralegales

Corresponde a los descuentos en pensión realizados sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Devolución de extralegales	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Número de personas	0	0	0
Valor pagos ordenados a cuenta en millones (\$)	0	0	0

3.2.3. Administración del plan complementario de salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Colsanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante, por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Concepto	Ene-21		Feb-21		Acumulado 2021
	Número afiliados	Valor (\$)	Número afiliados	Valor (\$)	
Afiliados	177		177		
Cuotas		98		98	196
Descuento de fidelidad		(3)		(3)	(6)
IVA		5		5	10
Total	177	100	177	100	200

Cifras en millones

3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Teleasociadas

3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

A continuación, se enuncian los estados de cuenta de las deudas reales¹, deudas presuntas² de las extintas Telecom y Teleasociadas; las cuales fueron reportadas por las administradoras de pensiones: Colpensiones, Porvenir, Protección, Colfondos y Old Mutual, conforme a la gestión realizada durante febrero 2021:

Entidad	Deuda - Febrero 2021											
	Colpensiones		Porvenir		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.
Telecom	926	3.323	671	168	165	541	0	0	0	0	1.761	4.032
Telebuenaventura	6	35	9	7	0	1	0	0	0	0	15	43
Telecartagena	982	681	25	18	0	0	0	0	0	0	1.007	699
Telehuila	84	147	0,3	1	0	0	0	0	0	0	85	148
Telenariño	7	89	0	0	0	0	0	0	0	0	7	89
Telesantarosa	10	58	27	8	0	0	0	0	0	0	36	66
Telearmenia	22	130	3	2	0	0	0	0	0	0	25	132
Telesantamarta	91	121	19	10	0	0	0	0	0	0	110	131
Teletulua	35	58	0	0	0	0	0	0	0	0	35	58
Teleupar	52	109	0	0	0,1	1	0	0	0	0	52	110
Telecalarcá	5	33	0	0	0	0	0	0	0	0	5	33
Telecaquetá	18	73	63	25	0	0	0	0	0	0	81	98
Telesmaicao	3	58	91	32	0	0	0	0	0	0	94	90
Teletolima	24	117	0	0	0	0	0	0	0	0	24	117
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2.265	5.032	908	271	165	543	0	0	0	0	3.338	5.846

Cifras en millones

Cifras en millones – Se reporta la deuda total (real y presunta) evidenciada en el portal del aportante sin incluir intereses para Colpensiones. El número de exfuncionarios reportados en Colpensiones corresponde a la población identificada a la fecha por el PAR, teniendo en cuenta que las administradoras sólo reportan el número de las planillas incluidas en la deuda. – Porvenir no reporta deuda Real.

- **Gestión ante Colpensiones:**

Mediante PARDS 710-2021 del 01 de febrero de 2021, se remitió a Colpensiones soportes de pago de aportes en pensión y FSP correspondientes a **302 novedades**, por lo cual se solicitó su aplicación.

Se adelanta la depuración de la deuda a través del Portal del Aportante de Colpensiones, en el cual se han reportado **117 novedades** tales como corrección de razón social, nombres, número de documento de identidad, corrección de NIT, corrección número patronal, novedad de retiro, etc. la disminución de la deuda se verá reflejada una vez se aprueben por Colpensiones.

¹ Deuda Real: se origina por pagos realizados de manera extemporánea en los que se omitió el pago de los correspondientes intereses de mora o el no pago del Fondo de Solidaridad Pensional o en general por pagos incompletos. Igualmente puede originarse por errores o inconsistencias en la liquidación.

² Deuda Presunta: se origina por omisión en el pago de aportes pensionales por un trabajador afiliado a Colpensiones, errores en la información declarada o por omisión en el reporte de novedades de retiro que impiden establecer la terminación de la relación laboral.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Se reconstruyó **11** medios magnéticos, los cuales se reportaron a través del portal del aportante, se está a la espera de su aprobación.

Es importante mencionar, que, de acuerdo al reporte de novedades a través del portal del aportante, se ven reflejados periodos nuevos de cotización y nuevos exfuncionarios en cada una de las entidades liquidadas, lo que genera una variación en el valor de la deuda.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Telesociadas.

Gestion normalizacion colpensiones		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	743
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	11
4	Solicitud Historias Laborales	14
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	32
6	Solicitud y Revisión de Nominas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc)	702
8	Cargue de novedades (Inconsistencias, retiros) en el Portal del Aportante y/o a través de comunicado	527
9	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
10	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	3
11	Descargue de información de portal del Aportante a archivo Excel – Deuda reportada con el Nit del PAR	2.375
Total		4.407

- Gestión ante Porvenir:

Mediante PARDS 708-2021 del 1 febrero de 2021, se reportaron a Porvenir **121** novedades de Telemaco.

Mediante PARDS 929-2021 del 12 febrero de 2021, se reportaron a Porvenir **109** novedades de Telecaqueta.

Se continúa con la validación y depuración de la información de los estados de cuenta de Telecom y Telesociadas.

Se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los ciclos reportados por Porvenir como deuda presunta, con el fin de remitir soportes de pago.

- Gestión ante Colfondos:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Se esta a la espera de la respuesta por parte de Colfondos, frente a la actualización de el estado de cuenta de Telecartagena; Teniendo en cuenta que, el PAR solicito dicha actualización en enero de 2021.

- Gestión ante Protección:

Se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los ciclos reportados por Protección como deudas Presuntas y Reales de Telecom y sus Teleasociadas en febrero de 2021, con el fin de remitir soportes de pago.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Teleasociadas, conforme a lo siguiente:

Gestión Normalización AFP Protección y Porvenir		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	345
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	16
4	Solicitud Historias Laborales	0
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	0
6	Solicitud y Revisión de Nominas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc.)	345
8	Revisión carpetas procesos Hammurabi acciones de tutelas	0
9	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	15
10	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
Total		721

- Gestión ante Old Mutual:

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda.

3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones

Los convalidados corresponden a la población reportada por Colpensiones con inconsistencia en la afiliación con dicha administradora, nombres y apellidos, numero de documento, entre otras, por lo cual, los aportes no han sido acreditados en la historia laboral de cada exfuncionario. En consecuencia, se adelanta la identificación para el reporte correspondiente y normalización ante Colpensiones o ante los diferentes Fondos Privados.

Entidad	Convalidados			
	Ene-21	Ene-21	Feb-21	Feb-21
	Cantidad exfunc.	Número ciclos	Cantidad exfunc.	Número ciclos
Telecom	196	767	193	755



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Entidad	Convalidados			
	Ene-21	Ene-21	Feb-21	Feb-21
	Cantidad exfunc.	Número ciclos	Cantidad exfunc.	Número ciclos
Telebuenaventura	1	1	1	1
Telecartagena	29	62	28	59
Telehuila	8	19	8	19
Telenariño	3	7	3	7
Telesantarosa	5	16	5	16
Telearmenia	12	42	12	42
Telesantamarta	53	99	52	96
Teletulua	1	4	1	4
Teleupar	8	6	8	6
Telecalarca	2	3	2	3
Telecaquetá	13	53	13	53
Telemaicao	7	15	7	15
Teletolima	9	33	9	33
PAR	5	26	5	26
Total	352	1.153	347	1.135

Colpensiones mediante BZ2021_665976 del 19 de febrero de 2021, remitió la información del "archivo 118" de Telecom, Telearmenia y Telebuenaventura, de lo cual se adelanta la validación y depuración correspondiente.

Se está a la espera de la remisión de la información del "archivo 118" de las Telesociadas faltantes.

3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades.

Deuda real		
Feb-21		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	274,8	365
Protección	59	4
Total	333,8	369

Deuda presunta		
Feb-21		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	954,09	96
Protección	0	0
Total	954,09	96

Inconsistencias			
Feb-21			
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número de ciclos	Número exfuncionarios
Colpensiones	2,77	33	5



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inconsistencias			
Feb-21			
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número de ciclos	Número exfuncionarios
Total	2,77	33	5

Nota: corresponden a casos en los cuales no se ha logrado identificar la información para el saneamiento.

A la fecha se han identificado **11,331** registros correspondientes a **776** exfuncionarios incluidos en referencias de pago realizados con el Nit del PAR Telecom, por lo cual se adelanta la validación, con el fin de determinar a qué extinta entidad corresponden para solicitar a Colpensiones la corrección respectiva.

Mediante PARDS 704-2021 del 01 de febrero de 2021, se solicitó la aplicación de "corrección Nit" de los aportes en pensión efectuados con el NIT de Fiduagraria S.A Fidecomiso PAR, en las historias laborales de los exfuncionarios de la extinta Teleupar, se reportaron **108** registros.

3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP

La UGPP, en cumplimiento de fallos judiciales en los cuales se le ordenó realizar la reliquidación de pensión de algunos extrabajadores de las extintas Telecom y Telesociadas en Liquidación, está realizando el cobro de aportes patronales para pensión sobre los factores que no fueron tenidos en cuenta para la pensión y de los cuales, asegura, no se realizaron cotizaciones por parte de las extintas entidades.

Conforme a lo anterior, a la fecha la UGPP ha realizado la notificación de cincuenta y seis (56) resoluciones de reliquidación de pensión, en las cuales ordena que se envíe copia de la misma al área competente para que efectúe los trámites pertinentes al cobro de lo adeudado por concepto de aporte patronal; por lo que, el PAR ha interpuesto cincuenta y seis (56) recursos de reposición y en subsidio de apelación y/o queja, contra dichos actos administrativos, con el fin que se revoque parcialmente dichas providencias, así:

Año	Mes	Cantidad
2019	Enero – Diciembre	49
2020	Enero – Diciembre	7
2021	Enero	0
	Febrero	0
Total		56

La UGPP el 27 de abril de 2020 mediante comunicación radicada bajo el PARDE 2536-2020, informó que la Unidad de Conceptualización de dicha entidad dio el aval para proceder a aplicar efectivamente la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019.

Adicionalmente, el 7 de julio de 2020 la UGPP, mediante comunicación radicada bajo el PARDE 3921-2020, informó que, ya se aplicó la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, por lo que no procede pronunciamiento adicional al respecto. Por esta razón, en aquellos casos donde aún no se aplica el procedimiento antes señalado, se han reiterado las solicitudes para que apliquen la supresión de trámites referida.



El 24 de septiembre de 2020 la UGPP envió correo electrónico por el cual informaron que tenían una obligación y que se dio inicio al proceso de cobro por aportes patronales, que corresponden a los nuevos factores objeto de reliquidación por los cuales no se realizaron las deducciones de ley por concepto de aportes a seguridad social y que influyen directamente en la base del respectivo reconocimiento pensional. Frente a esto el PAR solicitó a la UGPP se aclare a qué obligaciones se refieren si ya se está realizando la supresión de obligaciones.

Teniendo en cuenta la aplicación efectiva de la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, durante el mes de diciembre se redujo ostensiblemente la cantidad de comunicaciones remitidas por la UGPP. Aún quedan pocos casos respecto de los cuales se debe aplicar la norma pero a medida que lleguen al PAR se solicitará su aplicación.

3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales

Conforme al Otrosí No. 13 del 1 de diciembre de 2015 del contrato de Fiducia Mercantil, se adicionaron al PAR las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño, Teletolima y las de reconocimiento, liquidación y pago de los Bonos Pensionales, enmarcado inicialmente en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015 el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017, modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.

3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

- Programa para la gestión de cuotas partes pensionales activas y pasivas

El 25 de abril de 2018 en mesa de trabajo con la Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC, frente a la gestión de cuentas de cobro se determinó que el PAR TELECOM continuará con el proceso para la generación de las cuentas de cobro en forma manual hasta tanto sea implementado el aplicativo en el MINTIC.

El 12 de marzo de 2020 mediante correo electrónico se informó al PAR que quedaron aprobadas las pólizas de contrato con Digital Ware y se firmó el acta de inicio. De igual manera, que se programó reunión para el 17 de marzo de 2020 entre el MINTIC y el proveedor Digital Ware, con el fin de revisar el plan de trabajo para la implantación del módulo NM-Pensionados (Cuotas partes Pensionales), de lo cual se está a la espera de los requerimientos que sean pertinentes para el patrimonio.

El 18 de abril de 2020 el MINTIC remitió a través de correo electrónico estructura para el cargue de información para migración y empalme con sistema Kactus.

El 22 de abril de 2020 se sostuvo reunión a través de plataforma web con funcionarios del MINTIC y representante de la firma Digital Ware donde se realizó la presentación del sistema Kactus y estructura a poblar. El 24 de abril de 2020 al finalizar la jornada se recibe el correo electrónico con el diccionario de variables para el cargue de información en la estructura del sistema Kactus, en la misma fecha se sostuvo reunión a través de plataforma web con funcionarios del MINTIC y representante de la firma Digital Ware donde se realizó la presentación del sistema Kactus y



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

estructura a poblar con base al diccionario de variables anteriormente remitido, presentación de la interfaz de usuario y resolución de dudas respecto a documentación previamente enviada.

El 4, 5 y 7 de mayo de 2020 se llevó a cabo mesas de trabajo para lo cual el PAR remitió al GIT de Gestión Pensional de acuerdo a los compromisos los modelos de: circularización Boletín Deudores Morosos del Estado, estado de cuenta, estructura cuantificación FONPET, reporte Boletín Deudores Morosos del Estado, resolución de liquidación oficial con pagos, resolución de liquidación oficial sin pagos, resolución de liquidación oficial concurrente mismo pagador, solicitud disponibilidad presupuestal, formato de revisión de documentos para firma del Secretario General del MINTIC, memorando para presupuesto, resoluciones de gasto con pago intereses y resoluciones de gasto sin pago intereses, formato de pruebas con 8 escenarios, y proyección mesadas pensionales y nuevamente estado de cuenta; así mismo, muestra de las tablas a poblar diligenciadas para prueba y archivo con los nombre de las concurrentes y códigos administrados en el PAR para su homologación en Kactus.

Durante junio de 2020 se sostuvieron 18 mesas de trabajo virtuales entre el 2 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2020, a través de la plataforma web con los funcionarios del MINTIC y representantes de la firma Digital Ware, donde se realizaron diferentes capacitaciones para la correcta alimentación de la estructura a poblar para el empalme con el sistema Kactus.

Adicionalmente, se establecieron parámetros en el proceso de imputación de pagos, cálculo de intereses y estructura de usuarios. Finalmente se presentó la información para llevar acabo las diferentes pruebas piloto.

En julio de 2020 se participó en 10 mesas de trabajo, en las cuales se realizó pruebas con la información de las tablas a poblar remitidas por el PAR Telecom y se atendió aclaraciones realizadas por Digital Ware, se presentaron los reportes del aplicativo y se informó por parte de Digital Ware que se encuentra en desarrollo los reportes solicitados por el Mintic y el PAR. Así mismo, se retomó nuevamente el tema de imputación de pagos, se realizó simulación de cargue de información en el aplicativo y se aclararon dudas respecto al proceso contable con relación a cuotas partes pensionales.

En el mes de agosto de 2020 se llevó a cabo 8 mesas de trabajo en búsqueda de realizar pruebas de los diferentes panoramas presentes en el proceso de cuotas partes por cobrar, los panoramas estipulados para posterior carguen de información en las estructuras remitidas por DIGITAL WARE. Adicional a lo anterior se realizó la validación y posterior actualización de los diferentes formatos de reportes de proceso Cuotas Partes con comentarios de acuerdo a lo requerido por Digital Ware.

El PAR el 14 de septiembre de 2020 remitió a la Oficina TI los archivos de las tablas a poblar por cuotas partes por pagar y por cobrar, Movimiento Contable saldos cuotas por cobrar y detalle de imputación de pagos con la información actualizada al corte del 30 de junio de 2020 conforme al compromiso establecido con DIGITAL WARE. En mesa de trabajo del 31 de septiembre de 2020 coordinada con el MINTIC y DIGITAL WARE se realizó la presentación detallada del proceso de cuotas partes por pagar, para posterior estructuración y puesta en marcha por parte de DIGITAL WARE. De igual manera, se realizó la proyección de la respuesta para atención al requerimiento de generación de cuentas de cobro, en el cual se indica de manera detallada a Digital Ware frente a la generación de la cuenta de cobro y al formato remitido en mayo de 2020.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Durante el mes de octubre el PAR remitió a la Oficina TI por correo las tablas solicitadas por el Digital Ware, así como los archivos FOPEP para que se realizaran las pruebas necesarias en el aplicativo. Adicional a lo anterior se realizaron dos mesas de trabajo, en la del 26 de octubre se solicitó el avance en cuanto al proceso de ingreso de usuarios del PAR al aplicativo Kactus; y en la mesa de trabajo del 29 de octubre DIGITAL WARE, remitió los resultados de las pruebas realizadas respecto a la liquidación de julio de 2020, para realizar las observaciones y respectiva retroalimentación por parte del PAR Telecom, dentro de los cuales se reportaron las respectivas inconsistencias este mismo día. Finalmente, quedó el compromiso por parte de DIGITAL WARE, revisar los respectivos ajustes realizados por el PAR, para la liquidación correspondiente al mes de noviembre 2020.

Durante el mes de noviembre el PAR inició instalaciones del aplicativo Kactus en el equipo del Jefe de Sistemas del PAR de forma remota (Anydesk) y en el de los usuarios del grupo de cuotas partes por parte de los funcionarios del MINTIC para pruebas y correcta instalación, se realizó mesas de trabajo presencial en las instalaciones del MINTIC para la capacitación del aplicativo KACTUS y se actualizó la versión por parte de MINTIC en los equipos de cómputo para el correcto ingreso de los usuarios al aplicativo. Adicionalmente, se presentó la estructura interna para cargue de información de archivos de FOPEP y novedades que se presenten mes a mes, el manejo de casos respecto a cuentas de cobro y por pagar, así como el cálculo de los intereses de las mismas.

Durante el mes de diciembre de 2020, el PAR realizó el cargue del archivo FOPEP para los meses de junio a noviembre de 2020, y su respectiva liquidación en el aplicativo Kactus; de esta gestión solamente quedó pendiente el cargue de archivos con la información de los recobros realizados en los meses de junio, octubre y noviembre de 2020 por parte de Digital Ware, toda vez que se requiere cargar por un archivo plano al aplicativo hasta tanto se realice este desarrollo al aplicativo.

En el mes de enero de 2021, el PAR realizó el cargue y la liquidación de las cuentas de la mesada del mes de diciembre 2020 directamente en el aplicativo KACTUS, el cual presentó diversas alertas que no permitieron que la liquidación se realizará de manera oportuna. Luego de solucionado el inconveniente que presentó el aplicativo, se logró cruzar la información que tiene el PAR, con la arrojada por el aplicativo KACTUS. Durante el proceso de generación de las cuentas de cobro se presentaron distintos inconvenientes que no permitirán visualizar los pensionados, causantes y/o sustitutos en las impresiones; este inconveniente fue solucionado por parte de Digital Ware de manera parcial y provisional, para que de esa manera se pudiera imprimir y enviar las cuentas de cobro del mes correspondiente. Las mejoras pendientes para la generación de las cuentas de cobro quedaron como compromiso por parte de Digital Ware, para poder realizar la operación de mejor manera en las cuentas del mes de enero 2021.

- Durante el mes de febrero 2021 se llevó a cabo la siguiente gestión:

Fecha	Detalle gestión
4-feb-2021	Se procede a realizar el cargue de los archivos FOPEP en el aplicativo KACTUS, y generar la liquidación correspondiente al mes de enero de 2021. Sin embargo, en el proceso de liquidación el sistema arroja una alerta el cual debe ser solucionado por la oficina de TI en el MINTIC, junto con el apoyo de Digital Ware. La alerta que el sistema arroja es "No existe número de referencia en el Histórico".



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Fecha	Detalle gestión
5-feb-2021	Se realizó una mesa de trabajo con la oficina de TI, el MINTIC y PAR, donde se expuso el progreso y avance respecto a la liquidación realizada durante el mes de enero de 2021 (mesada de diciembre 2020), y la del mes de febrero de 2021 (mesada enero 2021). Se concluyó que por parte de la oficina de TI y Digita Ware, se realizaría los ajustes necesarios en el base de datos, para poder realizar el proceso de liquidación de la mesada de enero 2021. Este último proceso realizado se hizo al finalizar la tarde del 5 de febrero, y por lo tanto el proceso de liquidación se debía realizar nuevamente el día lunes 8 de enero 2021.
8-feb-2021	Con parte del compromiso de oficina de TI y Digital Ware, se realizaron los ajustes necesarios para poder realizar la liquidación de enero 2021; proceso que se realizó de manera satisfactoria, procediendo por parte del PAR a verificar los resultados de este proceso.
9-feb-2021	<p>Se realizó una mesa de trabajo con Digita Ware para la revisión de las alertas generados en la liquidación de la mesada de enero 2021, y el análisis de lo que se hizo en CPPEN, para que el reporte de las cuentas de cobro del mes de diciembre, logran cargar de manera correcta.</p> <p>Para lo anterior se realizó el cambio propuesto por Digital Ware, para que el reporte tomara todos los registros que se encontraban en CPPEN.</p> <p>El proceso de liquidación no dio los resultados esperados, toda vez que en el consecutivo que arroja KACTUS no está tomando las fechas indicadas (año, mes actual y consecutivo asignado), por tanto, fue necesario revisar un archivo generado por Digital Ware, en el ambiente de pruebas para dar el VoBo a la forma en que debe salir el consecutivo en el aplicativo.</p> <p>Este mismo día se realizó la aprobación y VoBo, del archivo enviado por Digital Ware, para que fuera cargado en el ambiente de producción en la base de datos del MINTIC.</p>
10-feb-2021	<p>Por parte de la oficina de TI del MINTIC, en horas de la tarde se dió el aval para realizar nuevamente la liquidación, sin embargo, para los usuarios del PAR Telecom, responsables de este proceso, no fue posible realizar dicha liquidación toda vez que al conectarse a la VPN del MINTIC, arrojaba una alerta que no permitía la conexión al aplicativo KACTUS.</p> <p>El área de TI, envió una solicitud por correo a la mesadeservicio@mintic.gov.co, para que fuera solucionado el inconveniente; En horas de la noche se comunica la persona de TI, con uno de los usuarios responsables del proceso de liquidación y que presentaban el inconveniente de conexión a la VPN, sin embargo, por la hora de comunicación no fue posible que se realizara la corrección necesaria.</p>
11-feb-2021	<p>Nuevamente la persona encargada de TI, se comunicó con personal responsable de la liquidación por parte del PAR, y la alerta que presentaba el VPN, fue solucionado alrededor del medio día, por lo cual se procedió a realizar la liquidación de la mesada del mes de enero 2021.</p> <p>El inconveniente con la conexión se siguió presentando para el otro usuario responsable de liquidación, descargue e impresión de las cuentas de cobro por partes de PAR Telecom, razón por la cual se remitió solicitud por correo electrónico a la persona encargada del grupo de TI del Ministerio.</p>



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Fecha	Detalle gestión
	<p>Por lo anterior, también se procedió a corregir los datos de la liquidación del mes de enero 2021, que se había realizado el día lunes 8 de febrero, y de esta manera proceder a realizar y revisar la nueva liquidación con el ajuste realizado por Digital Ware, respecto a los consecutivos de la cuenta de cobro.</p> <p>Se evidenció que en el consecutivo de cuentas de cobro el valor arrojado es correcto, por otro lado, se observó que en CPPEN, generó registro repetidos, con valor mesada, cuota parte y valor periodo en "\$0".</p> <p>Se envió correo a Digital Ware con el fin de que subsanar la inconsistencia en la liquidación y no se genere en el reporte de la cuenta de cobro y detalle de la cuenta.</p> <p>Respecto a lo anterior, Digital Ware sugiere que "en el maestro CPPEN filtrar los registros en \$0 haciendo QBE con la fecha de liquidación y valor cuota parte \$0" y posteriormente "eliminar la información resultante del filtro (validando que no se elimine información de más) e iniciar con el proceso de generación de cuentas de cobro". Este proceso anterior se realizó y se procedió a validar que los valores que quedaron en CPPEN, fueran los correctos.</p> <p>De la misma manera se comenzó, con la generación de las cuentas de cobro en formato PDF.</p>
12-feb-2021 15-feb-2021	<p>Se realizó la generación de individual de los PDF de las cuentas de cobro y del detalle de cada cuenta de cobro correspondiente a la mesada de enero 2021 y su revisión, labor que es dispendiosa por el número de cuentas de cobro generadas en el PAR y debido a que se debe cargar manualmente para cada PDF los nombres de quienes revisan y aprueban las cuentas. Se encuentra en desarrollo por parte de Digital Ware el desarrollo de generación de las cuentas de manera masiva para agilizar el proceso.</p>
16-feb-2021	<p>Se realizó la impresión de las cuentas de cobro y del detalle de cada cuenta de cobro y su radicación en el MINTIC</p>
25-feb-2021	<p>Se llevó a cabo mesa de trabajo con el MINTIC y TI, para evaluar los avances y progresos que se tiene respecto a la liquidación y generación de las cuentas de cobro; concluyendo que es primordial el desarrollo que Digital Ware debe hacer para la generación de las cuentas de cobro de manera masiva.</p>

- Gestión cuentas de cobro

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con el MINTIC, el PAR continúa la elaboración de las cuentas de cobro en forma mensual por cuotas partes pensionales y se incorporó en su remisión el instructivo para el pago a través de la nueva cuenta recaudadora del Banco Popular.

Teniendo en cuenta el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes de la República de Colombia en el marco de la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus COVID-19 ordenada por el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 se adelantó junto con el MINTIC el proceso para realizar la firma digital y la remisión por correo electrónico de las cuentas de cobro por cuotas partes causadas en el mes de marzo de 2020 a agosto de 2020 por Telecom y Telesociadas. A partir del



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

mes de septiembre de 2020, octubre de 2020 y noviembre de 2020 se inició la generación y remisión en físico.

Conforme a lo anterior, se radicaron el 16 de febrero del 2021 en el MINTIC 397 cuentas de cobro de cuotas partes pensionales en original por 1.137 pensionados correspondientes al cobro del mes de enero de 2021, las cuales fueron recibidas debidamente firmadas 384 el 24 de febrero de 2021 y 12 el 26 de febrero de 2021.

Año	Períodos generados para cobro	No. Cuentas de cobro generadas	Valor (\$)
Dic-16	Junio de 2015 a octubre de 2016	344	13.440
2017	Noviembre de 16 a diciembre de 2017	4.284	25.940
2018	Enero a diciembre de 2018	4.965	16.162
2019	Enero a diciembre de 2019	4.892	13.848
2020	Enero de 2020	405	978
2020	Febrero de 2020	405	993
2020	Marzo y abril de 2020	404	1.978
2020	Mayo de 2020	404	975
2020	Junio de 2020	405	1.975
2020	Julio de 2020	404	976
2020	Agosto de 2020	403	972
2020	Septiembre de 2020	403	1.018
2020	Octubre de 2020	402	1.021
2020	Noviembre de 2020	400	2.018
2020	Diciembre de 2020	400	1.123
2021	Enero de 2021	397	960
Total		19.317	84.377

Cifras en millones

Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido

De igual forma, en la gestión adelantada por el PAR en la revisión de las copias de los expedientes pensionales suministrados por la UGPP y la información certificada por CAPRECOM, hoy liquidada, para inicio de la gestión de cobro de cuotas partes pensionales; así como, en los recursos y excepciones interpuestos por las entidades deudoras se ha evidenciado que es procedente realizar ajustes a la información para ejercer el cobro a las entidades deudoras. En consecuencia, es procedente realizar la supresión y/o anulación de cuentas de cobro, y el reporte de los ajustes al MINTIC para el registro contable, el cual se ha realizado a la fecha conforme a lo siguiente:

Año	Valor cuentas anuladas / supresión
2016	1.732
2017	1.703
2018	4.123
2019	535
2020	1.868
Total	9.961

Cifras en millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- **Gestión de cobro y recaudo a las entidades deudoras**

Gestión de cobro cuotas partes pensionales: el PAR adelanta el cobro persuasivo mediante contacto telefónico y correo electrónico para lo cual en febrero de 2021 se realizó:

- Remisión de 90 correos electrónicos requiriendo a las entidades soportes de pago y/o confirmación de información por concepto de cuotas partes pensionales.
- Reenvío de 5 correos electrónicos al MINTIC con soportes de consignación de entidades que no corresponden ni al MINTIC ni al PAR, para su reasignación.
- Recepción de 159 correos electrónicos por medio de los cuales se da repuesta a las solicitudes realizadas por el PAR, remisión información MINTIC y/o remitiendo soportes de pago, para su correspondiente gestión.
- Gestión telefónica a 47 entidades para obtener el pago de las obligaciones vencidas.
- Validación de soportes recibidos por las entidades deudoras frente al reporte de recaudo realizado por el MINTIC.
- Registro y actualización de la información en los archivos de gestión.

Recaudo cuotas partes: teniendo en cuenta que mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018 se reglamentó la gestión para el traslado de los recursos a la Nación, el patrimonio adelantó las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC, en la cual se confirmó el 4 de septiembre de 2018 al patrimonio la cuenta para el recaudo y traslado de recursos, la cual corresponde a la cuenta corriente del Banco Popular No. 110050253582 - titular DTN – Recaudo Cuotas Partes Pensionales.

En consecuencia, el 27 de diciembre de 2019 fue cancelada la cuenta del Banco Agrario a través de la cual se recaudaron los recursos por concepto de cuotas partes pensionales, antes del Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, para un total recaudado de \$13.517 millones.

Conforme a la información reportada por el MINTIC y los soportes remitidos por las entidades deudoras, se adelanta la identificación e imputación de las consignaciones reportadas a través de la cuenta del Banco Popular de la Dirección del Tesoro Nacional con corte al 28 de febrero de 2021, realizando el reporte para el registro contable en el mes de febrero de 2021 por valor de \$923 millones.

Período	Valor (\$)
Acumulado 2019	6.639
Acumulado 2020	5.951
Enero de 2021	573
Febrero de 2021	924
Total 2021	1.497
Acumulado a 2021	14.087

Cifras en millones

- **Conciliación bancaria**

El PAR realiza las siguientes actividades para identificación de consignaciones realizadas a través de las cuentas de recaudo de cuotas partes pensionales:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- Se valida la información conforme a los reportes remitidos por MINTIC y generados a través del SIIF y el Ministerio de Hacienda, en los cuales en el reporte del SIIF no registra para todos los casos el número del tercero (NIT) y en el ministerio se reporta solo en algunas partidas.
- De las partidas que se identifica el tercero se realiza la gestión ante la entidad y se valida que corresponda a pago por concepto de cuotas partes pensionales para la obtención de soportes y así proceder con su correspondiente imputación y registro contable.
- En los casos que no se reporta el tercero se realiza el cruce por el valor de las cuentas de cobro generadas en el PAR y en aquellas partidas que se identifica por valor el presunto tercero se realiza gestión con la entidad para confirmar el pago y obtener los soportes correspondientes.
- En las partidas por las cuales no se reporta el tercero, no cruza el valor con las cuentas de cobro generadas y no se ha recibido soportes de parte de alguna entidad, no es posible la imputación para el registro contable correspondiente en MINTIC, debido a que es necesario confirmar que corresponda el recaudo a pago de cuotas partes pensionales y los pensionados a los cuales se ordenó el pago para determinar si corresponden a la gestión realizada directamente por el MINTIC (Adpostal, Inravisión, Audiovisuales, MINTIC, FOCINE) o al PAR Telecom por Telecom y Teleasociadas (Telenariño y Teletolima).

Para el mes de febrero de 2021 se recibió cuadro de reporte SIIF del MINTIC el 17 de febrero de 2021, con partidas hasta el 15 de febrero de 2021. No se recibieron más reportes SIIF con partidas de fecha febrero 2021.

Banco Popular – DTN		
Concepto	Número de partidas	Valor (\$)
Reporte consignaciones por las entidades deudoras del mes de diciembre.	23	39
Identificadas en el reporte del MINTIC SIIF	3	2
Partidas en gestión de confirmación con el MINTIC	20	37

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la gestión de identificación de partidas por recaudo de cuotas partes pensionales reportadas por el Mintic, tanto de vigencias anteriores como de la vigencia actual, se realizaron los siguientes reportes por el PAR para el registro contable en el mes de febrero de 2021 conforme a lo siguiente:

Detalle	No. Partidas	Valor (\$)
Reporte partidas vigencia 2019	3	155
Reporte partidas vigencia 2020	73	492
Reporte partidas vigencia 2021	25	277
Total	101	924



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En la gestión realizada por el PAR se obtuvieron soportes identificando que no corresponden al PAR y se reportaron al MINTIC para lo pertinente, conforme a lo siguiente:

- Departamento de Caldas: 2 pagos por \$3.8 millones en 1 correo.
- Empresas Públicas de Armenia: 3 pagos por \$1.7 millones en 1 correo.
- Municipio de Bucaramanga: 10 pagos por \$1.2 millones en 2 correo.
- Municipio de Ibagué: 1 pago por \$1.2 millones en 1 correo.

Por lo anterior, el total de partidas informadas al MINTIC fue de \$7,9 millones.

Del mismo modo, se informa que los pagos de cuotas partes pensionales realizados por las entidades en forma extemporánea; son aplicados conforme a lo establecido en el Código Civil artículo 1653 y el instructivo del MINTIC y se remite el estado de cuenta actualizado a la entidad.

- **Conciliación mensual revelación contable MINTIC**

Conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 21 de febrero de 2020 entre la Unidad de Cuotas Partes del PAR Telecom, GIT de Gestión Pensional del MINTIC y la Subdirección Administrativa del MINTIC, se llevó nueva mesa el 29 de julio de 2020, en la cual se acordaron los siguientes compromisos:

- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará mensualmente el detalle de las partidas que se encuentran a la fecha como pendientes por identificar para los años 2017, 2018 y 2019 y 2020.
- El PAR continuará reportando las partidas identificadas a través del GIT de Gestión Pensional, la cual se realizará los días viernes.
- El GIT de Gestión Pensional reportará al GIT de Tesorería el consolidado de las partidas los días viernes.
- La fecha límite de plazo para el cierre mensual y reporte a presupuesto será el último viernes de cada mes.
- La fecha límite de plazo del cierre contable por parte del GIT de Presupuesto será el primer viernes de cada mes, conforme a los reportes realizados por GIT de Gestión Pensional. De lo cual se reportará para el cada período las partidas por clasificar y aquellas nuevas que hayan sido reclasificadas el MINTIC.
- El GIT de Contabilidad conciliará con el GIT de Gestión Pensional mensualmente para el correspondiente cierre contable.
- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará un reporte mensual al GIT de Gestión Pensional de las partidas pendientes por identificar al cierre de cada mes, con el fin de que se concilien las partidas y se determine la población sobre la cual iniciar acciones para su identificación



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El reporte del pre-cierre contable a 28 de febrero de 2021 por el PAR Telecom correspondió a lo siguiente:

Total causado		Total recaudo		Saldos cuotas partes por cobrar a enero 2021	
Capital	Intereses	Capital (\$)	Intereses (\$)	Capital (\$)	Intereses (\$)
\$ 81.255	\$ 1.223	\$ 27.095	\$ 526	\$ 54.160	\$ 697

Cifras en millones

Nota: La conciliación se encuentra en proceso de validación por el MINTIC conforme a la revisión del registro contable por parte de la Unidad de Gestión Pensional del Ministerio y se realiza mes vencido.

- Gestión pago con recursos FONPET (Ley 549 de 1999)

Conforme a lo establecido en la Ley 549 del 30 de diciembre de 1999, por medio de la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) por medio del cual se puede pagar obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales.

En ese orden, el Patrimonio con el MINTIC, adelantó las siguientes mesas de trabajo para con la Subdirección Financiera y la Subdirección para la Gestión del Talento Humano conforme a lo siguiente:

- 18 de febrero de 2021, se analizó y se estudió el trámite de reserva recursos del FONPET.
- 19 de febrero de 2021, se preparó reunión con subdirectores respecto del trámite de reserva recursos del FONPET.
- 22 de febrero de 2021, se revisó del procedimiento respecto al trámite de acuerdo de pago con recursos del FONPET.
- 25 de febrero de 2021, se preparó reunión con subdirectores respecto del trámite de acuerdo de pago con recursos del FONPET.

Las mismas se realizaron con la finalidad de determinar competencias, mecanismos y actividades referentes a la generación de la reserva del FONPET que se debe remitir a MINHACIENDA y a las entidades territoriales. Así mismo, respecto de trámite de liquidación en el aplicativo PASIVOCOL, generación, verificación, y suscripción de los acuerdos de pago que debe realizar el Ministerio para lograr acuerdos de pago con recursos del FONPET.

Igualmente, este Patrimonio ha venido realizando la gestión correspondiente con los entes territoriales para la conciliación de los valores por concepto de cuotas partes pensionales; en consecuencia, se realizó en el mes de febrero de 2021 el cargue de las siguientes entidades en el aplicativo de PASIVOCOL con el fin de conciliar los valores y lograr acuerdos de pago con estas entidades territoriales:

- Municipio de Cartago.
- Municipio de Guacarí.
- Municipio de Pamplona.
- Municipio de San Lorenzo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Así mismo, en el mes de febrero de 2021 se adelantaron las siguientes gestiones con cada una de las entidades cuotapartistas:

- Municipio de Sincelajo: remitió correo electrónico de 1 de febrero de 2021 radicado en el PAR bajo el PARDE 526-2021 de 1 de febrero de 2021, solicitó copia de los expedientes pensionales de los exfuncionarios a cargo con la finalidad de iniciar el trámite de pagos con recursos del FONPET. Mediante el oficio PARDS 762-2021 de 3 de febrero de 2021, se envió la documentación solicitada y se explicó el trámite para lograr un acuerdo de pago con recursos del FONPET.
- Municipio de Guacarí: envió correo electrónico de 1 de febrero de 2021 radicado en el PAR bajo el PARDE 519-2021 de 1 de febrero de 2021, en atención a que remitieron la liquidación y el consolidado de cuotas partes vencidas que generó el aplicativo PASIVOCOL del exfuncionario a cargo. Se respondió esta solicitud mediante el oficio PARDS 803-2021 de 5 de febrero de 2021, enviando la liquidación que realizó el PAR con observaciones para que el ente territorial valide y se puede formalizar el acuerdo de pago.
- Departamento del Huila: mediante correo electrónico de 4 de febrero de 2021 radicado en el PAR bajo el PARDE 612-2021 el 4 de febrero de 2021, solicitó copia de los expedientes pensionales de los exfuncionarios a cargo con la finalidad de iniciar el trámite de pagos con recursos del FONPET. Mediante el oficio PARDS 807-2021 de 5 de febrero de 2021, se envió la documentación solicitada y se explicó el trámite para lograr un acuerdo de pago con recursos del FONPET.

Por consiguiente, el PAR se encuentra en una labor de verificación de la información remitida por las entidades territoriales y a la vez cotejando lo generado en las liquidaciones con lo cobrado por este Patrimonio de acuerdo a los expedientes pensionales en los actos administrativos en firme y ejecutorios que reconocen dicha prestación económica.

3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR

Teniendo en cuenta que existen entidades deudoras que no han cancelado las cuentas de cobro remitidas a través del PAR Telecom por cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, se viene adelantando la liquidación oficial de las obligaciones conforme a lo siguiente:

Año	Período	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2018	Enero – Diciembre	330	19.932	1.532	21.464
2019	Enero – Diciembre	467	22.994	1.759	24.753
2020	Enero – Diciembre	175	4.706	221	4.927
2021	Enero	0	0	0	0
	Febrero	9	1.798	88	1.886
	Subtotal	9	1.798	88	1.886
Total		981	49.430	3.600	53.030

Cifras en millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Nota: Se relaciona el número de actos administrativos radicados en el MINTIC para revisión y numeración

- **Proyección resoluciones de liquidación oficial**

En febrero de 2021 se proyectaron 11 resoluciones de liquidación oficial, de las cuales 2 se encuentran en trámite interno del PAR y 9 se radicaron en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	No. de resoluciones
1488	25-feb-2021	211015203	25-feb-2021	9
Total				9

- **Resoluciones de liquidación oficial numeradas**

El PAR realiza el seguimiento de las Resoluciones de Liquidación Oficial a través del GIT de Gestión Pensional para que estas queden debidamente firmadas y numeradas por INTEGRATIC; así mismo, se realiza la revisión en el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC, conforme a lo siguiente:

Año	Período	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2019	Enero – Diciembre	450	21.564	1.664	23.228
2020	Enero – Diciembre	178	4.819	255	5.074
2021	Enero	2	53	3	56
	Febrero	5	241	13	254
	Sub total	7	294	16	310
Total		635	26.677	1.935	28.612

Cifras en millones

En febrero de 2021 GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 5 resoluciones de liquidación numeradas, quedando en gestión por parte del MINTIC 9 resoluciones que fueron entregadas por el PAR.

Teniendo en cuenta que desde el mes de noviembre de 2021 se implementó el nuevo sistema INTEGRATIC se ha requerido, a través de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano, el usuario para el Patrimonio con el fin de realizar el seguimiento de los actos administrativos y a la fecha el PAR está pendiente a la entrega del mismo.

- **Recursos interpuestos contra las resoluciones de liquidación oficial**

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos por los cuales se resuelven los recursos interpuestos por las entidades contra las resoluciones que liquidan obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Período	No. de recursos interpuestos	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2018	Enero – Diciembre	122	122	0



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Año de Gestión	Período	No. de recursos interpuestos	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2019	Enero – Diciembre	137	132	5
2020	Enero – Diciembre	85	86	4
2021	Enero	0	0	4
	Febrero	2	1	5

Nota: los 5 recursos en gestión fueron aperturados a pruebas y se encuentran en gestión por parte del Mintic.

- **Resoluciones por la cual se ordena la apertura de etapa probatoria.**

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se ordena la apertura y práctica de pruebas dentro de los procesos de Cobro Persuasivo por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de gestión	Período	No. de procesos aperturados	No. de actos proyectados	No. de procesos en etapa probatoria al cierre de la vigencia
2019	Enero – Diciembre	6	1	5
2020	Enero – Diciembre	3	6	2
2021	Enero	1	3	4
	Febrero	1	1	5

En febrero de 2021 se proyectó 1 resolución, que ordenan la apertura a etapa probatoria, la cual se radicó en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	No. de resoluciones
935	12-Feb-2021	211011321	12-Feb-2021	1
Total				1

- **Numeración de resoluciones que resuelven recursos interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial:**

En febrero de 2021 el GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 32 resoluciones numeradas mediante las cuales se resuelven recursos de reposición, quedando en gestión por parte del MINTIC 5 resoluciones que ordenan la apertura de práctica de pruebas, que fueron entregadas por el PAR.

Año	Período	Cantidad de resoluciones numeradas		
		Resuelve de fondo	Abre a etapa probatoria	Aclaración
2020	Enero – Diciembre	53	1	1
2021	Enero	0	0	0
	Febrero	32	0	0
	Sub total	32	0	0
Total		85	1	1

- **Solicitudes de revocatoria directa de actos administrativos**



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En febrero de 2021, no se identificaron actos administrativos que configuren causales para ser revocados de oficio y el GIT de gestión pensional no reportó solicitudes de revocatoria de parte conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Período	No. de solicitudes interpuestas	No. de revocatorias de oficio	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2020	Enero – Diciembre	4	2	5	1
2021	Enero	0	0	1	0
	Febrero	0	0	0	0
	Sub total	0	0	0	0
Total		4	2	6	0

- **Numeración de resoluciones de revocatorias de actos administrativos:**

En febrero de 2021, el GIT de Gestión Pensional no reportó al PAR resoluciones numeradas para ingreso en el Sistema INTEGRATIC o de Notificaciones PACO del MINTIC, quedando en trámite 3 resoluciones radicadas por el PAR.

- **Otras resoluciones**

Se proyectó un acto administrativo de aclaración y/o modificación de acto de resolución de liquidación oficial.

- **Resoluciones de liquidación oficial con constancia de ejecutoria 2020**

Una vez verificado el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC se determinó que a 28 de febrero de 2021 se encuentran 268 resoluciones ejecutoriadas, mediante las cuales se liquidaron obligaciones de cuotas partes pensionales.

En febrero de 2021 el GIT de Notificaciones del MINTIC remitió al PAR 3 constancias de firmeza de resoluciones de liquidación oficial.

- **Relación de procesos remitidos por el PAR al GIT de Gestión Pensional para apertura de coactivo:**

Teniendo en cuenta que hay entidades deudoras que no han efectuado el pago de las obligaciones liquidadas por concepto de cuotas partes pensionales por Telecom, Telenariño y Teletolima, el PAR realiza la elaboración de expedientes y constitución de Títulos Ejecutivos Complejos, los cuales son remitidos al GIT de Gestión Pensional, para su traslado a la Subdirección Financiera, conforme a lo siguiente:

Año	Período	No. Expedientes
2021	Enero	8
	Febrero	14
Total		22



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En febrero de 2021 se elaboraron 14 expedientes para inicio de cobro los cuales se radicaron conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de Registro MINTIC	Fecha radicación	No. de Expedientes
800	5-Feb-2021	211009399	5-feb-2021	5
936	12-Feb-2021	211011326	12-feb-2021	5
1034	18-Feb-2021	211012876	18-feb-2021	4

- Relación de procesos remitidos por la Subdirección para la Gestión del Talento Humano a la Subdirección Financiera para traslado a GIT de Cobro coactivo:

De conformidad con los Decretos 1064 y 1065 de 2020 que modificaron la estructura y la planta de personal del Mintic, y la Resolución 1725 de 2020 de delegación de funciones expedida por el MINTIC, los expedientes pensionales deben ser remitidos a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo por la Subdirección Financiera, por lo cual, la Subdirección para la Gestión del Talento Humano debe remitir a la Subdirección Financiera los expedientes debidamente conformados.

En febrero de 2021 la Subdirección para la Gestión del Talento Humano reportó el traslado de 14 expedientes a la Subdirección Financiera del MINTIC, conforme a lo siguiente:

Año	Período	Expedientes entregados PAR	Expedientes trasladados a Financiera	Pendientes por trasladar a Financiera
2021	Enero	8	8	3
	Febrero	14	17	0
Total		22	25	0

Nota (1): Se actualiza la información del mes de enero conforme al reporte realizado en febrero por la Subdirección Financiera

Nota (2): En el mes de enero de 2021 se trasladaron 3 expedientes radicados por el PAR en diciembre de 2020

- Relación de procesos remitidos por la Subdirección Financiera al GIT de cobro coactivo para apertura de coactivo:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 001725 de 2020, la Subdirección Financiera asumió la función de realizar el traslado de expedientes, para iniciar el trámite de cobro coactivo, por lo cual, en febrero de 2021 la Subdirección Financiera reportó al PAR el traslado de 17 expedientes al GIT de Cobro Coactivo, conforme a lo siguiente:

Año	Período	Expedientes entregados por Subdirección para la Gestión del Talento	Expedientes trasladados a Cobro Coactivo	Pendientes por trasladar a Cobro Coactivo
2021	Enero	8	4	4
	Febrero	17	7	14
Total		25	11	14

Se actualiza la información del mes de enero conforme a la información entregada en febrero por la Subdirección Financiera



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- **Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho contra resoluciones de liquidación oficial**

En 2019 el MINTIC fue notificado de una Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de noviembre de 2019.

El MINTIC fue notificado de la solicitud de medidas cautelares dentro de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, por lo cual, el PAR elaboró el borrador de la contestación de la solicitud de medidas cautelares y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 9 de julio de 2020.

El PAR está atento a que fijen fecha de audiencia y a los requerimientos del MINTIC para las mismas.

3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR

Conforme a los documentos remitidos por el PAR al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC para iniciar los respectivos Procesos Coactivos por parte del Grupo Interno de Trabajo Coactivo del MINTIC, esta entidad realizó la siguiente gestión:

- **Relación de procesos remitidos por el PAR para apertura de coactivo:**

Mes	No. Procesos	Valor (\$)
Enero	8	550
Febrero	14	565
Total	22	1.115

Cifras en millones

Acumulado año 2018 – 2021

Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Acumulado	
No. Procesos	Valor (\$)								
197	9.392	77	14.094	205	11.706	22	1.115	501	36.307

Cifras en millones

- **Relación de procesos aperturados por el MINTIC (GITCC):**

Conforme a la información entregada a la fecha por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, no se reportan procesos aperturados en la vigencia 2021:

Mes	Número de procesos	Valor (\$)
Enero	0	0
Febrero	0	0



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Mes	Número de procesos	Valor (\$)
Total	0	0

Cifras en millones

Acumulado año 2018 – 2020

Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Acumulado	
No. Procesos	Valor (\$)								
197	9.392	62	6.370	112	13.369	0	0	371	29.131

Cifras en millones

Con el fin de llevar a cabo los procesos coactivos se realizaron las siguientes actividades para el mes de febrero de 2021:

- Mediante correo electrónico del 1 de febrero de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para excepción de prescripción de acción de cobro interpuesta por el municipio de Güicán contra el auto de mandamiento de pago 280 del 12 de noviembre de 2020, dictado dentro del proceso coactivo 131-2020.
- Mediante correo electrónico del 2 de febrero de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para la excepción al mandamiento de pago Auto No. 200 del 2020, dictado dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0090-2020.
- Mediante correo electrónico del 5 de febrero de 2021, el PAR remitió 9 proyectos de respuesta para excepciones contra mandamiento de pago interpuestas por el FONCEP.
- Mediante correo electrónico del 5 de febrero de 2021 se remitió a la coordinación GIT de Cobro Coactivo informe semanal de actividades.
- Mediante correo electrónico del 8 de febrero de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para la excepción al mandamiento de pago Auto No. 260 del 2020, dictado dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0109-2020.
- Mediante correo electrónico del 23 de febrero de 2021, se remitió al GIT Cobro Coactivo, estado de cuenta actualizado y proyecto de acto administrativo para terminación por pago de la obligación para el Departamento del Atlántico.
- Mediante correo electrónico del 24 de febrero de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para la excepción al mandamiento de pago 334 por la apoderada especial de la empresa de servicios públicos ENEL CODENSA.
- Mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, 7 estados de cuenta actualizados para obligaciones a cargo del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones del Distrito Capital FONCEP.
- Mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2021 se remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo informe semanal de actividades.



3.4.4. Gestión procesos entregados por Caprecom

- Cobros coactivos Caprecom, hoy liquidado.

Conforme a la gestión adelantada en su momento por Caprecom, hoy liquidado, el PAR recibió 228 Procesos Coactivos por concepto de cuotas partes pensionales, entre los cuales se identificó que existen 24 procesos terminados en su momento y los 204 restantes se encontraban vigentes.

Conforme a la solicitud realizada por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de cobro coactivo del MINTIC, se realizó el 29 de octubre de 2018, la revisión de los procesos físicos entregados por la extinta Caprecom a dicho Ministerio, quedando, así:

Consolidado procesos coactivos Caprecom			
Estado	Observación	Número de procesos	Valor (\$)
Vigente	Telecom	118	5.367
	Telecom Compartido MINTIC	56	15.040
	MINTIC (Otras entidades del sector)	54	1.014
	Subtotal	228	21.421
Terminado pago al PAR	Telecom	1	9
	Subtotal	1	9
Para Terminar	Telecom	3	193
	Telecom Compartido MINTIC	1	47
	MINTIC (Otras entidades del sector)	4	52
	Subtotal	8	292
Total		237	21.722

Cifras en millones

Nota: En los procesos vigentes entregados por Caprecom se identificó 1 proceso a cargo de Telecom y 1 proceso compartido con el MINTIC que se encontraban terminados por un valor total \$43 millones, por lo cual fueron excluidos de la base para gestión.

El 26 de febrero de 2020, conforme a la mesa de trabajo efectuada entre el MINTIC y el PAR se trataron los procesos coactivos entregados por la extinta Caprecom, junto con la Oficina Asesora Jurídica y se evaluó las acciones a seguir.

- Procesos compartidos PAR (MINTIC) - MINSALUD (27 procesos)

Considerando que la competencia de la administración de cuotas partes pensionales fue asignada de manera separada a MINTIC y a MINSALUD, se debe determinar las acciones que permitan garantizar que se continúe con los procesos coactivos compartidos entre las dos entidades.

Conforme a los compromisos adquiridos, se unificó la información correspondiente a los procesos de Cobro Coactivo entregados por Caprecom, hoy liquidado, al PAR conforme al Decreto 2090 de 2015 de Telecom y Telesociadas y al MINTIC conforme a los Decretos 2843 de 2013 y 823 de 2014 de Adpostal, Inravisión, MINCOM y Audiovisuales, para un total de 27 procesos vigentes clasificados conforme a lo siguiente:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- 23 procesos entregados por CAPRECOM al PAR, compartidos con MINSALUD y el MINTIC, teniendo en cuenta la competencia del PAR establecida en el Decreto 2090 de 2015, en representación del MINTIC. (El PAR custodia los expedientes originales).
- 4 procesos entregados por CAPRECOM al MINTIC, compartidos con MINSALUD y en los cuales no se encuentran exfuncionarios de Telecom, por lo cual la administración de éstos es realizada directamente por el MINTIC. (El MINTIC custodia la copia de los expedientes)

La mesa de trabajo que se programó para el 16 de febrero de 2018, en conjunto con el MINTIC, MINSALUD y el PAR Telecom, fue cancelada por parte del Ministerio de Salud.

Así mismo, teniendo en cuenta que conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 1 de noviembre de 2018 con la Secretaria General del MINTIC, se reiteró a la Oficina Jurídica del MINTIC el concepto sobre el conflicto de competencias en los procesos compartidos con MINSALUD radicado el 6 de noviembre de 2018 al MINTIC conforme al radicado No. 945307, del cual a la fecha se está a la espera del pronunciamiento respectivo.

De igual forma, se proyectó por parte del PAR borrador de comunicado al Secretario General del Ministerio de Salud, en el cual se retomó la solicitud de llevar a cabo mesa de trabajo con el fin de determinar las acciones sobre estos procesos, la cual fue remitida por correo electrónico a la Secretaria General el 6 de noviembre de 2018, de acuerdo a su solicitud.

A la fecha el PAR está a la espera de las instrucciones que se emitan por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, en su calidad de funcionaria ejecutora del Ministerio, con el fin de determinar las acciones a seguir, para lo cual se remitió correo el 13 de mayo de 2019 y se reiteró solicitud en reunión de fecha 28 de junio de 2019, con el fin de obtener las instrucciones que se consideren pertinentes.

El 13 de agosto de 2019, a través de correo, se reiteró a la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC, sobre el impulso procesal que se debe dar a los expedientes compartidos con el Ministerio de Salud, para lo cual se remitió el archivo plano y el proyecto de la comunicación que invita a esta última entidad, a efectuar una mesa de trabajo para tal fin.

En reunión de fecha 3 de septiembre de 2019, realizada entre el MINTIC – Coordinación de Cobro Coactivo y el PAR, se determinó que la coordinación de cobro coactivo gestionará el envío de la comunicación a MINSALUD a través de la Secretaría General del MINTIC, previo a que el PAR remita el correo mediante el cual se envió comunicación a la Secretaría General del MINTIC para gestionar una reunión con MINSALUD.

Mediante correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitió nuevamente el proyecto de oficio a MINSALUD el cual fue enviado a la Oficina Asesora Jurídica para firma de la Secretaria General el 06 de noviembre de 2018.

Frente a los procesos compartidos con MINSALUD, la Coordinadora del GIT de Coactivo manifestó haber entregado la comunicación a la Secretaria General, por lo que está a la espera del pronunciamiento para continuar con la gestión de ser posible.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicado PARDS 12644-2019 recibido en el MINTIC en la misma fecha mediante número 191064157, se requirió nuevamente al GIT de Cobro Coactivo con el fin de poder gestionar lo pertinente.

Conforme a la reunión sostenida con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, se determinó que se adelantará la gestión por el GIT de Cobro Coactivo a través de la Secretaría General del MINTIC para remitir el documento proyectado por el PAR Telecom (Noviembre de 2018 y Septiembre 2019), en el cual se informa de la situación actual de estos procesos y la importancia de un acercamiento con MINSALUD para determinar la viabilidad de realizar las acciones que se consideren pertinentes.

Por lo cual el PAR Telecom, conforme a los compromisos adquiridos, remitió por correo electrónico el 26 de febrero de los corrientes, las fichas técnicas con la información discriminada por pensionado y período 27 procesos, y requiriendo que se soliciten 6 expedientes entregados por la extinta Caprecom al MINTIC, para poder realizar el levantamiento de la información requerida.

De igual manera, por correo electrónico el 28 de febrero del presente año se remitió el proyecto enviado en su momento, de comunicación dirigida al Secretario General de MINSALUD, por parte de la Secretaría General del MINTIC, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo va a retomar con el nuevo Director Jurídico la comunicación para remitirla a Minsalud y así mismo, solicitará la digitalización de los procesos que se encuentran en el MINTIC, para revisión del PAR, de lo cual estamos a la espera de la confirmación de la remisión de la comunicación y los procesos digitalizados.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre, 9, 26 y 30 de octubre, 6, 13, 20 y 27 de noviembre, 11 y 18 de diciembre de 2020, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 26 de febrero de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

- Actuaciones procesos cobros coactivos recibidos de la extinta Caprecom por pensionados de las extintas Telecom y Telesociadas.

Conforme a la mesa de trabajo del 28 de febrero de 2020 se desarrolló mesa de trabajo virtual con la Coordinadora del GIT de cobro coactivo; el día 30 de abril de 2020, el 28 de mayo de 2020 y 24 de junio de 2020 se realizó gestión de seguimiento como se indica a continuación:

✓ Falta de legitimación en la causa y prescritas.

En 2019 el PAR proyectó para firma del MINTIC, la terminación de 2 procesos por Falta de Legitimación en la causa y por prescripción.

No obstante lo anterior, conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la revocación del mandamiento de pago librado en los 2 procesos, para lo cual, la Coordinadora del



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

GIT de Cobro Coactivo conforme al compromiso adquirido en la mesa de trabajo, remitió por correo electrónico el 30 de abril de 2020 los modelos y se adelanta por parte del PAR los proyectos

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado y el PAR por correo electrónico el 15 de julio de 2020 remitió borrador.

Conforme a la documentación remitida por el Mintic, los procesos ya fueron terminados mediante Acto Administrativo.

✓ **Imputación títulos judiciales.**

Dentro de los procesos coactivos iniciados por la extinta Caprecom se encontraban títulos judiciales, por lo cual entre el PAR Telecom y el PAR Caprecom Liquidado ejecutaron actividades tales como mesas de trabajo y validación del inventario de los títulos judiciales, en consecuencia se formalizó la entrega al MINTIC de 296 títulos judiciales, por concepto de procesos de cobro coactivo, por valor de \$146 millones iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Teniendo en cuenta que se encuentran títulos de depósito judicial en poder del MINTIC, se proyectó y remitió a través de correo electrónico el 5 de marzo de 2019, los oficios mediante los cuales se imputan los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco dirigido al coordinador de cobro coactivo para firma del Ministerio; el proceso en contra del Municipio de San Francisco queda cancelada la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom, quedando únicamente costas por valor en el mandamiento de pago; y en el proceso en contra del Municipio de Ráquira, queda cancelada la totalidad de la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom. De lo anterior, se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC.

De conformidad con los compromisos adquiridos en la reunión del 3 de septiembre de 2019, a través de correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitieron los oficios mediante los cuales se imputa los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC la confirmación si se realizó el trámite respectivo, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Frente a los títulos judiciales para imputar, se acordó en enero de 2020 realizar por parte del Grupo Interno de Trabajo de Coactivo las gestiones para determinar la viabilidad de la imputación títulos judiciales a procesos prescritos y dependiendo del concepto sobre este tema, se procederá.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, el Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo efectuará el estudio para verificar si se realiza la aplicación de los títulos judiciales que fueron entregados por la extinta Caprecom dentro de los procesos coactivos iniciados, de lo cual se está a la espera del concepto. No obstante lo anterior, conforme a la mesa de trabajo virtual sostenida el 30 de abril de 2020, el PAR mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020 remitió concepto jurídico proyectado en relación a la posibilidad de efectuar la aplicación de títulos judiciales entregados por CAPRECOM EICE Liquidada.

El 24 de junio de 2020 en mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se revisó el tema y se va a realizar el trámite de imputación de los títulos por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

En concordancia con la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020 con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo proyectará un modelo de auto y realizará un cruce para determinar cuáles ingresaron al Mintic.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre, 9, 26 y 30 de octubre, 6, 13, 20 y 27 de noviembre, 11 y 18 de diciembre de 2020, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 26 de febrero de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 2 están pendientes por imputación de títulos.

✓ **Procesos suspendidos conforme a la Ley 1551 de 2012**

En 2017 se adelantaron las gestiones por parte del PAR y el MINTIC ante la Procuraduría General de la Nación respecto a la documentación correspondiente para surtir el trámite de conciliación; sin embargo, dicha Entidad señaló que no era la competente para realizar audiencia de conciliación y que debía realizar al interior de la entidad.

De conformidad con la mesa de trabajo sostenida con la Secretaria General del MINTIC en 2018 se realizó reunión con el Coordinador del Grupo de Cobro Coactivo en la cual se estableció la competencia del MINTIC y se adelantó la gestión para el levantamiento de la suspensión de los procesos y la citación a conciliación, por lo cual se citó a un total de 67 audiencias de conciliación extrajudicial para igual número de procesos administrativos de cobro ejecutivo por jurisdicción coactiva, iniciados por CAPRECOM EICE, hoy liquidada, contra entidades territoriales.

Acumulado audiencias 2018			
Citaciones	Surtidas	Aplazadas	Fallidas
67	28	24	15

Nota: Corte al 31 de octubre de 2018



De igual manera, en 2018 el PAR remitió 35 actos administrativos de citación a conciliación; sin embargo, a partir de noviembre de 2018 se suspendieron las citaciones conforme a la instrucción por parte del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC.

En septiembre de 2019 se remitieron invitaciones para pago a las realizaron 35 entidades deudoras cobijadas por la Ley 1551, se realizó la gestión telefónica y se reiteró la invitación de pago a través de correo electrónico. De los cuales, se obtuvo respuesta por parte del Municipio de Roldanillo y se realizó reunión con dicha entidad con el fin de verificar las formas de pago de la obligación contenida en el proceso coactivo CCPP-078-2008.

En conversación sostenida con la Coordinadora de GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, el 13 de noviembre de 2019, se recordaron las gestiones pendientes respecto de los procesos recibidos por CAPRECOM, inmersos en Ley 1551 de 2012, en donde se señaló que se dio trámite al envío de las comunicaciones referentes a la invitación a pagar las obligaciones cobradas respecto de los procesos de la Ley 1551 de 2012, y se está a la espera de la respuesta por parte de las entidades.

El 23 de diciembre de 2019 con PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la prescripción de los procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo incluirá en el próximo comité de cartera citado por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC los procesos a suprimir del registro contable y realizar las fichas requeridas. En consecuencia, el MINTIC remitió al PAR a través de correo electrónico del 30 de abril de 2020 el respectivo modelo para que se realicen los proyectos de las terminaciones por parte del Patrimonio y el PAR mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR mediante correo electrónico del 7 de julio de 2020, remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo 24 proyectos de resolución para terminación por prescripción de los procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en función de la Ley 1551 de 2012.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo ya suscribió los actos administrativos.

Mediante correos electrónicos remitidos entre el 11 y el 17 de noviembre de 2020 se efectuó la notificación electrónica de 31 resoluciones, mediante las cuales se pone fin a los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM y suspendidos por dicha entidad en virtud de lo señalado en la Ley 1551 de 2012.

Mediante Resolución 2914 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 28 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 5 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre, 9, 26 y 30 de octubre, 6, 13, 20 y 27 de noviembre, 11 y 18 de diciembre de 2020, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 26 de febrero de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 5 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

✓ **Ley 550 de 1999**

En 15 procesos las entidades ejecutadas se encuentran amparadas por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, por lo cual, dichos procesos, no pueden terminarse. En consecuencia, se proyectaron 15 requerimientos para que señalen el cumplimiento de los acuerdos de restructuración y el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, los cuales se enviaron mediante correo electrónico el 3 de septiembre y 5 de septiembre de 2019.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizarán los actos administrativos de incobrabilidad en los procesos, para lo cual la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo quedó en remitir al PAR el respectivo modelo para que se realizan los proyectos por parte del Patrimonio, el cual fue remitido por correo electrónico el 30 de abril de 2020 y el PAR mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

Mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020, el PAR reitero solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2020, la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR remitió por correo electrónico el 15 de julio de 2020 borrador.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2020 se remitieron a la coordinación GIT de Cobro Coactivo 13 proyectos de resolución para terminación y archivo por prescripción de procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en aplicación de la Ley 550/99.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo va a revisar los proyectos de actos administrativos remitidos por el PAR.

Mediante correo electrónico del 9 de diciembre de 2020, el PAR informó al GIT Cobro Coactivo, que una vez revisados los expedientes procesales trasladados por CAPRECOM EICE Liquidada se pudo constatar que en efecto los montos del mandamiento de pago y de la resolución de liquidación oficial se corresponden a lo consignado en los proyectos de acto de terminación y archivo de los procesos.

Mediante Resolución 2897 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 5 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 10 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre, 9, 26 y 30 de octubre, 6, 13, 20 y 27 de noviembre, 11 y 18 de diciembre de 2020, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 26 de febrero de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 10 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

✓ Pago realizado por capital

El Municipio de Sincé se encuentra amparado por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, y conforme a las actuaciones realizadas por el PAR en representación del MINTIC, en 2017 el Municipio realizó el pago del capital de las obligaciones de cuotas partes pensionales por la suma de \$58 millones; por lo cual, se proyectó para firma del MINTIC requerimiento con el fin que el citado ente territorial, informe el cumplimiento total de la obligación conforme al acuerdo de restructuración. De lo anterior, se estaba a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, estudiando la viabilidad de terminación por pago de lo prescrito.



Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la terminación del proceso por pago.

El PAR remitió por correo electrónico el 27 de febrero de 2020, el proyecto de acto administrativo por el cual se termina el proceso coactivo iniciado por Caprecom por pago de la obligación; así como, el estado de cuenta conforme al mandamiento de pago, el cual fue suscrito.

Mediante correo electrónico del 19 de mayo de 2020, el PAR remitió auto de terminación y archivo proyectado por el PAR y suscrito por la coordinadora de cobro coactivo del MINTIC al Municipio de Sincé, referido al proceso coactivo CCPP 0015-2008.

- Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativo

Se recibieron piezas procesales por parte del MINTIC y del PAR Caprecom Liquidado, y se identificó una base inicial de 30 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, iniciadas por el Departamento de Boyacá en contra de la extinta Caprecom, en los cuales se buscó la nulidad parcial de los actos administrativos por los cuales se distribuyó la cuota parte pensional.

El PAR solicitó las piezas procesales faltantes, con el fin de determinar las acciones a seguir. Conseguidas las piezas procesales se identificó que 2 procesos fueron fallados a favor de la extinta Caprecom.

Los otros 28 procesos fueron fallados en contra de:

UGPP – 13 Procesos
CAPRECOM – 11 Procesos
CAPRECOM o la entidad encargada de sustituirla – 2 Procesos
MINTIC – 2 Procesos

- Gestión reliquidación cuotas partes pensionales procesos jurisdicción contenciosa departamento de Boyacá

El Consejo de Estado en cumplimiento de la función prevista en los artículos 39 y 112, numeral 10, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, resolvió conflicto de competencias administrativas suscitado entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y señaló que conforme al Decreto 2090 de 2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, es el responsable de realizar el acto administrativo de reliquidación de la distribución de las cuotas partes de las pensiones reconocidas con anterioridad a la entrega de la función pensional a la UGPP por parte de la extinta CAPRECOM.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá adelantó desde 2011 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el fin que se declarará la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribuían las cuotas partes, en donde el citado Departamento era cuotapartista. Sobre estos procesos los diferentes despachos judiciales (Juzgados y Tribunales), han proferido sentencias en contra de CAPRECOM,



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

la UGPP, y quien haga sus veces, ordenando reliquidar la distribución de las cuotas partes a cargo del Departamento.

- **Fallos de cumplimiento parcial:**

Durante la vigencia del año 2018 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 28 fallos en firme, reportados al PAR Telecom por el Fondo de Pensiones de Boyacá, sobre los cuales se ordenó el cumplimiento parcial reliquidación la cuota parte pensional, los cuales fueron notificados al ente territorial.

En el 2019 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 17 nuevos fallos de redistribución de la cuota parte pensional reportados al PAR, los cuales se encuentran numerados y notificados.

- **Gestión información del pago recibido por la extinta Caprecom en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 adelantado en su momento.**

El PAR requirió al PAR Caprecom Liquidado mediante PARDS 13115-2018 del 11 de diciembre de 2018, para que certifiquen como se realizó la distribución de la aplicación de los títulos por el embargo realizado al Departamento de Boyacá, detallando el pensionado y la entidad del sector de las telecomunicaciones a quien correspondía.

A través de la comunicación 20196000001221 del 21 de enero de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la certificación de la distribución del embargo realizado a la Gobernación de Boyacá, radicado en este Patrimonio el 24 de enero de 2019 bajo el número 523-2019. Conforme a lo anterior, se requirió a través del PARDS 1007 del 31 de enero de 2019 la copia de cada una de las facturas, sus correspondientes soportes y se discrimine el recaudo de los dineros determinando cada uno de los pensionados y los períodos al cual fue aplicado, teniendo en cuenta que la información enviada se encontraba de manera general.

A través de la comunicación 201960000008151 del 5 de marzo de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la relación de 159 facturas con las respectivas copias sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, aduce el mencionado Patrimonio que la información remitida no está completa, debido a que se encuentran liquidando cada factura objeto de la aplicación de los pagos realizados, la cual será entregada por dicha entidad posteriormente.

Mediante comunicación 201960000011321 del 3 de abril de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió en un formato digital CD, la información restante en relación a las liquidaciones que hicieron parte sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, el cual se encuentra en proceso de revisión teniendo en cuenta que el valor certificado no concuerda con el monto de los valores embargados en el proceso coactivo iniciado en contra del departamento.

Conforme a la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado se adelantó la reconstrucción del detalle de los valores cobrados en el mandamiento de pago llevado a cabo dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 de los pensionados reconocidos en los fallos judiciales, con el fin de determinar los valores a devolver al Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Realizada la reconstrucción del expediente de los detalles cobrados en el mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo CCP-0030-2008, se evidenciaron diferencias con la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado; por lo cual, se requirió una mesa de trabajo con el Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá, la cual se llevó a cabo el 22 de agosto de 2019, en la que revisados los documentos aportados por el Fondo de Pensiones, los mismos tienen inconsistencia con el valor cobrado y embargado.

Conforme a lo anterior, y dado que la entidad responsable de la certificación de los valores cobrados y la imputación de los mismos en el proceso de cobro coactivo CCP-0030-2008 es el PAR Caprecom Liquidado, se determinará el cumplimiento total del fallo conforme a la información suministrada por dicho patrimonio.

De igual manera, el PAR revisó la información del proceso de cobro coactivo CCP-0030-2008 contra las acciones de nulidad y restablecimiento del Derecho, y se determinó que no hay lugar a devolución; lo anterior, por cuanto lo ordenado por los diferentes despachos judiciales, se decretó la prescripción de las diferencias de lo pagado frente a lo que debería cobrarse conforme a la nueva redistribución.

Por lo cual, a través de la comunicación PARDS 1879-2020 del 28 de febrero de 2020, se informó al Departamento de lo anteriormente citado y se le manifestó que si la entidad había realizado algún pago posterior, el cumplimiento de las órdenes judiciales quedan condicionadas a la remisión y posterior validación del valor total de los períodos efectivamente pagados por el Departamento de Boyacá, para lo cual se conmina al ente territorial para que procedan a remitir los soportes de pago de los períodos efectivamente aplicados. A la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Departamento.

3.4.5. Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)

- Gestión de determinación para pago

Conforme al Decreto 2090 de 2015, el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017 y modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, el PAR adelanta la gestión de validación para pago de cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales por parte de las entidades acreedoras de exfuncionarios de las extintas Telecom y Telesociadas en Liquidación.

En total hasta el 2018, se pagaron cuotas partes pensionales con cargo a los recursos recaudados por un valor total de \$1.339 millones, conforme lo siguiente:

Año	Valor
2017	72
2018	1.267
Total	1.339

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 1392 de 2018 y el desarrollo de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el MINTIC, se dio inicio a partir de septiembre de 2018 al trámite para el pago de cuotas partes pensionales con cargo al presupuesto del MINTIC a través de la



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

constitución de los certificados de disponibilidad presupuestal y la expedición de los correspondientes actos administrativos que ordenan el pago conforme a lo siguiente:

Año	Mes	Valor
2018	Septiembre - Diciembre	29
2019	Enero - Diciembre	113
2020	Enero - Diciembre	101
Total		243

Cifras en millones

En los meses de enero y febrero de 2021 no se reportaron por parte del MINTIC pagos por concepto de cuotas partes pensionales.

Para la vigencia del mes de febrero de 2021 se recibieron 13 cuentas de cobro y se procedió con la validación, quedando una en trámite de revisión.

Cuentas de Cobro o Facturas				
Mes	Recibidas	Tramitadas	Devueltas	Pendientes
Enero	8	4	4	0
Febrero	13	3	9	1
Total	21	7	13	1

Para la vigencia del mes de febrero de 2021:

- Se tramitaron 3 solicitudes de CDP ante el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Valor (\$)
489-2021	29-ene-2021	211005925	1-feb-2021	0.5
498-2021	1-feb-2021	211007430	2-feb-2021	0.2
843-2021	12-feb-2021	211012179	16-feb-2021	0.8
Total				1.5

Cifras en millones

- Se proyectaron 7 resoluciones de gasto para el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resol.
831-2021	8-feb-2021	211009946	8-feb-2021	6
1489-2021	25-feb-2021	211015294	25-feb-2021	1
Total				7

- Se remitieron 3 resoluciones de gasto numeradas para pago y se estableció que existen 28 resoluciones en trámite de pago para periodos de los años 2020 y 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resol.
1491-2021	25-feb-2021	211015298	25-feb-2021	1
1521-2021	26-feb-2021	211015499	26-feb-2021	1
1522-2021	26-feb-2021	211015503	26-feb-2021	1
Total				3

- Se encuentra pendiente la remisión al PAR del comprobante de pago de 24 resoluciones de gasto correspondientes a la vigencia 2020 con el fin de proceder con el reporte a la entidad acreedora.

- **Procesos coactivos en contra**

A la fecha se encuentran vigentes 2 procesos coactivos adelantados en contra del PAR:

Entidad	Observaciones	Valor
EMCALI E.I.C.E.	<p>El PAR presentó excepciones al mandamiento de pago a través de apoderado externo, las cuales no fueron resueltas a favor. Igualmente, el PAR interpuso por medio de apoderado externo, recurso contra dicho acto administrativo y EMCALI profirió auto por el cual ordenó seguir adelante con la ejecución.</p> <p>El PAR solicitó la nulidad ante la misma entidad, a través de apoderado externo. Paralelamente, el PAR solicitó conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación con el fin de agotar vía gubernativa e iniciar acción ante el contencioso. La diligencia de conciliación fue llevada a cabo el 23 de julio de 2018, la cual fue aplazada por solicitud de EMCALI.</p> <p>Se realizó la nueva diligencia el 30 de julio de 2018, la cual fue declarada fallida por no tener ánimo conciliatorio por parte de EMCALI, por lo cual se decidió presentar la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante contencioso administrativo.</p> <p>El PAR, a través de apoderado, presentó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle, el cual profirió auto admisorio de la demanda, siendo notificado el 17 de octubre de 2018. Radicado 2018-00817.</p> <p>EMCALI contestó la demanda y el Tribunal Administrativo del Valle fijó audiencia inicial para el 13 de junio de 2019.</p> <p>El Tribunal Administrativo dio traslado de las excepciones propuestas por EMCALI, por lo cual, el PAR contestó las mismas el 31 de mayo de 2019.</p> <p>El 13 de junio de 2019 se llevó a cabo la audiencia del artículo 77 del C.P.A.C.A., en la cual se decretaron las pruebas, se corrió traslado de las mismas y el PAR se pronunció sobre la pertinencia, conducencia y oportunidad de las pruebas allegadas.</p> <p>El 12 de julio de 2019 se llevó a cabo la audiencia de práctica de pruebas.</p>	923



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Entidad	Observaciones	Valor
	El 15 de julio de 2019 se presentaron alegatos de conclusión, conforme a lo señalado por el Tribunal Administrativo del Valle. Sigue al despacho para proveer.	
Departamento de Antioquia	El 30 de noviembre de 2020, el Departamento de Antioquia notificó al PAR la Resolución No. 2020000056 del 23 de enero de 2020, por la cual libra mandamiento de pago en contra del PAR TELECOM. El 18 de diciembre de 2020 el PAR a través de apoderado presentó las excepciones contempladas en el Estatuto Tributario contra el mandamiento de pago.	30

Cifras en Millones

- Procesos coactivos en contra del MINTIC

En contra del MINTIC se iniciaron 3 procesos coactivos por pensionados de la extinta Telecom y Telesociadas en Liquidación; por lo cual, se procedió a elaborar las excepciones contra los mandamientos de pago.

Las excepciones fueron declaradas probadas parcialmente, por lo que, se procedió a interponer el recurso de reposición en contra del acto administrativo que ordenó seguir adelante con la ejecución y seguimos a la espera de la decisión adoptada.

En el mes de febrero de 2020 se radicó en el PAR la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso del mismo. Al finalizar el mes de agosto el MINTIC, no ha informado que se haya radicado la notificación solicitada.

El 25 de agosto de 2020, la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió correo electrónico mediante el cual informaba que se había notificado al MINTIC de un proceso coactivo iniciado por el FONCEP, por concepto de cuotas partes pensionales; no obstante, el PAR realizó la verificación de la documentación remitida y el mismo se notificó el 14 de julio de 2020, por lo cual, los términos para proponer excepciones se habían vencido.

Se realizó mesa de trabajo con el MINTIC, y se elaboró y remitió por correo electrónico el 26 de agosto de 2020, documento argumentando las razones por las cuales no se ha realizado pago de cuotas partes pensionales al FONCEP por los pensionados de la extinta TELECOM.

En el mes de septiembre de 2020 se radicó nuevamente en el PAR con el radicado PARDE 5234-2020 del 11 de septiembre de 2020 la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso del mismo.

El 19 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del FONCEP para exponer las observaciones a los cobros realizados y a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

El 27 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Caldas para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del Departamento.



El 09 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del Departamento.

El 16 y 17 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios de FONCEP para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

Mediante Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2020 se reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor de FONCEP de la suma de \$ 21.077.944,96, el cual corresponde al periodo del 01 agosto de 2019 al 30 de abril de 2020 e incluye 3 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante Resolución 2788 del 24 de diciembre de 2020 el MINTIC realizó el pago reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor del departamento de Caldas de la suma de \$38.661.386,46, por concepto de los procesos coactivos seguidos en contra de dicha entidad por Caldas. Este pago incluye 2 pensionados de la extinta Telecom.

3.4.6. Tutelas en contra del MINTIC

Durante el mes de febrero de 2021, la Dirección Jurídica del MINTIC no reportó al PAR de Acciones de Tutela en contra este Ministerio por ex funcionarios de TELECOM.

3.4.7. Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR

Cuotas partes - Bonos pensionales	Ene-21	Feb-21	Acumulado 2021
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	0	0	0
Respuestas cuotas partes pensionales	75	111	186
Oficios nomina, cuotas partes por cobrar y Cobro UGPP	49	63	112
Total tramitado	124	174	298
Solicitudes recibidas	123	174	297
Solicitudes pendientes por contestar	0	0	0
Elaboración estados de cuenta	185	269	454

3.4.8. Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Telesociadas

Conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3056 de 2013 la competencia de la actualización del cálculo actuarial de Telecom y las Telesociadas en bonos pensionales y cuotas partes pensionales por pagar fue asumida por el PAR Telecom:

"(...) ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES QUE NO SE ENCUENTREN A CARGO DE LA UGPP - La



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

actualización de los calculo actuariales de los pasivos que se causen por pasivos pensionales y cuotas partes pensionales que no se encuentren a cargo de la UGPP deberá ser elaborado por la entidad o el Ministerio al que hubiere estado adscrita o vinculada la entidad que se liquidó o por la entidad que tenga a su cargo la administración de las historias laborales de los trabajadores.(...)” Subrayado fuera de línea.

Conforme a las estructuras presentadas por el PAR para la vigencia 2017 por Bonos Pensionales y Cuotas parte por pagar, mediante Radicado 2-2019-009554 de 2019 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de Telecom 2017 y con Radicado 2-2019-010722 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de las Telesociadas 2017, el 26 de mayo de 2020 se radicó ante el Ministerio de hacienda y Crédito Público las actualizaciones financieras para las vigencias 2018 y 2019 para su respectiva aprobación, se está a la espera de pronunciamiento por parte del Ministerio.

Mediante PARDS 9050-2020 del 30 de noviembre de 2020, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2020-109766 la presentación de novedades por el cálculo actuarial de Telecom y las Telesociadas vigencia 2020, junto con la nota técnica y estructuras correspondientes, de lo cual se está a la espera de la respuesta por parte del ministerio.

En febrero de 2021 se estudiaron las siguientes propuestas económicas recibidas para la elaboración del cálculo Actuarial de Bonos Pensionales y Cuotas Partes por Pagar conforme a lo siguiente:

PARDE	Firma Actuarial	Descripción
436-2021	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1023-2021	INVERSIONES G & G S.A.S..	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1024-2021	PENSIONAR COLOMBIA ASESORES LTDA	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021

Teniendo en cuenta el valor de las propuestas económicas recibidas y por ser la más favorable para los intereses del PAR, se seleccionó la presentada por la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA. y se solicitó la documentación correspondiente para la suscripción del contrato.

4. Gestión Jurídica

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

Gestión de Procesos Judiciales



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Diciembre de 2017	1.359
Diciembre de 2018	1.287
Diciembre de 2019	1.179
Diciembre de 2020	1.131
Febrero de 2021	1.118

Durante la vigencia de 2021 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.118	Febrero	1.118

En la actualidad el PAR lleva 1.118 procesos así: 769 como demandante y 349 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	41	64
Civil	28	23
Laboral	662	56
Penal	38	0
Total	769	143

Cifras en miles de millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	96	176
Civil	15	4
Laboral	234	19
Penal	4	0
Total	349	199

Cifras en miles de millones

Durante febrero de 2021 se reportaron 13 procesos nuevos, 5 como demandado y 8 como demandante.

Procesos nuevos		
Tipo de proceso	Demandado	Demandante
Administrativo	0	0
Civil	0	1
Laboral	5	7
Penal	0	0
Total	5	8

Adicionalmente se terminaron 13 procesos de la siguiente manera:

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Civil	0	0	0	0	0	1
Laboral	1	0	1	7	2	1
Penal	0	0	0	0	0	0
Total			2			11

4.2 Sentencias pagadas durante el mes de febrero de 2021

En el mes de febrero se pagó un proceso, en el que el PAR Actuaba como sujeto pasivo o demandado.

Pago de procesos como demandado:

Despacho	Juzgado 4 laboral del circuito de Tunja
----------	---



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Concepto y trazabilidad

Pago de las costas procesales de primera y segunda instancia del proceso ordinario laboral 15001310500420100005100 aprobadas mediante Auto de fecha 8 de noviembre de 2018 y costas del proceso ejecutivo aprobadas mediante auto de fecha 30 de mayo de 2019.

Trazabilidad: El pago de las costas procesales, y agencias en derecho liquidadas y aprobadas por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja - Boyacá, reconocidas dentro del proceso Laboral Ordinario con ejecución de sentencia, instaurado por la señora **LIGIA ORTEGA GARCIA**, con C.C. No. 23.273.919, en contra del Consorcio de Remanentes Telecom, con radicado 2010-00051-00, se realizó el día 11 de febrero de 2021 mediante depósito judicial, teniendo en cuenta lo ordenado mediante auto de fecha 08 de noviembre de 2018, que libro el mandamiento de pago de las costas de primera (\$740.717) y segunda instancia (\$750.000) dentro del proceso ordinario, y, lo ordenado mediante autos de autos de fecha 27 y 30 de mayo de 2019, correspondientes a las costas del proceso ejecutivo (\$3.151.257), autos auténticos y prestando ejecutoria una vez notificados los autos de aprobación del Despacho.

Se aclara que el presente pago se realizó la mencionada fecha, teniendo que, dentro del auto de fecha 08 de noviembre de 2018, el cual libra mandamiento de pago en favor de la señora LIGIA ORTEGA RODRIGUEZ, se relacionan las costas procesales en sede de casación por valor de (**\$3.750.000 M/cte**), en virtud de lo ordenado en sentencia de casación de fecha 19 de junio de 2018, que, ordena que las costas en dicha sede, estarán a cargo para ser pagadas por el recurrente, quien para ese efecto fue la señora LIGIA ORTEGA RODRIGUEZ, teniendo en cuenta lo anterior, la apodera judicial del PAR estaba en conversaciones con el apoderado judicial de la demandante, para poder realizar acuerdo de transacción de las costas como ellos lo habían propuesto, acuerdo que no fue posible llevar a cabo por falta de manifestación definitiva de la parte demandante.

Finalmente, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado, el PAR procedió a realizar el pago de las costas ya señaladas, no obstante, la apodera del PAR, al momento de allegar al plenario soporte de la consignación del depósito judicial, solicitó la retención de la suma de dinero depositada, por encontrarse pendiente el pago de las costas causadas en sede de Casación que se encuentran liquidadas y aprobadas en favor del PAR, las cuales deben ser canceladas por la parte demandante.

Nombre demandante	Samuel Dario Becerra Escalante - Catalina Gelvez Sanchez - Ana Rubby Mendoza Gereda - Yamile Vanegas Peñaranda
Clase	Ejecutivo Laboral N° 2010-00051
Hammurabi	40670
Fecha ejecutoria de sentencia	03 de junio de 2019
Valor pagado (\$)	5
Fecha de pago	9 de febrero de 2021

Cifras en millones

4.3. Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	182
2015	240
2016	145
2017	59
2018	84
2019	91
2020	85
2021	12

Para el año 2021 el comportamiento ha sido el siguiente:

Mes	En calidad de accionado	En calidad de accionante	Cantidad
Enero	3	1	4
Febrero	7	1	8
Total	10	2	12

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas e iniciadas durante el mes de febrero de año 2021, se destacan las relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	3
Derechos de Petición	3
Otros Conceptos	0
Plan Pensión Anticipado	2
Reten Social	0
Vía de Hecho	0
Total.	8

Durante el mes de febrero del año 2021, el PAR fue notificado de cinco (5) actuaciones en materia de acciones de tutela, el cual se reporta de la siguiente manera:

Fallos de tutela notificados durante febrero de 2021						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	1		1			
Derechos de Petición	1		1			



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Administrativo						
Plan Pensión Anticipado						
Retén Social						
Vía de hecho						
Otros conceptos	1					
Total	3	0	2	0	0	0
	3		2		0	
	5					

Que, a 28 de febrero del año 2021, se encuentran vigentes ochenta y cuatro (84) acciones de tutela discriminadas así:

Estado actual	Vigente
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	29
Derechos de Petición	34
Otros Conceptos	6
Plan Pensión Anticipado	6
Reten Social	4
Vía de Hecho	5
Total	84*

* Sobre el total de Acciones de Tutela vigentes en el PAR para el año 2021, once (11) corresponden en calidad de accionante, de las cuales nueve (9) son por concepto de derecho de petición, dos (2) como vía de hecho.

Durante el mes de febrero del año 2021, el PAR, dio por terminadas diez (10) acciones de tutela, de las cuales se actuaba en calidad de accionado en seis (6) por conceptos de acreencias laborales, derecho de petición y vía de hecho, y, como accionante en cuatro (4) por concepto de derecho de petición, una vez realizada la respectiva revisión de los expedientes encontrando que, las providencias allí dictadas se encuentran en firme y debidamente ejecutorias, a su vez, dichas acciones de tutelas ya surtieron el procedimiento Constitucional consagrado en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, las mismas no fueron seleccionadas para revisión, devolviendo el expediente al juzgado de origen para el archivo definitivo.

Tutelas terminadas	
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	2
Derechos de Petición	7
Otros Conceptos	
Plan Pensión Anticipado	
Reten Social	
Vía de Hecho	1
Total	10



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

4.4. Incidentes de Desacato

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las tutelas se tiene que para el mes de febrero se notificó un (1) incidente de desacato, relacionado con un tema de carácter pensional.

A la fecha de rendición del presente informe respecto a los incidentes de desacato, se tienen los siguientes datos explicados a continuación:

Tema	Cantidad
Retén social	47
Derechos de petición	7
Indemnización	5
Plan pensión anticipada	18
Requerimientos previos a desacatos SU377/14	12
Cumplimiento SU 377/14	60
Tema pensional	3
Total	152

Conforme a lo anterior, se tiene que hasta el mes de febrero de 2021 se ha presentado un acumulado de 152 incidentes tramitados por este Patrimonio.

4.5. Gestión de Contratos

En la vigencia 2021, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor en \$
Enero	65	118.024
Febrero	72	118.260

Cifras en millones de pesos

En el mes de febrero de 2021 se efectuaron siete (7) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales tecnológicos y de información suministrados a través de la plataforma digital denominada "Plataforma Riesgos 360" para generar auto reporte (Reporte diario de síntomas de salud autogestionado) de bioseguridad de cien (100) personas vinculadas al PAR TELECOM.	IT270 S.A.S.	033-2021	11
2	Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Apoderada General del PAR, en los diferentes comités (Comité Fiduciario y Comité de Presidentes), así como, el seguimiento del estado	Luz Adriana Ceballos Ortiz	034-2021	74



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

	de los términos del contrato de fiducia mercantil, en cuanto a las obligaciones ejecutadas y aquellas en curso de cumplimiento.			
3	Prestación de los servicios como auxiliar de archivo en el Área de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de organización documental, clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de las dependencias del PAR, y posteriormente hacer las respectivas transferencias documentales al custodio de los archivos, así mismo, realizar búsquedas de información en los fondos documentales de las extintas Telecom con sus veintisiete (27) Regionales y Administración Central, trece (13) Telesociadas y los archivos de gestión del PAR, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes dependencias, y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Diana Lorena Sandoval Rivera	035-2021	20
4	Prestación de servicios para la implementación y verificación de las acciones de mejora resultantes del proceso de auditoría interna 2021 y de los acuerdos alcanzados en el marco de la alineación corporativa con FIDUAGRARIA S.A. en cuanto a la gestión jurídica y contractual del PAR TELECOM.	Harold Ronderos Mateus	036-2021	43
5	Prestación de servicios profesionales para apoyar y asesorar a la Unidad de Cuotas Partes Pensionales en la gestión de etapa persuasiva y de cobro coactivo, por concepto de cuotas partes pensionales por pagar y por cobrar de extrabajadores de las extintas Telecom, Telenariño y Teletolima; así como, en la revisión documental y de actos administrativos, enmarcados dentro de las normas legales vigentes, manual de cuotas partes del Mintic, jurisprudencia y demás disposiciones.	Alejandro Cerón Perdomo	037-2021	44
6	Prestación de los servicios para apoyar a la Unidad de Cuotas Partes Pensionales - Jefatura de Historias Laborales, en las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas de Telecom, Telenariño y Teletolima en la etapa persuasiva y los procesos administrativos de cobro coactivo por concepto de cuotas partes pensionales, administrados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las cuales se encuentran enmarcadas en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015, modificado con el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.	María Lucía Pretelt Patrón	038-2021	26
7	Prestación de los servicios profesionales al PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - PAR, para la preparación e interposición de una acción de tutela en contra de la sentencia proferida en el proceso identificado con el radicado 2500023260002001013480.	Francisco Javier Pérez Rodríguez	039-2021	12



Total	230
--------------	------------

Cifras en millones de pesos

En el mes de febrero de 2021 se adicionó el siguiente contrato:

	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Arrendamiento de equipos de cómputo requeridos por el PAR, de acuerdo a las características que se detallan en la siguiente ficha técnica: Computadores Portátiles de cuarta generación procesador core i5, memoria ram de 4gb, disco duro de 500 gb, pantalla de 14" Windows 10 pro, Office 2016 remanufacturados, y Computadores de Escritorio de cuarta generación procesador core i5, memoria ram de 8gb, disco duro de 500gb, monitor 18.5", teclado y mouse, quemador de DVD, Windows 10 pro, Office 2016 remanufacturado.	AVG Colombia S.A.S.	038-2020	6
Total				6

Cifras en millones de pesos

Así mismo, en el mes de febrero de 2021 no se terminó ningún contrato.

5. Entrega Obligaciones Remanentes PAR PARAPAT

En virtud de lo establecido en el Decreto 2210 del 27 de diciembre de 2017 y formalizado a través del Otrosí No. 16 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR TELECOM, de fecha 30 de Mayo de 2018, en relación con la obligación de entrega por parte del PA PARAPAT al PAR TELECOM de las obligaciones remanentes y contingentes del PA PARAPAT a fecha de cierre 31 de mayo de 2018 y en lo que respecta al cumplimiento del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación, posición contractual cedida por el PA PARAPAT al PAR TELECOM en esa misma fecha, se suscribió el Acta de Entrega de Obligaciones Remanentes el 31 de mayo de 2018.

El PAR efectuó la devolución de los dineros entregados al PAR – Telecom, como una de las obligaciones remanentes del PA PARAPAT; atendiendo las directrices recibidas al respecto de dichos recursos se procedió a realizar la respectiva devolución de estos por valor de \$21.123 millones, efectivos entre el 20 y 21 de diciembre de 2018 en la cuenta No. 61011110-Tesoro Nacional-DGCPTN, del Banco de la República.-Otras tasas multas y contribuciones no especificadas.

5.1. Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación

Con ocasión de la suscripción del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos entre el Patrimonio Autónomo Receptor de Activos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom en Liquidación y las Empresas Telesociadas en Liquidación – PARAPAT y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, durante el mes de agosto de 2018, se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas, así:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Actividades derivadas de la Transferencia de Inmuebles: Sobre esta obligación, para el cierre del 6 de agosto de 2018 fecha en la que se suscribió el acta de cierre y reporte de cumplimiento del acuerdo de terminación, el PAR cerró con una transferencia de 1250 inmuebles del universo de 1269, bienes transferidos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP; quedando pendientes para gestión del PAR TELECOM, la transferencia de 19 bienes inmuebles.

El 16 de octubre de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 4.1.3 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se entregaron a COLTEL los expedientes con las gestiones realizadas respecto de las actividades específicas de saneamiento del Apéndice 4.6 y las actividades del Apéndice 1.1 (c) del Acuerdo de Terminación del 16 de septiembre de 2018.

Así mismo, el 31 de octubre de 2018 y en virtud de lo dispuesto en los numerales 3.1.9 y 4.1.7 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se suscribieron las escrituras públicas No. 20.591 y 20.632 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. por las cuales se entregó la posesión y mejoras de los 12 inmuebles y los 19 inmuebles relacionados en cada una de ellas.

El 20 de febrero de 2019 se sostuvo reunión con COLTEL en la cual se analizaron los asuntos que quedaron pendientes de ejecución al 31 de octubre de 2018 (Florencia, Loricá y Suaita) y se acordó una reunión periódica para estudiar el estado de avance de los mismos, pues sobre su transferencia está suscrita promesas de transferencia.

A la fecha se encuentra pendientes de transferencia 3 bienes inmuebles así:

ID	Círculo registral	Total inmuebles	Vr de inmuebles	Título a nombre de coltel
1	Florencia	1	1.580	En trámite de transferencia de Telecaqueta al PAR
2	Loricá	1	73	En trámite de actuación administrativa
3	Socorro	1	2	Se encuentra a la espera del desarrollo de las etapas procesales respectivas, ya se inscribió demanda en el folio de matrícula inmobiliaria.
Total		3	1.655	

Detalle	Cant	Valor	% vr	% cant
Valor predios transferidos	1.265	936	99,82	99,76
Pendiente de transferencia	3	1.656	0,18	0,24

Inmueble Loricá

El 18 de septiembre de 2018 se radicó derecho de petición ante el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá solicitando certificar la vigencia de la medida cautelar que grava el inmueble con matrícula 146-3884. EL Juzgado respondió que el expediente no se encontraba en el archivo, pero no realizó ninguna acción al respecto.

El 13 de febrero de 2019 se radicó acción de tutela ante el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil en contra de la ORIP de Loricá y el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá invocando la protección de los derechos fundamentales al derecho de petición (vulnerado por el Juzgado al no dar respuesta de fondo a la petición del 18/09/2019 y la ORIP al no dar respuesta de fondo a la solicitud de



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

transferencia del inmueble con matrícula 146-3884) y al debido proceso (vulnerado por la ORIP al no decidir la actuación administrativa que inició para transferir a COLTEL el inmueble 146-3884).

Esta acción de tutela fue negada porque señaló el Tribunal que se debía agotar primero la solicitud de levantamiento establecida en el artículo 597 del Código General del Proceso (el Juez debía fijar un aviso por 20 días para los expedientes extraviados y luego ordenar el levantamiento de la medida).

En virtud de lo anterior, el PAR presentó petición específica en el sentido de que se diera aplicación a lo dispuesto en el art. 597 del Código General del Proceso.

El 13 de junio de 2019 el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá profiere auto por el cual señala que previo realizar la publicación solicitada debe oficiarse al Archivo General para que señalen si se encontró el expediente, a la ORIP de Lorica para que remitan copia del oficio que solicitó el embargo, y solicitó al PAR debía allegar copia actualizada del certificado de tradición del predio 146-3884.

Ante esto, el 19 de junio de 2019 se radicó recurso de reposición en contra de la anterior providencia señalando que ya se ofició al Archivo General y no respondió, que ya la ORIP de Lorica indicó que no tiene el oficio que pretenden solicitar y que no es posible expedir un certificado de tradición actualizado porque el sistema mantiene bloqueado el folio por la actuación administrativa que está en curso; razón por la cual, se debía revocar el auto y realizar la publicación señalada.

El 21 de agosto de 2019 el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá profirió auto por el cual resolvió el recurso de reposición, revocando la solicitud del certificado de tradición y el oficio a la ORIP de Lorica, pero mantuvo sin modificación la solicitud al Archivo General y que una vez se obtenga respuesta del archivo procederá a responder la solicitud. No obstante, lo anterior, en dicho auto señaló que como no se tiene certeza de qué entidad profirió el embargo, en primera instancia no podría ordenar el desembargo dicho Despacho judicial.

Falta que resuelva de fondo la solicitud de desembargo para establecer el trámite judicial que desplegará el PAR.

El 15 de noviembre de 2019 el Despacho ordenó oficiar nuevamente a la ORIP de Lorica para que informe el estado de la actuación administrativa respecto del FMI 146-3884 y ordenó que por secretaría se designe un funcionario para que realice la búsqueda física del expediente en el Archivo Central.

En el mes de enero de 2020, se realizó consulta verbal ante el despacho judicial sobre el estado del levantamiento de la medida cautelar inscrita del FMI 146-3884, quienes informaron que a la fecha no ha gestión definitiva para tal fin.

El juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá, no ha cumplido la orden de levantar la medida cautelar que afecta el inmueble a pesar de los requerimientos realizados por el PAR, en este sentido de no obtener ninguna respuesta del juzgado, el PAR procederá a instaurar acción de tutela contra el despacho.

El 19 de agosto de 2020 con PARDS 6060-2020 del el PAR solicitó al Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá impulso procesal y dar aplicación al numeral 10 del artículo 597 del Código general del Proceso, esto es: "(...) Se levantarán el embargo y secuestro en los siguientes casos: (...)10. Cuando



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

pasados cinco (5) años a partir de la inscripción de la medida, no se halle el expediente en que ella se decretó. Con este propósito, el respectivo juez fijará aviso en la secretaría del juzgado por el término de veinte (20) días, para que los interesados puedan ejercer sus derechos. Vencido este plazo, el juez resolverá lo pertinente. (...)".

El 21 de enero con PARDS 262-2021 el PAR reitero su solicitud del levantamiento de la medida cautelar inscrita por error en el folio del inmueble de propiedad de la extinta Telecom e informo al Juzgado sobre el el incumplimiento contractual que tiene con COLTEL

El 31 de enero de 2021, el Juzgado 19 del Circuito ha informado al PAR que ha encontrado en sus bodegas un proceso judicial adelantado en el despacho con las mismas partes que afectan al inmueble de Telecom en Lorica, con lo cual solicitó el desarchivo del mismo para dar respuesta de fondo al PAR.

El 16 de febrero de 2021 el Juzgado 19 del Circuito de Bogotá envió citación para entrega de oficio del levantamiento de la medida cautelar, El PAR asistió al Juzgado el 19 de febrero de 2021 a retirar los oficios encontrando errores, con lo cual solicito la reexpedición de los oficios para levantar la medida cautelar.

Al cierre del 28 de febrero de 2021, el Juzgado 19 del Circuito no ha reexpedido los oficios del levantamiento de la medida.

Inmueble Socorro (Suaita)

Como no se ha podido realizar la transferencia porque Telecom no es titular de derecho alguno porque un tercero saneó la titularidad de todo el predio (mayor extensión) y en el mismo no se hizo parte el PAR, el 26 de abril de 2019 se radicó ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Suaita solicitud de nulidad del proceso que saneó la titularidad por violación al debido proceso.

El 30 de mayo de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita rechazó de plano la solicitud de nulidad porque no era procedente la solicitud. Teniendo en cuenta esto, se revisó el expediente y se encontró que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. se notificó de la demanda por la cual se declaró el saneamiento de la titularidad del predio y no ejerció su derecho de defensa, por lo que no es procedente solicitar nulidad y lo único que resta es presentar una demanda de prescripción adquisitiva del predio.

Así, como gestión adicional y en aras de entregar el mejor derecho, el PAR presentó el 04 de junio de 2019 demanda de prescripción adquisitiva de dominio en contra de la señora Infante Nieves e indeterminados para hacerse a la propiedad la porción de terreno que Telecom poseyó y que actualmente continúa poseyendo el PAR.

El 05 de julio de 2019 el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita profirió auto por el cual inadmitió la demanda y ordenó corregir algunos puntos de la demanda y sus anexos. El 15 de julio de 2019 el PAR radicó las correcciones solicitadas.

El 31 de julio de 2019, notificado en estado del 01 de agosto de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita admitió la demanda de pertenencia interpuesta por el PAR y ordenó



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

notificar personalmente a la demanda, emplazar a las personas indeterminadas, inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, entre otras.

El 27 de septiembre de 2019 se remitió la citación a la demandada para que comparezca al proceso a notificarse de la admisión.

El 27 de octubre de 2019 se publicó el edicto emplazatorio en el periódico Vanguardia Liberal, de acuerdo a lo ordenado por el Despacho.

El 29 de noviembre de 2019 se notificó al PAR la resolución por la cual se resolvió recurso de apelación en contra de la decisión de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro de no registrar la transferencia al PAR. Por lo anterior, se sigue con el proceso de prescripción adquisitiva de dominio.

El 19 de diciembre de 2019, se instaló en el predio objeto del litigio la valla de emplazamiento ordenada por el Juzgado Segundo Promiscuo de Suaita, se radicó ante el Juzgado la constancia de la instalación, de igual manera se retiraron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro.

El 20 de enero de 2020. Se radicaron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro. Al 31 de enero el Juzgado no ha recibido respuesta de estas entidades.

El 15 de julio de 2020 mediante correo electrónico se informó al despacho judicial que se recibió, por parte de la oficina de instrumentos de públicos de Socorro, el oficio remitido por el despacho para que se realice la inscripción de la demanda dentro del proceso de la referencia del inmueble cuya propiedad está en cabeza de la señora Infantes Nieves

El 29 de diciembre de 2020 con el memorando CJ-803-30 la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se realizaron actuaciones en el proceso en el mes de diciembre, en consecuencia, se está pendiente del desarrollo de las etapas procesales respectivas. El PAR ya cumplió con la obligación de radicar ante las entidades que el Código General del Proceso ordena y se espera fijación y fecha para la siguiente audiencia.

El 21 de enero de 2021 con PARDS 261-2021 el PAR solicitó al Juez segundo promiscuo de Suaita celeridad para el proceso.

Con memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informo que durante el mes de enero de 2021 no hubo actuación sobre le proceso.

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación.



Inmueble Florencia

Este inmueble tiene una medida cautelar vigente proferida dentro de un proceso laboral, el cual ya fue pagado pero el cual tienen en curso un recurso de apelación porque se recurrió el auto que dio liquidó el crédito.

Teniendo en cuenta que el proceso lleva en el despacho de segunda instancia más de 6 años sin ser resuelto de fondo, el 06 de septiembre de 2018 se radicó en la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá solicitud de vigilancia judicial y administrativa del proceso ordinario laboral con radicado 180013105001-2008-00071-02. El 10 de septiembre de 2018 el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá profirió la Resolución No. CSJCAQR18-138, por la cual dispuso declarar que la actuación del magistrado ponente Mario García Ibata en la segunda instancia de dicho proceso había sido inoportuna e ineficaz y ordenó una anotación por vigilancia administrativa; además, compulsó copias para que se investigara disciplinariamente al magistrado.

El 19 de diciembre de 2019 el magistrado encargado de resolver la apelación interpuesta en el proceso que no ha permitido realizar la transferencia del inmueble ingresó al Despacho con proyecto de fallo, pero a la fecha no ha salido decisión alguna. Por esta razón y teniendo que el proceso ha estado en segunda instancia desde el año 2012 y que al finalizar el mes de mayo no había decisión de fondo, el PAR decidió interponer acción de tutela en contra del Tribunal Superior de Florencia para que profiera la decisión que corresponda, la cual será radicada en el mes de junio.

El 27 de junio de 2019 fue radicada ante la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia la tutela en contra de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia por violación a los derechos fundamentales al debido proceso y de acceso a la administración de justicia por no haberse proferido decisión de fondo después de 6 años de haber ingresado al despacho en segunda instancia. El 28 de junio de 2019 se admitió la acción de tutela y se ordenó notificar a la demanda a y las personas que se decidió vincular.

El 10 de julio de 2019 la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia profirió sentencia por la cual tuteló los derechos fundamentales al debido proceso y de acceso a la administración de justicia y ordenó a la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia que en el término de 10 días emitiera la decisión de fondo que en derecho corresponda frente a la apelación interpuesta por el PAR contra el auto del 19 de septiembre de 2019 del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Florencia.

El 13 de agosto de 2019 el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia profirió auto por el cual resolvió en segunda instancia la apelación interpuesta por el PAR en contra del auto del 17 de septiembre de 2012 y ordenó, entre otras cosas, el levantamiento de las medidas cautelares que pesen sobre este inmueble y la consecuente terminación del proceso. Falta que el Juzgado de primera instancia adelante estos trámites.

El 22 de enero de 2020, se radico ante la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Florencia, el oficio 3136 del 14 de noviembre de 2019, emanado del Juzgado Primero Laboral del circuito de Florencia, en el cual se levanta la medida cautelar. Al 31 de enero de 2020, se está a la espera del registro del levantamiento de la medida para posteriormente realizar la transferencia a COLTEL.

El 7 de mayo de 2020 el PAR conocio que el 22 de enero de 2020 con la anotación No.06 de la matrícula inmobiliaria No.420-61109, con el radicado 2020-420-6-380, se registro el levantamiento



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

de la medida cautelar con base en el oficio 3136 del 14 de noviembre de 2019 del juzgado Primero Laboral del círculo de Florencia, con la cual se ha dado inicio a la elaboración de los traslados de propiedad del Telecaqueta al PAR Telecom y de este a COLTEL en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Terminación.

El 22 de enero de 2021 con PARDS 286-2021 el PAR remitió a la ORIP de Florencia solicitud de transferencia, mediante Acta del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 420-62209 junto con sus soportes.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 se realizó la transferencia al PAR y se está elaborando el Acta de transferencia de del PAR a COLTEL, para luego ser enviada a la ORIP de Florencia.

5.2 Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN

Sobre esta obligación la Jefatura de Asuntos Contractuales de la Fiduciaria manifestó oficialmente (Memorando N°. VJSG-513 de fecha 31 de mayo de 2018) que no era necesaria la suscripción de una cesión de la posición de beneficiario que ostenta el PARAPAT en el Encargo Fiduciario BATELSA y que, a partir del 31 de mayo de 2018, será el PAR TELECOM, por ministerio del Decreto 2210 de 2017 quien asuma dicha posición."

Por lo anterior el PAR TELECOM asistirá a los comités fiduciarios de este encargo fiduciario y realizar los seguimientos correspondientes.

El pasado 30 de octubre el PAR Telecom asistió al Comité Fiduciario para la presentación de la rendición de cuentas de enero a junio de 2018.

El PAR Telecom realizara una visita a las instalaciones de la firma TIAL técnicas en inventarios y almacenamiento S.A.S. con el fin de validar el estado de los archivos de BATELSA en Liquidación contenidos en 247 cajas.

En diciembre de 2018 se realizó dos visitas a las instalaciones de Técnicas en Inventarios y Almacenes S.A.S. TIAL, donde reposan los archivos de BATELSA EN LIQUIDACION, con el fin de establecer su estado de organización y conservación, este archivo esta almacenado en 247 unidades de almacenamiento referencia X-300 y X-400

En las visitas se llevó a cabo el levantamiento de un preinventario documental en estado natural, donde se estableció la existencia de 2 unidades de almacenamiento para un total de 249 con 4.571 de unidades de conservación (carpetas) aproximadamente. Así mismo evidenciaron errores archivísticos como:

- Foliación no técnica
- Documentos mal alineados
- Orientación errónea de documentos
- Unidades de conservación en mal estado
- Unidades de almacenamiento en mal estado
- Foliación errónea o doble foliación
- Documentos sueltos y sin foliar
- Unidades de conservación sobrepasan el volumen de documentos
- Ganchos legajadores rotos



- Documentos rasgados
- Papel Químico

Por otro lado, se establecieron las siguientes unidades productoras de documentos:

1. Administración y gerencia
2. Secretaría general
3. Gerencia técnica
4. Subgerencia técnica
5. Subgerencia comercial
6. Talento humano
7. Control interno
8. Gestión documental
9. Contabilidad
10. Cartera
11. Tesorería
12. Facturación
13. Recaudo
14. Planeación
15. Logística
16. Centro de contacto
17. Comunicación
18. Seguridad

El Par participo en el Comité Fiduciario celebrado el 7 de mayo de 2019 donde se determinó que en el fondo documental de BATELSA en liquidación, custodiado por TIAL se deben realizar las siguientes actividades:

1. Clasificación del fondo por oficinas productoras
2. Clasificación y depuración de series documentales no misionales.

La clasificación por oficinas productoras se hace con el fin de establecer las series documentales misionales para una de ellas, el restante de las series documentales podría ser objeto de eliminación con el fin de disminuir la cantidad de metros lineales a intervenir; esta intervención consiste en levantamiento de inventario documental, elaboración de tablas de valoración y organización del fondo.

El PAR solicitó a Fiduagraria reunión para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en inventarios y almacenamientos S.A.S. TIAL, esto con el fin de elaborar un nuevo plan de trabajo para la clasificación del fondo documental de BATELSA en liquidación por oficinas productoras.

El viernes 13 de septiembre de 2019, se llevó a cabo reunión con los funcionarios de Fiduagraria para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en Inventarios y Almacenamientos S.A.S. TIAL y se aclaró que aunque la orden de servicios estipula el transporte para el envío de las unidades de almacenamiento en la dirección que se fije entre las partes, mediante llamada telefónica el director comercial de TIAL expuso un costo adicional a este servicio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El pasado 26 de septiembre de 2019 el PAR Telecom solicitó a Fiduagraria elevar una petición a TIAL para conocer el valor del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación; a la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo expresado sobre el costo adicional.

Con esta información el PAR complementará la información para presentar al comité.

El PAR continúa a la espera de los valores del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento.

El miércoles 30 de octubre de 2019 se llevó el Comité Fiduciario de BATELSA con el fin de validar el estudio de costos entre la firma TIAL y Almarchivos, para la custodia del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación.

Respecto a la custodia se evidencia que la firma TIAL ofrece este servicio más económico que la firma Almarchivos, sin embargo, teniendo en cuenta que el propósito que se tiene frente a los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación es efectuar la depuración de las series documentales no misionales por oficina productora, para posteriormente invitar a firmas especializadas para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental - TVD y la organización del fondo documental de acuerdo con las normas impartidas por el AGN.

Frente a la actividad de depuración, Almarchivos no condiciona al PAR Telecom en el horario, acceso de personal a sus instalaciones, los archivos estarían ubicados en la ciudad de Bogotá lo cual facilitaría el transporte de las personas que realicen el proceso archivístico disminuyendo el costo en el desplazamiento del personal.

Adicionalmente, Almarchivos realiza el cobro por lote (1 a 40 cajas) y no por unidad como lo efectúa TIAL, lo cual, disminuiría mucho el valor del desmonte, transporte y el monte de las unidades documentales.

El Comité aprobó que el PAR administre los archivos de BATELSA en liquidación y con esta aprobación el pasado 15 de noviembre el PAR Telecom recibió de la firma especializada Técnicas en Inventarios y Almacenamiento S.A.S. TIAL, los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA los cuales se encontraban en 249 unidades de almacenamiento, esto archivo fueron entregados el 15 de noviembre de 2019 a la firma especializada Almarchivos quien administra y custodia los archivos del PAR Telecom.

Se inicio con la unificación de los documentos producidos por cada una de las 18 oficinas productoras que componen el fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, ya que se evidencio que algunas de ellas venían con documentos mezclados, como son, Talento humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad.

Frente a la autorización del traslado de los recursos de BATELSA al PAR TELECOM, mediante acta del Comité Fiduciario N° 28 de diciembre 30 de 2019, se aprobó el traslado de estos recursos, por lo cual, se creó un encargo fiduciario FIC 600 902091 con el nombre de BATELSA-archivo, para la administración de los recursos de BATELSA por \$ 4 millones

El PAR de acuerdo con los compromisos adquiridos, unificó los documentos de las oficinas Talento Humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad y que presentaban infiltrados al interior de cada una de ellas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En enero de 2020 se inició con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, a enero se han depurado 16 oficinas quedando pendiente, Secretaria General y Contabilidad; oficinas que presentan la mayor volumetría documental.

En febrero de 2020, se finalizó con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, el inventario de las series documentales de posible eliminación será presentado al Comité Fiduciario en el mes de marzo.

Durante los últimos meses no se gestionó ninguna actividad con los archivos del fondo documental de BATELSA, se espera que para el mes de diciembre se presente el inventario de las series documentales de posible eliminación al Comité Fiduciario para su aprobación.

En diciembre de 2020, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación, en el cual se presentó el inventario de las series documentales de posible eliminación, siendo aprobada como consta en el acta N° 30 del 18 de diciembre de 2020.

El PAR Telecom en el mes de enero de 2021 invito tres firmas: Alpopular- Alarchivo, Thomas MTI y Almarchivos para que presenten una propuesta técnica y económica a todo costo para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, durante el mismo mes las firmas pidieron aclaraciones a lo solicitado por el PAR.

El 17 de febrero de 2021, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación donde se presentó la "rendición semestral de cuentas, correspondiente al período de julio a diciembre de 2020, adicionalmente y teniendo en cuenta que el Comité Fiduciario en sesión del 18 de diciembre de 2020 acta N° 30, aprobó la eliminación de 232 unidades de conservación; el 7 de enero de 2021 la firma Industrial de Papeles S.A.S. en presencia del PAR Telecom destruyó este archivo, de esta eliminación se recibió un valor de \$85.500 pesos por concepto de reciclaje, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente del banco de occidente denominada FIC 600 de Fiduagraria.

Por lo anterior se aclara que el FIC600 a donde fueron girados los recursos, corresponden al que se abrió a finales de 2019 para la administración del archivo documental de Batelsa en liquidación, que actualmente administra el PAR Telecom."

En el mes de febrero se recibieron las propuestas técnicas y económicas para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, se está creando una matriz con las propuestas para presentarla al Comité Fiduciario en el mes de marzo y se tome la decisión sobre la firma que llevará a cabo el proyecto.

El PAR ha aprobado los informes de gestión sin observación alguna.

6. Gestión Joint Venture

6.1 Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. – PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presentó demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, en la cual pretendía una amortización pendiente, por valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente. Las pretensiones del PAR Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condenó a Teledifusión a pagar al PAR el valor de \$355.814.669, adicionalmente declaró que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y/o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones, dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral en mención.

El PAR comunicó el 30 de abril de 2012 a Teledifusión, sobre la negativa a la propuesta presentada por ésta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radicó demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012. Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, libró mandamiento ejecutivo.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decretó ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553 y el 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión. En el mes de septiembre de 2017, ordenó continuar con la notificación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de septiembre de 2018, el juzgado dispone tener en cuenta el citatorio de notificación personal y decreta el emplazamiento de la demandada, el 25 de noviembre de 2018 se efectuó publicación de Edicto Emplazatorio en periódico el Tiempo.

El 06 de nov de 2019 el juzgado expide auto por medio del cual releva al auxiliar de la justicia, en razón a que no aceptó el cargo dentro del término concedido y designa nuevo curador ad litem de la demandada.

El 22 de enero de 2020 se designa nuevo apoderado para que represente al PAR.

Desde el mes de febrero a diciembre de 2020 no se han surtido actuaciones procesales.

En el mes de febrero de 2021 no se surtieron actuaciones procesales.

6.2 Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación, en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

Como consecuencia de la anterior decisión, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral. El 18 de noviembre de 2011 el Juzgado 4º Civil de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado 1º Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia. El 20 de febrero de 2013, el juzgado 1º Administrativo avocó el conocimiento del proceso y libró mandamiento de pago el 1º de octubre de 2013.

El 8 de agosto el Despacho ordenó emplazar al demandado, se designaron curadores AD LITEM. El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

El 4 de junio de 2015, el Juzgado 2º Civil del Circuito avocó conocimiento del proceso, al ser traslado a éste y el 13 de noviembre de 2015, emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.



Mediante auto del 29 de junio de 2016 fue aprobada la liquidación de crédito y el 18 de octubre de 2016, decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe. El 19 de enero de 2017 aprueba liquidación de costas.

Mediante auto de fecha 21 de marzo de 2018, se ordenó el embargo y secuestro de la razón social de la demandada.

El 6 de noviembre de 2019 el Juzgado releva al auxiliar en razón a que no aceptó el cargo y designa nuevo curador ad litem de la demandada. El 2 de marzo de 2020, el Despacho requiere a Bancos, para que den respuesta a orden de embargo.

De abril a diciembre de 2020 no se registraron actuaciones procesales.

En el mes de febrero de 2021, nos se surtieron actuaciones procesales.

7. Gestión de Riesgos

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

7.1 Riesgo de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo. Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fidagraria S.A.

7.2 Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Rentapáis	2 / AAA
Fic600	2 / AAA

7.3 Flujo de Caja Acumulado

Ejecución cierre febrero de 2021

Flujo de Caja - PAR TELECOM	
Ejecución cierre febrero de 2021	
Saldo Inicial	72.903
Portafolio TES	45.907
Encargos Fiduciarios	26.994
Bancos	1
Ingresos	263
Otros Ingresos	195
Ingresos de Capital	68
Ingresos sin afectación presupuestal	9
Egresos	2.727
Gastos Heredados	17
Gastos Generales	139
Gastos de Servicios Personales Indirectos	1.528
Provisiones	1.044
Egresos sin afectación presuuestal	0
Saldo Final	24.541

Cifras en Millones

8. Hechos Relevantes

No se presentaron hechos relevantes al mes de febrero de 2021.

ANEXOS

- Anexo 1. Estados Financieros febrero 2021 Consolidado y por Telesociadas.
- Anexo 2. Ejecución presupuestal
- Anexo 3. Movimiento de caja
- Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión
- Anexo 5. Plan de acción
- Anexo 6. Indicadores de gestión
- Anexo 7. Estado de venta de inmuebles
- Anexo 8. Matriz de obligaciones

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Estado de Situación Financiera

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Febrero - 2021	Enero - 2021	PASIVO	Febrero - 2021	Enero - 2021
ACTIVO	263.227.267.202,29	264.209.641.244,40	PASIVO	235.871.746.044,81	234.842.861.477,71
EFFECTIVO	5.405.524,70	5.405.524,70	CUENTAS POR PAGAR	156.178.892.858,89	155.447.723.284,48
CAJA	4.000.000,00	4.000.000,00	COMISIONES Y HONORARIOS	573.213.815,84	450.831.802,69
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	1.405.524,70	1.404.024,70	IMPUESTOS	122.026,14	61.047,57
INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	70.736.949.653,70	72.485.404.193,88	PROMIETENTES COMPRADORES	330.000,00	403.300,00
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INS*	45.040.981.409,00	45.888.985.000,00	PROVEEDORES Y SERVIDORES POR PAGAR	116.190.751,44	57.387.869,88
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INS*	24.540.663.620,17	20.335.778.378,25	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	250.693.645,00	108.236.079,00
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL OIB - INSTRUMENT*	155.534.423,29	162.730.895,13	DIVERSAS	154.804.818.827,77	154.229.290.808,00
CUENTAS POR COBRAR	164.421.405.020,88	164.409.214.483,88	PROVISIONES	77.939.461.823,19	78.942.940.289,86
ARRENDAMIENTOS	5.204.178,14	382.250,57	MULTAS Y SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS	57.701.800.786,18	57.885.859.216,60
DIVERSAS	168.388.804.778,28	165.372.858.683,09	DIVERSAS	10.177.891.023,00	10.177.891.023,00
DETERIORO (PROVISIONES) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(973.603.827,34)	(973.788.559,66)	OTROS PASIVOS	1.452.261.315,82	1.452.261.315,82
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	24.599.208.996,98	27.113.344.198,89	DIVERSOS	1.452.261.315,82	1,452,261,315,82
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	28.975.031.020,53	27.132.829.700,88			
DETERIORO ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(18.765.064,93)	(18.765.064,93)			
ACTIVOS MATERIALES	113.682.198,89	118.196.618,29			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	113.002.190,89	118.168.618,29			
OTROS ACTIVOS	84.389.676,42	86.539.111,16			
ACTIVOS INTANGIBLES	84.389.676,42	86.539.111,16			
Total ACTIVO:	263.227.267.202,29	264.209.641.244,40	Total PASIVO:	235.871.746.044,81	234.842.861.477,71
			PATRIMONIO	27.245.811.877,58	25.288.689.756,69
			PATRIMONIO ESPECIALES	872.812.443.168	872.812.443.168
			ACREEDORES FIDUCIARIOS	598.832.141.102,17	598.832.141.289,54
			PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDUCIARIS	(15.872.079.669,12)	(15.872.079.669,12)
			SUPERAVI O DEFICIT	25.742.964.894,83	25.730.193.835,76
			GANANCIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS (DR)	25.674.206.850,03	25.730.193.835,76
			GANANCIAS O PERDIDAS	(570.823.987.408,59)	(569.245.665.789,59)
			PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	(568.500.087.950,22)	(568.500.087.950,22)
			PERDIDA DEL EJERCICIO	(2.323.899.458,37)	(2.323.899.458,37)
			Total PATRIMONIO:	27.245.811.877,58	25.288.689.756,69
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	263.227.267.202,29	264.209.641.244,40
CUENTAS CONTINGENTES			ACREEDORAS	130.824.379.813,91	130.827.857.550,41
ACREEDORAS POR CONTRA	130.824.379.813,91	130.827.857.550,41	DIVERSOS	130.824.379.813,91	130.827.857.550,41
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	59.813.443.298,20	59.729.263.843,85	DEUDORAS POR CONTRA	59.813.443.298,20	59.729.263.843,85
DEUDORAS	59.813.443.298,20	59.729.263.843,85	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	59.813.443.298,20	59.729.263.843,85
Total CUENTAS CONTINGENTES:	130.824.379.813,91	130.827.857.550,41		59.813.443.298,20	59.729.263.843,85
				59.813.443.298,20	59.729.263.843,85
CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA - CONTROL			DEUDORAS	17.469.115.207,37	18.817.656.207,84
DEUDORAS	17.469.115.207,37	18.817.656.207,84	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	17.469.115.207,37	18.817.656.207,84
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	46.211.000.000,00	46.211.000.000,00			
VALORES EN ADMINISTRACION	46.040.981.409,00	45.888.985.000,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7.241.443.672,74	7.241.443.672,74			
ACREEDORAS POR CONTRA	17.469.115.207,37	18.817.656.207,84	DEUDORAS POR CONTRA	89.292.425.881,74	89.238.438.732,74
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	17.469.115.207,37	18.817.656.207,84	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	89.292.425.881,74	89.238.438.732,74
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	17.469.115.207,37	18.817.656.207,84	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	89.292.425.881,74	89.238.438.732,74

Bejarano R.

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
Representante Legal

Paola Marcela Feo Osma

Paola Marcela Feo Osma
Contador Público
T P 188775-T

Rafael Ramos Alvarez

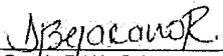
Rafael Ramos Alvarez
Contador Público Unidad de Gestión
T P 124854-T

Hilda Teran Calvache

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM
Estado Integral de Resultados
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero - 2021	Movimiento	Acumulado a Enero - 2021
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	940,168,996.88	385,524,266.34	554,644,730.54
INGRESOS FINANCIEROS INVERSIONES	1,643.39	760.81	882.58
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	160,005,711.00	64,913,982.00	95,091,749.00
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	93,247,955.27	38,131,776.39	55,116,178.88
POR VENTA DE PROPIEDADES Y EQUIPO	7,521,820.00	7,521,820.00	0.00
ARRENDAMIENTOS	5,464,434.00	5,143,131.00	321,303.00
DIVERSOS	673,927,433.22	269,812,816.14	404,114,617.08
Total Ingreso:	940,168,996.88	385,524,266.34	554,644,730.54
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIONES	3,180,068,456.16	1,888,905,886.25	1,291,162,569.91
VALORACIÓN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA.	26,261,170.00	10,927,613.00	16,333,557.00
VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.	25,707,737.41	22,234,293.54	3,473,443.87
COMISIONES	566,920,224.00	283,460,112.00	283,460,112.00
HONORARIOS	558,304,478.21	413,465,790.84	144,838,687.37
IMPUESTOS Y TASAS	72,884,208.64	69,688,669.58	3,195,539.06
ARRENDAMIENTOS	36,698,638.00	20,407,882.00	16,290,756.00
SEGUROS	2,231,151.00	0.00	2,231,151.00
DETERIORO (PROVISIONES)	160,485,260.00	159,785,260.00	700,000.00
DEPRECIACIÓN DE LA PPE	10,228,855.20	5,114,427.60	5,114,427.60
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	4,499,069.48	2,249,534.74	2,249,534.74
DIVERSOS	1,715,847,664.22	901,572,302.95	814,275,361.27
Total Gastos:	3,180,068,456.16	1,888,905,886.25	1,291,162,569.91
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	(2,239,899,459.28)	(1,503,381,619.91)	(736,517,839.37)
Total Utilidad o (Pérdida):	(2,239,899,459.28)	(1,503,381,619.91)	(736,517,839.37)


 Denhis Fabián Bejarano Rodríguez
 Representante Legal

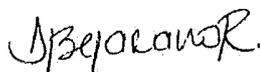

 Paola Marcela Feo Osma
 Contador Público
 T.P. 188775-T


 Hilda Teran Calvache
 Apoderado General PAR - TELECOM


 Rogel Rafael Ramos Álvarez
 Contador Público Unidad de Gestión
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	686,120,342.20	282,478,938.76	403,641,403.44
Ingresos Financieros Inversiones	1,643.39	760.81	882.58
Rendimientos Otros	1,643.39	760.81	882.58
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2,115.59	410.81	1,704.78
Por Incremento En El Valor De Mercado	2,115.59	410.81	1,704.78
Por Venta De Propiedades Y Equipo	7,521,820.00	7,521,820.00	0.00
Terrenos	7,521,820.00	7,521,820.00	0.00
Arrendamientos	5,464,434.00	5,143,131.00	321,303.00
Inmuebles	5,464,434.00	5,143,131.00	321,303.00
Diversos	673,130,329.22	269,812,816.14	403,317,513.08
Recobros Y Recuperaciones	614,247,358.40	263,448,419.14	350,798,939.26
Otros	58,882,970.82	6,364,397.00	52,518,573.82
Total Ingresos:	686,120,342.20	282,478,938.76	403,641,403.44
GASTOS			
Gastos De Operaciones	2,901,403,710.31	1,723,323,209.09	1,178,080,501.22
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	478.20	286.26	191.94
Por disminución En El Valor Razonable	478.20	286.26	191.94
Comisiones	413,851,764.00	206,925,882.00	206,925,882.00
Negocios Fiduciarios	413,851,764.00	206,925,882.00	206,925,882.00
Honorarios	529,983,737.41	385,145,050.04	144,838,687.37
Asesorías Jurídicas	295,927,510.74	157,993,974.37	137,933,536.37
Asesorías Financieras	4,196,050.00	2,098,025.00	2,098,025.00
Otros	229,860,176.67	225,053,050.67	4,807,126.00
Impuestos Y Tasas	62,045,000.00	62,045,000.00	0.00
Impuestos Y Tasas	62,045,000.00	62,045,000.00	0.00
Arrendamientos	36,698,638.00	20,407,882.00	16,290,756.00
Locales Y Oficinas	29,221,512.00	14,610,756.00	14,610,756.00
Equipo De Oficina	7,477,126.00	5,797,126.00	1,680,000.00
Seguros	2,231,151.00	0.00	2,231,151.00
Otros	2,231,151.00	0.00	2,231,151.00
Deterioro (Provisiones)	160,485,260.00	159,785,260.00	700,000.00
Cuentas Por Cobrar	1,400,000.00	700,000.00	700,000.00
Por Deterioro En El Valor De Otros Activos	159,085,260.00	159,085,260.00	0.00
Depreciación De La Ppe	10,228,855.20	5,114,427.60	5,114,427.60
Equipo Informático	10,228,855.20	5,114,427.60	5,114,427.60
Amortización De Activos Intangibles	4,499,069.48	2,249,534.74	2,249,534.74
Programas Y Aplicaciones Informáticas	4,499,069.48	2,249,534.74	2,249,534.74
Diversos	1,681,379,757.02	881,649,886.45	799,729,870.57
Servicio De Aseo Y Vigilancia	112,307,712.00	56,153,706.00	56,154,006.00
Servicios Temporales	1,109,433,579.00	561,881,782.00	547,551,797.00
Publicidad Y Propaganda	5,040,520.00	5,040,520.00	0.00
Servicios Públicos	14,178,165.00	6,726,155.00	7,452,010.00
Gastos De Viaje	3,301,064.00	3,301,064.00	0.00
Otros	437,118,717.02	248,546,659.45	188,572,057.57
Total Gastos:	2,901,403,710.31	1,723,323,209.09	1,178,080,501.22
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-2,215,283,368.11	-1,440,844,270.33	-774,439,097.78
Ganancias Y Pérdidas	-2,215,283,368.11	-1,440,844,270.33	-774,439,097.78
Total Utilidad o (Perdida):	-2,215,283,368.11	-1,440,844,270.33	-774,439,097.78



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



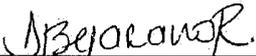
HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	18,907,650.43	6,710,776.71	12,196,873.72
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	7,302,690.00	3,373,395.00	3,929,295.00
Por Aumento En El Valor Razonable	7,302,690.00	3,373,395.00	3,929,295.00
Por Aumento En El Valor Razonable	7,302,690.00	3,373,395.00	3,929,295.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	11,604,748.43	3,337,381.71	8,267,366.72
Por Incremento En El Valor De Mercado	11,604,748.43	3,337,381.71	8,267,366.72
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	11,604,748.43	3,337,381.71	8,267,366.72
Diversos	212.00	0.00	212.00
Otros	212.00	0.00	212.00
Ajuste Al Mil	212.00	0.00	212.00
Total Ingresos:	18,907,650.43	6,710,776.71	12,196,873.72
GASTOS			
Gastos De Operaciones	17,809,100.31	12,786,023.48	5,023,076.83
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda.	84,915.00	0.00	84,915.00
Por Disminucion En El Valor Razonable	84,915.00	0.00	84,915.00
Por Disminucion En El Valor Razonable	84,915.00	0.00	84,915.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	2,361,523.44	2,095,831.89	265,691.55
Por Disminucion En El Valor Razonable	2,361,523.44	2,095,831.89	265,691.55
Por Disminucion En El Valor Razonable	2,361,523.44	2,095,831.89	265,691.55
Comisiones	3,174,754.00	1,587,377.00	1,587,377.00
Negocios Fiduciarios	3,174,754.00	1,587,377.00	1,587,377.00
Del Fiduciario	3,174,754.00	1,587,377.00	1,587,377.00
Honorarios	1,317,416.41	1,317,416.41	0.00
Otros	1,317,416.41	1,317,416.41	0.00
Honorarios - Supervision	1,317,416.41	1,317,416.41	0.00
Impuestos Y Tasas	10,016,525.08	7,233,487.43	2,783,037.65
Impuestos Y Tasas	10,016,525.08	7,233,487.43	2,783,037.65
Gravamen A Los Movimientos Financieros	10,016,525.08	7,233,487.43	2,783,037.65
Diversos	853,966.38	551,910.75	302,055.63
Otros	853,966.38	551,910.75	302,055.63
Gasto Ajuste Al Mil	454.00	0.00	454.00
Menor Mayor Valor Del Gasto	853,512.38	551,910.75	301,601.63
Total Gastos:	17,809,100.31	12,786,023.48	5,023,076.83
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	1,098,550.12	-6,075,246.77	7,173,796.89
Ganancias Y Pérdidas	1,098,550.12	-6,075,246.77	7,173,796.89
Ganancias Y Pérdidas	1,098,550.12	-6,075,246.77	7,173,796.89
Total Utilidad o (Perdida):	1,098,550.12	-6,075,246.77	7,173,796.89


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

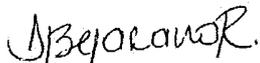

 WILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	522,759.04	210,037.28	312,721.76
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	522,759.04	210,037.28	312,721.76
Total Ingresos:	522,759.04	210,037.28	312,721.76
GASTOS			
Gastos De Operaciones	3,204,168.52	1,977,380.34	1,226,788.18
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	63,732.86	58,725.17	5,007.69
Comisiones	2,040,912.00	1,020,456.00	1,020,456.00
Honorarios	586,931.10	586,931.10	0.00
Impuestos Y Tasas	12,825.37	5,864.52	6,960.85
Diversos	499,767.19	305,403.55	194,363.64
Total Gastos:	3,204,168.52	1,977,380.34	1,226,788.18
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-2,681,409.48	-1,767,343.06	-914,066.42
Total Utilidad o (Perdida):	-2,681,409.48	-1,767,343.06	-914,066.42



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
INGRESOS			
Operacionales	14,876,436.47	6,309,105.37	8,567,331.10
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	14,482,896.47	6,309,105.37	8,173,791.10
Por Incremento En El Valor De Mercado	14,482,896.47	6,309,105.37	8,173,791.10
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	14,482,896.47	6,309,105.37	8,173,791.10
Diversos	393,540.00	0.00	393,540.00
Otros	393,540.00	0.00	393,540.00
Ajuste Al Mil	540.00	0.00	540.00
Otros	393,000.00	0.00	393,000.00
Total Ingresos:	14,876,436.47	6,309,105.37	8,567,331.10
GASTOS			
Gastos De Operaciones	18,187,924.91	11,458,205.83	6,729,719.08
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	2,908,717.67	2,552,677.33	356,040.34
Por Disminucion En El Valor Razonable	2,908,717.67	2,552,677.33	356,040.34
Por Disminucion En El Valor Razonable	2,908,717.67	2,552,677.33	356,040.34
Comisiones	10,658,100.00	5,329,050.00	5,329,050.00
Negocios Fiduciarios	10,658,100.00	5,329,050.00	5,329,050.00
Fiduciario	10,658,100.00	5,329,050.00	5,329,050.00
Honorarios	2,129,985.33	2,129,985.33	0.00
Otros	2,129,985.33	2,129,985.33	0.00
Honorarios - Supervision	2,129,985.33	2,129,985.33	0.00
Impuestos Y Tasas	61,385.69	29,276.45	32,109.24
Impuestos Y Tasas	61,385.69	29,276.45	32,109.24
Gravamen A Los Movimientos Financieros	61,385.69	29,276.45	32,109.24
Diversos	2,429,736.22	1,417,216.72	1,012,519.50
Otros	2,429,736.22	1,417,216.72	1,012,519.50
Iva-Mayor Valor Del Gasto	2,429,736.22	1,417,216.72	1,012,519.50
Total Gastos:	18,187,924.91	11,458,205.83	6,729,719.08
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-3,311,488.44	-5,149,100.46	1,837,612.02
Ganancias Y Pérdidas	-3,311,488.44	-5,149,100.46	1,837,612.02
Ganancias Y Pérdidas	-3,311,488.44	-5,149,100.46	1,837,612.02
Total Utilidad o (Perdida):	-3,311,488.44	-5,149,100.46	1,837,612.02

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	575,550.92	209,177.19	366,373.73
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	575,389.92	209,177.19	366,212.73
Diversos	161.00	0.00	161.00
Total Ingresos:	575,550.92	209,177.19	366,373.73
GASTOS			
Gastos De Operaciones	24,179,848.75	13,225,205.10	10,954,643.65
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	119,801.74	109,202.94	10,598.80
Comisiones	18,311,524.00	9,155,762.00	9,155,762.00
Honorarios	1,826,617.09	1,826,617.09	0.00
Impuestos Y Tasas	95,290.10	46,971.03	48,319.07
Diversos	3,826,615.82	2,086,652.04	1,739,963.78
Total Gastos:	24,179,848.75	13,225,205.10	10,954,643.65
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-23,604,297.83	-13,016,027.91	-10,588,269.92
Total Utilidad o (Perdida):	-23,604,297.83	-13,016,027.91	-10,588,269.92



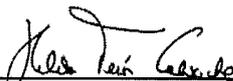
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



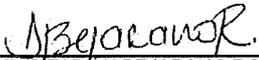
HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
INGRESOS			
Operacionales	9,339,074.37	3,799,644.24	5,539,430.13
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	9,338,415.37	3,799,644.24	5,538,771.13
Diversos	659.00	0.00	659.00
Total Ingresos:	9,339,074.37	3,799,644.24	5,539,430.13
GASTOS			
Gastos De Operaciones	6,035,378.18	4,704,574.59	1,330,803.59
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	3,128,664.84	2,715,057.15	413,607.69
Comisiones	1,530,684.00	765,342.00	765,342.00
Honorarios	902,311.42	902,311.42	0.00
Impuestos Y Tasas	11,448.79	5,009.87	6,438.92
Diversos	462,269.13	316,854.15	145,414.98
Total Gastos:	6,035,378.18	4,704,574.59	1,330,803.59
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	3,303,696.19	-904,930.35	4,208,626.54
Total Utilidad o (Pérdida):	3,303,696.19	-904,930.35	4,208,626.54



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



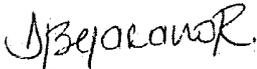
HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	11,093,248.35	5,044,858.42	6,048,389.93
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	10,309,680.00	4,762,440.00	5,547,240.00
Por Aumento En El Valor Razonable	10,309,680.00	4,762,440.00	5,547,240.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	782,882.35	282,418.42	500,463.93
Por Incremento En El Valor De Mercado	782,882.35	282,418.42	500,463.93
Diversos	686.00	0.00	686.00
Otros	686.00	0.00	686.00
Total Ingresos:	11,093,248.35	5,044,858.42	6,048,389.93
GASTOS			
Gastos De Operaciones	5,511,420.97	3,409,851.61	2,101,569.36
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda.	119,880.00	0.00	119,880.00
Por Disminucion En El Valor Razonable	119,880.00	0.00	119,880.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	173,273.42	158,771.08	14,502.34
Por Disminucion En El Valor Razonable	173,273.42	158,771.08	14,502.34
Comisiones	3,288,138.00	1,644,069.00	1,644,069.00
Negocios Fiduciarios	3,288,138.00	1,644,069.00	1,644,069.00
Otros	1,079,736.28	1,079,736.28	0.00
Otros	1,079,736.28	1,079,736.28	0.00
Impuestos Y Tasas	20,497.15	9,752.24	10,744.91
Impuestos Y Tasas	20,497.15	9,752.24	10,744.91
Diversos	829,896.12	517,523.01	312,373.11
Otros	829,896.12	517,523.01	312,373.11
Total Gastos:	5,511,420.97	3,409,851.61	2,101,569.36
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	5,581,827.38	1,635,006.81	3,946,820.57
Ganancias Y Pérdidas	5,581,827.38	1,635,006.81	3,946,820.57
Total Utilidad o (Perdida):	5,581,827.38	1,635,006.81	3,946,820.57



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



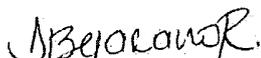
HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
INGRESOS			
Operacionales	31,928,898.50	14,537,970.42	17,390,928.08
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	24,915,060.00	11,509,230.00	13,405,830.00
Por Aumento En El Valor Razonable	24,915,060.00	11,509,230.00	13,405,830.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	7,013,544.50	3,028,740.42	3,984,804.08
Por Incremento En El Valor De Mercado	7,013,544.50	3,028,740.42	3,984,804.08
Diversos	294.00	0.00	294.00
Otros	294.00	0.00	294.00
Total Ingresos:	31,928,898.50	14,537,970.42	17,390,928.08
GASTOS			
Gastos De Operaciones	42,096,561.22	23,977,816.02	18,118,745.20
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda.	289,710.00	0.00	289,710.00
Por Disminucion En El Valor Razonable	289,710.00	0.00	289,710.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	2,640,891.53	2,256,875.11	384,016.42
Por Disminucion En El Valor Razonable	2,640,891.53	2,256,875.11	384,016.42
Comisiones	29,196,392.00	14,598,196.00	14,598,196.00
Neocios Fiduciarios	29,196,392.00	14,598,196.00	14,598,196.00
Honorarios	3,589,040.41	3,589,040.41	0.00
Otros	3,589,040.41	3,589,040.41	0.00
Impuestos Y Tasas	150,964.12	78,129.58	72,834.54
Impuestos Y Tasas	150,964.12	78,129.58	72,834.54
Diversos	6,229,563.16	3,455,574.92	2,773,988.24
Otros	6,229,563.16	3,455,574.92	2,773,988.24
Total Gastos:	42,096,561.22	23,977,816.02	18,118,745.20
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-10,167,662.72	-9,439,845.60	-727,817.12
Ganancias Y Pérdidas	-10,167,662.72	-9,439,845.60	-727,817.12
Total Utilidad o (Perdida):	-10,167,662.72	-9,439,845.60	-727,817.12



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS**

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
INGRESOS			
Operacionales	871,335.88	326,453.39	544,882.49
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	871,335.88	326,453.39	544,882.49
Por Incremento En El Valor De Mercado	871,335.88	326,453.39	544,882.49
Total Ingresos:	871,335.88	326,453.39	544,882.49
GASTOS			
Gastos De Operaciones	10,096,912.63	5,779,381.83	4,317,530.80
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	157,922.27	144,777.86	13,144.41
Por Disminución En El Valor Razonable	157,922.27	144,777.86	13,144.41
Comisiones	7,199,886.00	3,599,943.00	3,599,943.00
Negocios Fiduciarios	7,199,886.00	3,599,943.00	3,599,943.00
Honorarios	1,118,943.12	1,118,943.12	0.00
Otros	1,118,943.12	1,118,943.12	0.00
Impuestos Y Tasas	39,015.70	19,129.48	19,886.22
Impuestos Y Tasas	39,015.70	19,129.48	19,886.22
Diversos	1,581,145.54	896,588.37	684,557.17
Otros	1,581,145.54	896,588.37	684,557.17
Total Gastos:	10,096,912.63	5,779,381.83	4,317,530.80
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-9,225,576.75	-5,452,928.44	-3,772,648.31
Ganancias Y Pérdidas	-9,225,576.75	-5,452,928.44	-3,772,648.31
Total Utilidad o (Perdida):	-9,225,576.75	-5,452,928.44	-3,772,648.31

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

Hilda Teran Calvache

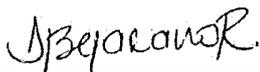
HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	1,127,884.83	478,442.97	649,441.86
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,127,512.83	478,442.97	649,069.86
Por Incremento En El Valor De Mercado	1,127,512.83	478,442.97	649,069.86
Diversos	372.00	0.00	372.00
Otros	372.00	0.00	372.00
Total Ingresos:	1,127,884.83	478,442.97	649,441.86
GASTOS			
Gastos De Operaciones	8,966,041.00	5,569,002.47	3,397,038.53
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	77,924.73	72,424.78	5,499.95
Por Disminucion En El Valor Razonable	77,924.73	72,424.78	5,499.95
Comisiones	5,669,202.00	2,834,601.00	2,834,601.00
Negocios Fiduciarios	5,669,202.00	2,834,601.00	2,834,601.00
Honorarios	1,770,745.86	1,770,745.86	0.00
Otros	1,770,745.86	1,770,745.86	0.00
Impuestos Y Tasas	34,243.32	16,241.93	18,001.39
Impuestos Y Tasas	34,243.32	16,241.93	18,001.39
Otros	1,413,925.09	874,988.90	538,936.19
Otros	1,413,925.09	874,988.90	538,936.19
Total Gastos:	8,966,041.00	5,569,002.47	3,397,038.53
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-7,838,156.17	-5,090,559.50	-2,747,596.67
Ganancias Y Pérdidas	-7,838,156.17	-5,090,559.50	-2,747,596.67
Total Utilidad o (Perdida):	-7,838,156.17	-5,090,559.50	-2,747,596.67



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAÑAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



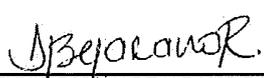
HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
INGRESOS			
Operacionales	22,458,176.49	10,296,213.38	12,161,963.11
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	21,621,690.00	9,987,895.00	11,633,795.00
Por Aumento En El Valor Razonable	21,621,690.00	9,987,895.00	11,633,795.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	836,055.49	308,318.38	527,737.11
Por Incremento En El Valor De Mercado	836,055.49	308,318.38	527,737.11
Diversos	431.00	0.00	431.00
Otros	431.00	0.00	431.00
Total Ingresos:	22,458,176.49	10,296,213.38	12,161,963.11
GASTOS			
Gastos De Operaciones	33,127,305.79	18,393,062.22	14,734,243.57
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda.	251,415.00	0.00	251,415.00
Por Disminucion En El Valor Razonable	251,415.00	0.00	251,415.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	161,621.56	147,423.86	14,197.70
Por Disminucion En El Valor Razonable	161,621.56	147,423.86	14,197.70
Comisiones	24,207,494.00	12,103,747.00	12,103,747.00
Negocios Fiduciarios	24,207,494.00	12,103,747.00	12,103,747.00
Impuestos Y Tasas	3,175,328.24	3,175,328.24	0.00
Otros	3,175,328.24	3,175,328.24	0.00
Impuestos Y Tasas	128,157.76	63,538.82	64,618.94
Impuestos Y Tasas	128,157.76	63,538.82	64,618.94
Diversos	5,203,289.23	2,903,024.30	2,300,264.93
Otros	5,203,289.23	2,903,024.30	2,300,264.93
Total Gastos:	33,127,305.79	18,393,062.22	14,734,243.57
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-10,669,129.30	-8,096,848.84	-2,572,280.46
Ganancias Y Pérdidas	-10,669,129.30	-8,096,848.84	-2,572,280.46
Total Utilidad o (Perdida):	-10,669,129.30	-8,096,848.84	-2,572,280.46



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



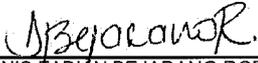
HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	1,194,238.92	435,366.61	758,872.31
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,193,808.92	435,366.61	758,442.31
Por Incremento En El Valor De Mercado	1,193,808.92	435,366.61	758,442.31
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	1,193,808.92	435,366.61	758,442.31
Diversos	430.00	0.00	430.00
Otros	430.00	0.00	430.00
Ajuste Al Mil	430.00	0.00	430.00
Total Ingresos:	1,194,238.92	435,366.61	758,872.31
GASTOS			
Gastos De Operaciones	4,578,292.43	2,692,513.82	1,885,778.61
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	256,183.59	234,878.01	21,305.58
Por Disminucion En El Valor Razonable	256,183.59	234,878.01	21,305.58
Por Disminucion En El Valor Razonable	256,183.59	234,878.01	21,305.58
Comisiones	3,118,062.00	1,559,031.00	1,559,031.00
Negocios Fiduciarios	3,118,062.00	1,559,031.00	1,559,031.00
Del Fiduciario	3,118,062.00	1,559,031.00	1,559,031.00
Otros	499,253.13	499,253.13	0.00
Otros	499,253.13	499,253.13	0.00
Honorarios - Supervision	499,253.13	499,253.13	0.00
Impuestos Y Tasas	17,296.83	8,277.69	9,019.14
Impuestos Y Tasas	17,296.83	8,277.69	9,019.14
Gravamen A Los Movimientos Financieros	17,296.83	8,277.69	9,019.14
Diversos	687,496.88	391,073.99	296,422.89
Otros	687,496.88	391,073.99	296,422.89
Gasto Ajuste Al Mil	207.00	0.00	207.00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	687,289.88	391,073.99	296,215.89
Total Gastos:	4,578,292.43	2,692,513.82	1,885,778.61
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-3,384,053.51	-2,257,147.21	-1,126,906.30
Ganancias Y Pérdidas	-3,384,053.51	-2,257,147.21	-1,126,906.30
Ganancias Y Pérdidas	-3,384,053.51	-2,257,147.21	-1,126,906.30
Total Utilidad o (Perdida):	-3,384,053.51	-2,257,147.21	-1,126,906.30



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	80,109,846.93	31,860,767.54	48,249,079.39
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	66,837,711.00	26,487,402.00	40,350,309.00
Por Aumento En El Valor Razonable	66,837,711.00	26,487,402.00	40,350,309.00
Por Aumento En El Valor Razonable	66,837,711.00	26,487,402.00	40,350,309.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	12,871,855.93	5,373,365.54	7,498,490.39
Por Incremento En El Valor De Mercado	12,871,855.93	5,373,365.54	7,498,490.39
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	12,871,855.93	5,373,365.54	7,498,490.39
Diversos	400,280.00	0.00	400,280.00
Otros	400,280.00	0.00	400,280.00
Ajuste Al Mil	280.00	0.00	280.00
Otros	400,000.00	0.00	400,000.00
Total Ingresos:	80,109,846.93	31,860,767.54	48,249,079.39
GASTOS			
Gastos De Operaciones	51,555,705.85	29,655,943.90	21,899,761.95
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda.	11,518,770.00	3,497,937.00	8,020,833.00
Por Disminución En El Valor Razonable	11,518,770.00	3,497,937.00	8,020,833.00
Por Disminución En El Valor Razonable	11,518,770.00	3,497,937.00	8,020,833.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	4,533,907.70	3,910,572.34	623,335.36
Por Disminución En El Valor Razonable	4,533,907.70	3,910,572.34	623,335.36
Por Disminución En El Valor Razonable	4,533,907.70	3,910,572.34	623,335.36
Comisiones	22,166,580.00	11,083,290.00	11,083,290.00
Negocios Fiduciarios	22,166,580.00	11,083,290.00	11,083,290.00
Del Fiduciario	22,166,580.00	11,083,290.00	11,083,290.00
Honorarios	7,555,323.88	7,555,323.88	0.00
Otros	7,555,323.88	7,555,323.88	0.00
Honorarios - Supervision	7,555,323.88	7,555,323.88	0.00
Impuestos Y Tasas	133,777.53	67,484.04	66,293.49
Impuestos Y Tasas	133,777.53	67,484.04	66,293.49
Gravamen A Los Movimientos Financieros	133,777.53	67,484.04	66,293.49
Diversos	5,647,346.74	3,541,336.64	2,106,010.10
Otros	5,647,346.74	3,541,336.64	2,106,010.10
Gasto Ajuste Al Mil	185.00	0.00	185.00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	5,647,161.74	3,541,336.64	2,105,825.10
Total Gastos:	51,555,705.85	29,655,943.90	21,899,761.95
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	28,554,141.08	2,204,823.64	26,349,317.44
Ganancias Y Pérdidas	28,554,141.08	2,204,823.64	26,349,317.44
Ganancias Y Pérdidas	28,554,141.08	2,204,823.64	26,349,317.44
Total Utilidad o (Perdida):	28,554,141.08	2,204,823.64	26,349,317.44

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

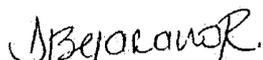
PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2021	Variación	Acumulado a Enero-2021
Operacionales	61,043,553.55	22,826,514.06	38,217,039.49
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	29,018,880.00	8,793,600.00	20,225,280.00
Por Aumento En El Valor Razonable	29,018,880.00	8,793,600.00	20,225,280.00
Por Aumento En El Valor Razonable	29,018,880.00	8,793,600.00	20,225,280.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	32,024,634.55	14,032,914.06	17,991,720.49
Por Incremento En El Valor De Mercado	32,024,634.55	14,032,914.06	17,991,720.49
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	32,024,634.55	14,032,914.06	17,991,720.49
Diversos	39.00	0.00	39.00
Otros	39.00	0.00	39.00
Ajuste Al Mil	39.00	0.00	39.00
Total Ingresos:	61,043,553.55	22,826,514.06	38,217,039.49
GASTOS			
Gastos De Operaciones	53,316,085.29	31,953,715.95	21,362,369.34
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda.	13,996,480.00	7,429,676.00	6,566,804.00
Por Disminucion En El Valor Razonable	13,996,480.00	7,429,676.00	6,566,804.00
Por Disminucion En El Valor Razonable	13,996,480.00	7,429,676.00	6,566,804.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	9,123,093.86	7,776,789.76	1,346,304.10
Por Disminucion En El Valor Razonable	9,123,093.86	7,776,789.76	1,346,304.10
Por Disminucion En El Valor Razonable	9,123,093.86	7,776,789.76	1,346,304.10
Comisiones	22,506,732.00	11,253,366.00	11,253,366.00
Negocios Fiduciarios	22,506,732.00	11,253,366.00	11,253,366.00
Del Fiduciario	22,506,732.00	11,253,366.00	11,253,366.00
Honorarios	2,769,108.53	2,769,108.53	0.00
Otros	2,769,108.53	2,769,108.53	0.00
Honorarios - Supervision	2,769,108.53	2,769,108.53	0.00
Impuestos Y Tasas	117,781.20	60,506.50	57,274.70
Impuestos Y Tasas	117,781.20	60,506.50	57,274.70
Gravamen A Los Movimientos Financieros	117,781.20	60,506.50	57,274.70
Diversos	4,802,889.70	2,664,269.16	2,138,620.54
Otros	4,802,889.70	2,664,269.16	2,138,620.54
Gasto Ajuste Al Mil	481.00	0.00	481.00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	481.00	0.00	481.00
Total Gastos:	53,316,085.29	31,953,715.95	21,362,369.34
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	7,727,468.26	-9,127,201.89	16,854,670.15
Ganancias Y Pérdidas	7,727,468.26	-9,127,201.89	16,854,670.15
Ganancias Y Pérdidas	7,727,468.26	-9,127,201.89	16,854,670.15
Total Utilidad o (Perdida):	7,727,468.26	-9,127,201.89	16,854,670.15



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Diversos	57,516,756,964.55	57,432,677,530.30	Deudoras Por Contra (Cr)	57,516,756,964.55	57,432,677,530.30
Diversos	57,516,756,964.55	57,432,677,530.30	Deudoras Por Contra (Cr)	57,516,756,964.55	57,432,677,530.30
Total CUENTAS CONTINGENTES:	125,141,642,157.27	125,245,120,693.77	Total CUENTAS CONTINGENTES:	125,141,642,157.27	125,245,120,693.77

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Acreedoras	14,880,932,274.13	16,126,721,836.35
Otras Cuentas De Orden Deudoras	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	14,880,932,274.13	16,126,721,836.35
Otras	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	14,880,932,274.13	16,126,721,836.35
Acreedoras Por Contra	14,880,932,274.13	16,126,721,836.35	Deudoras Por Contra	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01
Acreedoras Por Contra (Db)	14,880,932,274.13	16,126,721,836.35	Deudoras Por Contra (Cr)	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01
Acreedoras Por Contra (Db)	14,880,932,274.13	16,126,721,836.35	Deudoras Por Contra (Cr)	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	14,880,932,274.13	16,126,721,836.35


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

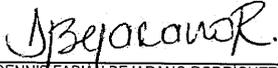
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Efectivo	1.00	1.00	Cuentas Por Pagar	110,378,439.82	109,194,377.17
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1.00	1.00	Comisiones Y Honorarios	2,877,853.28	1,888,978.63
Bancos Nacionales	1.00	1.00	Honorarios	988,874.65	0.00
Cuenta Corriente	1.00	1.00	Comisiones Fiduciarias	1,888,978.63	1,888,978.63
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	5,112,691,166.03	6,220,681,581.84	Comisiones Fiduciarias	1,888,978.63	1,888,978.63
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	2,548,956,030.00	2,545,582,635.00	Retenciones Y Aportes Laborales	195,188.00	0.00
Instrumentos Representativos De Deuda			Retenciones En La Fuente	195,188.00	0.00
Otros Títulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	2,548,956,030.00	2,545,582,635.00	Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
Otros Títulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	2,548,956,030.00	2,545,582,635.00	Otras	107,305,398.54	107,305,398.54
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	2,563,735,136.03	3,675,098,946.84	Otras Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
Instrumentos De Patrimonio			Provisiones	621,627,134.50	621,627,134.50
Emisores Nacionales	2,563,735,136.03	3,675,098,946.84	Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	86,327,555.50	86,327,555.50
Participación En Fondos De Inversión Colectiva	2,561,781,795.98	3,673,154,366.23	Otras	86,327,555.50	86,327,555.50
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	1,947,340.05	1,944,580.61	Provisiones Procesos Judiciales	86,327,555.50	86,327,555.50
Cuentas Por Cobrar	8,033,208,729.40	6,930,109,497.71	Diversas	535,299,579.00	535,299,579.00
Diversas	8,033,208,729.40	6,930,109,497.71	Diversas	535,299,579.00	535,299,579.00
Otras	8,033,208,729.40	6,930,109,497.71	Otros Pasivos Estimados	535,299,579.00	535,299,579.00
Otros	8,033,208,729.40	6,930,109,497.71			
			Total PASIVO:	732,005,574.32	730,821,511.67
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Acreedores Fiduciarios	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Aportes En Dinero	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Aportes En Dinero	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Ganancias O Pérdidas	1,863,433,273.53	1,869,508,520.30
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	1,862,334,723.41	1,862,334,723.41
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	1,862,334,723.41	1,862,334,723.41
			Pérdidas	1,862,334,723.41	1,862,334,723.41
			Ganancia Del Ejercicio	7,173,796.89	7,173,796.89
			Ganancia Del Ejercicio	7,173,796.89	7,173,796.89
			Ganancia Del Ejercicio	7,173,796.89	7,173,796.89
			Perdida Del Ejercicio	-6,075,248.77	0.00
			Perdida Del Ejercicio	-6,075,248.77	0.00
			Total PATRIMONIO:	12,413,894,322.11	12,419,969,568.88
Total ACTIVO:	13,145,899,896.43	13,150,791,080.55	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	13,145,899,896.43	13,150,791,080.55
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	86,327,555.50	86,327,555.50	Acreedoras	86,327,555.50	86,327,555.50
Acreedoras Por Contra (Do)	86,327,555.50	86,327,555.50	Diversos	86,327,555.50	86,327,555.50
Acreedoras Por Contra (Do)	86,327,555.50	86,327,555.50	Diversos	86,327,555.50	86,327,555.50
Acreedoras Por Contra (Db)	86,327,555.50	86,327,555.50	Otras Contingencias Acreedoras	86,327,555.50	86,327,555.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	86,327,555.50	86,327,555.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	86,327,555.50	86,327,555.50
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	5,088,956,030.00	5,085,582,635.00	Acreedoras	18,889,790.74	20,823,847.02
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,550,000,000.00	2,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	18,889,790.74	20,823,847.02
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,550,000,000.00	2,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	18,889,790.74	20,823,847.02
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,550,000,000.00	2,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	18,889,790.74	20,823,847.02

199

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Valores En Administración	2,548,956,030.00	2,545,582,635.00	Deudoras Por Contra	5,098,956,030.00	5,095,582,635.00
Títulos De Tesorería ¿Tes	2,548,956,030.00	2,545,582,635.00	Deudoras Por Contra (Cr)	5,098,956,030.00	5,095,582,635.00
Garantizados Por La Nación (Negociables)	2,548,956,030.00	2,545,582,635.00	Deudoras Por Contra (Cr)	5,098,956,030.00	5,095,582,635.00
Acreedoras Por Contra	18,889,790.74	20,823,847.02	Deudoras Por Contra (Cr)	5,098,956,030.00	5,095,582,635.00
Acreedoras Por Contra (Dc)	18,889,790.74	20,823,847.02			
Acreedoras Por Contra (Dc)	18,889,790.74	20,823,847.02			
Acreedoras Por Contra (Dc)	18,889,790.74	20,823,847.02			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	5,098,956,030.00	5,095,582,635.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	18,889,790.74	20,823,847.02



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



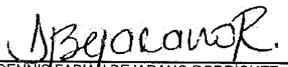
WILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	163,688,955.38	155,009,638.67	Cuentas Por Pagar	33,830,470.49	33,383,810.72
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	163,688,955.38	155,009,638.67	Comisiones Y Honorarios	1,574,041.41	1,214,342.64
Cuentas Por Cobrar	2,406,695,414.30	2,406,695,414.30	Retenciones Y Aportes Laborales	86,981.00	0.00
Diversas	2,406,695,414.30	2,406,695,414.30	Diversas	32,169,468.08	32,169,468.08
			Provisiones	599,881,937.00	599,881,937.00
			Diversas	599,881,937.00	599,881,937.00
			Total PASIVO:	633,712,407.49	633,265,747.72
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	3,797,657,754.91	3,797,657,754.91
			Acreedores Fiduciarios	3,797,657,754.91	3,797,657,754.91
			Ganancias O Pérdidas	-1,870,985,792.72	-1,863,218,449.66
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-1,868,304,383.24	-1,868,304,383.24
			Pérdida Del Ejercicio	-2,681,409.48	-914,066.42
			Total PATRIMONIO:	1,926,671,962.19	1,928,439,305.25
Total ACTIVO:	2,560,384,369.68	2,561,705,052.97	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,560,384,369.68	2,561,705,052.97
CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	21,536,315.57	22,899,834.96	Acreedoras	21,536,315.57	22,899,834.96
Acreedoras Por Contra (Db)	21,536,315.57	22,899,834.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	21,536,315.57	22,899,834.96
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	21,536,315.57	22,899,834.96	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	21,536,315.57	22,899,834.96


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	4,276,060,758.00	4,171,875,181.98	Cuentas Por Pagar	18,671,368,410.50	18,649,803,854.12
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	4,276,060,758.00	4,171,875,181.98	Comisiones Y Honorarios	7,583,129.73	6,341,569.50
Emisores Nacionales	4,276,060,758.00	4,171,875,181.98	Honorarios	1,241,560.23	0.00
Participacion En Fondos De Inversion Colectiva	2,146,601,675.74	2,045,433,615.54	Comisiones Fiduciarias	6,341,569.50	6,341,569.50
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	2,129,459,082.26	2,126,441,566.44	Comisiones Fiduciarias	6,341,569.50	6,341,569.50
Cuentas Por Cobrar	34,520,843,153.82	34,608,613,273.92	Retenciones Y Aportes Laborales	315,590.00	0.00
Diversas	34,520,843,153.82	34,608,613,273.92	Retenciones En La Fuente	315,590.00	0.00
Otras	34,520,843,153.82	34,608,613,273.92	Diversas	18,663,469,700.77	18,643,462,284.62
Otros	34,520,843,153.82	34,608,613,273.92	Otras	18,663,469,700.77	18,643,462,284.62
			Otros Diversas	18,663,469,700.77	18,643,462,284.62
			Provisiones	1,360,798,029.50	1,360,798,029.50
			Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	372,202,709.50	372,202,709.50
			Otras	372,202,709.50	372,202,709.50
			Provisiones Procesos Judiciales	372,202,709.50	372,202,709.50
			Diversas	988,595,320.00	988,595,320.00
			Diversas	988,595,320.00	988,595,320.00
			Otros Pasivos Estimados	988,595,320.00	988,595,320.00
			Total PASIVO:	20,032,166,440.00	20,010,601,863.62
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	22,389,411,312.19	22,389,411,312.19
			Acreedores Fiduciarios	22,389,411,312.19	22,389,411,312.19
			Aportes En Dinero	22,389,411,312.19	22,389,411,312.19
			Aportes En Dinero	22,389,411,312.19	22,389,411,312.19
			Ganancias O Pérdidas	-3,624,673,840.37	-3,619,524,739.91
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-3,621,362,351.93	-3,621,362,351.93
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-3,621,362,351.93	-3,621,362,351.93
			Pérdidas	-3,621,362,351.93	-3,621,362,351.93
			Ganancia Del Ejercicio	1,837,612.02	1,837,612.02
			Ganancia Del Ejercicio	1,837,612.02	1,837,612.02
			Ganancia Del Ejercicio	1,837,612.02	1,837,612.02
			Perdida Del Ejercicio	-5,149,100.46	0.00
			Perdida Del Ejercicio	-5,149,100.46	0.00
			Total PATRIMONIO:	18,764,737,471.82	18,769,886,572.28
Total ACTIVO:	38,796,903,911.82	38,780,488,455.90	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	38,796,903,911.82	38,780,488,455.90
			CUENTAS CONTINGENTES		
Acreedoras Por Contra	188,137,789.50	188,137,789.50	Acreedoras	188,137,789.50	188,137,789.50
Acreedoras Por Contra (Db)	188,137,789.50	188,137,789.50	Diversos	188,137,789.50	188,137,789.50
Acreedoras Por Contra (Db)	188,137,789.50	188,137,789.50	Diversos	188,137,789.50	188,137,789.50
Acreedoras Por Contra (Db)	188,137,789.50	188,137,789.50	Otras Contingencias Acreedoras	188,137,789.50	188,137,789.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	188,137,789.50	188,137,789.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	188,137,789.50	188,137,789.50
			CUENTAS DE ORDEN		
Acreedoras Por Contra	66,686,013.65	73,151,456.20	Acreedoras	66,686,013.65	73,151,456.20
Acreedoras Por Contra (Db)	66,686,013.65	73,151,456.20	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	66,686,013.65	73,151,456.20
Acreedoras Por Contra (Db)	66,686,013.65	73,151,456.20	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	66,686,013.65	73,151,456.20
Acreedoras Por Contra (Db)	66,686,013.65	73,151,456.20	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	66,686,013.65	73,151,456.20

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	66,686,013.65	73,151,456.20	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	66,686,013.65	73,151,456.20
---	---------------	---------------	---	---------------	---------------


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	172,478,698.59	184,168,451.06	Cuentas Por Pagar	218,052,320.76	216,786,045.32
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	172,478,698.59	184,168,451.06	Comisiones Y Honorarios	11,950,999.22	10,895,358.78
Cuentas Por Cobrar	8,846,783,703.57	8,846,783,703.57	Retenciones Y Aportes Laborales	270,633.00	0.00
Diversas	8,846,783,703.57	8,846,783,703.57	Diversas	205,870,688.54	205,870,688.54
			Provisiones	396,412,016.00	396,412,016.00
			Diversas	396,412,016.00	396,412,016.00
			Total PASIVO:	614,504,336.76	613,178,061.32
			PATRIMONIO:		
			Patrimonios Especiales	9,257,930,741.36	9,257,930,741.36
			Acreedores Fiduciarios	9,257,930,741.36	9,257,930,741.36
			Generancias O Pérdidas	-633,192,675.96	-840,176,848.05
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		-829,588,378.13
			Pérdida Del Ejercicio	-25,694,297.83	-10,588,269.92
			Total PATRIMONIO:	8,404,738,065.40	8,417,754,093.31
Total ACTIVO:	9,019,242,402.16	9,030,932,154.63	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,019,242,402.16	9,030,932,154.63

CUENTAS CONTINGENTES			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:
			0.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Acreedoras	120,702,303.77	133,771,334.90
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	120,702,303.77	133,771,334.90
Acreedoras Por Contra	120,702,303.77	133,771,334.90	Deudoras Por Contra	530,128,428.96	530,128,428.96
Acreedoras Por Contra (Db)	120,702,303.77	133,771,334.90	Deudoras Por Contra (Cr)	530,128,428.96	530,128,428.96
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	530,128,428.96	530,128,428.96	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	120,702,303.77	133,771,334.90


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

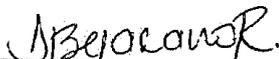

 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	2,587,869,060.89	2,588,041,950.45	Cuentas Por Pagar	1,642,797.77	910,756.88
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	2,587,869,060.89	2,588,041,950.45	Comisiones Y Honorarios	1,509,109.77	910,756.88
Cuentas Por Cobrar	6,961,001,694.60	6,961,001,694.60	Relaciones Y Aportes Laborales	133,898.00	0.00
Diversas	6,961,001,694.60	6,961,001,694.60	Provisiones	532,570,879.00	532,570,879.00
			Diversas	532,570,879.00	532,570,879.00
			Total PASIVO:	534,213,676.77	533,481,635.88
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	7,237,633,738.57	7,237,633,738.57
			Acreedoras Fideciarias	7,237,633,738.57	7,237,633,738.57
			Generancias O Pérdidas	1,777,023,340.15	1,777,928,270.50
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	1,773,719,643.96	1,773,719,643.96
			Generancia Del Ejercicio	4,206,626.54	4,208,626.54
			Pérdida Del Ejercicio	-904,930.35	0.00
			Total PATRIMONIO:	9,014,857,078.72	9,015,582,009.07
Total ACTIVO:	9,548,870,755.49	9,549,043,645.05	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,548,870,755.49	9,549,043,645.05
CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	13,373,502.50	14,410,126.97	Acreedoras	13,373,502.50	14,410,126.97
Acreedoras Por Contra (Db)	13,373,502.50	14,410,126.97	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	13,373,502.50	14,410,126.97
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	13,373,502.50	14,410,126.97	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	13,373,502.50	14,410,126.97


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	3,836,814,935.01	3,834,376,859.51	Cuentas Por Pagar	137,594,044.00	136,780,776.11
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos Representativos De Deuda	3,598,526,160.00	3,593,763,720.00	Comisiones Y Honorarios	2,599,734.50	1,956,442.11
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	238,288,775.01	240,612,939.51	Retenciones Y Aportes Laborales	159,976.00	0.00
Cuentas Por Cobrar	8.00	8.00	Diversas	134,834,334.00	134,834,334.00
Diversas	8.00	8.00	Provisiones	434,521,675.00	434,521,675.00
			Diversas	434,521,675.00	434,521,675.00
			Total PASIVO:	572,115,719.50	571,312,451.11
			PATRIMONIO:		
			Patrimonios Especiales	2,688,562,612.77	2,688,562,612.77
			Acreeedores Fiduciarios	2,688,562,612.77	2,688,562,612.77
			Ganancias O Pérdidas	576,136,610.44	574,501,603.63
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	570,554,783.06	570,554,783.06
			Ganancia Del Ejercicio	5,581,827.38	3,945,820.57
			Total PATRIMONIO:	3,264,659,223.21	3,263,064,216.40
Total ACTIVO:	3,836,814,943.01	3,834,376,687.51	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,836,814,943.01	3,834,376,687.51
CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	7,198,526,160.00	7,193,763,720.00	Acreeedoras	21,085,046.19	23,291,228.84
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,600,000,000.00	3,600,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreeedoras	21,085,046.19	23,291,228.84
Valores En Administración	3,598,526,160.00	3,593,763,720.00	Deudoras Por Contra	7,198,526,160.00	7,193,763,720.00
Acreeedoras Por Contra	21,085,046.19	23,291,228.84	Deudoras Por Contra (Cr)	7,198,526,160.00	7,193,763,720.00
Acreeedoras Por Contra (Db)	21,085,046.19	23,291,228.84			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	7,198,526,160.00	7,193,763,720.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	21,085,046.19	23,291,228.84


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FÉO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

205

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Deudoras	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra	2,780,625.00	2,780,625.00
Diversos	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,780,625.00	2,780,625.00
Diversos	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,780,625.00	2,780,625.00
Procesos A Favor - Laborales	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,780,625.00	2,780,625.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	75,000,000.00	75,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	75,000,000.00	75,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	18,449,432,047.77	18,437,922,817.77	Acreedoras	178,435,095.52	195,806,948.76
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,700,000,000.00	8,700,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	178,435,095.52	195,806,948.76
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,700,000,000.00	8,700,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	178,435,095.52	195,806,948.76
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,700,000,000.00	8,700,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	178,435,095.52	195,806,948.76
Valores En Administración	8,696,438,220.00	8,684,928,980.00	Deudoras Por Contra	18,449,432,047.77	18,437,922,817.77
Títulos De Tesorería ¿Tes	8,696,438,220.00	8,684,928,980.00	Deudoras Por Contra (Cr)	18,449,432,047.77	18,437,922,817.77
Garantizados Por La Nación (Negociables)	8,696,438,220.00	8,684,928,980.00	Deudoras Por Contra (Cr)	18,449,432,047.77	18,437,922,817.77
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77	Deudoras Por Contra (Cr)	18,449,432,047.77	18,437,922,817.77
Otras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Acreedoras Por Contra	178,435,095.52	195,806,948.76			
Acreedoras Por Contra (Db)	178,435,095.52	195,806,948.76			
Acreedoras Por Contra (Db)	178,435,095.52	195,806,948.76			
Acreedoras Por Contra (Db)	178,435,095.52	195,806,948.76			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	18,449,432,047.77	18,437,922,817.77	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	178,435,095.52	195,806,948.76

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela Feo Osma

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Teran Calvache

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra (De)	48,968,083.69	53,501,756.40	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	48,968,083.69	53,501,756.40
Acreedoras Por Contra (De)	48,968,083.69	53,501,756.40	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	48,968,083.69	53,501,756.40
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	48,968,083.69	53,501,756.40	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	48,968,083.69	53,501,756.40

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Efectivo	1,064.00	1,064.00	Cuentas Por Pagar	836,388,118.36	834,969,263.39
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,064.00	1,064.00	Comisiones Y Honorarios	4,530,677.16	3,373,175.19
Bancos Nacionales	1,064.00	1,064.00	Honorarios	1,157,528.97	0.00
Cuenta De Ahorros	1,064.00	1,064.00	Comisiones Fiduciarias	3,373,148.19	3,373,175.19
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	347,796,136.81	351,219,673.60	Comisiones Fiduciarias	3,373,148.19	3,373,175.19
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	325,547,711.71	329,218,416.24	Retenciones Y Aportes Laborales	262,353.00	0.00
Instrumentos De Patrimonio			Retenciones En La Fuente	262,353.00	0.00
Emisores Nacionales	325,547,711.71	329,218,416.24	Diversas	831,596,088.20	831,596,088.20
Participacion En Fondos De Inversion Colectiva	51,588,149.56	55,647,084.08	Otras	831,596,088.20	831,596,088.20
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	273,959,562.15	273,571,352.16	Otras Diversas	831,596,088.20	831,596,088.20
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En El Ori - Instrumentos De	22,250,425.10	22,001,257.36	Provisiones	807,202,319.00	807,202,319.00
Patrimonio			Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	58,500,000.00	58,500,000.00
Emisores Nacionales	22,250,425.10	22,001,257.36	Otras	58,500,000.00	58,500,000.00
Acciones Con Baja Liquidez Bursatil	7,844,390.31	7,844,390.31	Provisiones Procesos Judiciales	58,500,000.00	58,500,000.00
Valorización Acciones Con Baja Liquidez Bursatil	14,406,034.79	14,156,867.05	Diversas	748,702,319.00	748,702,319.00
Cuentas Por Cobrar	4,236,488,005.54	4,236,488,005.54	Diversas	748,702,319.00	748,702,319.00
Diversas	4,236,488,005.54	4,236,488,005.54	Otros Pasivos Estimados	748,702,319.00	748,702,319.00
Otras	4,236,488,005.54	4,236,488,005.54			
	4,236,488,005.54	4,236,488,005.54	Total PASIVO:	1,643,591,437.36	1,642,171,582.39
			PATRIMONIO:		
			Patrimonios Especiales	11,322,333,287.46	11,322,333,287.46
			Acreedores Fiduciarios	11,322,333,287.46	11,322,333,287.46
			Aportes En Dinero	11,319,031,002.15	11,319,031,002.15
			Aportes En Dinero	11,319,031,002.15	11,319,031,002.15
			Aportes En Especie	3,302,285.31	3,302,285.31
			Otros Bienes	3,302,285.31	3,302,285.31
			Superavit O Déficit	14,406,034.79	14,156,867.05
			Ganancias O Pérdidas No Realizadas (Ori)	14,406,034.79	14,156,867.05
			*Instrumentos Financieros Medidos Al Valor Razonable Con	14,406,034.79	14,156,867.05
			Cambios En El Ori*	14,406,034.79	14,156,867.05
			Valorización Acciones De Baja Y Mínima Liquidez Bursatil O Sin	14,406,034.79	14,156,867.05
			Cotizacion En Bolsa	14,406,034.79	14,156,867.05
			Ganancias O Pérdidas	-8,398,043,553.26	-8,398,043,553.26
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-8,398,043,553.26	-8,398,043,553.26
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-8,398,043,553.26	-8,398,043,553.26
			Pérdidas	-8,398,043,553.26	-8,398,043,553.26
			Perdida Del Ejercicio	-7,838,156.17	-7,838,156.17
			Perdida Del Ejercicio	-7,838,156.17	-7,838,156.17
			Perdida Del Ejercicio	-7,838,156.17	-7,838,156.17
			Total PATRIMONIO:	2,940,895,768.99	2,945,537,160.75
Total ACTIVO:	4,584,287,206.35	4,587,708,743.14	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	4,584,287,206.35	4,587,708,743.14
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	50,000,000.00	50,000,000.00	Diversos	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	50,000,000.00	50,000,000.00	Diversos	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Diversos	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra (Cr)	6,385,156.00	6,385,156.00
Diversos	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra (Cr)	6,385,156.00	6,385,156.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Procesos A Favor - Civiles	5,500,906.00	5,500,906.00	Deudoras Por Contra (Cr)	6,385,156.00	6,385,156.00
Procesos A Favor - Laborales	884,250.00	884,250.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	37,367,725.00	41,242,348.71	Acreedoras	37,367,725.00	41,242,348.71
Acreedoras Por Contra (Db)	37,367,725.00	41,242,348.71	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	37,367,725.00	41,242,348.71
Acreedoras Por Contra (Cr)	37,367,725.00	41,242,348.71	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	37,367,725.00	41,242,348.71
Acreedoras Por Contra (Db)	37,367,725.00	41,242,348.71	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	37,367,725.00	41,242,348.71
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	37,367,725.00	41,242,348.71	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	37,367,725.00	41,242,348.71

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

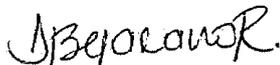
ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,846.00	530,132,846.00		
Acreedoras Por Contra	144,873,940.32	160,250,483.92		
Acreedoras Por Contra (Db)	144,873,940.32	160,250,483.92		
Acreedoras Por Contra (Db)	144,873,940.32	160,250,483.92		
Acreedoras Por Contra (Db)	144,873,940.32	160,250,483.92		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	15,827,041,875.00	15,817,053,760.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	144,873,940.32 160,250,483.92



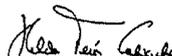
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



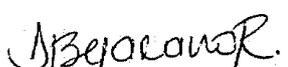
HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
Efectivo	2,408.76	2,408.76	Cuentas Por Pagar	852,235,182.08	951,855,246.89
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,408.76	2,408.76	Comisiones Y Honorarios	2,181,212.08	1,855,246.89
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	363,908,059.93	365,785,271.95	Retenciones Y Aportes Laborales	73,970.00	0.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	363,908,059.93	365,785,271.95	Diversas	950,000,000.00	950,000,000.00
Cuentas Por Cobrar	6,164,771,301.51	6,164,771,301.51	Provisiones	456,407,689.00	456,407,689.00
Diversas	6,164,771,301.51	6,164,771,301.51	Diversas	456,407,689.00	456,407,689.00
			Total PASIVO:	1,406,642,871.08	1,406,282,935.89
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	4,190,588,543.75	4,190,588,543.75
			Acreedores Fiduciarios	4,190,588,543.75	4,190,588,543.75
			Ganancias O Pérdidas	929,470,355.37	931,727,502.58
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	932,854,408.88	932,854,408.88
			Pérdida Del Ejercicio	-3,394,083.51	-1,126,906.30
			Total PATRIMONIO:	5,120,038,899.12	5,122,296,046.33
Total ACTIVO:	6,528,681,770.20	6,530,558,982.22	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	6,528,681,770.20	6,530,558,982.22

CUENTAS CONTINGENTES				
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00

CUENTAS DE ORDEN				
Acreedoras Por Contra	23,465,647.75	25,915,005.87	Acreedoras	23,465,647.75
Acreedoras Por Contra (Dc)	23,465,647.75	25,915,005.87	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	23,465,647.75
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	23,465,647.75	25,915,005.87	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	23,465,647.75


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

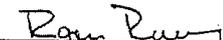
294

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	38,368,063,293.00	38,345,073,828.00	Acreedoras	164,167,779.52
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	19,230,000,000.00	19,230,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	181,850,229.90
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	19,230,000,000.00	19,230,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	164,167,779.52
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	19,230,000,000.00	19,230,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	164,167,779.52
Valores En Administración	19,138,063,293.00	19,115,073,828.00	Deudoras Por Contra	38,368,063,293.00
Titulos De Tesorería y Tes	19,138,063,293.00	19,115,073,828.00	Deudoras Por Contra (Cr)	38,345,073,828.00
Garantizados Por La Nación (Negociables)	19,138,063,293.00	19,115,073,828.00	Deudoras Por Contra (Cr)	38,368,063,293.00
Acreedoras Por Contra	164,167,779.52	181,850,229.90	Deudoras Por Contra (Cr)	38,345,073,828.00
Acreedoras Por Contra (Db)	164,167,779.52	181,850,229.90	Deudoras Por Contra (Cr)	38,368,063,293.00
Acreedoras Por Contra (Db)	164,167,779.52	181,850,229.90	Deudoras Por Contra (Cr)	38,345,073,828.00
Acreedoras Por Contra (Db)	164,167,779.52	181,850,229.90	Deudoras Por Contra (Cr)	38,368,063,293.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	38,368,063,293.00	38,345,073,828.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	164,167,779.52
				181,850,229.90


 DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

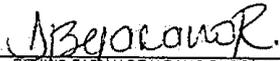
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	PASIVO				
	Febrero-2021	Enero-2021			
Efectivo	1,756.00	1,756.00	Cuentas Por Pagar	8,671,277,136.32	9,372,717,017.77
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,756.00	1,756.00	Comisiones Y Honorarios	14,541,350.09	13,391,505.54
Bancos Nacionales	1,756.00	1,756.00	Honorarios	1,149,845.55	0.00
Cuenta De Ahorros	1,756.00	1,756.00	Comisiones Fiduciarias	13,391,504.54	13,391,505.54
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	12,531,083,292.15	13,245,623,094.96	Comisiones Fiduciarias	13,391,504.54	13,391,505.54
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	4,512,088,676.00	4,510,724,752.00	Retenciones Y Aportes Laborales	410,274.00	0.00
Instrumentos Representativos De Deuda			Retenciones En La Fuente	410,274.00	0.00
Otros Títulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	4,512,088,676.00	4,510,724,752.00	Diversas	8,656,325,512.23	9,359,325,512.23
Otros Títulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	4,512,088,676.00	4,510,724,752.00	Otras	8,656,325,512.23	9,359,325,512.23
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	7,952,457,030.54	8,664,388,037.68	Otras Diversas	8,656,325,512.23	9,359,325,512.23
Instrumentos De Patrimonio			Provisiones	935,569,826.00	935,569,826.00
Emisores Nacionales	7,952,457,030.54	8,664,388,037.68	Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	5,689,030.00	5,689,030.00
Participacion En Fondos De Inversion Colectiva	5,478,123,538.47	6,193,560,780.35	Otras	5,689,030.00	5,689,030.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	2,474,333,492.07	2,470,827,277.53	Provisiones Procesos Judiciales	5,689,030.00	5,689,030.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En El Ori - Instrumentos De	66,537,585.61	70,510,305.08	Diversas	929,880,796.00	929,880,796.00
Patrimonio			Diversas	929,880,796.00	929,880,796.00
Emisores Nacionales	66,537,585.61	70,510,305.08	Otros Pasivos Estimados	929,880,796.00	929,880,796.00
Acciones Con Baja Liquidez Bursatil	18,789,147.37	18,789,147.37	Total PASIVO:	9,606,846,562.32	10,306,256,843.77
Valorización Acciones Con Baja Liquidez Bursatil	47,748,438.24	51,721,157.71			
Cuentas Por Cobrar	35,015,057,851.12	35,015,057,851.12	PATRIMONIO		
Diversas	35,015,057,851.12	35,015,057,851.12	Patrimonios Especiales	26,229,797,885.63	26,229,797,885.63
Otras	35,015,057,851.12	35,015,057,851.12	Acreedores Fiduciarios	26,229,797,885.63	26,229,797,885.63
			Aportes En Dinero	26,211,008,738.26	26,211,008,738.26
			Aportes En Dinero	26,211,008,738.26	26,211,008,738.26
			Aportes En Especie	18,789,147.37	18,789,147.37
			Otros Bienes	18,789,147.37	18,789,147.37
			Superavit O Déficit	47,748,438.24	51,721,157.71
			Ganancias O Pérdidas No Realizadas (Ori)	47,748,438.24	51,721,157.71
			*Instrumentos Financieros Medidos Al Valor Razonable Con	47,748,438.24	51,721,157.71
			Cambios En El Ori*	47,748,438.24	51,721,157.71
			Valorización Acciones De Baja Y Mínima Liquidez Bursatil O Sin	47,748,438.24	51,721,157.71
			Cotización En Bolsa		
			Ganancias O Pérdidas	11,861,749,613.08	11,870,876,814.97
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	11,854,022,144.82	11,854,022,144.82
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	11,854,022,144.82	11,854,022,144.82
			Pérdidas	11,854,022,144.82	11,854,022,144.82
			Ganancia Del Ejercicio	16,854,670.15	16,854,670.15
			Ganancia Del Ejercicio	16,854,670.15	16,854,670.15
			Ganancia Del Ejercicio	16,854,670.15	16,854,670.15
			Pérdida Del Ejercicio	-9,127,201.89	0.00
			Pérdida Del Ejercicio	-9,127,201.89	0.00
			Total PATRIMONIO:	37,939,265,936.65	37,962,395,858.31
Total ACTIVO:	47,546,142,899.27	48,260,662,702.08	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	47,546,142,899.27	48,260,662,702.08
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	5,689,030.00	5,689,030.00	Acreedoras	5,689,030.00	5,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Da)	5,689,030.00	5,689,030.00	Diversos	5,689,030.00	5,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Da)	5,689,030.00	5,689,030.00	Diversos	5,689,030.00	5,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Da)	5,689,030.00	5,689,030.00	Otras Contingencias Acreedoras	5,689,030.00	5,689,030.00
Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Diversos	589,019,000.00	589,019,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	589,019,000.00	589,019,000.00
Diversos	589,019,000.00	589,019,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	589,019,000.00	589,019,000.00
Procesos A Favor - Administrativos	589,019,000.00	589,019,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	589,019,000.00	589,019,000.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	5,689,030.00	5,689,030.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	5,689,030.00	5,689,030.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	9,092,088,676.00	9,090,724,752.00	Acreedoras	241,555,090.39	256,437,060.41
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4,580,000,000.00	4,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	241,555,090.39	256,437,060.41
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4,580,000,000.00	4,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	241,555,090.39	256,437,060.41
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4,580,000,000.00	4,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	241,555,090.39	256,437,060.41
Valores En Administración	4,512,088,676.00	4,510,724,752.00	Deudoras Por Contra	9,092,088,676.00	9,090,724,752.00
Títulos De Tesorería LTes	4,512,088,676.00	4,510,724,752.00	Deudoras Por Contra (Cr)	9,092,088,676.00	9,090,724,752.00
Garantizados Por La Nación (Negociables)	4,512,088,676.00	4,510,724,752.00	Deudoras Por Contra (Cr)	9,092,088,676.00	9,090,724,752.00
Acreedoras Por Contra	241,555,090.39	256,437,060.41	Deudoras Por Contra (Cr)	9,092,088,676.00	9,090,724,752.00
Acreedoras Por Contra (Db)	241,555,090.39	256,437,060.41			
Acreedoras Por Contra (Db)	241,555,090.39	256,437,060.41			
Acreedoras Por Contra (Db)	241,555,090.39	256,437,060.41			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	9,092,088,676.00	9,090,724,752.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	241,555,090.39	256,437,060.41


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40087 - SUBCUENTA - PARAPAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 28 de Febrero de 2021 y 31 de Enero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2021	Enero-2021		Febrero-2021	Enero-2021
			Total PASIVO: 0.00 0.00		
			PATRIMONIO		
			Total PATRIMONIO: 0.00 0.00		
Total ACTIVO:	0.00	0.00	Total PASIVO Y PATRIMONIO: 0.00 0.00		
CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:			Total CUENTAS CONTINGENTES:		
	0.00	0.00		0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63	Acreedoras	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63
Acreedoras Por Contra (Db)	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63
Acreedoras Por Contra (Db)	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63
Acreedoras Por Contra (Db)	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	1,486,976,698.63	1,486,976,698.63	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: 1,486,976,698.63 1,486,976,698.63		

ABEJARANO R.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Ramón

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

Hilda Terán

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A FEBRERO DE 2021**

Gastos Heredados						Pagos Acumulados a Febrero (\$)		(%)
Gastos Heredados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)			
Pensiones (PPA)	109,121,172	7,955,608	7,955,608	15,911,216	15%	15,911,216	100%	
Plan Complementario de Salud-Tutelas	1,283,641,717	1,268,101,344	-	1,268,101,344	99%	-	0%	
Normalización de Aportes - Seguridad Social	361,343,801	-	-	-	0%	-	0%	
Contraloría General de la República	35,416,052	-	-	-	0%	-	0%	
Devolución de Aportes Extralegales - Caprecom	884,623	-	884,623	884,623	100%	884,623	100%	
Gastos Heredados	1,790,407,365	1,276,056,952	8,840,231	1,284,897,183	72%	16,795,839	1%	

Gastos Generales						Pagos Acumulados a Febrero (\$)		(%)
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)			
Inmuebles Muebles	1,233,042,385	770,181,900	81,026,559	851,208,459	69%	120,589,931	14%	
Seguros	93,021,393	2,655,070	-	2,655,070	3%	2,655,070	100%	
Seguridad y vigilancia	482,365,056	482,365,056	-	482,365,056	100%	-	0%	
Servicios Públicos	107,846,743	7,751,590	7,028,720	14,780,310	14%	14,780,310	100%	
Notariado y registro	84,392,850	503,132	517,039	1,020,171	1%	796,927	78%	
Impuestos	84,232,579	-	62,045,000	62,045,000	74%	62,045,000	100%	
Servicio de Aseo	66,542,552	53,234,042	-	53,234,042	80%	-	0%	
Arrendamientos	239,705,412	208,673,010	6,500,000	215,173,010	90%	35,476,824	16%	
Impresos y publicaciones	19,935,800	15,000,000	4,935,800	19,935,800	100%	4,935,800	25%	
Mantenimiento equipos	15,000,000	-	-	-	0%	-	0%	
Mantenimiento de inmuebles	35,000,000	-	-	-	0%	-	0%	
Otros Gastos Generales	5,000,000	-	-	-	0%	-	0%	
Administrativos	436,145,844	150,655,936	2,065,128	152,721,064	35%	18,140,519	12%	
Correspondencia	100,000,000	80,000,000	-	80,000,000	80%	-	0%	
Viajeros y gastos de viaje	136,011,436	1,235,936	2,065,128	3,301,064	2%	3,301,064	100%	
Papelaría y útiles de oficina	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000	100%	-	0%	
Cajas Menores	25,492,500	4,000,000	-	4,000,000	16%	4,000,000	100%	
Adquisición de software	7,800,000	-	-	-	0%	-	0%	
Servicio de Impresión y Fotocopiado	43,000,000	43,000,000	-	43,000,000	100%	-	0%	
Compra de Equipo	46,000,000	-	-	-	0%	-	0%	
Gastos Financieros	75,841,908	20,420,000	-	20,420,000	27%	10,839,455	53%	
Gastos Generales	1,669,188,229	920,837,836	83,091,687	1,003,929,523	60%	138,830,450	14%	

Gastos de Servicios Personales Indirectos		Pagos	

Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)	Acumulados a Febrero (\$)	(%)
Honorarios	2,305,562,499	2,064,105,943	155,792,319	2,219,898,262	96%	206,812,848	9%
Representación Judicial	1,152,015,859	1,152,015,859	-	1,152,015,859	100%	80,895,543	7%
Asesoría Judicial y Otros	1,000,771,219	854,404,572	85,805,831	940,210,403	94%	121,110,179	13%
Otros Honorarios	152,775,421	57,885,512	69,986,488	127,872,000	84%	4,807,126	4%
Remuneración Servicios Técnicos	12,527,488,147	12,312,453,714	74,129,377	12,386,583,091	99%	1,321,034,041	11%
Empresa de Servicios Temporales	6,983,305,692	6,983,305,692	-	6,983,305,692	100%	958,535,462	14%
Soporte Informática	54,800,000	-	11,000,000	11,000,000	20%	-	0%
Avalúos y Peritajes	60,000,000	-	-	-	0%	-	0%
Gestión Documental	1,127,598,010	1,047,098,434	43,494,520	1,090,592,954	97%	9,751,742	1%
Inventario de Procesos Judiciales	120,000,000	120,000,000	-	120,000,000	100%	1,149,410	1%
Administración PAR	4,047,810,420	4,047,810,420	-	4,047,810,420	100%	337,317,533	8%
Otros Servicios Técnicos	133,874,025	114,239,168	19,634,857	133,874,025	100%	14,279,894	11%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	14,833,050,646	14,376,559,657	229,921,696	14,606,481,353	98%	1,527,846,889	10%
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	16,292,646,240	16,573,454,445	321,853,614	16,895,308,059	92%	1,683,473,178	10%
Provisiones							
Provisiones y Contingencias (4)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)	Pagos Acumulados a Febrero (\$)	(%)
Provisiones para custodia y consulta de Archivo	10,178	-	-	-	0%	-	0%
Contingencias litigiosas Telesociadas	32,199	-	-	-	0%	-	0%
Contingencias litigiosas - Telecom y otros	34,875	-	7,902,874	7,902,874	100%	7,902,874	100%
Provisiones	77,252	-	7,902,874	7,902,874	0%	7,902,874	0%
Cuentas por pagar 2018 y Reservas presupuestales 2018 y anteriores							
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)	Pagos Acumulados a Febrero (\$)	(%)
Cuentas por pagar	2,149,004,675	2,149,004,675	-	2,149,004,675	100%	701,167,627	33%
Reservas Presupuestales	2,043,366,891	2,043,366,891	-	2,043,366,891	100%	334,595,829	16%
Total	4,192,371,566	4,192,371,566	-	4,192,371,566	100%	1,035,763,456	25%
Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4+5)	99,736,887,877	20,765,826,011	329,756,488	21,095,582,498	21%	2,727,139,507	13%


 FRANCY ROCÍO TRIANA MENDEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
 UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A FEBRERO 2021

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2021 (\$)	Ejecución Presupuestal/Febrero			
		Enero (\$)	Febrero (\$)	Eje. a Feb (\$)	Eje. a Feb (%)
1. Disponibilidad Inicial	72,902,752,544	-	-	72,902,752,544	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	25,239,785,710	87,651,379	107,777,536	195,428,916	1%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	24,947,047,061	65,000,000	95,000,000	160,000,000	1%
b. Arrendamiento Inmuebles	2,331,036	-	382,351	382,351	16%
c. Ingresos por Conciliación de procesos	290,407,613	21,792,379	12,231,585	34,023,965	12%
d. Otros Ingresos	-	859,000	163,600	1,022,600	0%
3. Ingresos de Capital	1,594,349,623	51,643,618	15,898,244	67,541,861	4%
a. Rendimientos Financieros	1,594,349,623	51,643,618	15,898,244	67,541,861	4%
Total Ingresos (1+2+3+4):	99,736,887,877	139,294,997	123,675,780	73,165,723,321	73%



FRANCY ROCÍO TRIANA MENDEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE ENERO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0600-01302	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	29,244,699	-	-	-	-	29,244,699	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0600-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	2,000,000	-	-	-	-	2,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERMANN	296,960,000	-	-	-	-	296,960,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S A S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01302	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	35,084,286	-	-	-	-	35,084,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	LINARES LOPEZ CARLOS EDUARDO	15,080,000	-	-	-	-	15,080,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	1,451,576	-	-	-	-	1,451,576	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
10	1300-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,716,566	-	-	-	-	4,716,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			608,954,294	-	7,461,497	942,266	6,519,231	601,492,797	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE ENERO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	28,958,514	-	-	-	-	28,958,514	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01303	GOMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	24,508,902	-	5,033,014	-	5,033,014	19,475,888	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	27,680,080	-	-	-	-	27,680,080	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01303	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S	59,500,000	-	-	-	-	59,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			140,647,496	-	5,033,014	-	5,033,014	135,614,482	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE ENERO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0800-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA			104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL
FECHA DE CORTE ENERO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,812,445	-	873,095	108,703	433,801	939,350	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0300-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,391,800	-	125,867	15,672	-	4,265,932	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	874,373	-	594,111	73,970	214,176	280,262	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,632,916	-	-	-	-	4,632,916	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0600-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,525,266	-	4,493,335	559,440	2,060,556	1,031,931	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	103,748,005	-	95,923,808	11,628,584	34,700,535	7,824,197	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	444,474,529	-	161,595,682	20,119,341	82,907,773	282,878,846	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	285	-	-	-	-	285	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,855,779	-	1,490,465	185,571	1,084,503	3,365,313	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,392,885	-	-	-	-	4,392,885	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	1000-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	3,394,186	-	123,873	15,424	108,449	3,270,313	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	1100-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,137,424	-	501,476	62,436	108,449	3,635,948	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,009,043	-	249,741	31,096	108,449	759,302	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	761,324	-	-	-	-	761,324	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
16	1400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	9,046,281	-	2,049,801	255,209	738,950	6,996,479	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	1400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,876,127	-	123,873	15,424	108,449	4,752,254	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION

18	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,378,505	-	249,741	31,096	108,449	1,128,764	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
19	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL			609,505,425	-	268,589,122	33,101,966	122,831,715	340,916,303	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS
FECHA DE CORTE FEBRERO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-0120107	CASALIMPIA S A	20,956,827	-	8,144,049	-	-	12,812,778	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	10,133,894	-	105,222	26	105,196	10,028,672	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	8,623,373	-	-	-	-	8,623,373	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	3,680,692	-	-	-	-	3,680,692	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-0120201	SERVIENTREGA LTDA	51,769,069	-	-	-	-	51,769,069	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-0120202	AVIATUR S A	58,778,179	-	966,850	-	-	57,811,329	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-0120202	AVIATUR S A	130,000,000	-	-	-	-	130,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-0120203	DISTRIBUIDORA FORTALEZA SAS	13,886,694	-	-	-	-	13,886,694	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-0120205	IT VERSION6 SAS	314,756	-	-	-	-	314,756	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-0120206	IMPORTADORA COLTEC S.A.S.	30,411,349	-	4,756,580	204,013	4,552,567	25,654,769	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-01305	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA	12,197,500	-	-	-	-	12,197,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-01311	EFORCERS S.A.	2,133,496	-	-	-	-	2,133,496	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			579,985,246	-	251,072,118	769,559	181,198,348	328,913,128	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES
FECHA DE CORTE FEBRERO 2021

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	608,954,294	-	7,461,497	942,266	6,519,231	601,492,797
Total Asesoría Judicial y Otros	140,647,496	-	5,033,014	-	5,033,014	135,614,482
Total Asesoría Tributaria	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430
Total Gestión Documental	609,505,425	-	268,589,122	33,101,966	122,831,715	340,916,303
Total Otros	579,985,246	-	251,072,118	769,559	181,198,348	328,913,128
Total	2,043,366,891	-	532,155,752	34,813,791	315,582,308	1,511,211,139



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIIN
 01/03/2021 10:02:38
 MMORENO
 Página: 1 de 6

NVER - Sistema de Inversiones

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2021

D DE PAPEL		TESDIO - TES DESCUENTO																			
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
MINHACIENDASECUNDARIO		09-06-2020	08-08-2021	100	09-09-2020		NA	V	CO38408082	ACT	19,230,000,000.00	18,930,338,910.00	19,138,063,293.00	19,138,063,293.0000	2.129931		99.5219		1.764602	100	
TOTAL TIPO DE PAPEL											19,230,000,000.00	18,930,338,910.00	19,138,063,293.00	19,138,063,293.0000						1.764602	
TOTAL PORTAFOLIO											19,230,000,000.00	18,930,338,910.00	19,138,063,293.00	19,138,063,293.00						1.764602	100

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2021

D DE PAPEL TESDTO - TES DESCUENTO

Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vento	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Preclio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
MINHACIENDASECUNDARIO		10-03-2020	09-03-2021	0	10-08-2020	0	NA	V	CO38406032	ACT	2,550,000,000.00	2,498,783,250.00	2,548,956,030.00	2,548,956,030.0000	2.760068	0.00	99.9591		1.674550	9	
TOTAL TIPO DE PAPEL											2,550,000,000.00	2,498,783,250.00	2,548,956,030.00	2,548,956,030.0000						1.674550	
TOTAL PORTAFOLIO											2,550,000,000.00	2,498,783,250.00	2,548,956,030.00	2,548,956,030.00						1.674550	9

RELACION INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 28-02-2021

NVER - Sistema de Inversiones

D DE PAPEL		TESDTO - TES DESCUENTO																		
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotónico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
MINHACIENDASECUNDARIO		10-03-2020	08-03-2021	9	10-08-2020	0	NA	V	CO38408032	ACT	3,600,000,000.00	3,527,694,000.00	3,588,526,160.00	3,588,526,160.0000	2.780068	0.00	99.9581		1.674550	9
TOTAL TIPO DE PAPEL											3,600,000,000.00	3,527,694,000.00	3,588,526,160.00	3,588,526,160.0000					1.674550	
TOTAL PORTAFOLIO											3,600,000,000.00	3,527,694,000.00	3,588,526,160.00	3,588,526,160.00					1.674550	9

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2021

D DE PAPEL TESD TO - TES DESCUENTO

Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vento	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
MINHACIENDASECUNDARIO		10-03-2020	09-03-2021	0	10-06-2020	0	NA	V	CO36409032	ACT	8,700,000,000.00	8,525,260,500.00	8,696,438,220.00	8,696,438,220.0000	2.760068	0.00	99.9591		1.674550	9
TOTAL TIPO DE PAPEL											8,700,000,000.00	8,525,260,500.00	8,696,438,220.00	8,696,438,220.0000					1.674550	
TOTAL PORTAFOLIO											8,700,000,000.00	8,525,260,500.00	8,696,438,220.00	8,696,438,220.00					1.674550	9



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIIN
01/03/2021 10:02:38
MIMORENO
Página: 5 de 6

NVER - Sistema de Inversiones

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2021

TIPO DE PAPEL		TESD TO - TES DESCUENTO																				
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mtd	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Proclo	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
MINHACIENDASECUNDARIO		10-03-2020	09-03-2021	9	10-06-2020	0	NA	V	CO38409032	ACT	7,550,000,000.00	7,398,358,250.00	7,546,909,030.00	7,546,909,030.0000	2.750068	0.00	99.9591			1.674550	9	
TOTAL TIPO DE PAPEL											7,550,000,000.00	7,398,358,250.00	7,546,909,030.00	7,546,909,030.0000							1.674550	
TOTAL PORTAFOLIO											7,550,000,000.00	7,398,358,250.00	7,546,909,030.00	7,546,909,030.00							1.674550	9

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2021

TIPO DE PAPEL TESDTO - TES DESCUENTO

Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotónico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rofe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Rofe.	Tir Resum.	Duración	
MINHACIENDASECUNDARIO		08-12-2020	07-12-2021	282	09-12-2020		NA	V	'CO38407122	ACT	4,580,000,000.00	4,486,813,800.00	4,512,088,676.00	4,512,088,676.0000	2.093028		88.5172		1.952387	282
TOTAL TIPO DE PAPEL										4,580,000,000.00	4,486,813,800.00	4,512,088,676.00	4,512,088,676.0000					1.952387		
TOTAL PORTAFOLIO										4,580,000,000.00	4,486,813,800.00	4,512,088,676.00	4,512,088,676.00					1.952387	282	

Excel

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38877		
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMCAIO		
ENCARGO FIDUCIARIO No	CÍ 16 6 66 P 29		
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
63,149,002.25	4,800.907528	13,153.555216	0.00	-1,471,995.40
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
20,957.77	2.00% E.A.	0.00	20,957.77	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
61,697,964.62	4,689.010359	13,157.992816	0.00	61,697,964.62
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0098%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	4,800.907528	13,157.992816	4,689.010359	61,697,964.62

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-943.22	13,153.358748	4,800.907528	63,148,059.03
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-92.319131	-1,214,342.64	13,153.748541	4,708.588396	61,933,716.39

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.369276	-4,857.37	13,153.748541	4,708.219120	61,928,859.02
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,871.36	13,153.748541	4,708.219120	61,930,730.38
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,355.61	13,154.673649	4,708.219120	61,935,085.99
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,159.08	13,155.557016	4,708.219120	61,939,245.07
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,640.39	13,156.967397	4,708.219120	61,945,885.46
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	780.16	13,157.133099	4,708.219120	61,946,665.62
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	778.22	13,157.298390	4,708.219120	61,947,443.84
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,136.01	13,157.539672	4,708.219120	61,948,579.85
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,251.08	13,158.654973	4,708.219120	61,953,830.93
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,338.24	13,162.762309	4,708.219120	61,973,169.17
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,767.48	13,164.836869	4,708.219120	61,982,936.65
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,628.70	13,165.819979	4,708.219120	61,987,565.35
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	669.60	13,165.962198	4,708.219120	61,988,234.95
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	653.04	13,166.100899	4,708.219120	61,988,887.99



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,785.20	13,167.117249	4,708.219120	61,993,673.19
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.01	13,166.574457	4,708.219120	61,993,673.20
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,555.59	13,166.574457	4,708.219120	61,991,117.61
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,861.94	13,164.267440	4,708.219120	61,980,255.67
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,950.41	13,163.640790	4,708.219120	61,977,305.26
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	472.17	13,163.741075	4,708.219120	61,977,777.43
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	863.80	13,163.924541	4,708.219120	61,978,641.23
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	859.91	13,164.107182	4,708.219120	61,979,501.14
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,671.30	13,163.115024	4,708.219120	61,974,829.84
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,030.86	13,162.258891	4,708.219120	61,970,798.98
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-19.132232	-251,788.24	13,160.421784	4,689.086888	61,719,010.74
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.076529	-1,007.15	13,160.421784	4,689.010359	61,718,003.59
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,649.51	13,160.421784	4,689.010359	61,709,354.08
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,662.29	13,159.854011	4,689.010359	61,706,691.79

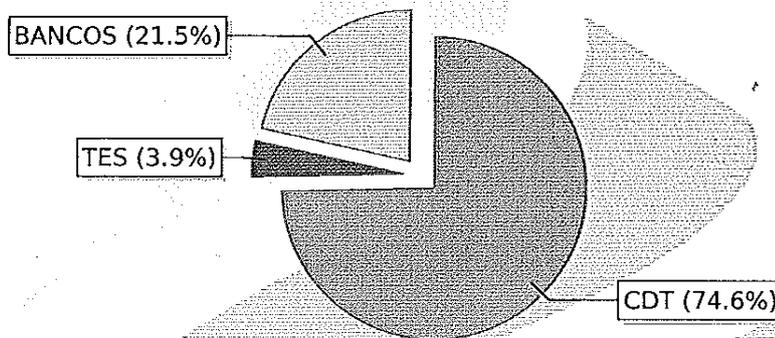
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,653.28	13,157.582045	4,689.010359	61,696,038.51
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	956.33	13,157.785996	4,689.010359	61,696,994.84
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	969.78	13,157.992816	4,689.010359	61,697,964.62

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgobogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38878		
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARTAGENA		
ENCARGO FIDUCIARIO No	Cl 16 6 66 P 29		
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
989,973,595.47	75,262.815204	13,153.555216	0.00	-16,938,495.91
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
330,395.84	2.00% E.A.	0.00	330,395.84	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
973,365,495.40	73,975.226237	13,157.992816	0.00	973,365,495.40
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.1547%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	75,262.815204	13,157.992816	73,975.226237	973,365,495.40

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,786.68	13,153.358748	75,262.815204	989,958,808.79
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-1,002.688706	-13,189,115.10	13,153.748541	74,260.126498	976,769,693.69

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.010755	-52,756.46	13,153.748541	74,256.115743	976,716,937.23
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,336.91	13,153.748541	74,256.115743	976,746,274.14
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,694.92	13,154.673649	74,256.115743	976,814,969.06
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,595.37	13,155.557016	74,256.115743	976,880,564.43
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	104,729.45	13,156.967397	74,256.115743	976,985,293.88
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,304.37	13,157.133099	74,256.115743	976,997,598.25
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,273.82	13,157.298390	74,256.115743	977,009,872.07
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,916.69	13,157.539672	74,256.115743	977,027,788.76
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,817.94	13,158.654973	74,256.115743	977,110,606.70
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	304,994.84	13,162.762309	74,256.115743	977,415,601.54
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	154,048.71	13,164.836869	74,256.115743	977,569,650.25
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,001.95	13,165.819979	74,256.115743	977,642,652.20
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,560.63	13,165.962198	74,256.115743	977,653,212.83
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,299.43	13,166.100899	74,256.115743	977,663,512.26

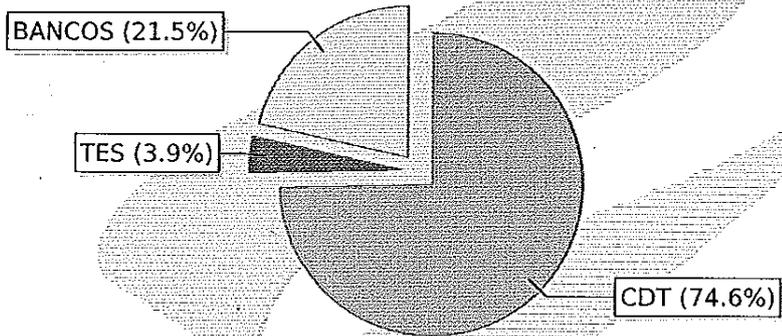


DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	75,470.19	13,167.117249	74,256.115743	977,738,982.45
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.10	13,166.574457	74,256.115743	977,738,982.55
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,305.74	13,166.574457	74,256.115743	977,698,676.81
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-171,310.14	13,164.267440	74,256.115743	977,527,366.67
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-46,532.61	13,163.640790	74,256.115743	977,480,834.06
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,446.82	13,163.741075	74,256.115743	977,488,280.88
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,623.43	13,163.924541	74,256.115743	977,501,904.31
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,562.21	13,164.107182	74,256.115743	977,515,466.52
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-73,673.77	13,163.115024	74,256.115743	977,441,792.75
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-63,573.08	13,162.258891	74,256.115743	977,378,219.67
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-123.198241	-1,621,340.82	13,160.421784	74,132.917502	975,756,878.85
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.492793	-6,485.36	13,160.421784	74,132.424709	975,750,393.49
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-156.572182	-2,060,555.95	13,160.421784	73,975.852527	973,689,837.54
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.626288	-8,242.22	13,160.421784	73,975.226239	973,681,595.32



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-136,416.48	13,160.421784	73,975.226239	973,545,178.84
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-42,001.11	13,159.854011	73,975.226239	973,503,177.73
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-168,069.25	13,157.582045	73,975.226239	973,335,108.48
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,087.36	13,157.785996	73,975.226239	973,350,195.84
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,299.56	13,157.992816	73,975.226239	973,365,495.40

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SG 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagrario.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 38879

OFICINA	
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No	Ci 16 6 66 P 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
178,023,378.45	13,534.240403	13,153.555216	0.00	-4,801,498.49
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
58,764.12	2.00% E.A.	0.00	58,764.12	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
173,280,644.08	13,169.230786	13,157.992816	0.00	173,280,644.08
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0275%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	13,534.240404	13,157.992816	13,169.230786	173,280,644.08

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,659.04	13,153.358748	13,534.240404	178,020,719.41
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-325.681471	-4,283,932.17	13,153.748541	13,208.558933	173,736,787.24

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.302726	-17,135.73	13,153.748541	13,207.256207	173,719,651.51
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,275.55	13,153.748541	13,207.256207	173,724,927.06
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,218.14	13,154.673649	13,207.256207	173,737,145.20
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,666.85	13,155.557016	13,207.256207	173,748,812.05
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,627.27	13,156.967397	13,207.256207	173,767,439.32
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,188.47	13,157.133099	13,207.256207	173,769,627.79
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,183.03	13,157.298390	13,207.256207	173,771,810.82
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,186.68	13,157.539672	13,207.256207	173,774,997.50
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,730.07	13,158.654973	13,207.256207	173,789,727.57
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,246.64	13,162.762309	13,207.256207	173,843,974.21
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,399.24	13,164.836869	13,207.256207	173,871,373.45
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,984.19	13,165.819979	13,207.256207	173,884,357.64
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,878.32	13,165.962198	13,207.256207	173,886,235.96
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,831.87	13,166.100899	13,207.256207	173,888,067.83

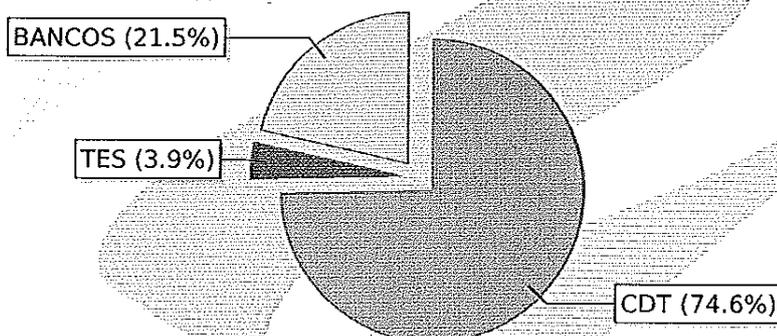


DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,423.19	13,167.117249	13,207.256207	173,901,491.02
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.02	13,166.574457	13,207.256207	173,901,491.04
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,168.81	13,166.574457	13,207.256207	173,894,322.23
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,469.37	13,164.267440	13,207.256207	173,863,852.86
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,276.33	13,163.640790	13,207.256207	173,855,576.53
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,324.50	13,163.741075	13,207.256207	173,856,901.03
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,423.07	13,163.924541	13,207.256207	173,859,324.10
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,412.19	13,164.107182	13,207.256207	173,861,736.29
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,103.68	13,163.115024	13,207.256207	173,848,632.61
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,307.16	13,162.258891	13,207.256207	173,837,325.45
24-02-2021	RETRO ENCARGO	-29.633381	-389,987.79	13,160.421784	13,177.622826	173,447,337.66
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.118533	-1,559.95	13,160.421784	13,177.504293	173,445,777.71
24-02-2021	RETRO ENCARGO	-8.240545	-108,449.05	13,160.421784	13,169.263747	173,337,328.66
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.032962	-433.80	13,160.421784	13,169.230785	173,336,894.86



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-24,263.15	13,160.421784	13,169.230785	173,312,631.71
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,477.13	13,159.854011	13,169.230785	173,305,154.58
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29,920.05	13,157.582045	13,169.230785	173,275,234.53
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,685.89	13,157.785996	13,169.230785	173,277,920.42
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,723.66	13,157.992816	13,169.230785	173,280,644.08

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38880		
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETULUA		
ENCARGO FIDUCIARIO No	Cl 16 6 66 P 29		
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
146,066,344.82	11,104.704578	13,153.555216	0.00	-11,789,726.72
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
45,905.64	2.00% E.A.	0.00	45,905.64	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
134,322,523.74	10,208.435710	13,157.992816	0.00	134,322,523.74
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0214%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	11,104.704578	13,157.992816	10,208.435710	134,322,523.74

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,181.71	13,153.358748	11,104.704578	146,064,163.11
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-828.308124	-10,895,356.78	13,153.748541	10,276.396454	135,168,806.33

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-3.313233	-43,581.43	13,153.748541	10,273.083221	135,125,224.90
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,328.53	13,153.748541	10,273.083221	135,129,553.43
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,503.71	13,154.673649	10,273.083221	135,139,057.14
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,074.90	13,155.557016	10,273.083221	135,148,132.04
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,488.97	13,156.967397	10,273.083221	135,162,621.01
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,702.27	13,157.133099	10,273.083221	135,164,323.28
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,698.04	13,157.298390	10,273.083221	135,166,021.32
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,478.71	13,157.539672	10,273.083221	135,168,500.03
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,457.58	13,158.654973	10,273.083221	135,179,957.61
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,195.01	13,162.762309	10,273.083221	135,222,152.62
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,312.12	13,164.836869	10,273.083221	135,243,464.74
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,099.57	13,165.819979	10,273.083221	135,253,564.31
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,461.03	13,165.962198	10,273.083221	135,255,025.34
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,424.89	13,166.100899	10,273.083221	135,256,450.23



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,441.05	13,167.117249	10,273.083221	135,266,891.28
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.01	13,166.574457	10,273.083221	135,266,891.29
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,576.16	13,166.574457	10,273.083221	135,261,315.13
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,700.18	13,164.267440	10,273.083221	135,237,614.95
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,437.63	13,163.640790	10,273.083221	135,231,177.32
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,030.24	13,163.741075	10,273.083221	135,232,207.56
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,884.76	13,163.924541	10,273.083221	135,234,092.32
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,876.29	13,164.107182	10,273.083221	135,235,968.61
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,192.52	13,163.115024	10,273.083221	135,225,776.09
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,795.12	13,162.258891	10,273.083221	135,216,980.97
24-02-2021	RETRO ENCARGO	-56.149406	-738,949.86	13,160.421784	10,216.933816	134,478,031.11
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.224598	-2,955.80	13,160.421784	10,216.709218	134,475,075.31
24-02-2021	RETRO ENCARGO	-8.240545	-108,449.05	13,160.421784	10,208.468673	134,366,626.26
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.032962	-433.80	13,160.421784	10,208.435710	134,366,192.46

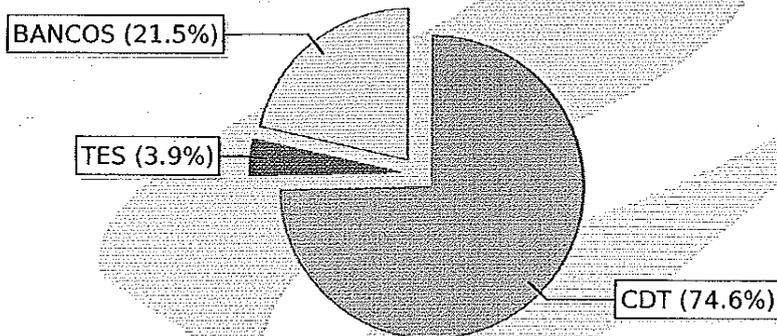
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,872.76	13,160.421784	10,208.435710	134,347,319.70
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,796.07	13,159.854011	10,208.435710	134,341,523.63
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,193.23	13,157.582045	10,208.435710	134,318,330.40
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,082.03	13,157.785996	10,208.435710	134,320,412.43
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,111.31	13,157.992816	10,208.435710	134,322,523.74

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórico (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 38881

OFICINA	
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECALARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS
	JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
294,002,794.11	22,351.583985	13,153.555216	0.00	-2,077,700.62
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
98,626.07	2.00% E.A.	0.00	98,626.07	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
292,023,719.56	22,193.637255	13,157.992816	0.00	292,023,719.56
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0464%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	22,351.583985	13,157.992816	22,193.637255	292,023,719.56

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,391.35	13,153.358748	22,351.583985	293,998,402.76
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-141.043208	-1,855,246.89	13,153.748541	22,210.540777	292,143,155.87

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.564173	-7,420.99	13,153.748541	22,209.976604	292,135,734.88
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,712.49	13,153.748541	22,209.976604	292,144,447.37
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,546.63	13,154.673649	22,209.976604	292,164,994.00
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,619.55	13,155.557016	22,209.976604	292,184,613.55
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,324.54	13,156.967397	22,209.976604	292,215,938.09
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,680.23	13,157.133099	22,209.976604	292,219,618.32
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,671.10	13,157.298390	22,209.976604	292,223,289.42
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,358.87	13,157.539672	22,209.976604	292,228,648.29
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,770.81	13,158.654973	22,209.976604	292,253,419.10
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	91,223.84	13,162.762309	22,209.976604	292,344,642.94
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,075.91	13,164.836869	22,209.976604	292,390,718.85
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,834.86	13,165.819979	22,209.976604	292,412,553.71
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,158.68	13,165.962198	22,209.976604	292,415,712.39
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,080.56	13,166.100899	22,209.976604	292,418,792.95

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,573.11	13,167.117249	22,209.976604	292,441,366.06
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.03	13,166.574457	22,209.976604	292,441,366.09
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,055.43	13,166.574457	22,209.976604	292,429,310.66
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-51,238.80	13,164.267440	22,209.976604	292,378,071.86
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,917.89	13,163.640790	22,209.976604	292,364,153.97
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,227.34	13,163.741075	22,209.976604	292,366,381.31
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,074.76	13,163.924541	22,209.976604	292,370,456.07
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,056.45	13,164.107182	22,209.976604	292,374,512.52
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-22,035.80	13,163.115024	22,209.976604	292,352,476.72
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,014.68	13,162.258891	22,209.976604	292,333,462.04
24-02-2021	RETRO ENCARGO	-16.274253	-214,176.04	13,160.421784	22,193.702351	292,119,286.00
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.065097	-856.70	13,160.421784	22,193.637254	292,118,429.30
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,802.12	13,160.421784	22,193.637254	292,077,627.18
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,600.94	13,159.854011	22,193.637254	292,065,026.24

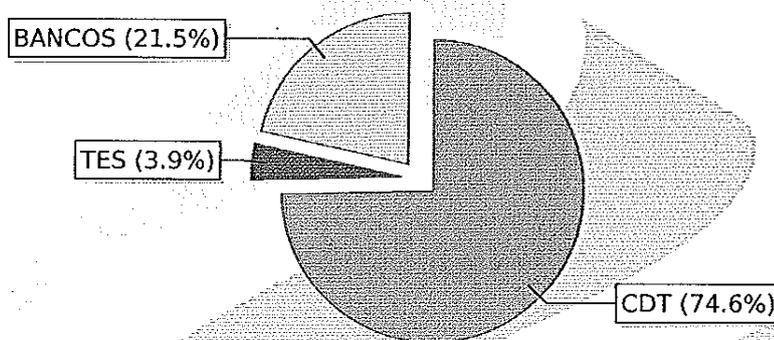
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,423.20	13,157.582045	22,193.637254	292,014,603.04
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,526.43	13,157.785996	22,193.637254	292,019,129.47
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,590.09	13,157.992816	22,193.637254	292,023,719.56

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38882		
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA		
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29		
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
263,571,156.74	20,038.016522	13,153.555216	0.00	-15,187,131.64
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
84,903.98	2.00% E.A.	0.00	84,903.98	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
248,468,929.08	18,883.497852	13,157.992816	0.00	248,468,929.08
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0395%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	20,038.016522	13,157.992816	18,883.497852	248,468,929.08

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,936.81	13,153.358748	20,038.016522	263,567,219.93
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-1,018.075228	-13,391,505.54	13,153.748541	19,019.941295	250,175,714.39

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.072301	-53,566.02	13,153.748541	19,015.868994	250,122,148.37
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,810.68	13,153.748541	19,015.868994	250,129,959.05
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,591.73	13,154.673649	19,015.868994	250,147,550.78
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,797.98	13,155.557016	19,015.868994	250,164,348.76
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,819.63	13,156.967397	19,015.868994	250,191,168.39
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,150.96	13,157.133099	19,015.868994	250,194,319.35
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,143.14	13,157.298390	19,015.868994	250,197,462.49
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,588.19	13,157.539672	19,015.868994	250,202,050.68
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,208.42	13,158.654973	19,015.868994	250,223,259.10
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,104.57	13,162.762309	19,015.868994	250,301,363.67
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,449.55	13,164.836869	19,015.868994	250,340,813.22
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,694.70	13,165.819979	19,015.868994	250,359,507.92
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,704.42	13,165.962198	19,015.868994	250,362,212.34
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,637.53	13,166.100899	19,015.868994	250,364,849.87



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,326.78	13,167.117249	19,015.868994	250,384,176.65
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.03	13,166.574457	19,015.868994	250,384,176.68
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,321.69	13,166.574457	19,015.868994	250,373,854.99
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-43,869.94	13,164.267440	19,015.868994	250,329,985.05
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,916.30	13,163.640790	19,015.868994	250,318,068.75
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,907.02	13,163.741075	19,015.868994	250,319,975.77
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,488.75	13,163.924541	19,015.868994	250,323,464.52
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,473.08	13,164.107182	19,015.868994	250,326,937.60
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,866.74	13,163.115024	19,015.868994	250,308,070.86
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,280.10	13,162.258891	19,015.868994	250,291,790.76
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-49.437405	-650,617.10	13,160.421784	18,966.431589	249,641,173.66
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.197750	-2,602.47	13,160.421784	18,966.233839	249,638,571.19
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-82.406363	-1,084,502.50	13,160.421784	18,883.827476	248,554,068.69
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.329625	-4,338.01	13,160.421784	18,883.497851	248,549,730.68

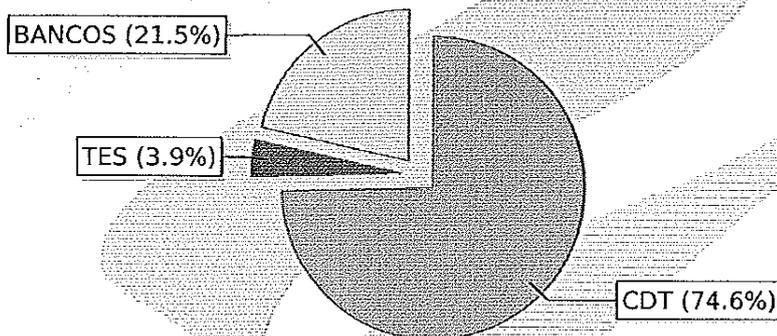
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-34,934.20	13,160.421784	18,883.497851	248,514,796.48
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,721.53	13,159.854011	18,883.497851	248,504,074.95
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-42,902.68	13,157.582045	18,883.497851	248,461,172.27
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,851.32	13,157.785996	18,883.497851	248,465,023.59
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,905.49	13,157.992816	18,883.497851	248,468,929.08

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traspados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 38883

OFICINA	
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No	Cl 16 6 66 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS
	JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
3,673,154,366.23	279,251.830094	13,153.555216	703,000,000.00	-1,815,605,360.63
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,238,790.38	2.00% E.A.	0.00	1,238,790.38	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,561,787,795.98	194,694.421238	13,157.992816	0.00	2,561,787,795.98
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.4072%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	279,251.830094	13,157.992816	194,694.421238	2,561,787,795.98

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-54,863.85	13,153.358748	279,251.830094	3,673,099,502.38
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-143.607628	-1,888,978.63	13,153.748541	279,108.222466	3,671,210,523.75

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsido, Movitred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.574430	-7,555.91	13,153.748541	279,107.648036	3,671,202,967.84
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-18,720.275732	-246,241,799.60	13,153.748541	260,387.372304	3,424,961,168.24
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-74.881103	-984,967.20	13,153.748541	260,312.491201	3,423,976,201.04
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-93.960744	-1,235,936.00	13,153.748541	260,218.530457	3,422,740,265.04
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.375843	-4,943.74	13,153.748541	260,218.154614	3,422,735,321.30
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-1.619310	-21,300.00	13,153.748541	260,216.535304	3,422,714,021.30
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.006477	-85.20	13,153.748541	260,216.528827	3,422,713,936.10
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-14.303907	-188,150.00	13,153.748541	260,202.224920	3,422,525,786.10
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.057216	-752.60	13,153.748541	260,202.167704	3,422,525,033.50
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-10.019957	-131,800.00	13,153.748541	260,192.147746	3,422,393,233.50
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.040080	-527.20	13,153.748541	260,192.107667	3,422,392,706.30
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-8.396846	-110,450.00	13,153.748541	260,183.710821	3,422,282,256.30
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.033587	-441.80	13,153.748541	260,183.677233	3,422,281,814.50
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	108,850.38	13,153.748541	260,183.677233	3,422,390,664.88



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	240,697.99	13,154.673649	260,183.677233	3,422,631,362.87
04-02-2021	RETIRO ENCARGO	-140.656226	-1,850,411.00	13,155.557016	260,043.021007	3,420,780,951.87
04-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.562625	-7,401.64	13,155.557016	260,042.458383	3,420,773,550.23
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	229,837.56	13,155.557016	260,042.458383	3,421,003,387.79
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-202.842792	-2,668,796.00	13,156.967397	259,839.615591	3,418,334,591.79
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.811371	-10,675.18	13,156.967397	259,838.804220	3,418,323,916.61
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-170.456149	-2,242,686.00	13,156.967397	259,668.348071	3,416,081,230.61
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.681824	-8,970.74	13,156.967397	259,667.666246	3,416,072,259.87
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548179	-1,770,246.00	13,156.967397	259,533.118068	3,414,302,013.87
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	259,532.579875	3,414,294,932.89
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548179	-1,770,246.00	13,156.967397	259,398.031697	3,412,524,686.89
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	259,397.493504	3,412,517,605.91
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548179	-1,770,246.00	13,156.967397	259,262.945326	3,410,747,359.91
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	259,262.407133	3,410,740,278.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548179	-1,770,246.00	13,156.967397	259,127.858954	3,408,970,032.93
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	259,127.320762	3,408,962,951.95
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548179	-1,770,246.00	13,156.967397	258,992.772583	3,407,192,705.95
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	258,992.234391	3,407,185,624.97
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548027	-1,770,244.00	13,156.967397	258,857.686364	3,405,415,380.97
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	258,857.148172	3,405,408,299.99
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548179	-1,770,246.00	13,156.967397	258,722.599993	3,403,638,053.99
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	258,722.061801	3,403,630,973.01
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-134.548179	-1,770,246.00	13,156.967397	258,587.513622	3,401,860,727.01
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.538192	-7,080.98	13,156.967397	258,586.975430	3,401,853,646.03
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-181.120081	-2,382,991.00	13,156.967397	258,405.855349	3,399,470,655.03
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.724480	-9,531.96	13,156.967397	258,405.130869	3,399,461,123.07
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-427.109974	-5,619,472.00	13,156.967397	257,978.020895	3,393,841,651.07
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.708440	-22,477.89	13,156.967397	257,976.312455	3,393,819,173.18



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-284.093506	-3,737,809.00	13,156.967397	257,692.218949	3,390,081,364.18
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.136374	-14,951.24	13,156.967397	257,691.082574	3,390,066,412.94
05-02-2021	RETIRO ENCARGO	-284.093506	-3,737,809.00	13,156.967397	257,406.989068	3,386,328,603.94
05-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.136374	-14,951.24	13,156.967397	257,405.852694	3,386,313,652.70
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	366,759.08	13,156.967397	257,405.852694	3,386,680,411.78
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,652.62	13,157.133099	257,405.852694	3,386,723,064.40
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,546.72	13,157.298390	257,405.852694	3,386,765,611.12
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,107.48	13,157.539672	257,405.852694	3,386,827,718.60
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-13,069.523850	-171,977,355.00	13,158.654973	244,336.328844	3,214,850,363.60
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-52.278095	-687,909.42	13,158.654973	244,284.050749	3,214,162,454.18
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-29,332.627597	-385,977,926.00	13,158.654973	214,951.423152	2,828,184,528.18
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-117.330510	-1,543,911.70	13,158.654973	214,834.092642	2,826,640,616.48
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-471.658161	-6,206,387.00	13,158.654973	214,362.434482	2,820,434,229.48
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.886633	-24,825.55	13,158.654973	214,360.547849	2,820,409,403.93



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-653.063099	-8,593,432.00	13,158.654973	213,707.484749	2,811,815,971.93
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.612253	-34,373.73	13,158.654973	213,704.872497	2,811,781,598.20
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-128.355520	-1,688,986.00	13,158.654973	213,576.516977	2,810,092,612.20
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.513422	-6,755.94	13,158.654973	213,576.003555	2,810,085,856.26
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-434.991571	-5,723,904.00	13,158.654973	213,141.011984	2,804,361,952.26
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.739967	-22,895.62	13,158.654973	213,139.272018	2,804,339,056.64
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-521.874995	-6,867,173.00	13,158.654973	212,617.397022	2,797,471,883.64
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.087500	-27,468.69	13,158.654973	212,615.309523	2,797,444,414.95
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-181.096853	-2,382,991.00	13,158.654973	212,434.212670	2,795,061,423.95
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.724387	-9,531.96	13,158.654973	212,433.488283	2,795,051,891.99
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-621.027910	-8,171,892.00	13,158.654973	211,812.460373	2,786,879,999.99
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.484112	-32,687.57	13,158.654973	211,809.976261	2,786,847,312.42
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-297.072148	-3,909,069.90	13,158.654973	211,512.904113	2,782,938,242.52
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.188289	-15,636.28	13,158.654973	211,511.715824	2,782,922,606.24

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-87.350083	-1,149,409.60	13,158.654973	211,424.365741	2,781,773,196.64
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.349400	-4,597.64	13,158.654973	211,424.016341	2,781,768,599.00
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-526.542797	-6,928,595.00	13,158.654973	210,897.473544	2,774,840,004.00
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.106171	-27,714.38	13,158.654973	210,895.367372	2,774,812,289.62
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-158.476380	-2,085,336.00	13,158.654973	210,736.890993	2,772,726,953.62
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.633905	-8,341.34	13,158.654973	210,736.257088	2,772,718,612.28
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-49.713288	-654,160.00	13,158.654973	210,686.543800	2,772,064,452.28
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.198853	-2,616.64	13,158.654973	210,686.344947	2,772,061,835.64
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-95.700739	-1,259,293.00	13,158.654973	210,590.644208	2,770,802,542.64
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.382803	-5,037.17	13,158.654973	210,590.261405	2,770,797,505.47
09-02-2021	RETIRO ENCARGO	-0.507651	-6,680.00	13,158.654973	210,589.753755	2,770,790,825.47
09-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.002031	-26.72	13,158.654973	210,589.751724	2,770,790,798.75
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	287,085.07	13,158.654973	210,589.751724	2,771,077,883.82
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	864,962.93	13,162.762309	210,589.751724	2,771,942,846.75

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-02-2021	RETIRO ENCARGO	-283.923685	-3,737,809.00	13,164.836869	210,305.828039	2,768,205,037.75
11-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.135695	-14,951.24	13,164.836869	210,304.692344	2,768,190,086.51
11-02-2021	RETIRO ENCARGO	-281.493651	-3,705,818.00	13,164.836869	210,023.198692	2,764,484,268.51
11-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.125974	-14,823.27	13,164.836869	210,022.072718	2,764,469,445.24
11-02-2021	RETIRO ENCARGO	-501.818903	-6,606,364.00	13,164.836869	209,520.253815	2,757,863,081.24
11-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.007276	-26,425.46	13,164.836869	209,518.246539	2,757,836,655.78
11-02-2021	RETIRO ENCARGO	-283.923685	-3,737,809.00	13,164.836869	209,234.322853	2,754,098,846.78
11-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.135695	-14,951.24	13,164.836869	209,233.187158	2,754,083,895.54
11-02-2021	RETIRO ENCARGO	-345.812641	-4,552,567.00	13,164.836869	208,887.374518	2,749,531,328.54
11-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.383251	-18,210.27	13,164.836869	208,885.991267	2,749,513,118.27
11-02-2021	RETIRO ENCARGO	-352.603989	-4,641,974.00	13,164.836869	208,533.387278	2,744,871,144.27
11-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.410416	-18,567.90	13,164.836869	208,531.976861	2,744,852,576.37
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	436,880.91	13,164.836869	208,531.976861	2,745,289,457.28
12-02-2021	RETIRO ENCARGO	-152.415877	-2,006,680.00	13,165.819979	208,379.560984	2,743,282,777.28



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
12-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.609664	-8,026.72	13,165.819979	208,378.951321	2,743,274,750.56
12-02-2021	RETIRO ENCARGO	-38.239168	-503,450.00	13,165.819979	208,340.712153	2,742,771,300.56
12-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.152957	-2,013.80	13,165.819979	208,340.559196	2,742,769,286.76
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	205,009.94	13,165.819979	208,340.559196	2,742,974,296.70
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,629.99	13,165.962198	208,340.559196	2,743,003,926.69
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,897.13	13,166.100899	208,340.559196	2,743,032,823.82
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	211,746.90	13,167.117249	208,340.559196	2,743,244,570.72
16-02-2021	RETIRO ENCARGO	-337.824597	-4,447,992.71	13,166.574457	208,002.734599	2,738,796,578.01
16-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.351298	-17,791.97	13,166.574457	208,001.383301	2,738,778,786.04
16-02-2021	RETIRO ENCARGO	-15.752009	-207,400.00	13,166.574457	207,985.631292	2,738,571,386.04
16-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.063008	-829.60	13,166.574457	207,985.568284	2,738,570,556.44
16-02-2021	RETIRO ENCARGO	-32.918661	-433,426.00	13,166.574457	207,952.649623	2,738,137,130.44
16-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.131674	-1,733.70	13,166.574457	207,952.517949	2,738,135,396.74
16-02-2021	RETIRO ENCARGO	-16.307734	-214,717.00	13,166.574457	207,936.210214	2,737,920,679.74



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
16-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.065231	-858.87	13,166.574457	207,936.144983	2,737,919,820.87
16-02-2021	RETIRO ENCARGO	-484.408456	-6,378,000.00	13,166.574457	207,451.736527	2,731,541,820.87
16-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.937634	-25,512.00	13,166.574457	207,449.798893	2,731,516,308.87
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.28	13,166.574457	207,449.798893	2,731,516,309.15
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-113,085.92	13,166.574457	207,449.798893	2,731,403,223.23
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-478,590.26	13,164.267440	207,449.798893	2,730,924,632.97
18-02-2021	ANULACIÓN RETIRO	4.678037	61,580.00	13,163.640790	207,454.476931	2,730,986,212.97
18-02-2021	ANULA CONTRIBUCION ESPECIAL	0.018712	246.32	13,163.640790	207,454.495643	2,730,986,459.29
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-129,998.46	13,163.640790	207,454.495643	2,730,856,460.83
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,804.71	13,163.741075	207,454.495643	2,730,877,265.54
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,060.72	13,163.924541	207,454.495643	2,730,915,326.26
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,889.70	13,164.107182	207,454.495643	2,730,953,215.96
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-205,827.57	13,163.115024	207,454.495643	2,730,747,388.39
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-177,608.54	13,162.258891	207,454.495643	2,730,569,779.85



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-533.766707	-7,024,595.00	13,160.421784	206,920.728936	2,723,545,184.85
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.135067	-28,098.38	13,160.421784	206,918.593869	2,723,517,086.47
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-426.997865	-5,619,472.00	13,160.421784	206,491.596004	2,717,897,614.47
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.707992	-22,477.89	13,160.421784	206,489.888012	2,717,875,136.58
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-170.411408	-2,242,686.00	13,160.421784	206,319.476605	2,715,632,450.58
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.681645	-8,970.74	13,160.421784	206,318.794960	2,715,623,479.84
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-382.435615	-5,033,014.00	13,160.421784	205,936.359344	2,710,590,465.84
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.529743	-20,132.06	13,160.421784	205,934.829602	2,710,570,333.78
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-29.152780	-383,662.88	13,160.421784	205,905.676822	2,710,186,670.90
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.116611	-1,534.65	13,160.421784	205,905.560211	2,710,185,136.25
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-2,636.734267	-34,700,535.08	13,160.421784	203,268.825944	2,675,484,601.17
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-10.546937	-138,802.14	13,160.421784	203,258.279007	2,675,345,799.03
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-6,299.780825	-82,907,772.80	13,160.421784	196,958.498182	2,592,438,026.23
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-25.199123	-331,631.09	13,160.421784	196,933.299059	2,592,106,395.14



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-503.034941	-6,620,152.00	13,160.421784	196,430.264118	2,585,486,243.14
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.012140	-26,480.61	13,160.421784	196,428.251978	2,585,459,762.53
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-516.224792	-6,793,736.00	13,160.421784	195,912.027186	2,578,666,026.53
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.064899	-27,174.94	13,160.421784	195,909.962287	2,578,638,851.59
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-284.018937	-3,737,809.00	13,160.421784	195,625.943350	2,574,901,042.59
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.136076	-14,951.24	13,160.421784	195,624.807274	2,574,886,091.35
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-503.460764	-6,625,756.00	13,160.421784	195,121.346511	2,568,260,335.35
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.013843	-26,503.02	13,160.421784	195,119.332668	2,568,233,832.33
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-170.411408	-2,242,686.00	13,160.421784	194,948.921260	2,565,991,146.33
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.681645	-8,970.74	13,160.421784	194,948.239615	2,565,982,175.59
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-1.645920	-21,661.00	13,160.421784	194,946.593695	2,565,960,514.59
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.006583	-86.64	13,160.421784	194,946.587112	2,565,960,427.95
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-381,116.24	13,160.421784	194,946.587112	2,565,579,311.71
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-203.261069	-2,674,886.00	13,159.854011	194,743.326042	2,562,904,425.71



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.813044	-10,699.54	13,159.854011	194,742.512998	2,562,893,726.17
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-257.367749	-3,386,922.00	13,159.854011	194,485.145250	2,559,506,804.17
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.029471	-13,547.69	13,159.854011	194,484.115779	2,559,493,256.48
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-337.997139	-4,447,993.00	13,159.854011	194,146.118640	2,555,045,263.48
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.351988	-17,791.97	13,159.854011	194,144.766652	2,555,027,471.51
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-373.512198	-4,915,366.00	13,159.854011	193,771.254453	2,550,112,105.51
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.494048	-19,661.46	13,159.854011	193,769.760405	2,550,092,444.05
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-3,238.353250	-42,616,256.00	13,159.854011	190,531.407155	2,507,476,188.05
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-12.953413	-170,465.02	13,159.854011	190,518.453743	2,507,305,723.03
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-7.993706	-105,196.00	13,159.854011	190,510.460037	2,507,200,527.03
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.031975	-420.78	13,159.854011	190,510.428062	2,507,200,106.25
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-43,507.894200	-572,557,536.00	13,159.854011	147,002.533863	1,934,642,570.25
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-174.031576	-2,290,230.14	13,159.854011	146,828.502286	1,932,352,340.11
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-48.100838	-633,000.00	13,159.854011	146,780.401449	1,931,719,340.11



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.192403	-2,532.00	13,159.854011	146,780.209045	1,931,716,808.11
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-35.349936	-465,200.00	13,159.854011	146,744.859109	1,931,251,608.11
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.141400	-1,860.80	13,159.854011	146,744.717709	1,931,249,747.31
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-20.491869	-269,670.00	13,159.854011	146,724.225841	1,930,980,077.31
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.081967	-1,078.68	13,159.854011	146,724.143873	1,930,978,998.63
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-4,714.717956	-62,045,000.00	13,159.854011	142,009.425918	1,868,933,998.63
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-18.858872	-248,180.00	13,159.854011	141,990.567046	1,868,685,818.63
25-02-2021	RETIRO ENCARGO	-60.456598	-795,600.00	13,159.854011	141,930.110448	1,867,890,218.63
25-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.241826	-3,182.40	13,159.854011	141,929.868622	1,867,887,036.23
25-02-2021	ADICION ENCARGO	53,420.045496	703,000,000.00	13,159.854011	195,349.914118	2,570,887,036.23
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-110,685.34	13,159.854011	195,349.914118	2,570,776,350.89
26-02-2021	RETIRO ENCARGO	-173.648927	-2,284,800.00	13,157.582045	195,176.265191	2,568,491,550.89
26-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.694596	-9,139.20	13,157.582045	195,175.570596	2,568,482,411.69
26-02-2021	RETIRO ENCARGO	-148.768975	-1,957,440.00	13,157.582045	195,026.801620	2,566,524,971.69

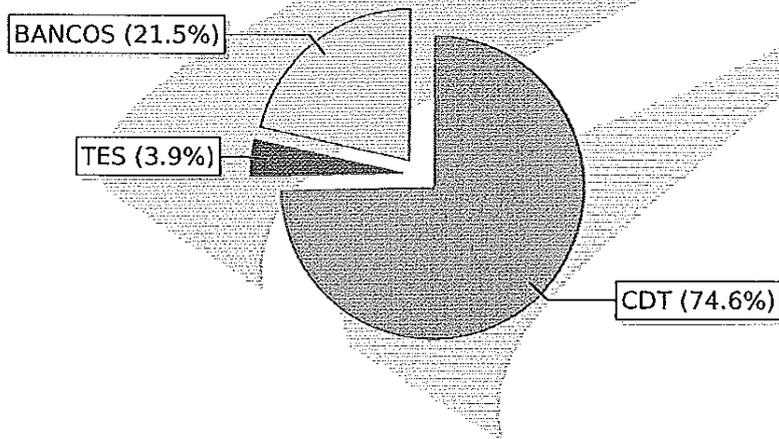
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
26-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.595076	-7,829.76	13,157.582045	195,026.206544	2,566,517,141.93
26-02-2021	RETIRO ENCARGO	-330.463453	-4,348,100.00	13,157.582045	194,695.743091	2,562,169,041.93
26-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.321854	-17,392.40	13,157.582045	194,694.421237	2,562,151,649.53
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-443,828.49	13,157.582045	194,694.421237	2,561,707,821.04
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,708.23	13,157.785996	194,694.421237	2,561,747,529.27
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,266.71	13,157.992816	194,694.421237	2,561,787,795.98

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nii: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38884
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
55,647,064.08	4,230.572128	13,153.555216	0.00	-4,076,722.72
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
17,808.20	2.00% E.A.	0.00	17,808.20	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
51,588,149.56	3,920.670142	13,157.992816	0.00	51,588,149.56
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0082%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	4,230.572128	13,157.992816	3,920.670142	51,588,149.56

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-831.17	13,153.358748	4,230.572128	55,646,232.91
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-256.442122	-3,373,175.19	13,153.748541	3,974.130006	52,273,057.72

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.025768	-13,492.70	13,153.748541	3,973.104237	52,259,565.02
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,649.05	13,153.748541	3,973.104237	52,261,214.07
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,675.55	13,154.673649	3,973.104237	52,264,889.62
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,509.71	13,155.557016	3,973.104237	52,268,399.33
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,603.59	13,156.967397	3,973.104237	52,274,002.92
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	658.35	13,157.133099	3,973.104237	52,274,661.27
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	656.72	13,157.298390	3,973.104237	52,275,317.99
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	958.64	13,157.539672	3,973.104237	52,276,276.63
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,431.21	13,158.654973	3,973.104237	52,280,707.84
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,318.88	13,162.762309	3,973.104237	52,297,026.72
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,242.44	13,164.836869	3,973.104237	52,305,269.16
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,906.00	13,165.819979	3,973.104237	52,309,175.16
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	565.05	13,165.962198	3,973.104237	52,309,740.21
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	551.08	13,166.100899	3,973.104237	52,310,291.29



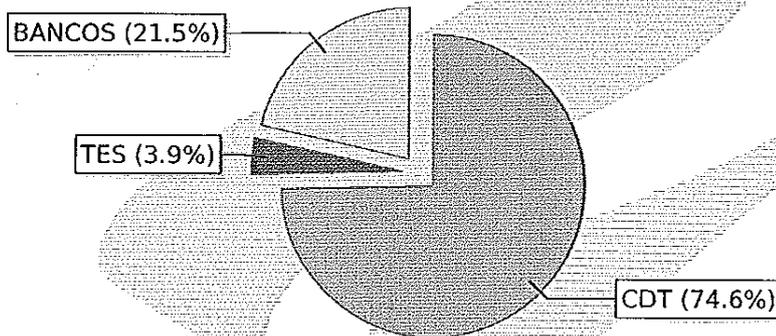
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,038.06	13,167.117249	3,973.104237	52,314,329.35
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.01	13,166.574457	3,973.104237	52,314,329.36
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,156.58	13,166.574457	3,973.104237	52,312,172.78
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,166.02	13,164.267440	3,973.104237	52,303,006.76
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,489.75	13,163.640790	3,973.104237	52,300,517.01
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	398.45	13,163.741075	3,973.104237	52,300,915.46
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	728.93	13,163.924541	3,973.104237	52,301,644.39
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	725.65	13,164.107182	3,973.104237	52,302,370.04
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,941.95	13,163.115024	3,973.104237	52,298,428.09
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,401.50	13,162.258891	3,973.104237	52,295,026.59
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-43.984650	-578,856.55	13,160.421784	3,929.119587	51,716,170.04
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.175939	-2,315.43	13,160.421784	3,928.943648	51,713,854.61
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-8.240545	-108,449.05	13,160.421784	3,920.703103	51,605,405.56
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.032962	-433.80	13,160.421784	3,920.670141	51,604,971.76



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,299.02	13,160.421784	3,920.670141	51,597,672.74
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,226.05	13,159.854011	3,920.670141	51,595,446.69
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,907.63	13,157.582045	3,920.670141	51,586,539.06
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	799.63	13,157.785996	3,920.670141	51,587,338.69
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	810.87	13,157.992816	3,920.670141	51,588,149.56

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular: 321.9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
 Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38885
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEOLIMA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
225,681,793.00	17,157.474865	13,153.555216	0.00	-19,610,525.88
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
70,910.63	2.00% E.A.	0.00	70,910.63	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
206,142,177.75	15,666.688729	13,157.992816	0.00	206,142,177.75
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0328%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	17,157.474865	13,157.992816	15,666.688729	206,142,177.75

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,370.88	13,153.358748	17,157.474865	225,678,422.12
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-1,320.677006	-17,371,853.24	13,153.748541	15,836.797859	208,306,568.88

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

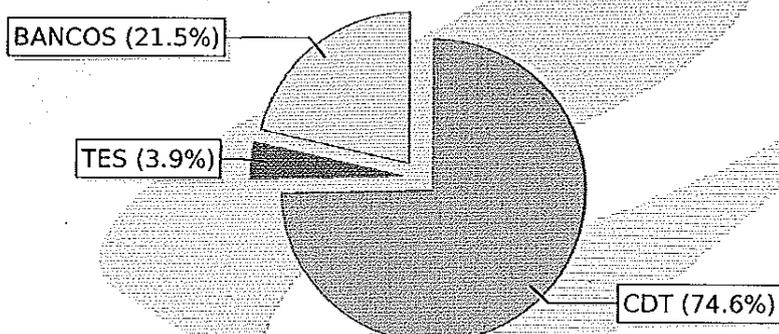
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-5.282708	-69,487.41	13,153.748541	15,831.515151	208,237,081.47
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,687.86	13,153.748541	15,831.515151	208,243,769.33
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,645.86	13,154.673649	15,831.515151	208,258,415.19
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,985.03	13,155.557016	15,831.515151	208,272,400.22
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,328.48	13,156.967397	15,831.515151	208,294,728.70
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,623.31	13,157.133099	15,831.515151	208,297,352.01
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,616.80	13,157.298390	15,831.515151	208,299,968.81
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,819.86	13,157.539672	15,831.515151	208,303,788.67
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,656.91	13,158.654973	15,831.515151	208,321,445.58
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,025.36	13,162.762309	15,831.515151	208,386,470.94
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,843.42	13,164.836869	15,831.515151	208,419,314.36
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,564.13	13,165.819979	15,831.515151	208,434,878.49
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,251.54	13,165.962198	15,831.515151	208,437,130.03
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,195.85	13,166.100899	15,831.515151	208,439,325.88



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,090.36	13,167.117249	15,831.515151	208,455,416.24
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.02	13,166.574457	15,831.515151	208,455,416.26
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,593.25	13,166.574457	15,831.515151	208,446,823.01
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-36,523.58	13,164.267440	15,831.515151	208,410,299.43
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,920.82	13,163.640790	15,831.515151	208,400,378.61
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,587.67	13,163.741075	15,831.515151	208,401,966.28
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,904.53	13,163.924541	15,831.515151	208,404,870.81
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,891.48	13,164.107182	15,831.515151	208,407,762.29
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,707.36	13,163.115024	15,831.515151	208,392,054.93
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,553.88	13,162.258891	15,831.515151	208,378,501.05
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-48.800743	-642,238.36	13,160.421784	15,782.714408	207,736,262.69
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.195203	-2,568.95	13,160.421784	15,782.519206	207,733,693.74
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-115.369000	-1,518,304.70	13,160.421784	15,667.150206	206,215,389.04
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.461476	-6,073.22	13,160.421784	15,666.688730	206,209,315.82

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29,084.20	13,160.421784	15,666.688730	206,180,231.62
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,895.12	13,159.854011	15,666.688730	206,171,336.50
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-35,594.19	13,157.582045	15,666.688730	206,135,742.31
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,195.25	13,157.785996	15,666.688730	206,138,937.56
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,240.19	13,157.992816	15,666.688730	206,142,177.75

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 38886

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38886		
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA		
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29		
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
194,133,418.31	14,759.007365	13,153.555216	0.00	-15,948,243.20
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
61,102.95	2.00% E.A.	0.00	61,102.95	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
178,246,278.06	13,546.616156	13,157.992816	0.00	178,246,278.06
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0283%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	14,759.007365	13,157.992816	13,546.616156	178,246,278.06

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,899.66	13,153.358748	14,759.007365	194,130,518.65
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-1,095.007928	-14,403,458.93	13,153.748541	13,663.999438	179,727,059.72


Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.380032	-57,613.84	13,153.748541	13,659.619406	179,669,445.88
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,752.96	13,153.748541	13,659.619406	179,675,198.84
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,636.62	13,154.673649	13,659.619406	179,687,835.46
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,066.45	13,155.557016	13,659.619406	179,699,901.91
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,265.28	13,156.967397	13,659.619406	179,719,167.19
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,263.42	13,157.133099	13,659.619406	179,721,430.61
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,257.80	13,157.298390	13,659.619406	179,723,688.41
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,295.82	13,157.539672	13,659.619406	179,726,984.23
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,234.59	13,158.654973	13,659.619406	179,742,218.82
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,104.65	13,162.762309	13,659.619406	179,798,323.47
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,337.69	13,164.836869	13,659.619406	179,826,661.16
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,428.91	13,165.819979	13,659.619406	179,840,090.07
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,942.66	13,165.962198	13,659.619406	179,842,032.73
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,894.61	13,166.100899	13,659.619406	179,843,927.34

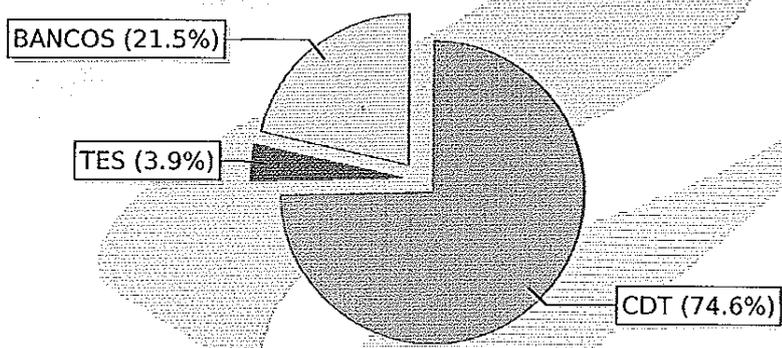


DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,882.95	13,167.117249	13,659.619406	179,857,810.29
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.02	13,166.574457	13,659.619406	179,857,810.31
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,414.35	13,166.574457	13,659.619406	179,850,395.96
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-31,512.98	13,164.267440	13,659.619406	179,818,882.98
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,559.80	13,163.640790	13,659.619406	179,810,323.18
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,369.86	13,163.741075	13,659.619406	179,811,693.04
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,506.07	13,163.924541	13,659.619406	179,814,199.11
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,494.81	13,164.107182	13,659.619406	179,816,693.92
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,552.50	13,163.115024	13,659.619406	179,803,141.42
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,694.44	13,162.258891	13,659.619406	179,791,446.98
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-79.590477	-1,047,444.25	13,160.421784	13,580.028929	178,744,002.73
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.318362	-4,189.78	13,160.421784	13,579.710566	178,739,812.95
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-32.962561	-433,801.20	13,160.421784	13,546.748006	178,306,011.75
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.131850	-1,735.20	13,160.421784	13,546.616156	178,304,276.55



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-25,094.19	13,160.421784	13,546.616156	178,279,182.36
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,691.40	13,159.854011	13,546.616156	178,271,490.96
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,777.46	13,157.582045	13,546.616156	178,240,713.50
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,762.85	13,157.785996	13,546.616156	178,243,476.35
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,801.71	13,157.992816	13,546.616156	178,246,278.06

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VICILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546-1

294

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
 Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38887
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
200,844,504.03	15,269.218150	13,153.555216	0.00	-2,447,811.84
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
67,214.14	2.00% E.A.	0.00	67,214.14	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
198,463,906.33	15,083.144451	13,157.992816	0.00	198,463,906.33
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0315%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	15,269.218150	13,157.992816	15,083.144451	198,463,906.33

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,999.90	13,153.358748	15,269.218149	200,841,504.13
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-148.736469	-1,956,442.11	13,153.748541	15,120.481681	198,885,062.02


Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.594946	-7,825.77	13,153.748541	15,119.886735	198,877,236.25
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,951.83	13,153.748541	15,119.886735	198,883,188.08
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,987.53	13,154.673649	15,119.886735	198,897,175.61
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,356.40	13,155.557016	15,119.886735	198,910,532.01
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,324.81	13,156.967397	15,119.886735	198,931,856.82
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,505.39	13,157.133099	15,119.886735	198,934,362.21
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,499.17	13,157.298390	15,119.886735	198,936,861.38
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,648.16	13,157.539672	15,119.886735	198,940,509.54
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,863.23	13,158.654973	15,119.886735	198,957,372.77
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,102.46	13,162.762309	15,119.886735	199,019,475.23
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,367.10	13,164.836869	15,119.886735	199,050,842.33
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,864.52	13,165.819979	15,119.886735	199,065,706.85
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,150.34	13,165.962198	15,119.886735	199,067,857.19
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,097.15	13,166.100899	15,119.886735	199,069,954.34



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,367.10	13,167.117249	15,119.886735	199,085,321.44
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.02	13,166.574457	15,119.886735	199,085,321.46
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,206.98	13,166.574457	15,119.886735	199,077,114.48
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-34,881.84	13,164.267440	15,119.886735	199,042,232.64
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,474.88	13,163.640790	15,119.886735	199,032,757.76
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,516.31	13,163.741075	15,119.886735	199,034,274.07
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,773.98	13,163.924541	15,119.886735	199,037,048.05
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,761.51	13,164.107182	15,119.886735	199,039,809.56
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,001.31	13,163.115024	15,119.886735	199,024,808.25
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,944.63	13,162.258891	15,119.886735	199,011,863.62
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-28.355356	-373,168.44	13,160.421784	15,091.531379	198,638,695.18
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.113421	-1,492.67	13,160.421784	15,091.417958	198,637,202.51
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-8.240545	-108,449.05	13,160.421784	15,083.177413	198,528,753.46
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.032962	-433.80	13,160.421784	15,083.144450	198,528,319.66

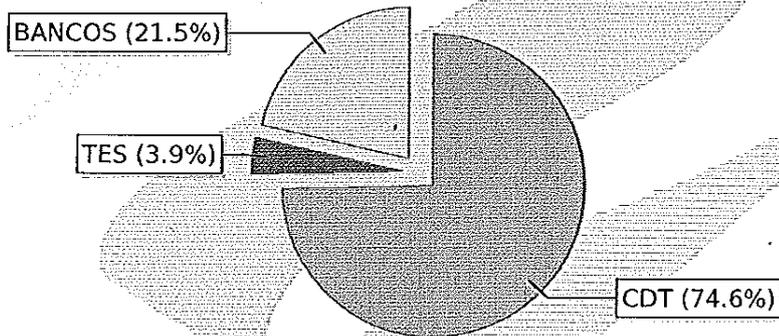
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-27,776.86	13,160.421784	15,083.144450	198,500,542.80
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,563.80	13,159.854011	15,083.144450	198,491,979.00
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-34,268.40	13,157.582045	15,083.144450	198,457,710.60
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,076.23	13,157.785996	15,083.144450	198,460,786.83
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,119.50	13,157.992816	15,083.144450	198,463,906.33

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38888
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS
	JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
955,700,714.36	72,657.216904	13,153.555216	0.00	-1,257,476.65
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
322,191.96	2.00% E.A.	0.00	322,191.96	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
954,765,429.67	72,561.631779	13,157.992816	0.00	954,765,429.67
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.1518%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	72,657.216904	13,157.992816	72,561.631779	954,765,429.67

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,274.77	13,153.358748	72,657.216904	955,686,439.59
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-69.239349	-910,756.98	13,153.748541	72,587.977555	954,775,682.61

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopldrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.276958	-3,643.03	13,153.748541	72,587.700597	954,772,039.58
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,321.27	13,153.748541	72,587.700597	954,800,360.85
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	67,151.46	13,154.673649	72,587.700597	954,867,512.31
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	64,121.55	13,155.557016	72,587.700597	954,931,633.86
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	102,376.35	13,156.967397	72,587.700597	955,034,010.21
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,027.91	13,157.133099	72,587.700597	955,046,038.12
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,998.05	13,157.298390	72,587.700597	955,058,036.17
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,514.13	13,157.539672	72,587.700597	955,075,550.30
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	80,957.15	13,158.654973	72,587.700597	955,156,507.45
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	298,142.10	13,162.762309	72,587.700597	955,454,649.55
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	150,587.48	13,164.836869	72,587.700597	955,605,237.03
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	71,361.72	13,165.819979	72,587.700597	955,676,598.75
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,323.35	13,165.962198	72,587.700597	955,686,922.10
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,068.02	13,166.100899	72,587.700597	955,696,990.12

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



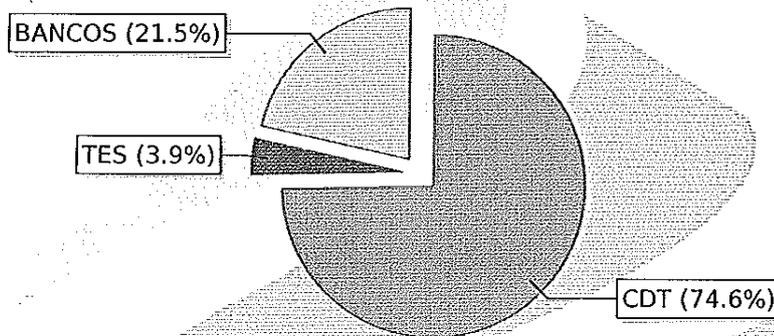
SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,774.50	13,167.117249	72,587.700597	955,770,764.62
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.10	13,166.574457	72,587.700597	955,770,764.72
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-39,400.14	13,166.574457	72,587.700597	955,731,364.58
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-167,461.08	13,164.267440	72,587.700597	955,563,903.50
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-45,487.10	13,163.640790	72,587.700597	955,518,416.40
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,279.50	13,163.741075	72,587.700597	955,525,695.90
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,317.33	13,163.924541	72,587.700597	955,539,013.23
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,257.49	13,164.107182	72,587.700597	955,552,270.72
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-72,018.44	13,163.115024	72,587.700597	955,480,252.28
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-62,144.69	13,162.258891	72,587.700597	955,418,107.59
24-02-2021	RETIRO ENCARGO	-25.964958	-341,709.80	13,160.421784	72,561.735639	955,076,397.79
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.103860	-1,366.84	13,160.421784	72,561.631779	955,075,030.95
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-133,351.42	13,160.421784	72,561.631779	954,941,679.53
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-41,198.51	13,159.854011	72,561.631779	954,900,481.02



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-164,857.61	13,157.582045	72,561.631779	954,735,623.41
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,799.06	13,157.785996	72,561.631779	954,750,422.47
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,007.20	13,157.992816	72,561.631779	954,765,429.67

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

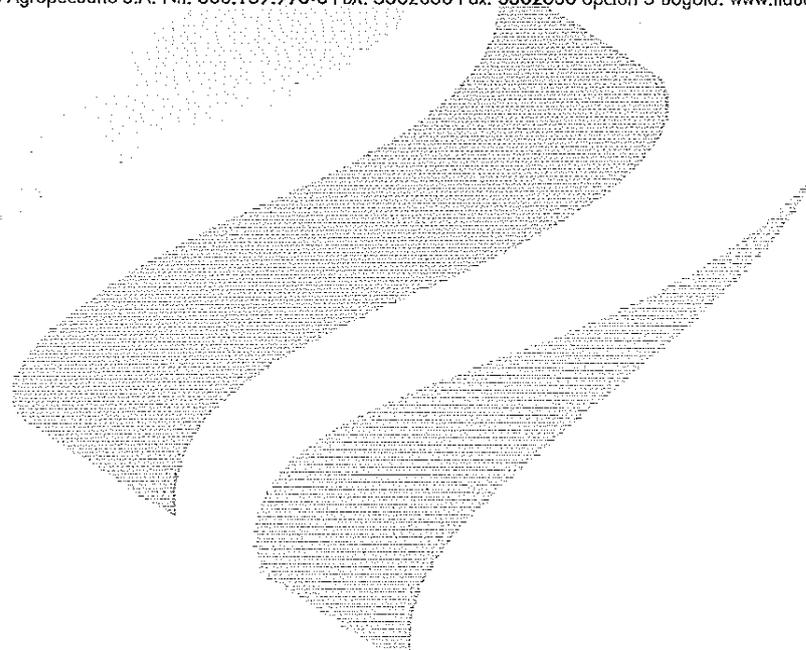
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peño González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38889
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No	Cl 16 6 66 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
724,448,873.75	55,076.278760	13,153.555216	107,777,536.25	-7,348,388.27
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
181,484.89	2.00% E.A.	0.00	181,484.89	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
825,059,506.62	62,704.055106	13,157.992816	0.00	825,059,506.62
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.1311%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	55,076.278760	13,157.992816	62,704.055106	825,059,506.62

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,820.69	13,153.358748	55,076.278760	724,438,053.06
02-02-2021	RETIRO ENCARGO	-482.111200	-6,341,569.50	13,153.748541	54,594.167560	718,096,483.56

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.928445	-25,366.28	13,153.748541	54,592.239115	718,071,117.28
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,468.34	13,153.748541	54,592.239115	718,092,585.62
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,503.71	13,154.673649	54,592.239115	718,143,089.33
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,224.96	13,155.557016	54,592.239115	718,191,314.29
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	76,995.89	13,156.967397	54,592.239115	718,268,310.18
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,046.03	13,157.133099	54,592.239115	718,277,356.21
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,023.57	13,157.298390	54,592.239115	718,286,379.78
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,172.14	13,157.539672	54,592.239115	718,299,551.92
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,886.79	13,158.654973	54,592.239115	718,360,438.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	29.047930	382,351.00	13,162.762309	54,621.287045	718,742,789.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	12.687307	167,000.00	13,162.762309	54,633.974352	718,909,789.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	49.685620	654,000.00	13,162.762309	54,683.659971	719,563,789.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	1.549827	20,400.00	13,162.762309	54,685.209798	719,584,189.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	12.414112	163,404.00	13,162.762309	54,697.623909	719,747,593.71



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
10-02-2021	ADICION ENCARGO	37.985948	500,000.00	13,162.762309	54,735.609857	720,247,593.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	41.784542	550,000.00	13,162.762309	54,777.394399	720,797,593.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	151.943791	2,000,000.00	13,162.762309	54,929.338190	722,797,593.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	75.462884	993,300.00	13,162.762309	55,004.801074	723,790,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	30.388758	400,000.00	13,162.762309	55,035.189832	724,190,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	30.388758	400,000.00	13,162.762309	55,065.578590	724,590,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	3.798595	50,000.00	13,162.762309	55,069.377185	724,640,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	7.597190	100,000.00	13,162.762309	55,076.974374	724,740,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	3.646651	48,000.00	13,162.762309	55,080.621025	724,788,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	54.699765	720,000.00	13,162.762309	55,135.320790	725,508,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	19.752693	260,000.00	13,162.762309	55,155.073483	725,768,893.71
10-02-2021	ADICION ENCARGO	125.353627	1,650,000.00	13,162.762309	55,280.427110	727,418,893.71
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	224,228.68	13,162.762309	55,280.427110	727,643,122.39
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	114,682.52	13,164.836869	55,280.427110	727,757,804.91



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
12-02-2021	ADICION ENCARGO	73.777478	971,341.00	13,165.819979	55,354.204588	728,729,145.91
12-02-2021	ADICION ENCARGO	4,557.255081	60,000,000.00	13,165.819979	59,911.459670	788,729,145.91
12-02-2021	ADICION ENCARGO	22.786275	300,000.00	13,165.819979	59,934.245945	789,029,145.91
12-02-2021	ADICION ENCARGO	13.165929	173,340.25	13,165.819979	59,947.411874	789,202,486.16
12-02-2021	ADICION ENCARGO	49.674080	654,000.00	13,165.819979	59,997.085954	789,856,486.16
12-02-2021	ADICION ENCARGO	3.797713	50,000.00	13,165.819979	60,000.883667	789,906,486.16
12-02-2021	ADICION ENCARGO	2,658.398797	35,000,000.00	13,165.819979	62,659.282464	824,906,486.16
12-02-2021	ADICION ENCARGO	7.230845	95,200.00	13,165.819979	62,666.513309	825,001,686.16
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,346.76	13,165.819979	62,666.513309	825,056,032.92
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,912.37	13,165.962198	62,666.513309	825,064,945.29
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,691.93	13,166.100899	62,666.513309	825,073,637.22
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	63,691.10	13,167.117249	62,666.513309	825,137,328.32
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.08	13,166.574457	62,666.513309	825,137,328.40
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-34,014.98	13,166.574457	62,666.513309	825,103,313.42

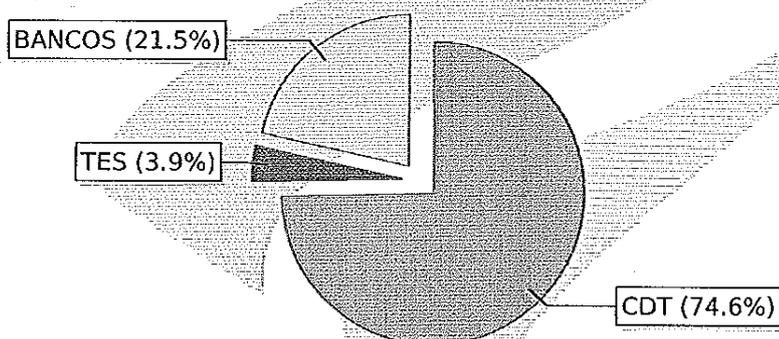


DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-144,572.73	13,164.267440	62,666.513309	824,958,740.69
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-39,269.98	13,163.640790	62,666.513309	824,919,470.71
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,284.55	13,163.741075	62,666.513309	824,925,755.26
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,497.14	13,163.924541	62,666.513309	824,937,252.40
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,445.48	13,164.107182	62,666.513309	824,948,697.88
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-62,175.06	13,163.115024	62,666.513309	824,886,522.82
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-53,650.84	13,162.258891	62,666.513309	824,832,871.98
24-02-2021	RETRO ENCARGO	-66.038405	-869,093.27	13,160.421784	62,600.474904	823,963,778.71
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.264153	-3,476.37	13,160.421784	62,600.210750	823,960,302.34
24-02-2021	RETRO ENCARGO	-8.240545	-108,449.05	13,160.421784	62,591.970205	823,851,853.29
24-02-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.032962	-433.80	13,160.421784	62,591.937243	823,851,419.49
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-115,125.13	13,160.421784	62,591.937243	823,736,294.36
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-35,537.99	13,159.854011	62,591.937243	823,700,756.37
26-02-2021	ADICION ENCARGO	7.600181	100,000.00	13,157.582045	62,599.537423	823,800,756.37



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
26-02-2021	ADICION ENCARGO	46.224299	608,200.00	13,157.582045	62,645.761722	824,408,956.37
26-02-2021	ADICION ENCARGO	45.601084	600,000.00	13,157.582045	62,691.362805	825,008,956.37
26-02-2021	ADICION ENCARGO	12.692302	167,000.00	13,157.582045	62,704.055107	825,175,956.37
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-142,206.79	13,157.582045	62,704.055107	825,033,749.58
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,788.59	13,157.785996	62,704.055107	825,046,538.17
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,968.45	13,157.992816	62,704.055107	825,059,506.62

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%



SC 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 38890
PRINCIPAL	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No	CÍ 16 6 66 P 29
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS -
369,207.95	28.069061	13,153.555216	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
124.55	2.00% E.A.	0.00	124.55	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
369,332.50	28.069061	13,157.992816	0.00	369,332.50
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0001%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	28.069061	13,157.992816	28.069061	369,332.50

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5.51	13,153.358748	28.069061	369,202.44
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10.94	13,153.748541	28.069061	369,213.38


Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25.97	13,154.673649	28.069061	369,239.35
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24.80	13,155.557016	28.069061	369,264.15
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39.59	13,156.967397	28.069061	369,303.74
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4.65	13,157.133099	28.069061	369,308.39
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4.64	13,157.298390	28.069061	369,313.03
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6.77	13,157.539672	28.069061	369,319.80
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31.31	13,158.654973	28.069061	369,351.11
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	115.29	13,162.762309	28.069061	369,466.40
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	58.23	13,164.836869	28.069061	369,524.63
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27.59	13,165.819979	28.069061	369,552.22
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3.99	13,165.962198	28.069061	369,556.21
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3.89	13,166.100899	28.069061	369,560.10
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28.53	13,167.117249	28.069061	369,588.63
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15.24	13,166.574457	28.069061	369,573.39

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

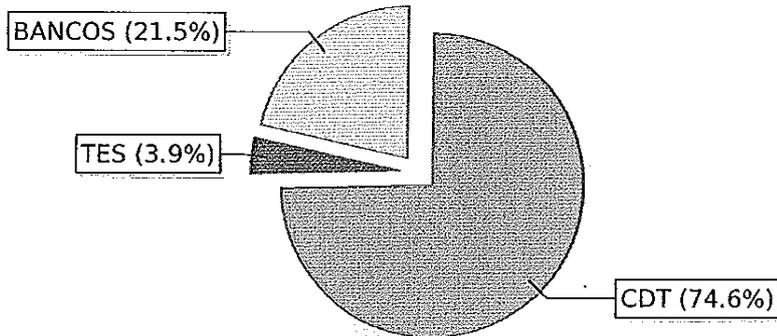


SG 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-64.76	13,164.267440	28.069061	369,508.63
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17.59	13,163.640790	28.069061	369,491.04
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2.81	13,163.741075	28.069061	369,493.85
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5.15	13,163.924541	28.069061	369,499.00
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5.13	13,164.107182	28.069061	369,504.13
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-27.85	13,163.115024	28.069061	369,476.28
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-24.03	13,162.258891	28.069061	369,452.25
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-51.57	13,160.421784	28.069061	369,400.68
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15.94	13,159.854011	28.069061	369,384.74
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-63.77	13,157.582045	28.069061	369,320.97
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5.72	13,157.785996	28.069061	369,326.69
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5.81	13,157.992816	28.069061	369,332.50



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
 Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 39022

OFICINA	
PRINCIPAL	BATELSA - ARCHIVO
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
902091	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
4,452,765.62	338.521833	13,153.555216	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,502.19	2.00% E.A.	0.00	1,502.19	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
4,454,267.81	338.521830	13,157.992816	0.00	4,454,267.81
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	0.441%	00.0007%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/02/2021 al 28/02/2021	109	13,153.555216	338.521833	13,157.992816	338.521830	4,454,267.81

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-66.51	13,153.358748	338.521833	4,452,699.11
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	131.95	13,153.748541	338.521833	4,452,831.06


Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	313.17	13,154.673649	338.521833	4,453,144.23
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	299.04	13,155.557016	338.521833	4,453,443.27
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	477.44	13,156.967397	338.521833	4,453,920.71
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56.09	13,157.133099	338.521833	4,453,976.80
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55.95	13,157.298390	338.521833	4,454,032.75
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	81.68	13,157.539672	338.521833	4,454,114.43
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	377.55	13,158.654973	338.521833	4,454,491.98
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,390.42	13,162.762309	338.521833	4,455,882.40
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	702.28	13,164.836869	338.521833	4,456,584.68
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	332.80	13,165.819979	338.521833	4,456,917.48
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48.14	13,165.962198	338.521833	4,456,965.62
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46.95	13,166.100899	338.521833	4,457,012.57
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	344.06	13,167.117249	338.521833	4,457,356.63
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-183.75	13,166.574457	338.521833	4,457,172.88

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

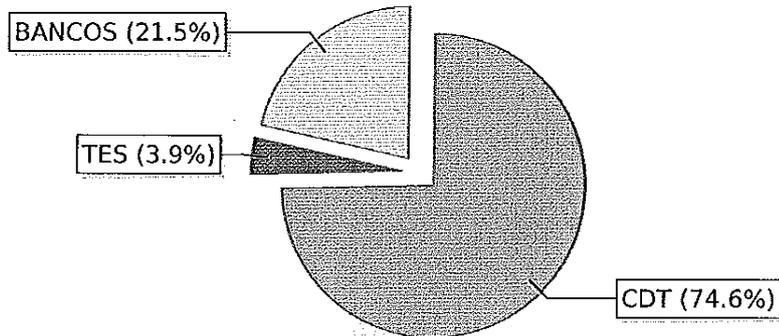
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-780.98	13,164.267440	338.521833	4,456,391.90
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-212.13	13,163.640790	338.521833	4,456,179.77
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33.95	13,163.741075	338.521833	4,456,213.72
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62.11	13,163.924541	338.521833	4,456,275.83
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61.83	13,164.107182	338.521833	4,456,337.66
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-335.87	13,163.115024	338.521833	4,456,001.79
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-289.82	13,162.258891	338.521833	4,455,711.97
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-621.90	13,160.421784	338.521833	4,455,090.07
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-192.20	13,159.854011	338.521833	4,454,897.87
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-769.11	13,157.582045	338.521833	4,454,128.76
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	69.04	13,157.785996	338.521833	4,454,197.80
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	70.01	13,157.992816	338.521833	4,454,267.81

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3548-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOJO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
101	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.612%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
102	1.335%	2.548%	2.379%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
103	1.636%	2.853%	2.684%	0%	0%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0%	0%	0%
104	1.235%	2.446%	2.278%	3.775%	3.919%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	1.636%	2.853%	2.684%	4.187%	4.332%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
108	0.539%	1.743%	1.575%	2.396%	2.641%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.889%	0.638%	0%
109	0.441%	1.643%	1.476%	2.961%	3.104%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
110	0.638%	1.843%	1.675%	3.164%	3.307%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
111	0.935%	2.144%	1.976%	3.469%	3.611%	0%	0.186%	0.167%	0.172%	0.861%	0.612%	0%
112	1.838%	0%	2.888%	0%	0%	0%	0.186%	0%	0.172%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo Mes	Ultimos 6 meses	Año corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
 Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nii: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2053
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500019	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
73,798,455.58	6,900.236555	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
104,723.32	0.00% E.A.	0.00	104,723.32	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
73,903,178.90	6,900.236555	10,710.238454	0.00	73,903,178.90
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.1874%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	6,900.236555	10,710.238454	6,900.236555	73,903,178.90

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,080.18	10,695.218225	6,900.236555	73,799,535.76
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,589.54	10,696.173199	6,900.236555	73,806,125.30

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,399.02	10,696.810715	6,900.236555	73,810,524.32
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,508.55	10,697.464106	6,900.236555	73,815,032.87
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,892.90	10,698.463043	6,900.236555	73,821,925.77
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,739.84	10,698.715185	6,900.236555	73,823,665.61
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,742.71	10,698.967744	6,900.236555	73,825,408.32
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,681.53	10,700.515738	6,900.236555	73,836,089.85
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,489.43	10,701.890970	6,900.236555	73,845,579.28
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,833.56	10,704.910223	6,900.236555	73,866,412.84
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,213.20	10,706.245423	6,900.236555	73,875,626.04
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,089.70	10,706.983036	6,900.236555	73,880,715.74
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,148.50	10,707.149478	6,900.236555	73,881,864.24
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,140.80	10,707.314807	6,900.236555	73,883,005.04
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,583.95	10,707.834202	6,900.236555	73,886,588.99
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-292.60	10,707.791798	6,900.236555	73,886,296.39

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

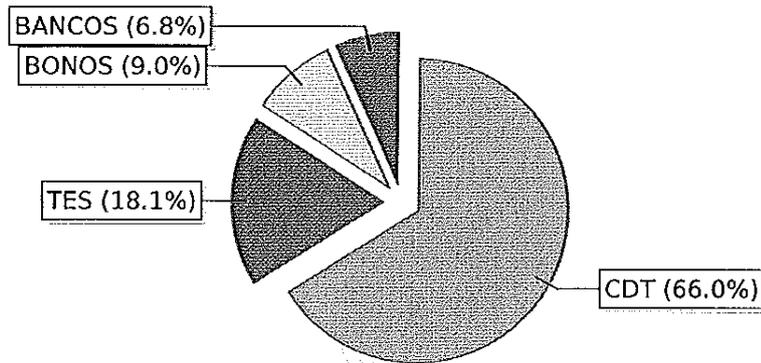


SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-672.34	10,707.694361	6,900.236555	73,885,624.05
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,177.50	10,708.154853	6,900.236555	73,888,801.55
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,523.36	10,708.665467	6,900.236555	73,892,324.91
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,447.02	10,708.875173	6,900.236555	73,893,771.93
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,443.59	10,709.084381	6,900.236555	73,895,215.52
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,051.41	10,708.787085	6,900.236555	73,893,164.11
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,589.03	10,709.162294	6,900.236555	73,895,753.14
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,135.22	10,709.616658	6,900.236555	73,898,888.36
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,996.40	10,710.630595	6,900.236555	73,905,884.76
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,617.33	10,709.816517	6,900.236555	73,900,267.43
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,454.70	10,710.027336	6,900.236555	73,901,722.13
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,456.77	10,710.238454	6,900.236555	73,903,178.90



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2059
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No	Cl 16 6 66 P 29
1500029	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
70,323,071.17	6,575.284300	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
99,791.57	0.00% E.A.	0.00	99,791.57	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
70,422,862.74	6,575.284298	10,710.238454	0.00	70,422,862.74
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.1786%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	6,575.284300	10,710.238454	6,575.284298	70,422,862.74

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,029.31	10,695.218225	6,575.284300	70,324,100.48
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,279.22	10,696.173199	6,575.284300	70,330,379.70


 Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movitred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

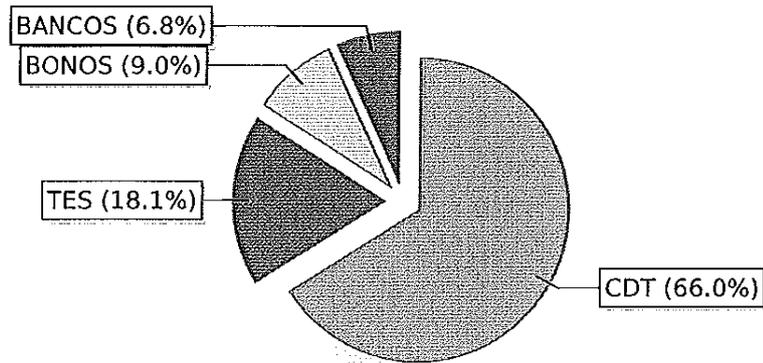
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,191.85	10,696.810715	6,575.284300	70,334,571.55
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,296.23	10,697.464106	6,575.284300	70,338,867.78
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,568.30	10,698.463043	6,575.284300	70,345,436.08
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,657.91	10,698.715185	6,575.284300	70,347,093.99
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,660.64	10,698.967744	6,575.284300	70,348,754.63
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,178.50	10,700.515738	6,575.284300	70,358,933.13
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,042.54	10,701.890970	6,575.284300	70,367,975.67
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,852.45	10,704.910223	6,575.284300	70,387,828.12
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,779.32	10,706.245423	6,575.284300	70,396,607.44
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,850.01	10,706.983036	6,575.284300	70,401,457.45
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,094.41	10,707.149478	6,575.284300	70,402,551.86
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,087.08	10,707.314807	6,575.284300	70,403,638.94
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,415.17	10,707.834202	6,575.284300	70,407,054.11
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-278.82	10,707.791798	6,575.284300	70,406,775.29



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-640.67	10,707.694361	6,575.284300	70,406,134.62
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,027.86	10,708.154853	6,575.284300	70,409,162.48
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,357.43	10,708.665467	6,575.284300	70,412,519.91
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,378.88	10,708.875173	6,575.284300	70,413,898.79
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,375.60	10,709.084381	6,575.284300	70,415,274.39
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,954.81	10,708.787085	6,575.284300	70,413,319.58
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,467.11	10,709.162294	6,575.284300	70,415,786.69
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,987.57	10,709.616658	6,575.284300	70,418,774.26
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,666.92	10,710.630595	6,575.284300	70,425,441.18
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,352.80	10,709.816517	6,575.284300	70,420,088.38
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,386.20	10,710.027336	6,575.284300	70,421,474.58
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,388.16	10,710.238454	6,575.284300	70,422,862.74



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2060
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	Cl 16 6 66 P 29
1500030	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
38,102,106.24	3,562.588732	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
54,068.61	0.00% E.A.	0.00	54,068.61	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
38,156,174.85	3,562.588733	10,710.238454	0.00	38,156,174.85
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.0968%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	3,562.588732	10,710.238454	3,562.588733	38,156,174.85

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	557.70	10,695.218225	3,562.588732	38,102,663.94
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,402.18	10,696.173199	3,562.588732	38,106,066.12

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Moviired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,271.21	10,696.810715	3,562.588732	38,108,337.33
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,327.76	10,697.464106	3,562.588732	38,110,665.09
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,558.80	10,698.463043	3,562.588732	38,114,223.89
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	898.28	10,698.715185	3,562.588732	38,115,122.17
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	899.76	10,698.967744	3,562.588732	38,116,021.93
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,514.87	10,700.515738	3,562.588732	38,121,536.80
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,899.39	10,701.890970	3,562.588732	38,126,436.19
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,756.36	10,704.910223	3,562.588732	38,137,192.55
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,756.77	10,706.245423	3,562.588732	38,141,949.32
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,627.81	10,706.983036	3,562.588732	38,144,577.13
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	592.97	10,707.149478	3,562.588732	38,145,170.10
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	589.00	10,707.314807	3,562.588732	38,145,759.10
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,850.39	10,707.834202	3,562.588732	38,147,609.49
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-151.07	10,707.791798	3,562.588732	38,147,458.42

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

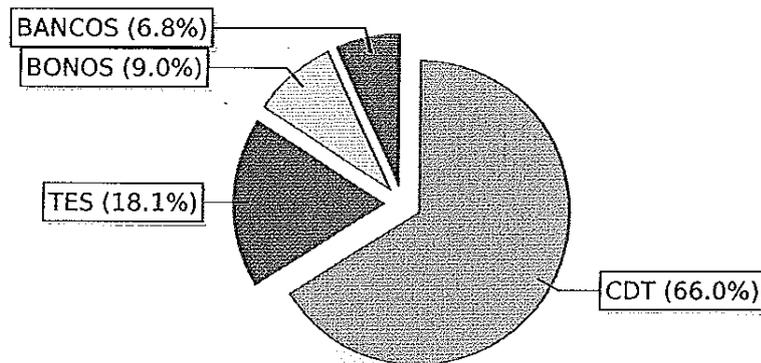


SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-347.13	10,707.694361	3,562.588732	38,147,111.29
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,640.54	10,708.154853	3,562.588732	38,148,751.83
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,819.11	10,708.665467	3,562.588732	38,150,570.94
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	747.10	10,708.875173	3,562.588732	38,151,318.04
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	745.32	10,709.084381	3,562.588732	38,152,063.36
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,059.14	10,708.787085	3,562.588732	38,151,004.22
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,336.72	10,709.162294	3,562.588732	38,152,340.94
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,618.71	10,709.616658	3,562.588732	38,153,959.65
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,612.24	10,710.630595	3,562.588732	38,157,571.89
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,900.23	10,709.816517	3,562.588732	38,154,671.66
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	751.06	10,710.027336	3,562.588732	38,155,422.72
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	752.13	10,710.238454	3,562.588732	38,156,174.85



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213-13 22 Celular 321-9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2063
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500034	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
71,782,477.84	6,711.740425	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
101,862.53	0.00% E.A.	0.00	101,862.53	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
71,884,340.37	6,711.740423	10,710.238454	0.00	71,884,340.37
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.1823%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
2021 02		10,695.061683	6,711.740425	10,710.238454	6,711.740423	71,884,340.37

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,050.67	10,695.218225	6,711.740425	71,783,528.51
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,409.53	10,696.173199	6,711.740425	71,789,938.04


Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

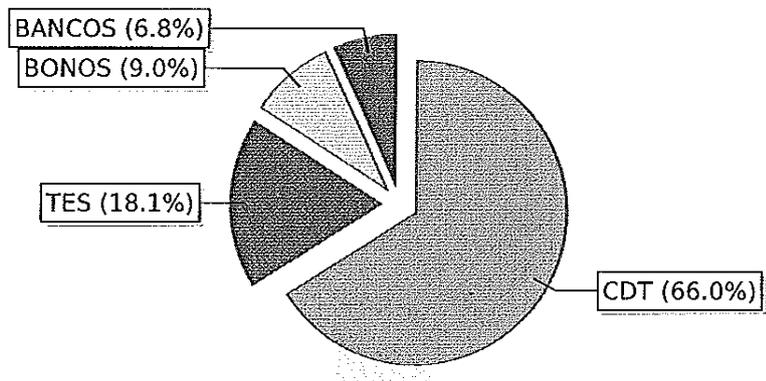
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,278.85	10,696.810715	6,711.740425	71,794,216.89
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,385.39	10,697.464106	6,711.740425	71,798,602.28
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,704.61	10,698.463043	6,711.740425	71,805,306.89
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,692.31	10,698.715185	6,711.740425	71,806,999.20
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,695.10	10,698.967744	6,711.740425	71,808,694.30
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,389.74	10,700.515738	6,711.740425	71,819,084.04
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,230.20	10,701.890970	6,711.740425	71,828,314.24
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,264.44	10,704.910223	6,711.740425	71,848,578.68
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,961.52	10,706.245423	6,711.740425	71,857,540.20
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,950.66	10,706.983036	6,711.740425	71,862,490.86
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,117.12	10,707.149478	6,711.740425	71,863,607.98
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,109.64	10,707.314807	6,711.740425	71,864,717.62
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,486.04	10,707.834202	6,711.740425	71,868,203.66
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-284.60	10,707.791798	6,711.740425	71,867,919.06



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-653.97	10,707.694361	6,711.740425	71,867,265.09
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,090.70	10,708.154853	6,711.740425	71,870,355.79
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,427.11	10,708.665467	6,711.740425	71,873,782.90
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,407.49	10,708.875173	6,711.740425	71,875,190.39
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,404.15	10,709.084381	6,711.740425	71,876,594.54
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,995.38	10,708.787085	6,711.740425	71,874,599.16
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,518.31	10,709.162294	6,711.740425	71,877,117.47
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,049.57	10,709.616658	6,711.740425	71,880,167.04
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,805.28	10,710.630595	6,711.740425	71,886,972.32
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,463.88	10,709.816517	6,711.740425	71,881,508.44
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,414.96	10,710.027336	6,711.740425	71,882,923.40
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,416.97	10,710.238454	6,711.740425	71,884,340.37



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:
018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_gtencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.
Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35-16-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2071		
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR		
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29		
1500053	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Febrero de 2021			

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
86,615,590.34	8,098.652716	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
122,911.41	0.00% E.A.	0.00	122,911.41	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
86,738,501.75	8,098.652716	10,710.238454	0.00	86,738,501.75
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.2200%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	8,098.652716	10,710.238454	8,098.652716	86,738,501.75

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,267.78	10,695.218225	8,098.652716	86,616,858.12
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,734.00	10,696.173199	8,098.652716	86,624,592.12


Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

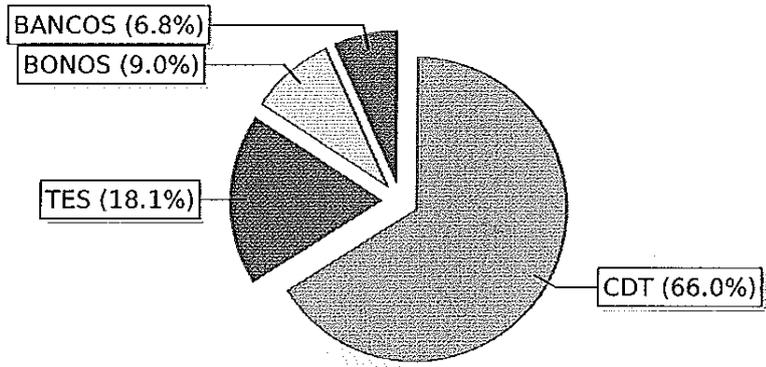
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,163.03	10,696.810715	8,098.652716	86,629,755.15
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,291.58	10,697.464106	8,098.652716	86,635,046.73
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,090.04	10,698.463043	8,098.652716	86,643,136.77
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,042.01	10,698.715185	8,098.652716	86,645,178.78
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,045.38	10,698.967744	8,098.652716	86,647,224.16
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,536.67	10,700.515738	8,098.652716	86,659,760.83
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,137.53	10,701.890970	8,098.652716	86,670,898.36
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,451.88	10,704.910223	8,098.652716	86,695,350.24
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,813.32	10,706.245423	8,098.652716	86,706,163.56
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,973.67	10,706.983036	8,098.652716	86,712,137.23
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,347.96	10,707.149478	8,098.652716	86,713,485.19
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,338.94	10,707.314807	8,098.652716	86,714,824.13
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,206.40	10,707.834202	8,098.652716	86,719,030.53
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-343.41	10,707.791798	8,098.652716	86,718,687.12



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-789.11	10,707.694361	8,098.652716	86,717,898.01
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,729.36	10,708.154853	8,098.652716	86,721,627.37
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,135.29	10,708.665467	8,098.652716	86,725,762.66
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,698.34	10,708.875173	8,098.652716	86,727,461.00
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,694.31	10,709.084381	8,098.652716	86,729,155.31
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,407.70	10,708.787085	8,098.652716	86,726,747.61
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,038.69	10,709.162294	8,098.652716	86,729,786.30
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,679.74	10,709.616658	8,098.652716	86,733,466.04
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,211.52	10,710.630595	8,098.652716	86,741,677.56
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,592.94	10,709.816517	8,098.652716	86,735,084.62
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,707.35	10,710.027336	8,098.652716	86,736,791.97
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,709.78	10,710.238454	8,098.652716	86,738,501.75



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta o nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:
018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.
Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321-9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3545-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

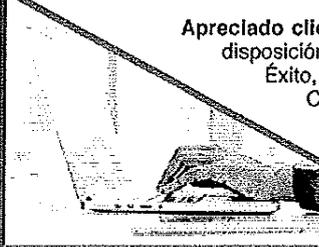
OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2072
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO
ENCARGO.FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500054	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
91,860,636.42	8,589.070278	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
130,354.34	0.00% E.A.	0.00	130,354.34	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
91,990,990.76	8,589.070276	10,710.238454	0.00	91,990,990.76
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.2333%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	8,589.070278	10,710.238454	8,589.070276	91,990,990.76

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,344.55	10,695.218225	8,589.070278	91,861,980.97
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,202.33	10,696.173199	8,589.070278	91,870,183.30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movitred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

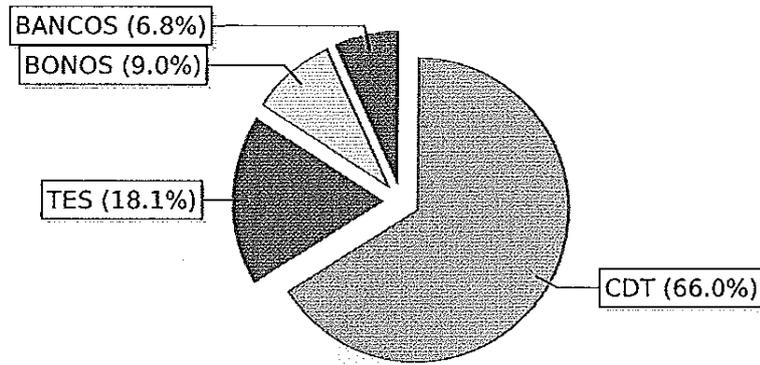
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,475.68	10,696.810715	8,589.070278	91,875,658.98
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,612.02	10,697.464106	8,589.070278	91,881,271.00
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,579.94	10,698.463043	8,589.070278	91,889,850.94
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,165.67	10,698.715185	8,589.070278	91,892,016.61
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,169.24	10,698.967744	8,589.070278	91,894,185.85
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,295.83	10,700.515738	8,589.070278	91,907,481.68
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,811.96	10,701.890970	8,589.070278	91,919,293.64
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-25,932.58	10,704.910223	8,589.070278	91,945,226.22
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,468.13	10,706.245423	8,589.070278	91,956,694.35
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,335.41	10,706.983036	8,589.070278	91,963,029.76
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,429.59	10,707.149478	8,589.070278	91,964,459.35
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,420.02	10,707.314807	8,589.070278	91,965,879.37
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,461.12	10,707.834202	8,589.070278	91,970,340.49
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-364.21	10,707.791798	8,589.070278	91,969,976.28



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-836.89	10,707.694361	8,589.070278	91,969,139.39
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,955.19	10,708.154853	8,589.070278	91,973,094.58
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,385.70	10,708.665467	8,589.070278	91,977,480.28
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,801.18	10,708.875173	8,589.070278	91,979,281.46
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,796.90	10,709.084381	8,589.070278	91,981,078.36
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,553.50	10,708.787085	8,589.070278	91,978,524.86
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,222.70	10,709.162294	8,589.070278	91,981,747.56
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,902.56	10,709.616658	8,589.070278	91,985,650.12
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,708.77	10,710.630595	8,589.070278	91,994,358.89
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,992.18	10,709.816517	8,589.070278	91,987,366.71
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,810.74	10,710.027336	8,589.070278	91,989,177.45
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,813.31	10,710.238454	8,589.070278	91,990,990.76



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	-0.126%	-0.194%	-0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2079
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500067	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
39,768,435.48	3,718.392344	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
56,433.20	0.00% E.A.	0.00	56,433.20	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
39,824,868.68	3,718.392345	10,710.238454	0.00	39,824,868.68
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.1010%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	3,718.392344	10,710.238454	3,718.392345	39,824,868.68

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	582.09	10,695.218225	3,718.392344	39,769,017.57
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,550.97	10,696.173199	3,718.392344	39,772,568.54

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

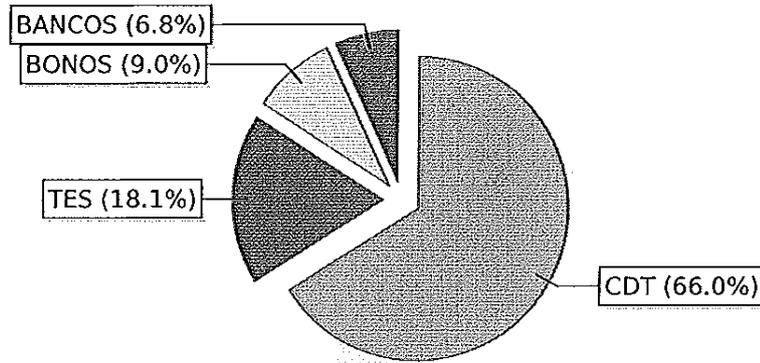
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,370.54	10,696.810715	3,718.392344	39,774,939.08
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,429.56	10,697.464106	3,718.392344	39,777,368.64
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,714.44	10,698.463043	3,718.392344	39,781,083.08
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	937.56	10,698.715185	3,718.392344	39,782,020.64
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	939.11	10,698.967744	3,718.392344	39,782,959.75
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,756.05	10,700.515738	3,718.392344	39,788,715.80
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,113.65	10,701.890970	3,718.392344	39,793,829.45
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,226.77	10,704.910223	3,718.392344	39,805,056.22
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,964.80	10,706.245423	3,718.392344	39,810,021.02
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,742.73	10,706.983036	3,718.392344	39,812,763.75
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	618.90	10,707.149478	3,718.392344	39,813,382.65
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	614.76	10,707.314807	3,718.392344	39,813,997.41
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,931.31	10,707.834202	3,718.392344	39,815,928.72
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-157.67	10,707.791798	3,718.392344	39,815,771.05



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-362.31	10,707.694361	3,718.392344	39,815,408.74
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,712.29	10,708.154853	3,718.392344	39,817,121.03
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,898.66	10,708.665467	3,718.392344	39,819,019.69
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	779.77	10,708.875173	3,718.392344	39,819,799.46
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	777.92	10,709.084381	3,718.392344	39,820,577.38
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,105.46	10,708.787085	3,718.392344	39,819,471.92
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,395.18	10,709.162294	3,718.392344	39,820,867.10
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,689.50	10,709.616658	3,718.392344	39,822,556.60
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,770.21	10,710.630595	3,718.392344	39,826,326.81
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,027.06	10,709.816517	3,718.392344	39,823,299.75
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	783.91	10,710.027336	3,718.392344	39,824,083.66
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	785.02	10,710.238454	3,718.392344	39,824,868.68



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: qtiencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321-9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2080
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500068	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,944,580.61	181.820420	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,759.44	0.00% E.A.	0.00	2,759.44	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,947,340.05	181.820420	10,710.238454	0.00	1,947,340.05
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.0049%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	181.820420	10,710.238454	181.820420	1,947,340.05

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28.46	10,695.218225	181.820420	1,944,609.07
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	173.63	10,696.173199	181.820420	1,944,782.70

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

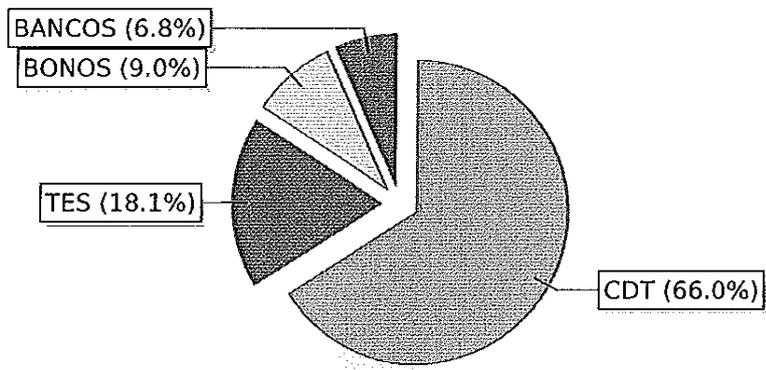
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	115.91	10,696.810715	181.820420	1,944,898.61
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	118.80	10,697.464106	181.820420	1,945,017.41
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	181.63	10,698.463043	181.820420	1,945,199.04
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45.84	10,698.715185	181.820420	1,945,244.88
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45.92	10,698.967744	181.820420	1,945,290.80
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	281.46	10,700.515738	181.820420	1,945,572.26
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	250.05	10,701.890970	181.820420	1,945,822.31
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	548.96	10,704.910223	181.820420	1,946,371.27
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	242.77	10,706.245423	181.820420	1,946,614.04
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	134.11	10,706.983036	181.820420	1,946,748.15
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30.26	10,707.149478	181.820420	1,946,778.41
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30.06	10,707.314807	181.820420	1,946,808.47
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	94.44	10,707.834202	181.820420	1,946,902.91
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7.71	10,707.791798	181.820420	1,946,895.20



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17.72	10,707.694361	181.820420	1,946,877.48
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	83.73	10,708.154853	181.820420	1,946,961.21
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	92.84	10,708.665467	181.820420	1,947,054.05
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38.13	10,708.875173	181.820420	1,947,092.18
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38.04	10,709.084381	181.820420	1,947,130.22
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-54.05	10,708.787085	181.820420	1,947,076.17
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68.22	10,709.162294	181.820420	1,947,144.39
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82.61	10,709.616658	181.820420	1,947,227.00
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	184.35	-10,710.630595	181.820420	1,947,411.35
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-148.02	10,709.816517	181.820420	1,947,263.33
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38.33	10,710.027336	181.820420	1,947,301.66
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38.39	10,710.238454	181.820420	1,947,340.05



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:
 018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.
 Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321-9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
 Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35-46-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2081
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500069	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,126,441,566.44	198,824.619204	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,017,515.82	0.00% E.A.	0.00	3,017,515.82	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,129,459,082.26	198,824.619204	10,710.238454	0.00	2,129,459,082.26
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	05.4004%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	198,824.619204	10,710.238454	198,824.619204	2,129,459,082.26

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,124.49	10,695.218225	198,824.619204	2,126,472,690.93
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	189,872.25	10,696.173199	198,824.619204	2,126,662,563.18


Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

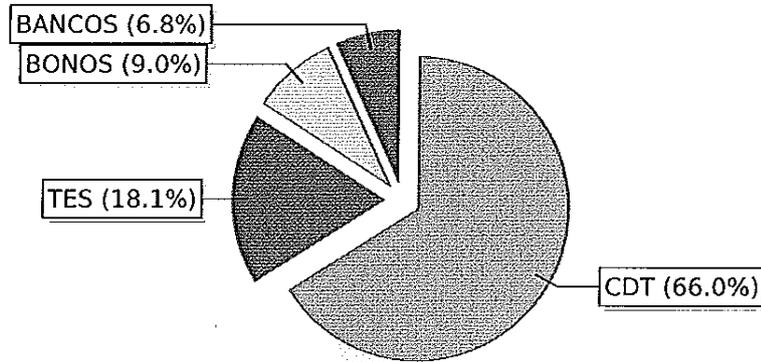
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	126,754.00	10,696.810715	198,824.619204	2,126,789,317.18
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	129,910.11	10,697.464106	198,824.619204	2,126,919,227.29
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	198,613.28	10,698.463043	198,824.619204	2,127,117,840.57
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,132.13	10,698.715185	198,824.619204	2,127,167,972.70
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,214.77	10,698.967744	198,824.619204	2,127,218,187.47
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	307,779.37	10,700.515738	198,824.619204	2,127,525,966.84
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	273,429.97	10,701.890970	198,824.619204	2,127,799,396.81
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	600,301.84	10,704.910223	198,824.619204	2,128,399,698.65
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	265,470.65	10,706.245423	198,824.619204	2,128,665,169.30
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	146,655.56	10,706.983036	198,824.619204	2,128,811,824.86
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,092.95	10,707.149478	198,824.619204	2,128,844,917.81
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,871.35	10,707.314807	198,824.619204	2,128,877,789.16
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,268.45	10,707.834202	198,824.619204	2,128,981,057.61
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,430.91	10,707.791798	198,824.619204	2,128,972,626.70



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,372.82	10,707.694361	198,824.619204	2,128,953,253.88
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	91,557.07	10,708.154853	198,824.619204	2,129,044,810.95
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	101,522.71	10,708.665467	198,824.619204	2,129,146,333.66
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,694.69	10,708.875173	198,824.619204	2,129,188,028.35
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,595.76	10,709.084381	198,824.619204	2,129,229,624.11
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-59,109.82	10,708.787085	198,824.619204	2,129,170,514.29
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	74,600.90	10,709.162294	198,824.619204	2,129,245,115.19
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	90,338.73	10,709.616658	198,824.619204	2,129,335,453.92
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	201,595.60	10,710.630595	198,824.619204	2,129,537,049.52
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-161,858.84	10,709.816517	198,824.619204	2,129,375,190.68
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,916.03	10,710.027336	198,824.619204	2,129,417,106.71
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,975.55	10,710.238454	198,824.619204	2,129,459,082.26



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2082
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No	Cl 16 6 66 P 29
1500071	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
273,571,352.16	25,579.221539	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
388,209.99	0.00% E.A.	0.00	388,209.99	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
273,959,562.15	25,579.221538	10,710.238454	0.00	273,959,562.15
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.6948%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	25,579.221539	10,710.238454	25,579.221538	273,959,562.15

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,004.23	10,695.218225	25,579.221539	273,575,356.39
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,427.48	10,696.173199	25,579.221539	273,599,783.87

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

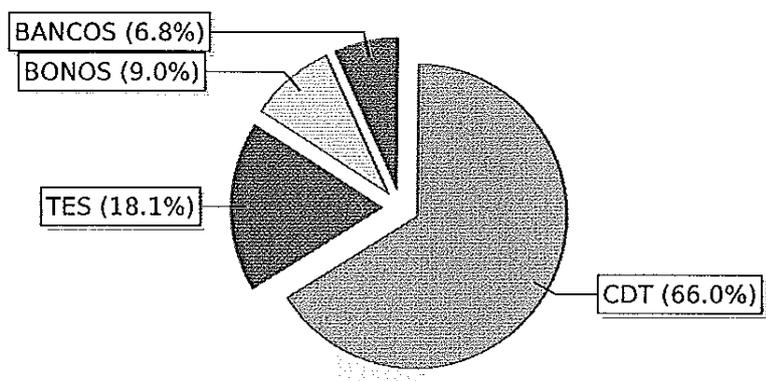
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,307.18	10,696.810715	25,579.221539	273,616,091.05
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,713.22	10,697.464106	25,579.221539	273,632,804.27
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,552.03	10,698.463043	25,579.221539	273,658,356.30
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,449.61	10,698.715185	25,579.221539	273,664,805.91
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,460.24	10,698.967744	25,579.221539	273,671,266.15
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,596.49	10,700.515738	25,579.221539	273,710,862.64
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,177.36	10,701.890970	25,579.221539	273,746,040.00
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	77,230.14	10,704.910223	25,579.221539	273,823,270.14
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,153.38	10,706.245423	25,579.221539	273,857,423.52
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,867.56	10,706.983036	25,579.221539	273,876,291.08
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,257.48	10,707.149478	25,579.221539	273,880,548.56
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,228.97	10,707.314807	25,579.221539	273,884,777.53
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,285.71	10,707.834202	25,579.221539	273,898,063.24
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,084.66	10,707.791798	25,579.221539	273,896,978.58



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,492.36	10,707.694361	25,579.221539	273,894,486.22
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,779.02	10,708.154853	25,579.221539	273,906,265.24
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,061.12	10,708.665467	25,579.221539	273,919,326.36
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,364.11	10,708.875173	25,579.221539	273,924,690.47
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,351.39	10,709.084381	25,579.221539	273,930,041.86
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,604.61	10,708.787085	25,579.221539	273,922,437.25
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,597.57	10,709.162294	25,579.221539	273,932,034.82
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,622.27	10,709.616658	25,579.221539	273,943,657.09
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,935.71	10,710.630595	25,579.221539	273,969,592.80
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-20,823.49	10,709.816517	25,579.221539	273,948,769.31
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,392.59	10,710.027336	25,579.221539	273,954,161.90
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,400.25	10,710.238454	25,579.221539	273,959,562.15



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicialcliente@fiduagraria.gov.co. Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
 Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

FIC RENTAPAIÍS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2086
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500077	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2021	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,470,827,277.53	231,025.060988	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,506,214.54	0.00% E.A.	0.00	3,506,214.54	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,474,333,492.07	231,025.060986	10,710.238454	0.00	2,474,333,492.07
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	1.866%	06.2750%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
2021 02		10,695.061683	231,025.060988	10,710.238454	231,025.060986	2,474,333,492.07

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,165.23	10,695.218225	231,025.060988	2,470,863,442.76
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	220,622.82	10,696.173199	231,025.060988	2,471,084,065.58

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	147,282.32	10,696.810715	231,025.060988	2,471,231,347.90
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	150,949.58	10,697.464106	231,025.060988	2,471,382,297.48
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	230,779.50	10,698.463043	231,025.060988	2,471,613,076.98
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	58,251.22	10,698.715185	231,025.060988	2,471,671,328.20
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	58,347.25	10,698.967744	231,025.060988	2,471,729,675.45
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	357,625.47	10,700.515738	231,025.060988	2,472,087,300.92
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	317,713.05	10,701.890970	231,025.060988	2,472,405,013.97
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	697,523.12	10,704.910223	231,025.060988	2,473,102,537.09
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	308,464.68	10,706.245423	231,025.060988	2,473,411,001.77
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	170,407.01	10,706.983036	231,025.060988	2,473,581,408.78
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,452.48	10,707.149478	231,025.060988	2,473,619,861.26
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,194.99	10,707.314807	231,025.060988	2,473,658,056.25
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	119,993.19	10,707.834202	231,025.060988	2,473,778,049.44
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,796.33	10,707.791798	231,025.060988	2,473,768,253.11



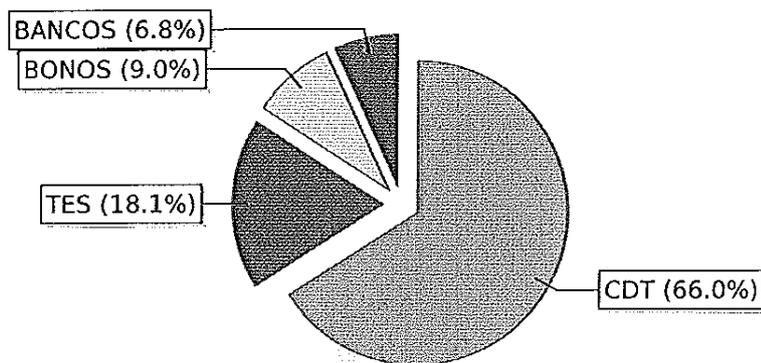
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-22,510.33	10,707.694361	231,025.060988	2,473,745,742.78
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106,385.10	10,708.154853	231,025.060988	2,473,852,127.88
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	117,964.71	10,708.665467	231,025.060988	2,473,970,092.59
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,447.32	10,708.875173	231,025.060988	2,474,018,539.91
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,332.36	10,709.084381	231,025.060988	2,474,066,872.27
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-68,682.89	10,708.787085	231,025.060988	2,473,998,189.38
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	86,682.81	10,709.162294	231,025.060988	2,474,084,872.19
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	104,969.44	10,709.616658	231,025.060988	2,474,189,841.63
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	234,244.81	10,710.630595	231,025.060988	2,474,424,086.44
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-188,072.53	10,709.816517	231,025.060988	2,474,236,013.91
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,704.50	10,710.027336	231,025.060988	2,474,284,718.41
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,773.66	10,710.238454	231,025.060988	2,474,333,492.07

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2089		
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA		
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29		
1500080	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Febrero de 2021			

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
56,139,827.86	5,249.135491	10,695.061683	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
79,664.93	0.00% E.A.	0.00	79,664.93	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
56,219,492.79	5,249.135491	10,710.238454	0.00	56,219,492.79
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.866%	00.1426%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202102		10,695.061683	5,249.135491	10,710.238454	5,249.135491	56,219,492.79

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	821.71	10,695.218225	5,249.135491	56,140,649.57
02-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,012.79	10,696.173199	5,249.135491	56,145,662.36

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

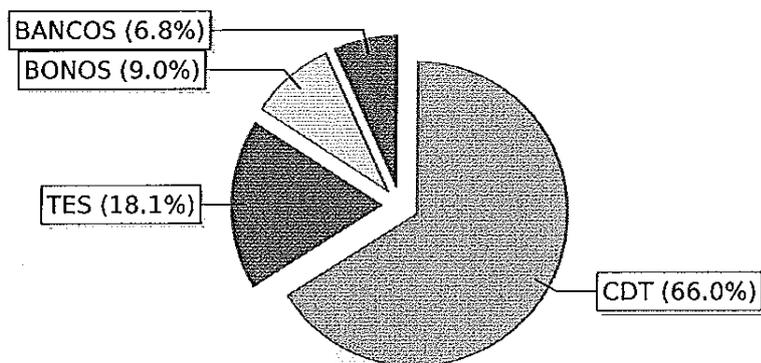
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,346.41	10,696.810715	5,249.135491	56,149,008.77
04-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,429.74	10,697.464106	5,249.135491	56,152,438.51
05-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,243.56	10,698.463043	5,249.135491	56,157,682.07
06-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,323.53	10,698.715185	5,249.135491	56,159,005.60
07-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,325.71	10,698.967744	5,249.135491	56,160,331.31
08-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,125.63	10,700.515738	5,249.135491	56,168,456.94
09-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,218.78	10,701.890970	5,249.135491	56,175,675.72
10-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,848.47	10,704.910223	5,249.135491	56,191,524.19
11-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,008.65	10,706.245423	5,249.135491	56,198,532.84
12-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,871.83	10,706.983036	5,249.135491	56,202,404.67
13-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	873.68	10,707.149478	5,249.135491	56,203,278.35
14-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	867.83	10,707.314807	5,249.135491	56,204,146.18
15-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,726.37	10,707.834202	5,249.135491	56,206,872.55
16-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-222.58	10,707.791798	5,249.135491	56,206,649.97



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-511.46	10,707.694361	5,249.135491	56,206,138.51
18-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,417.18	10,708.154853	5,249.135491	56,208,555.69
19-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,680.28	10,708.665467	5,249.135491	56,211,235.97
20-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,100.77	10,708.875173	5,249.135491	56,212,336.74
21-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,098.16	10,709.084381	5,249.135491	56,213,434.90
22-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,560.55	10,708.787085	5,249.135491	56,211,874.35
23-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,969.53	10,709.162294	5,249.135491	56,213,843.88
24-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,385.02	10,709.616658	5,249.135491	56,216,228.90
25-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,322.29	10,710.630595	5,249.135491	56,221,551.19
26-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,273.21	10,709.816517	5,249.135491	56,217,277.98
27-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,106.62	10,710.027336	5,249.135491	56,218,384.60
28-02-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,108.19	10,710.238454	5,249.135491	56,219,492.79



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.866%	2.055%	2.105%	3.004%	3.306%	0%	0.126%	0.194%	0.126%	0.713%	0.548%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicialcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321-9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



3-10

NIT. 800141235

Página 1 de 2

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI 16 6 66
 BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA



Extracto de cuenta Periodo del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número de Encargo XXXXXX36267

BALANCE DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Febrero 2021		\$ 2,494,752,888.52
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Retenciones	\$ 1,052,732.43	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 28 Febrero 2021		\$ 2,495,805,620.95

RESUMEN TIPO DE PARTICIPACIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/02/2021 al 28/02/2021	F INV DIREC	10,202.184730	244,531.240579	10,206.489834	244,531.240577	2,495,805,620.95

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
01/02/2021	SALDO ANTERIOR		2,494,752,888.52	10,202.184730	244,531.240579	2,494,752,888.52

Tipo de Participación	Remuneración Sociedad Fiduciaria del Tipo de Participación	Valor promedio del Fondo en el mes
F INV DIREC	1.30%	\$309,014,047,777.08

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
DIREC ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
F ANTICIPOS	-0.139	0.537	0.290	NA	NA	NA	0.270	0.203	0.221	NA	NA	NA
F INV DIREC	0.551	1.986	1.451	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F NEG FIDU	-0.139	1.286	0.754	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	0.849	2.334	2.741	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP02 INV	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP03 INV	NA	NA	NA	0.900	2.461	2.888	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP04 INV	NA	NA	NA	0.950	2.588	3.034	NA	NA	NA	1.304	0.935	0.769
F TP05 INV	NA	NA	NA	1.078	1.440	NA	NA	NA	NA	1.305	0.928	NA
F TP06 NEG	NA	NA	NA	0.847	1.831	2.159	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.766
F TP07 NEG	NA	NA	NA	0.697	1.956	2.304	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



371

NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI.16.6.66
 BOGOTA D.C. - / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 830053630



Extracto de cuenta Periodo del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número de Encargo XXXXXX36267

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Ultimo Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	0.723	2.019	2.376	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767
F TP09 NEG	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP10 NEG	NA	NA	NA	1.001	2.715	3.182	NA	NA	NA	1.305	0.935	0.769
F .1 INMOB	-0.139	1.286	0.754	2.302	2.865	2.973	0.270	0.205	0.224	1.316	0.940	0.772
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16.666

BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Extracción de cuenta: Periodo del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número de Encargo: XXXXXX33274

BALANCE DE LA INVERSIÓN

Saldo Inicial a 01 Febrero 2021		\$ 1,320,984,741.79
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Retenciones	\$ 557,427.33	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 28 Febrero 2021		\$ 1,321,542,169.12

RESUMEN TIPO DE PARTICIPACIÓN

Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/02/2021 al 28/02/2021	F INV DIREC	10,202.184730	129,480.574682	10,206.489834	129,480.574680	1,321,542,169.12

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
01/02/2021	SALDO ANTERIOR		1,320,984,741.79	10,202.184730	129,480.574682	1,320,984,741.79

Tipo de Participación	Remuneración Sociedad Fiduciaria del Tipo de Participación	Valor promedio del Fondo en el mes
F INV DIREC	1.30%	\$309,014,047,777.08

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
DIREC ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
F ANTICIPOS	-0.139	0.537	0.290	NA	NA	NA	0.270	0.203	0.221	NA	NA	NA
F INV DIREC	0.551	1.986	1.451	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F NEG FIDU	-0.139	1.286	0.754	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	0.849	2.334	2.741	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP02 INV	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP03 INV	NA	NA	NA	0.900	2.461	2.888	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP04 INV	NA	NA	NA	0.950	2.588	3.034	NA	NA	NA	1.304	0.935	0.769
F TP05 INV	NA	NA	NA	1.078	1.440	NA	NA	NA	NA	1.305	0.928	NA
F TP06 NEG	NA	NA	NA	0.647	1.831	2.159	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.766
F TP07 NEG	NA	NA	NA	0.697	1.956	2.304	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



373

NIT. 800141235

Página 2 de 2

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI 16 6 66
 BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA



Extracto de cuenta Periodo del 01 Febrero 2024 al 28 Febrero 2024 Número del cargo XXXXXX3327-4

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	0.723	2.019	2.376	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767
F TP09 NEG	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP10 NEG	NA	NA	NA	1.001	2.715	3.182	NA	NA	NA	1.305	0.935	0.769
F I INMOB	-0.139	1.286	0.754	2.302	2.865	2.973	0.270	0.205	0.224	1.316	0.940	0.772
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



374

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI.16.6.66
 BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 830053630



Extracto de cuenta Periodo del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número del Cargo XXXXXX68907

BALANCE DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Febrero 2021		\$ 5,929,989,603.61
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ -703,000,000.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Retenciones	\$ 2,665,005.78	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 28 Febrero 2021		\$ 5,229,654,609.39

RESUMEN TIPO DE PARTICIPACIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo en Unidades
01/02/2021 al 28/02/2021	F INV DIREC	10,202.184730	581,247.032948	10,206.489834	512,385.226915	5,229,654,609.39

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
01/02/2021	SALDO ANTERIOR		5,929,989,603.61	10,202.184730	581,247.032948	5,929,989,603.61
25/02/2021	RETIROS	-68,861.808031	-703,000,000.00	10,208.852200	512,005.610543	5,226,989,603.61

Tipo de Participación	Remuneración Sociedad Fiduciaria por el Tipo de Participación	Valor por acción del Fondo en el mes
F INV DIREC	1.30%	\$309,014,047,777.08

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
DIREC ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TICIPOS	-0.139	0.537	0.290	NA	NA	NA	0.270	0.203	0.221	NA	NA	NA
F INV DIREC	0.551	1.986	1.451	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F NEG FIDU	-0.139	1.286	0.754	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	0.849	2.334	2.741	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP02 INV	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP03 INV	NA	NA	NA	0.900	2.461	2.888	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP04 INV	NA	NA	NA	0.950	2.588	3.034	NA	NA	NA	1.304	0.935	0.769
F TP05 INV	NA	NA	NA	1.078	1.440	NA	NA	NA	NA	1.305	0.928	NA
F TP06 NEG	NA	NA	NA	0.647	1.831	2.159	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.766
F TP07 NEG	NA	NA	NA	0.697	1.956	2.304	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



315

NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI 16 6 66
 BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 830053630



Extracto de cuenta Período del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número de Encargo: XXXXX68807

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	0.723	2.019	2.376	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767
F TP09 NEG	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP10 NEG	NA	NA	NA	1.001	2.715	3.182	NA	NA	NA	1.305	0.935	0.769
F INMOB	-0.139	1.286	0.754	2.302	2.865	2.973	0.270	0.205	0.224	1.316	0.940	0.772
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI.16.6.66
 BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 830053630

Extracto de cuenta - Periodo del 01 Febrero 2021 al 28 febrero 2021 Número de Encargo XXXXXX36289

BALANCE DE LA INVERSIÓN			
Saldo Inicial a 01 Febrero 2021		\$	1,661,114,005.58
Aportes	\$	0.00	
Retiros	\$	0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$	0.00	
Retenciones	\$	700,954.68	
Retención en la fuente	\$	0.00	
Saldo Final a 28 Febrero 2021		\$	1,661,814,960.26

RESUMEN TIPO DE PARTICIPACIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la fecha en \$
01/02/2021 al 28/02/2021	F INV DIREC	10,202.184730	162,819.440112	10,206.489834	162,819.440116	1,661,814,960.26

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
01/02/2021	SALDO ANTERIOR		1,661,114,005.58	10,202.184730	162,819.440112	1,661,114,005.58

Tipo de Participación	Remuneración Sociedad Fiduciaria del Tipo de Participación	Valor promedio del fondo en el mes
F INV DIREC	1.30%	\$309,014,047,777.08

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
DIREC ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
F PARTICIPOS	-0.139	0.537	0.290	NA	NA	NA	0.270	0.203	0.221	NA	NA	NA
F INV DIREC	0.551	1.986	1.451	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F NEG FIDU	-0.139	1.286	0.754	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	0.849	2.334	2.741	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP02 INV	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP03 INV	NA	NA	NA	0.900	2.461	2.888	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP04 INV	NA	NA	NA	0.950	2.588	3.034	NA	NA	NA	1.304	0.935	0.769
F TP05 INV	NA	NA	NA	1.078	1.440	NA	NA	NA	NA	1.305	0.928	NA
F TP06 NEG	NA	NA	NA	0.647	1.831	2.159	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.766
F TP07 NEG	NA	NA	NA	0.697	1.956	2.304	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI 16 6 66
 BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 830053630



Extracto de cuenta Período del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número de Encargo: XXXXXX4829-9

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	0.723	2.019	2.376	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767
F TP09 NEG	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
(10 NEG	NA	NA	NA	1.001	2.715	3.182	NA	NA	NA	1.305	0.935	0.769
F TP11 INMOB	-0.139	1.286	0.754	2.302	2.865	2.973	0.270	0.205	0.224	1.316	0.940	0.772
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialfg.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
 CI 16 6 66
 BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 830053630



Extracto de cuenta Periodo del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número de Encargo XXXXXX3328-1

BALANCE DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Febrero 2021		\$ 1,558,542,780.51
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Reclutamientos	\$ 657,671.81	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 28 Febrero 2021		\$ 1,559,200,452.32

RESUMEN TIPO DE PARTICIPACIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/02/2021 al 28/02/2021	F INV DIREC	10,202.184730	152,765.591080	10,206.489834	152,765.591084	1,559,200,452.32

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
01/02/2021	SALDO ANTERIOR		1,558,542,780.51	10,202.184730	152,765.591080	1,558,542,780.51

Tipo de Participación	Remuneración Sociedad Fiduciaria del Tipo de Participación	Valor promedio del Fondo en el mes
F INV DIREC	1.30%	\$309,014,047,777.08

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
DIREC ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CIPOPOS	-0.139	0.537	0.290	NA	NA	NA	0.270	0.203	0.221	NA	NA	NA
F INV DIREC	0.551	1.986	1.451	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F NEG FIDU	-0.139	1.286	0.754	NA	NA	NA	0.270	0.205	0.224	NA	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	0.849	2.334	2.741	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP02 INV	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP03 INV	NA	NA	NA	0.900	2.461	2.888	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
F TP04 INV	NA	NA	NA	0.950	2.588	3.034	NA	NA	NA	1.304	0.935	0.769
F TP05 INV	NA	NA	NA	1.078	1.440	NA	NA	NA	NA	1.305	0.928	NA
F TP06 NEG	NA	NA	NA	0.647	1.831	2.159	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.766
F TP07 NEG	NA	NA	NA	0.697	1.956	2.304	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



329

NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
CI 16 6 66
BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 830053630



Extracto de cuenta - Periodo del 01 Febrero 2021 al 28 Febrero 2021 Número de Cuenta 830053630-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)						Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	0.723	2.019	2.376	NA	NA	NA	1.303	0.932	0.767
F TP09 NEG	NA	NA	NA	0.874	2.397	2.814	NA	NA	NA	1.304	0.934	0.768
10 NEG	NA	NA	NA	1.001	2.715	3.182	NA	NA	NA	1.305	0.935	0.769
F TP11 INMOB	-0.139	1.286	0.754	2.302	2.865	2.973	0.270	0.205	0.224	1.316	0.940	0.772
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co



PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2021

1. CONTROL INTERNO					
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE	365	01/01/21	31/12/21		
1.1.1. Realizar seguimiento mensual a Plan de Mejoramiento vigente	365	01/01/21	31/12/21	17%	En el mes de febrero de 2021 se realizó seguimiento al avance del plan de mejoramiento evidenciando un avance 90% y cumplimiento de 100%.
1.1.2 Presentar Informe semestral de avance a la CGR	365	01/01/21	31/12/21	0%	El informe de avance del PM se presentó a la CGR el 4 de febrero 2021 según lo establecido en el aplicativo SIRECI.
1.1.3 Presentación Plan de Mejoramiento a la CGR vigencia xxx, al término de la Auditoría del ente de control.	365	01/01/21	31/12/21		El PAR TELECOM no está incluido por ahora en las auditoría a realizar por la CGR.
1.2 PLAN ANUAL DE AUDITORIAS	365	01/01/21	31/12/21		
1.2.1 Desarrollar el plan establecido, presentar los Informes y realizar seguimiento a las acciones definidas.	365	01/01/21	31/12/21	17%	En febrero de 2021 se iniciaron las auditorías internas a Cuotas partes por pagar y Atención de PQRS. Así mismo se presentaron los Informes normativos programados.
1.3 COMITES DE AUDITORIAS	365	01/01/21	31/12/21		
1.3.1 Coordinar por lo menos cuatro (4) sesiones, presentar temas a consideración, cumplir o verificar el cumplimiento de lo definido por dicho Comité.	365	01/01/21	31/12/21	0%	El primer Comité se realizará en el mes de marzo 2021
1.5 PRESENTAR INFORMES A ENTES DE CONTROL	365	01/01/21	31/12/21		
1.5.1 Informe anual de Rendición de cuentas a la CGR	365	01/01/21	31/12/21	0%	Programado por la CGR en el SIRECI para presentar en abril 2021.
1.5.2 Informe anual de Evaluación de Control Interno	365	01/01/21	31/12/21	100%	Presentado a la CGR el 25 de febrero de 2021 correspondiente a la vigencia 2020.
1.5.3 Informe semestral de Avance Plan de Mejoramiento a CGR	365	01/01/21	31/12/21	50%	Presentado a la CGR en el SIRECI el 4 de febrero de 2020 correspondiente al segundo semestre de 2020.
1.5.4 Informe anual para Cámara de Representantes	365	01/01/21	31/12/21	0%	Se espera solicitud del ente de control para el envío del Informe.
1.5.5 Informe mensual de Gestión contractual	365	01/01/21	31/12/21	17%	Se presentó a través del SIRECI de la CGR el 9 de febrero de 2021 correspondiente al mes de enero de 2021.
1.5.6 Formato 379 Trimestral Quejas y Reclamos	365	01/01/21	31/12/21	25%	El 12 de enero la VNO tomó la Información directamente del reporte de PQRS mensuales enviados mensualmente por el PAR.
1.5.7 Certificación Semestral e-Kogul	365	01/01/21	31/12/21	0%	Programado por la ANDJE para enviar en marzo de 2021.

1.5.8 Informe semestral de Procesos penales con parte civil o incidente de reparación integral, a la CGR.	365	01/01/21	31/12/21	50%	Se presentó el 12 de enero de 2021 lo correspondiente al segundo semestre de 2020.
1.5.9 Informe trimestral de Categoría presupuestaria 000	365	01/01/21	31/12/21	25%	Presentado a la CGN el 10 de febrero de 2021 correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020.
1.5.10 Informe trimestral contable, operaciones recíprocas	365	01/01/21	31/12/21	25%	Presentado a la CGN el 10 de febrero de 2021 correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020.
1.5.11 Boletín semestral deudores morosos	365	01/01/21	31/12/21		Según la resolución No. 037 de la CGN Parágrafo establece: La entidad pública que en la respectiva fecha de corte y de reporte del BDME, no tiene deudores que cumplan con las condiciones establecidas para pagar localmente, no está obligada. Resolución.
1.5.12 Informe trimestral de Contratos suscritos	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduciaria el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.13 Informe trimestral de Contratos liquidados	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduciaria el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.14 Informe trimestral de trabajadores vinculados	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduciaria el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.15 Informe trimestral de trabajadores desvinculados	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduciaria el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.16 Informe mensual de gestión	365	01/01/21	31/12/21	17%	El informe de gestión del mes de enero de 2021 se presentó el 18 de febrero de 2021.
1.5.17 Informe mensual de operaciones inusuales o sospechosas	365	01/01/21	31/12/21	17%	El informe de operaciones inusuales del mes de enero de 2021 se envió la Fiduciaria el 5 de febrero de 2021.
1.5.18 Informe mensual Contratos u otros firmados	365	01/01/21	31/12/21	17%	El informe de contratos suscritos del mes de diciembre de 2020 se envió la Fiduciaria el 5 de enero de 2021.
1.5.19 Indicadores mensuales de gestión	365	01/01/21	31/12/21	17%	Se presentaron el 5 y 10 de febrero de 2021, los indicadores de PQRs y PAGOS respectivamente correspondientes al mes de enero de 2021.
1.5.20 Reporte bimestral de mercurios.	365	01/01/21	31/12/21	17%	El informe bimestral se envió el 13 de enero de 2021 correspondiente a los meses noviembre y diciembre de 2021.
1.5.21 Matriz semestral de riesgos de riesgos	365	01/01/21	31/12/21	0%	
1.5.22 Rendición semestral de cuentas	365	01/01/21	31/12/21	50%	Se presentó el 22 de enero 2021 correspondientes al segundo semestre de 2020.
1.5.23 Informe mensual de obras inconclusas o sin uso	365	01/01/21	31/12/21	17%	El informe de Informe mensual de obras inconclusas o sin uso, del mes de enero de 2021 se envió a la CGR a través del SIRECI el 5 de febrero de 2021.

2. COORDINACION JURIDICA

ACTIVIDAD	DURACION	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
2.1 ORGANIZACIÓN ARCHIVO PROCESOS JUDICIALES					
2.1.1. Obtención piezas procesales de los procesos con movimiento por intermedio de los apoderados externos.	365	01/01/21	31/12/21	17%	Considerando que todos los movimientos procesales son registrados con su correspondiente pieza de soporte, en el mes de FEBRERO de 2021 se registraron 113 actuaciones procesales.
2.1.2 Recuperación de saldos a favor de la entidad	365	01/01/21	31/12/21	17%	Los ingresos durante el mes febrero del año 2021 fueron de \$12.231.585,25 correspondientes a acuerdos de pago por la SU-377 y costas
2.1.3 Elaborar conciliación mensual con las demás Unidades (Financiera, Personal, Jurídica) sobre los extintivos que adeudan dineros al PAR. (última semana de cada mes).	365	01/01/21	31/12/21	17%	Se elaboró conciliación para el mes de febrero del año 2021, correspondiente a 1.118 procesos. De los mencionados, 349 son en calidad de demandado con pretensiones por valor de \$198.585.959.794.01, y 769 en calidad de demandante con pretensiones de \$143.225.782.875.97.

2.1.4. REVOCADOS: Efectuar levantamiento de la documentación y poderes necesaria para dar inicio a los procesos.	365	01/01/21	31/12/21	17%	Para el mes de febrero del año 2021 se obtuvo documentación para iniciar 6 procesos ejecutivos derivados de procesos ordinarios a favor del PAR por efectos de tutelas revocadas por la SU 377-14. Febrero cierra con 101 Procesos ejecutivos y 195 ordinarios por este concepto.
2.1.5 Reportar avance en Informe de Gestión Mensual de apoderados externos	365	01/01/21	31/12/21	17%	Se aprobaron la totalidad de Informes de gestión de apoderados externos correspondientes al mes de febrero 2021.
2.2. ACCIONES CIVILES DERIVADAS DE PROCESOS PENALES EN CURSO	365	01/01/21	31/12/21	17%	Para el mes de febrero del año 2021 se inició 1 acción civil como consecuencia de proceso penal. Se crea el civil ejecutivo H-41112 derivado del penal H-38389
2.2.1. Seguimiento y actualización en la base de datos de los procesos por el abogado Interno	365	01/01/21	31/12/21	17%	La actividad es de permanente ejecución. Para el mes de febrero del año 2021 el abogado penalista del PAR TELECOM asistió a diversas audiencias correspondientes a los procesos identificados con Hamurabi No. 37152 - 38518 y 40274. el mes cierra con 42 procesos penales vigentes.
2.2.2 Hacer Informes mensuales sobre evolución de los casos.	365	01/01/21	31/12/21	17%	Los procesos penales vigentes del Patrimonio, que son 42 a la fecha, evolucionan satisfactoriamente, se están realizando audiencias virtuales en la medida de las posibilidades existentes y los impulsos de cada proceso debido a la emergencia económica del Covid19.
2.3. TUTELAS	365				
2.3.1 Seguimiento emisión de Sentencia Unificadora de la Corte Constitucional.	365	01/01/21	31/12/21	17%	La Corte Constitucional se pronunció a través del auto 111 de marzo de 2019 y declaró cumplida la orden segunda del citado auto manifestando que la obligación por parte del PAR TELECOM y el MINTIC eran de medio y en consecuencia se realizaron las gestiones con el fin de facilitar una oportunidad laboral al mayor número de madres y padres cabeza de familia. Durante el mes de febrero del año 2021, se continúan recibiendo solicitudes por parte de ex funcionarios de la extinta entidad Telecom y/o Telesociedades deprecoando cumplimiento de la Sentencia Unificada y pagos de salarios dejados de percibir, también hay solicitudes de información sobre el plan de reubicación.
2.3.2 Archivo judicial de Tutelas	365	01/01/21	31/12/21	17%	Para el mes de febrero del año 2021 se archivaron 10 acciones de tutela. Quedan vigentes 84, en calidad de accionado 84 y 11 como accionante.
2.3.4 Organizar archivo de acciones de tutela del primer semestre del año	365	01/01/21	31/12/21	17%	Solo se transfieren las tutelas que se encuentran completamente terminadas. Específicamente para el mes de febrero del año 2021 no se transfirieron acciones de tutela al archivo administrado por Almarchivos.
2.4. SOLICITUDES LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS	365			17%	

2.4.1. Realizar levantamiento de hipotecas y prendas a solicitud de la parte interesada.	365	01/01/21	31/12/21	17%	En el mes de febrero 2021 se presentó un levantamiento de hipoteca y no se realizó levantamiento de prenda.
2.5 REPARACIONES DIRECTAS POR ERROR JUDICIAL	365			17%	
2.5.1 Seguimiento de actuaciones del apoderado	365	01/01/21	31/12/21	17%	Actividad de continua ejecución, realizada por los abogados coordinadores de las respectivas regionales. Para el mes de febrero no se presentó movimiento en los procesos de los 25 procesos vigentes.
3. COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
ACTIVIDAD	DURACION	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
3.1 VENTA DE ACCIONES FINANCIERA ADMINISTRATIVA					
3.1.1 Actualizar valor intrínseco trimestralmente de las acciones de Promotora Santamar.	365	01/01/21	31/12/21	8%	En el mes de enero de 2021, se solicitó la certificación del valor intrínseco con corte a 31 de diciembre de 2020. En el mes de febrero de 2021, se solicitó vía correo electrónico la certificación del valor intrínseco con corte a 31 de enero 2021, las cuales llegaron la de diciembre 2020 y enero 2021, se efectuó registro contable según certificación con un aumento de \$249.167.74, así mismo se remitió PAROS-1536-2021 DEL 26/02/2021 ofrecimiento de las acciones a la gerente de Santamar para su socialización a los accionistas de Santamar. Se recibió correo para la asistencia a la asamblea general de accionistas de forma virtual que se realizara el 11 de marzo 2021.
3.1.2 Actualizar valor intrínseco Trimestralmente de las acciones de TV Andina-	365	01/01/21	31/12/21	8%	En el mes de febrero de 2021, se realizó el registro contable de la certificación del valor intrínseco con corte a 31 diciembre 2020 con una disminución de \$7.945.438,94, vía correo electrónico fue solicitada la certificación del valor intrínseco con corte a 31 de enero de 2021, se está a la espera de la certificación por parte de TV Andina. En el mes de febrero de 2021, la Coordinación Jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá.

3.2 Registro de Pagos, con el objeto de actualizar los estados financieros de entidad.	365	01/01/21	31/12/21	17%	Durante el mes de febrero 2021 se realizaron 114 pagos por la suma de \$1.910.978.988,37
3.3 Informe y pago de Impuestos (ica y retención en la fuente)	365	01/01/21	31/12/21	17%	Durante el mes de febrero de 2021 se presentaron oportunamente los pagos de impuestos correspondiente al mes de enero 2021 de retención en la fuente, así mismo se enviaron a Fiduagraría los Informes de las retenciones practicadas en el mes de febrero/2021 (Retención en la fuente, reiteiva y retención de industria y comercio -ICA) por valor de \$50.332.307,00

4: INMUEBLES

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
4.1 Realizar todas las gestiones pertinentes para lograr el saneamiento administrativo, jurídico y su posterior comercialización de 2 inmuebles aplicando las Políticas establecidas en Comité Fiduciario. (Fusagasugá y Buenaventura)	365	01/01/21	21/12/21	17%	<p>1. Buenaventura sector de Gamboa: Invasión por familias. El día 29 de noviembre de 2017 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732 (radicado interno 8910-2017) por el cual señalé que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional.</p> <p>El 19 de julio de 2019, la Curaduría Urbana N° 1, emitió concepto favorable para la subdivisión del predio (identificado con matrícula inmobiliaria N° 372-1563) según su área haga parte de suelo urbano o de expansión, y posteriormente división del predio 372-15630 (Lote 3) remanente. Mediante PARDS 10722-2019 del 28/10/2019, se realiza solicitud de acompañamiento de la policía para la visita de inspección ocular a los predios el 01 de noviembre de 2019, dadas las condiciones de seguridad y de orden público del sector. El 14 de noviembre/19 se presentó el avalúo de los lotes 4-1, 4-2, 5 y 6 por un monto de \$480.258.000. Al 31 de diciembre de 2020, el PAR con PARDS 9196 2020 del 17 de diciembre de 2020 notifica a CONYSA SAS sobre la resolución de la promesa de compraventa del inmueble, al 28 de febrero de 2021 no se ha recibido recibo del impuesto predial.</p> <p>2. Fusagasugá: El 23 de julio de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere el oficio No. 1689 a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá informando del levantamiento del embargo. Se radicó el formulario requerido para la expedición del certificado solicitado, mediante PARDS 9031-2019 del 06/09/2019. Radicado de Recibido N° 28544. El 31 de octubre de 2019, se remitió solicitud a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – EMPERFUSA E.S.P para que se adelante la revisión técnica del medidor de energía con el fin de detectar alguna falla que sustente el aumento desmesurado del cobro del servicio, ya que el promedio de kWh utilizados en los últimos seis (6) meses es muy inferior a que se reporta en las dos (2) últimas facturas. Los Juzgados 4 y 2 laborales de Tunja emitieron escrito levantando la medida cautelar. Se inscribió ante la ORIP Fusagasugá el levantamiento de la medida cautelar, la cual fue devuelta por no citar el oficio inicial. Inicial que libro la medida cautelar, en complemento con el oficio aclaratorio de la medida cautelar de la</p>

<p>4.2 Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicios de Telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN. Administrar y realizar todas las gestiones pertinentes para lograr el saneamiento administrativo, jurídico y su posterior comercialización de los inmuebles recibidas por parte del Parapat, y los identificados como de propiedad de las extintas Telecom o sus Teleasociadas No incluidos en el Acuerdo de Terminación anticipada del Contrato de Explotación, en cumplimiento del otro(s) No. 16 del PAR relacionado con los remanentes del P.A PARAPAT, aplicando las Políticas establecidas en Comité Fiduciario</p>	365	01/01/20	31/12/20	17%	El PAR Telecom ha recibido de manos del PARAPAT 55 Inmuebles de los cuales al 28 de febrero de 2021 quedan 25 inmuebles recibidos de COLTEL como objeto de devolución; 2 Inmuebles de la liquidación y 2 No Incluidos en el Acuerdo de Terminación, para un total de 29 Inmuebles.
--	-----	----------	----------	-----	--

5. AREA DE SISTEMAS

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
5.1 Elaborar y controlar copias de respaldo de la información almacenada en los servidores, así como de las aplicaciones del PAR.	365	01/01/21	31/12/21	17%	Durante el mes de febrero 2021 se realizó un backup diario de la información relevante en los servidores del par, el cual fue enviado a custodia a gestiodocumetal el día 6 de marzo
5.2 Dar soporte técnico a cada uno de los usuarios de la entidad. (autenticación y creación de cuentas de correo entre otros)	365	01/01/21	31/12/21	17%	Esta actividad es muy variable de acuerdo con los requerimientos. En el mes de febrero/21 se cumplió con el objetivo de dar soporte técnico en 334 oportunidades las cuales quedaron registradas en el archivo "F-TIC-64 SOPORTE USUARIOS.xlsx"
5.3 Instalación del antivirus, creación de políticas y asignación de permisos	365	01/01/21	31/12/21	17%	En el mes de febrero de 2021 se actualizo de forma automática cada día el antivirus en todos los equipos de la entidad y se verifico en la consola de administración.
5.4 Administración de servidores donde se encuentran las bd y aplicaciones del Par	365	01/01/21	31/12/21	17%	Durante el mes de febrero 2021 se actualizaron los parches de seguridad de los sistemas operativos de los servidores y equipos del usuario final verificando la estabilidad del mismo según los va lanzando al microsoft

6. HISTORIAS LABORALES

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
6.1 Atención de solicitudes y/o peticiones por concepto de certificados laborales, certificados de pagos, Relaciones Tiempo de Servicios (RTS) y Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados (CETL)	365	01/01/21	31/12/21	17%	Durante el mes de febrero de 2021 se recibieron 655 solicitudes; en enero de 2021 habían quedado pendientes 31 solicitudes; en febrero se atendieron 621 solicitudes; quedando pendientes por atender en el mes de febrero 65 solicitudes que se encuentran dentro de los términos de ley
6.2 Devolución de aportes extralegales a pensión períodos 1997-2000 y 2000-2006	365	01/01/21	31/12/21	17%	Durante el mes de febrero de 2021 no se realizó devolución de aportes extralegales

6.3 Seguimiento a recaudos recibidos por la extinta Caprecom-Cuotas Partes Pensionales	365	01/01/21	31/12/21	17%	El PAR Caprecom Liquidado, informó al PAR Telecom que se encuentra adelantando la gestión de la depuración contable, con el fin de entregar los archivos y estados de cuenta por entidad cuotapartista gestión que se adelanta directamente con el Mintic. En el mes de febrero de 2021 no hubo traslados
6.4 Solicitud de Informe de cierre contable de cuotas partes por Caprecom Liquidado	365	01/01/21	31/12/21	17%	A febrero de 2021 el PAR Caprecom Liquidado se encuentra adelantando la gestión de las facturas que reposan en la entidad, gestión que se adelanta directamente con el Mintic.
6.5 Presentación Calculo Actuarial Telecom y Telesociadas- reservas de bonos pensionales y cuotas partes por pagar	365	01/01/21	31/12/21	17%	El 26 de mayo de 2020 se radicó ante Minhacienda la actualización vigencias 2018-2019. Mediante PARDS 9050-2020 del 30 de noviembre de 2020, se radicó en Minhacienda con número de registro 1-2020-109766 las novedades por el cálculo actuarial de Telecom y Telesociadas vigencia 2020. Se realizó la depuración para proyección del cálculo vigencia 2021 y se realizó los estudios previos para la contratación de la vigencia 2021.
6.6 Generación de las cuentas de cobro por cuotas partes activas a las entidades deudoras y recaudo	365	01/01/21	31/12/21	17%	El PAR generó a través de KACTUS y radicó en físico 397 cuentas de cobro de cuotas partes por el mes enero de 2021, con los ajustes manuales hasta tanto se realice el desarrollo en el aplicativo por un total de 1.137 pensionados, las cuales fueron recibidas debidamente firmadas el 24 y 26 de febrero de 2021; así mismo, se realizó la depuración de las cuentas por el mes de febrero de 2021.
6.7 Imputación de pagos recibidos y confirmados por concepto de cuotas partes pensionales y generación de estados de cuenta.	365	01/01/21	31/12/21	17%	Se generaron 269 estados de cuenta en febrero de 2021 por las entidades deudoras, con la actualización de los pagos confirmados por concepto de cuotas partes pensionales, recursos y excepciones interpuestas en la etapa persuasiva y los procesos coactivos. Así mismo, se reportó al Mintic 101 partidas por valor de \$924 millones para el registro contable.
6.8 Gestión procesos de Cobro Persuasivo por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/21	31/12/21	17%	En febrero de 2021 se radicaron 9 resoluciones de liquidación oficial, 1 resolución mediante la cual se realiza la apertura a pruebas y 1 resolución por la cual se aclara un acto. Se reportaron al PAR 37 resoluciones numeradas. Se informó a la Coordinadora de Gestión Pensional y al Subdirector de Talento Humano los actos en gestión en el Mintic. En la gestión de seguimiento se determinó que a 28 de febrero de 2021 se
6.9 Gestión procesos de Cobro Coactivo por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/21	31/12/21	17%	En febrero de 2021 en el Mintic se constituyeron y remitieron 14 expedientes al GIT de Gestión Pensional los cuales trasladaron a la Subdirección Financiera para inicio proceso coactivo, de los cuales no se reportó por parte del GIT de Cobro Coactivo apertura de procesos. Se remitieron 7 proyectos de respuesta para excepciones a mandamientos de pago y uno por terminación por pago.
6.10 Atención a peticiones por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/21	31/12/21	17%	Se recibieron 174 solicitudes durante el mes de febrero de 2021 a las cuales se dio trámite
6.11 Establecer deudas presuntas y deudas reales-fondos privados	365	01/01/21	31/12/21	17%	Porvenir, en el mes de febrero de 2021 se reportaron 121 novedades de Telecom y 109 novedades de Telecaquetá Se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los ciclos reportados por Porvenir como deuda presunta, con el fin de remitir soportes de pago. Protección, se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los ciclos reportados por Protección como deudas Presuntas y Reales de Telecom y sus Telesociadas en enero de 2021, con el fin de remitir soportes de pago. Colfondos, se esta a la espera de la respuesta por parte de Colfondos, frente a la actualización de el estado de cuenta de Telecartagena. Teniendo en cuenta que, el PAR solicito dicha actualización en enero de 2021.

6.12 Aclarar novedades con las afp's y el ISS (Hay Colpensiones)	365	01/01/21	31/12/21	17%	<p>En el mes de febrero de 2021 se remitió a Colpensiones soportes de pago de aportes en pensión y FSP correspondientes a 302 novedades.</p> <p>En el mes de febrero de 2021, se reportaron 117 novedades a través del Portal del Aportante de Colpensiones.</p> <p>En el mes de febrero de 2021, se reconstruyó 11 medios magnéticos, los cuales se reportaron a través del portal del aportante.</p> <p>Adicionalmente, se han identificado 11.331 registros correspondientes a 774.</p>
7. GESTION DOCUMENTAL					
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
7.1 Recepción transferencias documentales de las unidades de gestión para envío al custodio	365	1/01/2021	31/12/2021	17%	<p>Esta actividad no se realiza mensualmente, se lleva a cabo cada vez que las dependencias hagan entrega de documentos. Para el mes de febrero/2021, se recibió transferencia documental de la Jefatura de Sistemas.</p>

NIT 830.053.630-9

Fecha: 28/07/2020

NOMBRE DEL INDICADOR

Envío de Informes a entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Validar el envío oportuno de los Informes a entes de control aplicables al PAR	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-21	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	mensual	100%	Técnico II OCI	Coordinadora OCI	Gerencia-Coordinadores-Fiduagraría

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

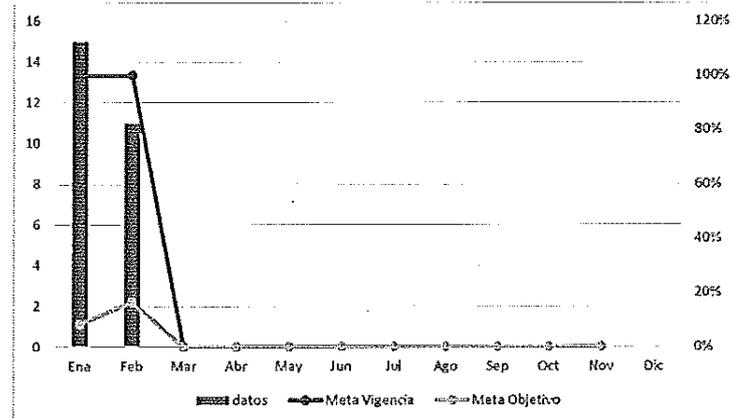
Cuadro Control de entrega de informes a entes de control vigencia 2021

No. de informes a enviar en el mes - No. de informes no enviados dentro del término

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	15	11										
dato 2	0	0										

Período	datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	15	100%	8,33%
Feb	11	100%	16,67%
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de febrero de 2021 se enviaron los 11 informes previstos a enviar a los entes de control, cumpliendo con el 100% de la meta vigencia.

Observaciones

Los informes correspondientes a entes de control enviados en febrero de 2021 fueron los siguientes : Evaluación de control interno contable 25 de febrero 2021, Avande plan de mejoramiento 4 de febrero 2021, Categoría presupuestal 10 de febrero 2021, Informe contable saldos y movimientos 12 de febrero 2021, Gestión contractual febrero 9 2021, Indicador PQRS 5 de febrero 2021 , Pagos: 10 de febrero 2021, Informe de gestión 18 de febrero 2021 , operaciones inusuales 5 de febrero 2021 , contratos u otros firmados 2 de febrero 2021 , Obras civiles inconclusas o sin uso: 5 de febrero 2021.

INSTRUCTIVO DE LA FORMA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o costo, u otros relacionados. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus siglas.

La ficha surge en los siguientes casos:

Nombre del Indicador:	Relaciona el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indica la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, entre otros. Este objetivo debe estar redactado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se refleja el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o número) al plan de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Reflexión para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable, puede ser numérica, en porcentaje, tiempo, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se mide el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otros.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada, debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador es quien se le encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador es quien es encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores involucrados:	Personas o instituciones que tienen control sobre los resultados del indicador, para fines de control o información adicional.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todas las datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de actividades, entre otros.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables citadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Asignación y prestación de Resultados del Indicador:	En esta celda debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la modificación del indicador, si se está cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna medida para su cumplimiento, de caso contrario. Es durante el mes de enero se cumple la meta establecida, en caso de no haberse cumplido en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Elaboración y Presentación Estados Financieros (Balance)												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en la elaboración y presentación de los Estados Financieros (Balance) del PAR - Telecom y sus Telesociadas	Cumplimiento	100%	100%	Mensual Anual	Mensual Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Estados Financieros (Balances)	Mensual	100%	Jefatura de Contabilidad	Jefe de Contabilidad	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Correo electrónico envío Estados Financieros a Fiduagraria Estados Financieros homologados y firmados por la Gerencia y la Jefatura de Contabilidad						No de informes requeridos - N. de informes no presentados						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	1	100%	8%									
Feb	1	100%	17%									
Mar	0	100%	25%									
Abr	0	100%	33%									
May	0	100%	42%									
Jun	0	100%	50%									
Jul	0	100%	58%									
Ago	0	100%	67%									
Sep	0	100%	75%									
Oct	0	100%	83%									
Nov	0	100%	92%									
Dic	0	100%	100%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>En el mes de febrero de 2021 se registra un cumplimiento con relación a la elaboración de los estados financieros del 17%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe</p>												
<p>El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020</p>												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Ejecución Presupuestal de Ingresos												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal de ingresos entre lo efectivamente recibido y lo presupuestado		Eficiencia	100%	100%	Mensual	Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Porcentaje	Mensual - Anual	100%	Jefe de Presupuesto	Jefe de Presupuesto	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Información Interna: Areas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FIZUNZAS PLUS VISUAL TMS OFICIAL. Acta de CF donde se aprobó el presupuesto de la vigencia y aquellos mediante los cuales se modifica (Adiciones y distribuciones)						(Presupuesto de Ingresos ejecutado / Presupuesto de Ingresos aprobado) X 100						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	73.042.047,541	73.165.723.321	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	99.735.897.877	99.735.897.877	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	73%	73%	73%									
Feb	73%	73%	73%									
Mar	0%	0%	0%									
Abr	0%	0%	0%									
May	0%	0%	0%									
Jun	0%	0%	0%									
Jul	0%	0%	0%									
Ago	0%	0%	0%									
Sep	0%	0%	0%									
Oct	0%	0%	0%									
Nov	0%	0%	0%									
Dic	0%	0%	0%									
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal de ingresos entre lo efectivamente recibido y lo presupuestado</p> <p>La meta vigencia y la meta objetivo varía mensualmente de acuerdo al cumplimiento de la actividad, su medición es mensual y se acumula en la línea de tiempo de medición</p> <p>RANGO DE MEDICIÓN: Satisfactorio: 80% - 100% Adecuado: 60% - 79% Deficiente: 0% - 59%</p> <p>Al cierre de febrero de 2021, el cumplimiento de este indicador es del 73%; es importante señalar que su cumplimiento es anual y varía mensualmente conforme a los recursos recibidos o recaudados.</p>												
Observaciones:												
<p>Conforma el Comité Fiduciario No. 196 del 23 de noviembre de 2020 y 197 del 28 de enero de 2021, para la vigencia 2021 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$99.735.897.877.</p> <p>El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020</p>												
<p>Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. OAFP, Versión 3, 2015.</p>												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
2. Ejecución Presupuestal de Gastos												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal en Egresos entre lo efectivamente gastado y lo presupuestado	Eficiencia	100%	100%	Mensual	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Porcentaje	Anual	100%	Jefe de Presupuesto	Jefe de Presupuesto	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FRANZAS PLUS VISUAL TMS OFICIAL, Acta de CF donde se aprueba el presupuesto de la vigencia y aquellos mediante los cuales se modifica (Acciones y disminuciones)						(Presupuesto de gastos ejecutado / Presupuesto de gastos aprobados) X 100						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Mezses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DEC
Data Numerador	16.573.454,445	#####	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Data Denominador	18.292.649,240	#####	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	91%	91%	91%									
Feb	92%	92%	92%									
Mar	0%	0%	0%									
Abr	0%	0%	0%									
May	0%	0%	0%									
Jun	0%	0%	0%									
Jul	0%	0%	0%									
Ago	0%	0%	0%									
Sep	0%	0%	0%									
Oct	0%	0%	0%									
Nov	0%	0%	0%									
Dic	0%	0%	0%									
Análisis Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal de egresos entre los gastos ejecutados y los gastos aprobados. La meta vigencia y la meta objetivo varía mensualmente de acuerdo al cumplimiento de la actividad, su medición es mensual y se acumula en la línea de tiempo de medición.</p> <p>RANGO DE MEDICIÓN: Satisfactorio: 84% - 100% Adecuado: 60% - 78% Deficiente: 0% - 59%</p> <p>Al cierre de febrero de 2021, el cumplimiento de este indicador es del 92%; es importante señalar que su cumplimiento es anual y varía mensualmente conforme a los recursos comprometidos en la atención de las obligaciones adquiridas por el PAR - Telecom, así como bajo las políticas estatales de ahorro y austeridad en el gasto.</p>												
Observaciones												
<p>Conforme al Comité Fiduciario No. 195 del 20 de noviembre de 2020 y 197 del 28 de enero de 2021, para la vigencia 2021 se aprobó un presupuesto de gastos por valor de \$99.739.837.877.</p> <p>El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020.</p>												

Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, DAFI, Versión 3, 2013.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Informes Contaduria												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en la transmisión oportuna de los informes a través del sistema CHIP	Eficacia	100%	100%	31/12/2020	Trimestral Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Informes	Trimestral - Anual	100%	Area Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Jefe de Contabilidad Jefe de Presupuesto	ENTES DE CONTROL - CONTADURIA GENERAL DE LA NACION - CHIP							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Información Interna: Área Financiera, contable y presupuesto						N. de informes solicitados - N. de informes no transmitidos						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Feb	1	100%	25%									
Abr	0	100%	50%									
Jul	0	100%	75%									
Oct	0	100%	100%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>La medición se efectúa de acuerdo con lo estipulado en la RESOLUCION 375 DE 2007. (septiembre 17). Derogada por el art. 41, Resolución CGN 706 de 2016. por la cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación. Los informes se deben presentar de manera trimestral. Trimestralmente se transmitira el reporte de Contabilidad y la información de la categoría presupuestal</p> <p>En el mes de febrero de 2021 se registra un cumplimiento del 25% con relacion a la presentacion de informes a traves del sitema CHIP del 100%, con relacion a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el maximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe</p>												
Observaciones												
<p>Se trasmitio la información correspondiente a: Información contable Información presupuestal (Ingresos - Gastos) Octubre - diciembre 2020</p> <p>Al cierre de febrero de 2021 se transmitió informes a Entes de Control del cuarto trimestre de la vigencia 2020</p> <p>El presente indicador se aprobo el dia 2 de septiembre, acta virtual en ejecucion del plan de accion derivado de la auditoria interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020</p>												

Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP. Versión 3, 2015.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Calculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Porcentaje de peticiones atendidas de manera oportuna mensualmente en el PAR - Telecom												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las peticiones radicadas en el PAR - Telecom	Eficacia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Peticiones	Mensual	100%	Técnico II	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Reporte de peticiones extemporaneas			Peticiones atendidas mes-peticiones extemporaneas									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	497	984										
Dato 2	0	0										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	497	100,0%	8,3%									
Feb	984	100,0%	16,7%									
Mar	0		#¡VALOR!									
Abr	0		#¡VALOR!									
May	0		#¡VALOR!									
Jun	0		#¡VALOR!									
Jul	0		#¡VALOR!									
Ago	0		#¡VALOR!									
Sep	0		#¡VALOR!									
Oct	0		#¡VALOR!									
Nov	0		#¡VALOR!									
Dic	0		#¡VALOR!									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de febrero de 2021 se radicaron en el PAR 984 peticiones de las cuales se atendieron 694 dentro de los términos de ley, sin presentar respuestas extemporaneas, lo cual representa una eficacia del 100%. Las 290 peticiones que quedaron pendientes de respuesta corresponden a las radicas después del 20 de febrero de 2021.												
Observaciones												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP. Versión 3, 2015.												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Comunicaciones devueltas												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficiencia de la entidad, en control de las comunicaciones devueltas al PAR - Telecom	Eficiencia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Devoluciones	Mensual	100%	Técnico I	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Comunicaciones devueltas					comunicaciones enviadas-comunicaciones devueltas							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	285	291										
Dato 2	2	23										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	283	99,3%	8,3%									
Feb	268	92,1%	15,9%									
Mar	0											
Abr	0											
May	0											
Jun	0											
Jul	0											
Ago	0											
Sep	0											
Oct	0											
Nov	0											
Dic	0											
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>Para el mes de febrero de 2021 se enviaron 291 comunicaciones PARDS de las cuales 23 fueron devueltas por la firma especializada de mensajería, lo cual representa una eficacia del 92,1%, el 7,9% corresponde a las devoluciones por diferentes motivos.</p>												
Observaciones												
<p>Las 23 comunicaciones PARDS devueltas corresponden a la siguiente dependencia:</p> <p>Unidad de Cuotas Partes: 23</p> <p>Para las (23) comunicaciones devueltas, el 29 de enero de 2021 se realizo envío por correo electrónico satisfactoriamente.</p>												

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR INDICADORES DE GESTION

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir afinado con el nombre y la periodicidad
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras
Vigencia:	Esta pueda ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo pueda estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Atención solicitudes, requerimientos y Entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el nivel de atención de las solicitudes asignadas a la Jefatura de Historias Laborales	Eficiencia	100%	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Solicitudes	Mensual	90%	Trabajadores en misión de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Software D-Soft (Sistema de control para solicitudes y gestión documental) y base de datos de correspondencia de Accesos de la Jefatura de Historias Laborales

FÓRMULA DE CÁLCULO

$(\text{No. de solicitudes recibidas en el mes} + \text{No. de solicitudes no atendidas del mes anterior}) - \text{No. de solicitudes no atendidas en el mes}$

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	443	829										
Dato 2	31	65										

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	412	93,00%	7,75%
Feb	795	92,44%	15,81%
Mar	0	0,00%	0,00%
Abr	0	0,00%	0,00%
May	0	0,00%	0,00%
Jun	0	0,00%	0,00%
Jul	0	0,00%	0,00%
Ago	0	0,00%	0,00%
Sep	0	0,00%	0,00%
Oct	0	0,00%	0,00%
Nov	0	0,00%	0,00%
Dic	0	0,00%	0,00%

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de FEBRERO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, atendiendo el 92,44% de las solicitudes recibidas en el mes y las solicitudes que quedaron pendientes en el mes anterior, quedando pendientes por atender 65 solicitudes equivalentes al 7,56%, las cuales se encuentran en los términos de ley.

A nivel consolidado se registra una eficiencia en el cumplimiento de la meta objetivo del 15,81% de un porcentaje máximo de 16,67%, habiéndose tramitado 1.207 solicitudes de las 1.272 recibidas durante el año (incluyendo en este total las 4 solicitudes que quedaron pendientes por tramitar en el año 2020).

Observaciones

El indicador del presente mes se realizó teniendo en cuenta las solicitudes recibidas y tramitadas desde el 1 hasta al 28 de febrero de 2021.

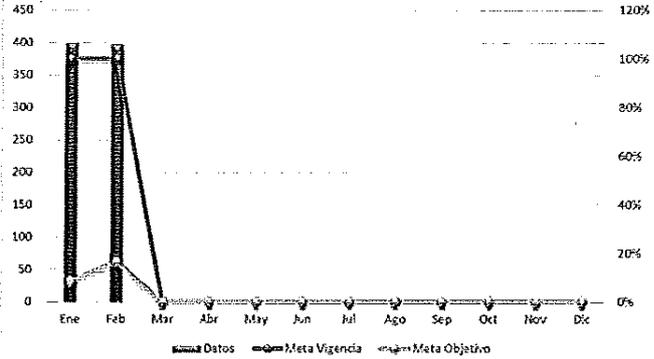
El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		Código: F-DIR-104										
		Versión: 3										
		Fecha: 28/07/2020										
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Pago Nómina exfuncionarios PPA												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en el procesamiento y pago de las mesadas anticipadas a los beneficiarios del PPA	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Beneficiarios	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Archivos sistematizados de la Jefatura de Historias Laborales y Fallos Judiciales			No. de beneficiarios incluidos en el PPA - No. de beneficiarios PPA a los cuales no se les pagó mesada									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	2	2										
Dato 2	-	-										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	2	100%	8,33%									
Feb	2	100%	16,67%									
Mar	0	0%	0,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
Ago	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>Para el mes de FEBRERO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se procesó y pagó la nómina al 100% de los beneficiarios que se encuentran incluidos en el Plan de Pensión Anticipada PPA (el procesamiento de la nómina incluye las novedades que se presentan en el mes de los exfuncionarios).</p> <p>A nivel consolidado se registra una eficiencia del 16,67% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.</p>												
Observaciones												
<p>Está actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.</p> <p>El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.</p>												

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR RIT 830.053.630-9		Código: F-DR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020										
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Seguimiento y verificación del pago prestaciones económicas de Telecom y las Telesociadas												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO									
			META PLAZO DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO									
Medir el grado de cumplimiento en la revisión y validación de la nómina de pensionados de las exstintas Telecom y Telesociadas, teniendo en cuenta las novedades de pensionados reportadas por la UGPP	Cumplimiento	100%	100% 31/12/2021 Anual									
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO									
Pensionados	Mensual	100%	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL									
FUENTE DE INFORMACIÓN		FÓRMULA DE CÁLCULO										
Archivos magnéticos de la nómina de pensionados de las exstintas Telecom y Telesociadas y de novedades enviadas por la UGPP al PAR		No. pensionados nómina mes anterior + No. pensionados con novedad de inclusión - No. pensionados con novedad de exclusión										
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	14.837	14.727										
Dato 2	31	47										
Dato 3	141	75										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	14.727	100%	8,33%									
Feb	14.699	100%	16,67%									
Mar	0	0%	0,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
Ago	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador			
Para el mes de FEBRERO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se revisó y se validó el 100% de la nómina de los pensionados de Telecom y Telesociadas, incluyendo las novedades de inclusiones y exclusiones reportadas por la UGPP.			
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 16,67% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.			
Observaciones			
Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.			
El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.			

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020										
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Facturación cuotas partes												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en el cobro de cuotas partes de la población cuota partista a cargo del PAR	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Annual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Cuota partistas	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC- ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Medios magnéticos suministrados por el FOPEP y novedades reportadas por la UGPP al PAR				No. total cuotapartistas por cobrar - No. total cuotapartistas no cobrados								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1.152	1.137										
Dato 2												
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	1.152	100%	8,33%									
Feb	1.137	100%	16,67%									
Mar	0	0%	0,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
Ago	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de FEBRERO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se facturaron las cuotas partes del 100% de los pensionados reportados por el FOPEP al PAR.												
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 16,67% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Las cuentas de cobro se generan mes vencido, por lo cual el número de cuota partistas registrados en el mes corresponde a la población cuota partista del mes anterior.												
Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.												

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020								
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Concurrentes de cuotas por cobrar												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en la generación de cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales	Cumplimiento	N/A	100%	31/12/2021	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Entidades concurrentes	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC- ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Medios magnéticos suministrados por el FOPEP, novedades reportadas por la UGPP al PAR y archivos sistematizados de Cuotas Partes				No. Entidades concurrentes - No. Entidades concurrentes a los cuales no se les envió cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	400	397										
Dato 2												
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	400	100%	8,33%									
Feb	397	100%	16,67%									
Mar	0	0%	0,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
Ago	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de FEBRERO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se generaron el 100% de las cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales.												
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 16,67% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Está actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9			Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020									
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Control al proceso de gestión sobre inmuebles												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Realizar seguimiento y control en el proceso de gestión sobre los inmuebles administrados por el PAR, con miras a cumplir los objetivos contractuales de saneamiento, enajenación y/o venta.	Eficacia	100%	100%	31/12/2021	Mensual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Gestión	Mensual	0,8	Jefe Técnico Inmuebles	Jefe Técnico Inmuebles	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIAS - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
información del área reportada en la tabla de gestión			$\frac{\text{Numero de inmuebles administrados por el PAR sujetos a gestión} - \text{Numero de inmuebles s/n gestiones en la vigencia}}{\text{Meta Vigencia}}$									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Dato 1	30	30										
Dato 2	1	3										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo	MEDICION GESTION INMUEBLES								
Ene	29	96,7%	8,06%									
Feb	27	90,0%	15,56%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:												
Durante el mes de febrero de 2021 se adelantaron gestiones jurídicas, catastrales, administrativas o de promoción de ventas a 27 inmuebles de los 30 inmuebles administrados por el PAR.												
Observaciones												
En el mes de febrero de 2021, se realizaron gestiones a los inmuebles de: Baranoa, Campo de la Cruz, Cicuco, Córdoba, Tacamocho, Córdoba, Pueblo Nuevo, Córdoba, Guaymaral, Córdoba, Sincatejito, Córdoba, Santa Lucía, Victoria, Manzanaras, Sacama, Sabanalarga (corregimiento agua clara), Canalete, Puerto Salgar, Zipacón, Bogotá, San Zenón, Remolino, El Piñón, Los Andes, Cuaspud, Iles, Córdoba, Zarzal, Fusagasugá, Cucullía y Ibagué. En el mes de febrero se escituro el inmueble de Cordoba Nariño, por lo cual en el informe de gestión se registraron 29 inmuebles. El presente indicador se aprueba el día 2 de septiembre de 2020 por medio de acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9/08/20												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP. Versión 3, 2015.												

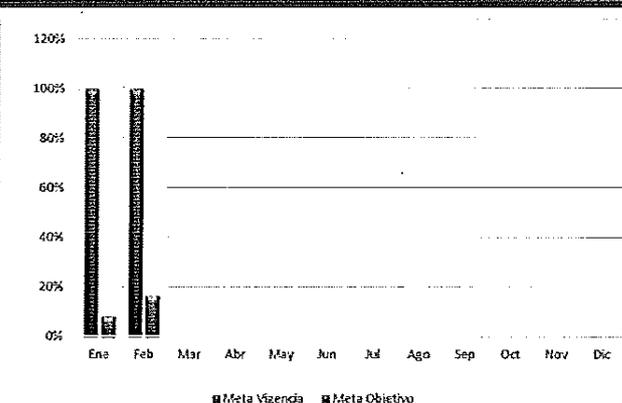
No.	Predio	Enero	Total
1	Baranoa	X	1
2	Campo de la Cruz	X	1
3	Cicuco	X	1
4	Córdoba. Tacamocho	X	1
5	Córdoba. Pueblo Nuevo	X	1
6	Córdoba. Guaymaral	X	1
7	Córdoba. Sincelejito	X	1
8	Córdoba. Santa Lucía	X	1
9	Victoria	X	1
10	Manzanares	X	1
11	Sacama	X	1
12	Sabanalarga (corregimiento agua clara)	X	1
13	Canalete	X	1
14	Puerto Salgar	X	1
15	Zipacón	X	1
16	Bogotá	X	1
17	San Zenón	X	1
18	Remolino	X	1
19	El Piñón	X	1
20	Mosquera		0
21	Los Andes	X	1
22	Cuaspud	X	1
23	Iles	X	1
24	Córdoba	X	1
25	Galeras		0
26	Zarzal	X	1
27	Buenaventura		0
28	Fusagasugá	X	1
29	Cucutilla	X	1
30	Ibagué	X	1
	TOTAL		27

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR INDICADORES DE GESTION

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Calculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9				Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020						
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PROCESOS CON REPRESENTACIÓN JURIDICA DEL PAR TELECOM												
OBJETIVO DEL INDICADOR			TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO							
Medir la eficacia de la entidad frente al trámite de los procesos, evaluando la asesoría y defensa judicial asignada de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM.			Eficacia	100%	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO					
					ANUAL	31/12/2021	ANUAL					
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Procesos	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes				Número de procesos vigentes a favor y en contra del PAR - Número de procesos vigentes sin apoderado								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1118	1118										
Dato 2	0	0										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	1118	100%	8,3%									
Feb	1118	100%	16,7%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de febrero EL PAR- Telecom contó con un total de 1118 procesos, segregados de la siguiente manera: 769 procesos como demandante y 349 procesos en calidad de demandado, a los cuales en su totalidad les fueron asignado apoderado, ejerciendo una adecuada representación jurídica, en este sentido, para la vigencia el PAR Telecom alcanza una eficacia del 100 % en la representación jurídica, la cual equivale a un cumplimiento del 16.7 % sobre la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Datos adicionales del período: Procesos nuevos: 13 Procesos terminados: 13												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, DAFF. Versión 3, 2015.												

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

EFICIENCIA DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE PROCESOS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la Entidad frente a la defensa judicial , de acuerdo al número de procesos finalizados con resultados favorables al PAR TELECOM.	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Procesos	Mensual	60%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO
-----------------------	--------------------

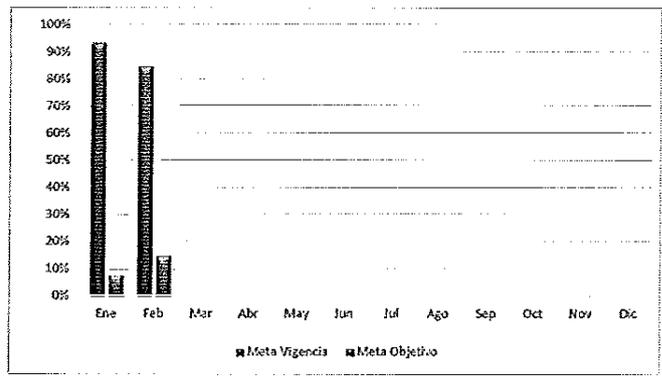
Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes	Número de procesos finalizados en el mes - Numero de procesos con pretensiones adversas al PAR en el
---	--

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	15	13										
Dato 2	1	2										

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	14	93,3%	7,8%
Feb	11	84,6%	14,8%
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de febrero/21, el PAR Telecom registra 13 procesos finalizados, de los cuales 11 obtuvieron resultados favorables al PAR Telecom, lo cual representa en la vigencia una eficiencia del 84,6%.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 14,8% en cumplimiento de meta objetivo, este valor debe analizarse sobre un máximo porcentual posible representado en el 16,7% equivalente al total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe, siendo así un resultado positivo al analizar de manera integral las posibilidad adversas de los procesos vs los fallos preferidos.

Observaciones

Datos adicionales del periodo:
 Procesos nuevos: 13
 Procesos terminados: 13

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
TUTELAS VIGENTES CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las Tutelas Notificadas	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Tutelas	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARI- ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes						Número de tutelas notificadas en el mes - Número de Tutelas sin respuesta oportuna en el mes						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	4	8										
Dato 2	0	0										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	4	100,0%	8,3%									
Feb	8	100,0%	16,7%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>Para el mes de febrero/21, el PAR Telecom registra 8 tutelas notificadas, de las cuales la totalidad fueron atendidas en el termino legal, lo cual representa una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales.</p> <p>A nivel consolidado se registra una eficacia del 16.7 % en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.</p>												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
RESULTADOS DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE TUTELAS												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficiencia de la entidad, con relación a las tutelas atendidas por el PAR y finalizadas con resultados favorables al PAR TELECOM	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Tutelas	Mensual	80%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes						Número de Tutelas terminadas en el mes - Número de tutelas con decisión adversas al PAR en el mes						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	20	10										
Dato 2	1	1										
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	19	95,0%	7,9%									
Feb	9	90,0%	15,4%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de febrero/21 se terminaron 10 tutelas, de las cuales 9 fueron con pretensiones favorables al PAR, lo que representa una eficiencia del 90,0% en la defensa de los intereses del PAR-Telecom frente a la acción constitucional, con relación a la meta objetivo, se alcanza un 15.4% sobre un máximo porcentual posible representado en el 16.7% equivalente al total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP. Versión 3, 2015.												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
DERECHOS DE PETICIÓN CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los derechos de petición y conceptos recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Derechos de petición	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR -TELECOM-FIDUAGRARIANTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
información registrada en d-soft control correspondencia.			Número de derechos de petición y conceptos radicados a la coordinación jurídica - Número de									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	12	18										
Dato 2	0	0										
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	12	100,0%	8,3%									
Feb	18	100,0%	16,7%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>Para el mes de febrero/21 la Coordinación Jurídica del PAR Telecom registra 18 derechos de petición, los cuales fueron atendidos en su totalidad dentro del término legal, representando una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales.</p> <p>A nivel consolidado se registra una eficacia del 16,7% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.</p>												
Observaciones												
<p>Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, DAFP. Versión 3, 2015.</p>												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR																																																			
NOMBRE DEL INDICADOR																																																			
INCIDENTES DE DESACATO CON RESPUESTA OPORTUNA																																																			
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO																																																
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO																																														
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los desacatos vigentes recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	1/01/2021	ANUAL																																														
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR																																																			
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO																																														
Desacatos	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA-ENTES DE CONTROL																																														
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO																																															
Reporte Informe de gestión coordinación jurídica				Número de desacatos notificados en el mes - Número de desacatos sin respuesta oportuna																																															
COMPORTAMIENTO INDICADOR																																																			
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.																																							
Dato 1	0	1																																																	
Dato 2	0	0																																																	
MEDICIÓN																																																			
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo	<table border="1"> <caption>Data for the Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Meta Vigencia (%)</th> <th>Meta Objetivo (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ene</td><td>0</td><td>8.3</td></tr> <tr><td>Feb</td><td>100.0</td><td>16.7</td></tr> <tr><td>Mar</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Abr</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>May</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Jun</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Jul</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Ago</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Sep</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Oct</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Nov</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Dic</td><td>0</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>									Mes	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)	Ene	0	8.3	Feb	100.0	16.7	Mar	0	0	Abr	0	0	May	0	0	Jun	0	0	Jul	0	0	Ago	0	0	Sep	0	0	Oct	0	0	Nov	0	0	Dic	0	0
Mes	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)																																																	
Ene	0	8.3																																																	
Feb	100.0	16.7																																																	
Mar	0	0																																																	
Abr	0	0																																																	
May	0	0																																																	
Jun	0	0																																																	
Jul	0	0																																																	
Ago	0	0																																																	
Sep	0	0																																																	
Oct	0	0																																																	
Nov	0	0																																																	
Dic	0	0																																																	
Ene	0	100,0%	8,3%																																																
Feb	1	100,0%	16,7%																																																
Mar																																																			
Abr																																																			
May																																																			
Jun																																																			
Jul																																																			
Ago																																																			
Sep																																																			
Oct																																																			
Nov																																																			
Dic																																																			
Análisis/interpretación de Resultados del Indicador																																																			
<p>Para el mes de febrero/21, al PAR Telecom le fueron notificados 1 incidentes de desacato. A nivel consolidado se registra una eficacia del 100% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.</p>																																																			
Observaciones																																																			
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP. Versión 3, 2015.																																																			

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
INCIDENTES DE DESACATO SIN SANCIÓN												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficiencia de la entidad en la defensa jurídica del PAR TELECOM con relación a los incidentes de desacato atendidos y finalizados sin fallos sancionatorios para la entidad	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Desacatos	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Reporte informe de gestión coordinación jurídica			Número de fallos de desacato notificados - Número de desacatos con fallo sancionatorios									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0	0										
Dato 2	0	0										
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	0	100,0%	8,3%									
Feb	0	100,0%	16,7%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de febrero/21 al PAR Telecom no le fueron notificados fallos de desacato.												
Observaciones												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP. Versión 3, 2015.												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
CONTROL DE CONTRATOS												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de de contratos realizados en la vigencia.	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Contratos	Mensual	80%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR -TELECOM-FIDUAGRARIA ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
información reportada por el area de contratos			Numero total de contratos liquidados en el mes - numero total de contrato liquidados en el mes con									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	3	0										
Dato 2	0	0										
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	3	100,0%	8,3%									
Feb	0	100,0%	16,7%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>En el mes de febrero no se efectuó liquidación de contratos.</p> <p>A nivel consolidado se registra una eficiencia del 100% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe. La segunda grafica no posee información, pues solo registra aquellos contratos liquidados en un termino superior a 180 días.</p>												
Observaciones												
<p>Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFP. Versión 3, 2015.</p>												

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR INDICADORES DE GESTION

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Calculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

L I A M		NIT 830.053.630-9		Fecha: 28/07/2020								
NOMBRE DEL INDICADOR												
Cumplimiento del Plan de mejoramiento (CGR) 2021												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la oportunidad en el cumplimiento del Plan de mejoramiento definido por el PAR con ocasión de la auditoría de la CGR.	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-21	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	mensual	100%	Tecnico II - OCI	Coordinadora CI	Gerencia-Coordinaciones-Fiduagraría - CGR							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigente.			$\left(\frac{\text{Puntaje por metas cumplidas en el tiempo evaluado}}{\text{Puntaje por metas formuladas en el tiempo planeado}} \right)$									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	100	100										
Dato Denominador	100	100										
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	100%	8%									
Feb	100%	100%	17%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
<p>Al cierre del mes de diciembre de 2020 quedan pendientes por subsanar 5 hallazgos relacionados con H61-2009 Embargos, H10-2010 Cartera por embargos, H2-2009 Acciones, H44-2005 y H48-2007 Cuentas bancarias. La Apoderada general del PAR aprobó la prórroga del plan de mejoramiento del PAR a 31 de diciembre de 2021. La cuenta Embargos decretados y ejecutados presentó un saldo de \$724.5 millones a 28 de febrero de 2021, con los siguientes terceros: HAWKINS MANUEL EUGENIO por \$549.5 millones y JUZGADO SEGUNDO LABORAL IBAGUE por \$175 millones cuyos procesos judiciales están vigentes, registrados en los estados financieros y controlados en la Coordinación jurídica por el Apoderado designado, con el registro de las actuaciones en el aplicativo de procesos judiciales. En el mes de febrero de 2021, se solicitó vía correo electrónico la certificación del valor intrínseco con corte a 31 de enero 2021, se realizó registro contable según certificación; así mismo se remitió carta de ofrecimiento de las acciones a la Gerente de Santamar para su socialización a los accionistas de Santamar. Se recibió correo para la asistencia a la asamblea general de accionistas de forma virtual que se realizara el 11 de marzo 2021. En el mes de febrero de 2021, se realizó el registro contable según certificación con corte a 31 diciembre 2020, vía correo electrónico se solicitó la certificación del valor intrínseco con corte a 31 de enero de 2021, se está a la espera de la certificación por parte de TVandina.</p>												
Observaciones												
<p>(8) La fórmula de cálculo en el indicador corresponde a la establecida por la CGR en el cuadro de registro de los hallazgos. En relación a lo dispuesto en la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, y lo señalado en el numeral 2 "... corresponde a las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por la CGR. Estas acciones deben estar evidenciadas, lo cual será soporte para darlas por cumplidas", la Coordinación de Control Interno del PAR, realizó en el segundo semestre de 2020 la validación de los hallazgos del Plan de mejoramiento cuyas metas estaban subsanadas; no obstante, las metas registradas como pendientes continúan en ejecución. Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales fueron implementadas a partir del mes agosto de 2020, no obstante con el fin de establecer una adecuada medición de la meta objetivo se incluyen indicadores de comportamiento anteriores a la fecha de modificación. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre /20 mediante acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020</p>												

mejoramiento cuyas metas estaban subeasadas; no obstante, las metas registradas como pendientes continúan en ejecución. Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales fueron implementadas a partir del mes agosto de 2020, no obstante con el fin de establecer una adecuada medición de la meta objetivo se incluyen indicadores de comportamiento anteriores a la fecha de modificación. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre /20 mediante acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020

Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, DAFF, Versión 3, 2015.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Calculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Servicios de asistencia técnica a usuarios del Par Telecom

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia del servicio de asistencia técnica de la jefatura de sistemas, garantizando la satisfacción de las diferentes áreas del Par Telecom.	Eficiencia	100%	100%	31/12/2021	Mensual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Solicitudes	Mensual	100%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

Formato F-TIC-64 SOPORTE USUARIOS

FÓRMULA DE CÁLCULO

(Número de solicitudes presentadas - número de solicitudes No Atendidas)

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	319	334										
Dato 2	0	0										

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	319	100,00%	8,3%
Feb	334	100,00%	16,7%
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

La jefatura de sistemas recibió un total de 334 solicitudes dando una efectividad a la hora de atender los servicios en un 100%

Observaciones

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Calidad de servicio												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Garantizar y medir la satisfacción de los usuarios del Par Telecom	Eficacia	N/A	100%	31/12/2021	Mensual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Mensual	80%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Encuesta						(Número de encuestas realizadas - Numero de encuestas realizadas con resultados inferiores a 3)						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	71	67										
Dato 2	0	0										
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	71	100%	8,3%									
Feb	67	100%	17%									
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Se cumplió con el 100% del objetivo en el mes de enero de 2021												
Observaciones												
Se inicio el proceso de medicion de los indicadores de gestion para la jefatura de sistemas a partir del mes de Septiembre de 2020												

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR TELECOM
ANEXO 0007

No.	Departamento	Ciudad	Dirección inmueble vendido	Fecha	Valor de venta	Año de venta
1	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Calle 43 No. 42-38	483.720.000,00	483.720.000,00	2006
2	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	Carrera 13 No. 17-30 Condamnio de la Playa Sector Mariposa Diagonal 32 No. 63 B-71	922.698.200,00	922.698.200,00	2006
3	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 18 C-75	903.733.000,00	903.733.000,00	2006
4	CAQUETA	FLORENCIA	Calle 13 No. 13-01/156 y Calle 13 No. 13-14 Esquina	275.804.500,00	137.902.250,00	2006
5	CASANARE	YOPAL	Transversal 23 No. 30-415	66.000.000,00	66.000.000,00	2006
6	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13-15/1145 Edificio Florentino Vargas	6.955.000.000,00	6.955.000.000,00	2006
7	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-555531/95 6 Carrera 12 No. 24-54	400.000.000,00	400.000.000,00	2006
8	CUNDINAMARCA	FUNZA	Vereda Cerro	153.500.000,00	153.500.000,00	2006
9	MAGDALENA	EL BAYCO	Carrera 4 No. 6-20	68.578.200,00	44.289.100,00	2006
10	NORTE DE SANTANDER	LABATECA	Carrera 3 No. 4-09	9.280.395,00	9.280.395,00	2006
11	NORTE DE SANTANDER	SARDANATA	Carrera 5 No. 5-47	9.691.090,00	4.900.000,00	2006
12	SANTANDER	MOGOTES	Calle 6 No. 6-94	19.830.000,00	19.830.000,00	2006
13	SANTANDER	PUENTE NACIONAL	Carrera 19 No. 4-108 Calle 5 No. 5-83 Esquina	53.990.000,00	53.990.000,00	2006
14	TOLIMA	ESPIHAL	Carrera 4 No. 9-29/33/35/38/43	55.250.000,00	55.250.000,00	2006
15	TOLIMA	MARQUITA	Carrera 3 No. 3-12	109.630.000,00	109.630.000,00	2006
16	ANTIOQUIA	MARINILLA	Calle 30 Carrera 30 Plaza Principal	493.194.000,00	246.597.000,00	2007
17	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-42/47 Edificio Mariscal Local 10-49	237.202.500,00	237.202.500,00	2007
18	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-19 oficina 503 Edificio Banco de Bogotá S.C.	51.600.000,00	51.600.000,00	2007
19	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-19 oficina 504 Edificio Banco de Bogotá S.C.	47.300.000,00	47.300.000,00	2007
20	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-19 oficina 505 Edificio Banco de Bogotá S.C.	57.990.000,00	57.990.000,00	2007
21	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-19 oficina 703 Edificio Banco de Bogotá S.C.	50.400.000,00	50.400.000,00	2007
22	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-19 oficina 704 Edificio Banco de Bogotá S.C.	48.200.000,00	48.200.000,00	2007
23	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-19 oficina 705 Edificio Banco de Bogotá S.C.	56.690.000,00	56.690.000,00	2007
24	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-129 Avenida Daniel Lora La Mariposa	1.645.257.000,00	1.645.257.000,00	2007
25	BOYACA	PAJARITO	Calle 2 No. 3-44	794.300,00	794.300,00	2007
26	CALDAS	MARZUALES	Calle 20 No. 23-49	148.050.000,00	148.050.000,00	2007
27	CAQUETA	FLORENCIA	Calle 15 No. 12-57 Carrera 18 Carrera 19 (Esquina)	699.547.600,00	699.547.600,00	2007
28	CESAR	VALLEDUPAR	Calle 15 No. 5-06 Plaza Alfonso López	1.509.025.000,00	1.509.025.000,00	2007
29	CHOCO	BAHIA SOLANO	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil	53.899.500,00	53.899.500,00	2007
30	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parqueadero 2-23	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
31	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 109	4.900.000,00	4.900.000,00	2007
32	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 110	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
33	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 111	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
34	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 108	4.900.000,00	4.900.000,00	2007
35	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 313	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
36	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 201	32.320.750,00	32.320.750,00	2007
37	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 302	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
38	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 202	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
39	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 501	32.667.500,00	32.667.500,00	2007
40	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 401	32.294.250,00	32.294.250,00	2007
41	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 402	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
42	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-11 Local 3	39.450.000,00	39.450.000,00	2007
43	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 13 A No. 22-99 Local 2	27.780.000,00	27.780.000,00	2007
44	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 401 Asevalife	175.541.210,00	175.541.210,00	2007
45	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 402 Asevalife	175.541.210,00	175.541.210,00	2007
46	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 601 Asevalife	154.398.655,00	154.398.655,00	2007
47	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 602 Asevalife	154.398.655,00	154.398.655,00	2007
48	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 701 Asevalife	144.041.455,00	144.041.455,00	2007
49	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 702 Asevalife	144.041.455,00	144.041.455,00	2007
50	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 801 Asevalife	133.651.165,00	133.651.165,00	2007
51	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 802 Asevalife	133.651.165,00	133.651.165,00	2007
52	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 901 Asevalife	137.177.712,00	137.177.712,00	2007
53	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 902 Asevalife	137.177.712,00	137.177.712,00	2007
54	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 1701 Asevalife	90.627.040,00	90.627.040,00	2007
55	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-4165/81 ofc 1702 Asevalife	90.627.040,00	90.627.040,00	2007
56	CUNDINAMARCA	FUNZA	Vereda Cerro y Mt 50C-1711289	650.342.900,00	650.342.900,00	2007
57	HUILA	PITALITO	Calle 10 No. 7-30 E	477.621.300,00	477.621.300,00	2007
58	IBARRO	TAMPANANGO	Calle 8 No. 0-53 Predio El Pajar Corregimiento El Remolón	268.905.600,00	268.905.600,00	2007
59	TOLIMA	IBAGUE	Carrera 3 A No. 14-41 Carrera 14 A No. 3 A-97	412.983.000,00	412.983.000,00	2007
60	TOLIMA	IBAGUE	Carrera 2 No. 7-22 Jardín Infantil	323.418.100,00	323.418.100,00	2007
61	TOLIMA	IBAGUE	Calle 68 No. 5-28 local 24 Centro Comarcial arrajunas Carrera 5 No. 87 A-65	58.025.000,00	58.025.000,00	2007
62	TOLIMA	IBAGUE	Calle 7 No. 1-64 Barrio la Pola	315.320.000,00	315.320.000,00	2007

63	TOLIMA	IBAGUE	Carrera 4 F No. 42-24 Local 2 Centro Comercial Plaza 1923	47.670.000,00	47.670.000,00	2007
64	VALLE	BUENAVENTURA	Carrera 19 E No. 6-50 Edificio el Tabor	1.547.978.000,00	1.547.978.000,00	2007
65	ATLANTICO	BARRANQUILLA	Carrera 44 No. 33-23	4.183.390.600,00	4.183.390.600,00	2008
66	BOLIVAR	CARTAGENA	Diagonal 22 No. 25-200 Bosque Sector El Prado Edificio - Bodega	468.360.700,00	468.360.700,00	2008
67	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-67 Garaje 210	11.500.000,00	11.500.000,00	2008
68	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-67 Garaje 330	11.000.000,00	11.000.000,00	2008
69	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-67 Garaje 472	10.500.000,00	10.500.000,00	2008
70	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 10 A No. 29-02	271.958.600,00	271.958.600,00	2008
71	CALDAS	MANIZALES	Avenida Centenario, Jardín Infantil	238.594.640,00	238.594.640,00	2008
72	CALDAS	PENSILVANIA	El Embudo Vereda los Jazmines	4.000.000,00	4.000.000,00	2008
73	CALDAS	PENSILVANIA	El Embudo Estación Repetidora Vereda San Fernando	3.245.000,00	3.245.000,00	2008
74	CORDOBA	MONTERIA	Carrera 6 No. 28-01	217.463.000,00	217.463.000,00	2008
75	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera S-103	4.900.000,00	4.900.000,00	2008
76	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 312	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
77	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera S-114	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
78	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera S-107	4.900.000,00	4.900.000,00	2008
79	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera S-109	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
80	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera 2-17	4.900.000,00	4.900.000,00	2008
81	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera S-110	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
82	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
83	NARIÑO	IPIALES	Carrera 6 No. 8-23/41	628.026.700,00	628.026.700,00	2008
84	NARIÑO	LA CRUZ	Calle 3 No. 7-11	42.290.000,00	21.145.000,00	2008
85	QUINDIO	ARUENA	Calle 23 No. 15-45 Aparcamiento 14 Sotano Edificio Aparcamientos Plaza	3.000.000,00	3.000.000,00	2008
86	QUINDIO	ARUENA	Calle 23 No. 15-45 Aparcamiento 15 Sotano Edificio Aparcamientos Plaza	3.000.000,00	3.000.000,00	2008
87	QUINDIO	ARUENA	Calle 23 No. 15-45 Aparcamiento 15 Piso 6 Edificio Aparcamientos Plaza	4.300.000,00	4.300.000,00	2008
88	RISARALDA	PEREIRA	Calle 25 No. 7-48, Edificio Unidad Administrativa del Lago piso 2 Ofic. 201	64.688.000,00	64.688.000,00	2008
89	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	Carrera 1 No. 8-63	60.400.000,00	60.400.000,00	2008
90	VALLE	CALI	Calle 43 No. 1-01	452.760.000,00	232.000.000,00	2008
91	VALLE	YUMBO	Carrera 37 No. 11 A-201 Urbanización Acopi Bodega 8 B	418.597.535,00	418.597.535,00	2008
92	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-42	295.500.000,00	295.500.000,00	2009
93	BOLIVAR	MAGANGUE	Edificio Mercaderes Oficina 201	21.400.000,00	21.400.000,00	2009
94	BOYACA	TUNJA	Carrera 5 B No. 14-52	21.400.000,00	21.400.000,00	2009
95	BOYACA	TUNJA	Calle 43 No. 4-104 (Predio 1) Campamento Santa Inés	1.344.711.600,00	1.344.711.600,00	2009
96	BOYACA	TUNJA	Carrera 6 No. 42-68 (Predio 2)	5.608.000,00	5.608.000,00	2009
97	BOYACA	TUNJA	Carrera 6 No. 42-68 ó Carrera 6 No. 43-20 (Predio 3)	8.562.750,00	8.562.750,00	2009
98	CESAR	AGUACHICA	Calle 1 Norte No. 37-65	12.000.000,00	12.000.000,00	2009
99	CHOCO	QUIBDO	Calle 31 A No. 16-51 Seda Social	341.320.000,00	341.320.000,00	2009
100	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-53 hoy	91.658.400,00	91.658.400,00	2009
101	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-17	63.018.400,00	63.018.400,00	2009
102	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-55	63.018.400,00	63.018.400,00	2009
103	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera 1-13	4.700.000,00	4.700.000,00	2009
104	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Parquesera 2-10	4.700.000,00	4.700.000,00	2009
105	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Garaje 314	4.700.000,00	4.700.000,00	2009
106	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-37	451.978.500,00	451.978.500,00	2009
107	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-23/25	66.284.000,00	66.284.000,00	2009
108	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 14 Avenida Caracas No. 22-526463	970.761.000,00	970.761.000,00	2009
109	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Avenida 14 No. 22-050918	398.851.000,00	398.851.000,00	2009
110	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	Transversal 14 No. 16-17/23	21.844.000,00	21.844.000,00	2009
111	META	VILLAVICENCIO	Carrera 36 No. 11 A-25 V Etpa	170.571.440,00	170.571.440,00	2009
112	NORTE DE SANTANDER	GRAMALOTE	Carrera 4 No. 8-10	35.722.534,00	17.851.252,00	2009
113	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	Vía a la Universidad Francisco de Paula Santander, a 3 Km del Casco Urbano Centro Vecinales El Mirador	731.457.940,00	731.457.940,00	2009
114	TOLIMA	IBAGUE	Calle 43 No. 5-00 Barrio Piedrapiedra y 4 Km + 600 M de la vía al corregimiento de Santa Helena Vereda Parco	1.650.000.000,00	1.650.000.000,00	2009
115	ANTIOQUIA	ENVIKADO	4 Km + 600 M de la vía al corregimiento de Santa Helena Vereda Parco Centro Vacacional	114.078.600,00	114.078.600,00	2010
116	ANTIOQUIA	ENVIKADO	4 Km + 600 M de la vía al corregimiento de Santa Helena Vereda Parco Centro Vacacional	817.432.250,00	817.432.250,00	2010
117	ARAUCA	ARAUCA	Calle 23 No. 11-27 Av. Leon Valencia	65.346.000,00	65.346.000,00	2010
118	ATLANTICO	BARRANQUILLA	Calle 32 No. 43-27	581.377.000,00	581.377.000,00	2010
119	ATLANTICO	PALMAR DE VARELA	Corregimiento de Bumoso	4.993.325,00	4.993.325,00	2010
120	ATLANTICO	TUBARA	Calle 8 No. 5 B-03 Barrio Centro	5.630.000,00	5.630.000,00	2010
121	ATLANTICO	TUBARA	Escuela Municipal corregimiento de Jusuco	2.768.920,00	2.768.920,00	2010
122	ATLANTICO	TUBARA	Carrera 5 Calle 2 Esquina	1.172.423,00	1.172.423,00	2010
123	BOLIVAR	CARTAGENA	Diagonal 31 No. 69-45 Local 11 Centro Comercial Plaza 1923	1.458.312.650,00	1.458.312.650,00	2010
124	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 B No. 8 A-23 La Marsa	168.500.000,00	168.500.000,00	2010
125	BOYACA	CIRIQUANQUARA	Carrera 8 hoy carrera 7 ó Avenida Julio Salazar No. 22-115	159.255.000,00	159.255.000,00	2010
126	BOYACA	QUITAMA	Calle 15 No. 17-36 Local 117 Edificio Universal	20.109.600,00	20.109.600,00	2010
127	BOYACA	SUCHI	Carrera 4 No. 4-33 Aha de Socha	22.067.000,00	22.067.000,00	2010
128	BOYACA	SOGAVOSO	Carrera 9 No. 11-03 y Calle 11 No. 9-02/12	133.359.000,00	133.359.000,00	2010
129	CALDAS	MANIZALES	Calle 21 No. 23-22 ofo 1701 Edificio Atlas	28.934.000,00	28.934.000,00	2010
130	CALDAS	MANIZALES	Calle 21 No. 23-22 ofo 1702 Edificio Atlas	30.636.000,00	30.636.000,00	2010

129	CALDAS	MANIZALES	Carrera 10 A No. 20-01	700.662.000,00	700.662.000,00	2010
130	CAQUETA	LA MONTAÑA	Cerro Margarita Estación Repetidora	20.550.000,00	20.550.000,00	2010
131	CASANARE	YOPAL	Finca Guasimal Vereda Buena Vista	1.000.000,00	1.000.000,00	2010
132	CESAR	AGUACHICA	Carrera 10 No. 5-64	121.336.000,00	121.336.000,00	2010
133	CHOCO	CARVEN DE ATRATO	Carman de Atrato Estación Repetidora la Sirena	15.641.181,00	15.641.181,00	2010
134	CHOCO	SIRI	Carrera 1 y 2 No. 3-10	2.794.200,00	2.794.200,00	2010
135	CUNDINAMARCA	CHOACHI	Carrera 69 Esta No. 5-00 Estación Repetidora Douglas Bolera Lote A4	628.576.480,00	628.576.480,00	2010
136	CUNDINAMARCA	CHOACHI	Carrera 69 Esta No. 5-00 Estación Repetidora Douglas Bolera Lote A2	28.655.808,00	28.655.808,00	2010
137	CUNDINAMARCA	CHOACHI	Carrera 69 Esta No. 5-00 Estación Repetidora Douglas Bolera Lote A3	68.703.104,00	68.703.104,00	2010
138	GUAJARA	MARCAO	Calle 11 No. 19-10 & Calle 13 No. 19-63	1.758.542.800,00	1.758.542.800,00	2010
139	HUILA	COLOMBIA	Carrera 3 A No. 5-63 (Mayor Extensión) o Calle 6 No. 2-35	3.411.226,00	3.411.226,00	2010
140	HUILA	HOBÓ	Vereda Guasimillas Vía Na'vim - Hobo	54.642.232,00	54.642.232,00	2010
141	MAGDALENA	FUNDACION	Carrera 7 No. 9-47	86.962.000,00	86.962.000,00	2010
142	MAGDALENA	SANTA MARTA	Calle 11 D No. 20-168 o Carrera 21 No. 11 D-20	148.365.900,00	148.365.900,00	2010
143	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey	70.905.000,00	70.905.000,00	2010
144	QUINDÍO	LA TEBANDA	Km 7 Vía al Acopiarío El Eden	1.002.383.000,00	1.002.383.000,00	2010
145	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	Calle 13 No. 14-33 (Interior)	177.112.500,00	177.112.500,00	2010
146	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	Carrera 18 No. 34-72 Local 8 - Centro Administrativo Municipal CAM	90.938.000,00	90.938.000,00	2010
147	SANTANDER	SUCRAMANIGA	Calle 31 A No. 31-10 Apto 502 Unidad Residencial IRAZU P.H. Barrio la Aurora	151.200.000,00	151.200.000,00	2010
148	SANTANDER	SAN MIGUEL	Calle 5 No. 4-38	19.433.000,00	19.433.000,00	2010
149	SANTANDER	LEERÍA	Carrera 12 No. 6-69 Club Deportivo Telecom	628.702.200,00	628.702.200,00	2010
150	SUCRE	COVERAS	Coveras Sector la Coquerita	1.184.005.750,00	1.184.005.750,00	2010
151	SUCRE	SINCELEJO	Carrera 4 No. 13-69	277.202.165,00	277.202.165,00	2010
152	TOLIMA	CHAPARRAL	Calle 10 No. 9-478436185 Sierra Libertador	102.500.000,00	102.500.000,00	2010
153	TOLIMA	HONDA	Calle 13 No. 11-6470	53.505.400,00	53.505.400,00	2010
154	TOLIMA	IBAGUE	Vereda el Palá Fracción La Colina Barrio El Sábado T. N. Calle 14 A No. 3A-3783	682.578.000,00	682.578.000,00	2010
155	TOLIMA	IBAGUE	Calle 4 No. 14-52 L. B. Carrera 4 No. 14-3040 L10: Carrera 4 Calles 14 y 14 A Edificio Adpostal Chocoroba	2.138.350.000,00	2.138.350.000,00	2010
156	TOLIMA	LERIDA	Carrera 3 No. 7-33 Barrio Centro	58.654.000,00	58.654.000,00	2010
157	VALLE	BUENAVENTURA	Comunidad Carrera 48 con calle 7 Km 8 carretera al mar margen izquierda en la Vía del ferrocarril del Pacífico Estación Repetidora	28.603.068,00	28.603.068,00	2010
158	VALLE	BUENAVENTURA	Calle 7 No. 48-01 Vereda Bafa Vista Transversal Calle 7 No. 48-01	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
159	VALLE	BUENAVENTURA	Calle 7 No. 48-01 Vereda Bafa Vista Transversal Calle 7 No. 48-01	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
160	VALLE	ROLDANILLO	Carrera 5 No. 15-47 Lote Manzana B Urbanización Vía Páez	4.900.000,00	4.900.000,00	2010
161	VALLE	TULUA	Carrera 40 entre calles 43 y Avenida Galán	197.961.000,00	197.961.000,00	2010
162	ATLANTICO	BARRANQUILLA	Calle 65 No. 77 B-45	43.798.300,00	43.798.300,00	2011
163	SAN ANDRES	SAN ANDRES	Calle 1 No. 18-4049 Centro Vocacional Santa Bay	1.782.313.800,00	1.782.313.800,00	2011
164	VALLE	SAN PEDRO	Calle 2 Avenida 6	140.110.900,00	140.110.900,00	2011
165	CUNDINAMARCA	TAUSA	Calle 2 No. 2-55	6.760.000,00	6.760.000,00	2012
166	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Vereda Pueblo Viejo Centro	6.760.000,00	6.760.000,00	2012
167	CAQUETA	FLORENCIA	KR 78 No. 30A-39 LOCAL 30A-44	99.890.000,00	99.890.000,00	2015
168	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	KR 10 S A 19 / 23	290.000.000,00	290.000.000,00	2015
169	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	KR 13 25-49 LC 1	2.178.135.680,00	2.178.135.680,00	2015
170	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	CL 109 15 63	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
171	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	CL 35 SUR 78 A 14 (NUEVO)	436.690.000,00	436.690.000,00	2015
172	MAGDALENA	GUAMAL	CL 8 N 32A-31	2.777.000.000,00	2.800.000.000,00	2015
173	MAGDALENA	GUAMAL	Carrera 2 No. 3-04	3.375.000,00	1.550.000,00	2016
174	HUILA	SALDADAJANCO	Calle 13 No. 8-59	95.309.000,00	100.000.000,00	2016
175	N.SANTANDER	CUCUTA	KR 5 # 1 - 26	95.633.150,00	94.247.800,00	2018
176	NARIÑO	CORDOBÁ	AV GRAN COLOMBIA 2 E 92	6.640.000.000,00	6.320.160.000,00	2018
177	NARIÑO	CORDOBÁ	CALLE 4 N° 4 - 56	50.712.500,00	77.352.500,00	2018
178	NARIÑO	PASTO	SIN DIRECCION PATIO 2	18.200.000,00	15.708.000,00	2018
179	SANTANDER	SUSA	CL 7 KR 6	16.020.000,00	16.020.000,00	2018
180	BOLÍVAR	SOPLEVARDO	CL 108 1-20	33.472.735,00	41.797.330,00	2019
181	BOYACÁ	MONGUA	VD CENTRO	6.440.000,00	6.440.000,00	2019
182	BOYACÁ	Iza	KR 4 4 10	13.500.000,00	21.240.000,00	2019
183	PUTUMAYO	Coleón/Mal 14011934	Coleón/Mal 14011934	50.225.500,00	47.376.990,00	2019
184	PUTUMAYO	Coleón/Mal 14016971	Coleón/Mal 14016971	18.109.400,00	2.800.000,00	2019
185	QUINDÍO	Calarcá	VD LA MARIA	9.850.400,00	9.850.400,00	2019
186	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 1	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
187	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 2	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
188	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 3	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
189	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 4	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
190	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 5	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
191	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 6	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
192	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 7	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
193	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 8	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
194	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 9	10.624.000,00	10.624.000,00	2019
195	VALLE DEL CAUCA	Cañi	CL 11 #7-02/24 GARAJE 10	10.614.000,00	10.614.000,00	2019

195	VALLE DEL CAUCA	Cañ	CL 11 #7-0224 GARAJE 11	11.323.000,00	11.323.000,00	2019
196	VALLE DEL CAUCA	Cañ	CL 11 #7-0224 GARAJE 12	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
197	VALLE DEL CAUCA	Cañ	CL 11 #7-0224 GARAJE 13	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
198	VALLE DEL CAUCA	Cañ	CL 11 #7-0224 GARAJE 14	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
199	VALLE DEL CAUCA	Cañ	CL 11 #7-0224 GARAJE 15	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
200	VALLE DEL CAUCA	Cañ	CL 11 #7-0224 GARAJE 16	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
201	ATLANTICO	Tubara Cuatro Bocas	CL 6 N 5 B-03	28.330.000,00	28.330.000,00	2020
202	BOLIVAR	SANTA CATALINA	CL 18 No. 16 23	62.518.000,00	63.000.000,00	2020
203	MAGDALENA	SALAMANA	CL 8 No. 2 03	17.040.000,00	20.500.000,00	2020
204	IBARRÓ	CORDOBA	CL 5 No. 1 77	157.478.180,00	158.000.000,00	2021
Total				69.888.697.512,00	69.876.990.185,00	

Año	Cantidad Vendida	Valor Avalúo	Valor de venta
2006	15	10.536.644.295,00	10.349.652.945,00
2007	49	11.152.989.794,00	10.906.392.794,00
2008	27	7.131.289.675,00	6.889.364.675,00
2009	21	6.699.727.534,00	6.681.866.282,00
2010	49	17.327.441.169,00	17.327.441.169,00
2011	3	1.922.424.500,00	1.966.222.800,00
2012	1	6.760.000,00	6.760.000,00
2015	6	7.592.535.680,00	7.717.105.680,00
2016	2	98.684.000,00	101.850.000,00
2018	5	6.820.815.650,00	6.523.488.100,00
2019	22	328.019.035,00	325.925.740,00
2020	3	105.888.000,00	109.830.000,00
2021	1	157.478.180,00	165.000.000,00
TOTAL	204	69.880.697.512,00	69.070.900.185,00

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL			ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
a	Recibir la propiedad y por consiguiente la tenencia de los bienes fideicomitidos a través de una relación de los mismos y por el valor registrado en los estados financieros de las entidades fideicomitentes de manera automática al momento de la celebración del presente contrato. Queda entendido por las partes que la transferencia de la propiedad está sujeta a las formalidades de ley que exija la naturaleza de los bienes que se transfieren al patrimonio autónomo	X		El PAR recibió de parte de la liquidación 188 Inmuebles. Al 28 de febrero de 2021 el PAR administra un total de (29) inmuebles de los cuales: (5) se encuentran disponibles para la venta, (6) en proceso de transferencia y (18) con afectaciones, entre ellos: 1 lote invadido (Buenaventura) 1 Inmueble con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula lo que dificulta su venta (Fusagasugá).	INM
b	Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACION Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION que integrarán el patrimonio autónomo	X		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de impuestos, etc.	INM
c	Realizar ante las autoridades competentes o particulares, cuando sea del caso (Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Depósitos Centralizados de Valores etc.) las diligencias necesarias para la formalización de la transferencia de los bienes fideicomiso.	X		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y, con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de impuestos, etc.	INM
d	Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones que deban transferir terceros al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. con las salvedades que se indican en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula así como suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requieran para el perfeccionamiento de dicha transferencia de acuerdo con la naturaleza de cada activo	X		Al 28 de febrero de 2021, el PAR recibió físicamente por parte del PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, de los cuales a la fecha quedan sin enajenar 25 inmuebles. Por parte de Telecom en liquidación quedan 2 inmuebles, para un subtotal de 27. Por otro lado el PAR cuenta con 2 inmuebles adicionales (Cucutilla e Ibagué) NO incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de explotación para un gran total de 29 inmuebles para sanear y enajenar.	INM
e	Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que se transfieren al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- por parte de terceros, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado recibo de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo.	X		Los bienes transferidos se recibieron físicamente, mediante Acta de conformidad con el Contrato de Fianza Mercantil suscrito para la Administración del PAR. Durante el mes de septiembre de 2013 se efectuó la recepción física de 6 inmuebles mediante Acta. Treinta y seis (36) Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el 2017 y 19 inmuebles recibidos de COLTEL en 2018. Un inmueble no incluido Acuerdo de Terminación, en febrero de 2019 y 1 inmueble no incluido en el Acuerdo de Terminación, encontrado por el PAR en el mes de octubre de 2020.	INM
f	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos líquidos que se transfieren al patrimonio autónomo	X		En el momento de inicio del PAR se abrieron 135 cuentas bancarias, a la fecha han sido afectadas en su mayoría por los embargos ordenados por Despachos Judiciales por concepto de Tutelas de exfuncionarios de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	FIN
g	En caso que aparecieran con posterioridad bienes no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, o bienes que hayan sido declarados no afectos al servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A .E S P. La propiedad de los mismos se transferirá de manera automática al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Lo anterior, sin perjuicio de que se efectúe su inventario y avalúo, así como los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Para lo anterior, se tendrá en cuenta lo señalado en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula.	X		Al 28 de febrero de 2021, el PAR recibió físicamente por parte del PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, de los cuales a la fecha quedan sin enajenar 25 inmuebles. Por parte de Telecom en liquidación quedan 2 inmuebles, para un subtotal de 27. Por otro lado el PAR cuenta con 2 inmuebles adicionales (Cucutilla e Ibagué) NO incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de explotación para un gran total de 29 inmuebles para sanear y enajenar.	INM
h	Defender los bienes fideicomitidos judicial o extrajudicialmente. Ante cualquier amenaza, perturbación o la realización de actos que atenten contra su integridad y conservación o, contra la propiedad o tenencia de los mismos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fideicomitidos.	X		El PAR ha adelantado las acciones policivas antes de los reivindicatorios o restitución de los inmuebles con invasión o en arriendo. Al mes de febrero de 2021 se ha solicitado el inicio a acciones reivindicatorias a la Coordinación Jurídica de los inmuebles de: Sacama, Bogotá, Los Andes, Sincelejito, Guaimaral, Baranoa, Zarzal y Cicuco.	INM
i	Realizar con relación a la cartera o las contingencias activas transferidas al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- los controles y conciliaciones sobre las sumas recaudadas por cada deudor	X		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Aries Servidos, a febrero de 2021 no existen saldos por cartera de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edatel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.	FIN
j	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inicien para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de las labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fideicomitidos del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decreten en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como los honorarios que se causen.	X		Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida en septiembre de 2013, el PAR continúa haciéndole seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos están por culminar, para seguidamente cederlos a los compradores. Para el mes de febrero de 2021 se encuentran 4 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de cesión realizada por el PAR.	FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
j	Levantar las garantías que se hubieren constituido por los deudores una vez se hayan extinguido las obligaciones por las cuales fueron otorgadas y se haya expedido el correspondiente paz y salvo	x	En el mes de febrero 2021 se presentó un levantamiento de hipoteca y no se realizó levantamiento de prenda.	JUR
k	Ejercer los derechos respecto de las acciones participaciones u otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION, de conformidad con las Instrucciones que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO. En caso que estas instrucciones sean insuficientes, los derechos políticos se ejercerán bajo el criterio de un buen profesional de servicios financieros y siempre en interés del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x	El PAR, ha ejercido los derechos inherentes a las acciones que posee de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario, asistiendo a las Asambleas Generales de Accionistas. Al cierre del mes de febrero de 2021 no se presentó ninguna acción ordenada por el comité fiduciario	FIN
l	Efectuar la labor de enajenación de las acciones participaciones, Inversiones y otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos	x	El PAR ha adelantado el proceso de enajenación de la participación accionaria en las diferentes empresas. Respecto Servicios Postales Nacionales/472: conforme Instrucciones impartidas en el Comité fiduciario No. 188 celebrado el día 29 de abril de 2020, se efectuó transferencia a título gratuito de la participación accionaria del PAR Telecom al Min TIC, realizando la correspondiente inscripción en el libro de accionistas título No. 43 de fecha 31 de agosto de 2020. Respecto TEVEANDINA: En sesión de junta de Teveandina de fecha 30 de septiembre de 2020 se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Tele Hulla y Tele Tolima al PAR y al Min TIC, se recibió acta No. 223 por parte de Teveandina. En el mes de febrero de 2021, la coordinación Jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá.	JUR
m	Ejecutar los demás actos que le imponga su condición de vocera del patrimonio autónomo titular de las acciones, participaciones u otros derechos	x	El PAR ha estado presente ejecutando los actos que establecen la condición de titularidad en cada una de las empresas de las cuales posee acciones, asistiendo a las Asambleas de Accionistas de acuerdo a la convocatoria	FIN
n	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fideicomisos que administre y de los recursos propios. Los recursos líquidos podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la FIDUCIARIA CONTRATISTA siempre y cuando cuenten con una calificación de riesgo crediticio igual a AAA y de mercado menor o igual a dos (2)	x	Se ha realizado la inversión de los recursos en las carteras colectivas de Fiduagraría S.A., y de Fiduciaria Popular S.A. y en cuentas de ahorro buscando la mejor rentabilidad y seguridad, se han realizado inversiones en TES de corto plazo con las recomendaciones dadas en su momento por parte del Comité Fiduciario, a optimizar los rendimientos de las inversiones. (Políticas fijadas en Actas de Comité Fiduciario No. 19, 25 y 32,83,87,91,94,95,96 y 106).	FIN
o	Administrar e invertir los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- en activos de alta seguridad rentabilidad y liquidez, de acuerdo con las autorizaciones y restricciones impartidas por la Superintendencia Bancaria y con la política establecida por el Comité sin garantizar por esta gestión un resultado determinado;	x	Se han realizado Inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité Fiduciario.	FIN
p	Administrar la liquidez que periódicamente ingrese al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- destinada a ser invertida, de tal manera que a través de una adecuada planeación financiera y la elaboración de presupuestos anuales el patrimonio siempre cuente con los recursos necesarios para atender los pagos a su cargo, en armonía con las fuentes de recursos que alimenten el presente Patrimonio Autónomo.	x	El PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduciario, para su aprobación (Presupuesto Aprobado vigencia 2021: Actas de Comité Fiduciario No. 195 del 26 de noviembre de 2020 y 197 del 28 de enero de 2021). Se realiza de manera mensual el seguimiento mediante el envío de la ejecución presupuestal. Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité.	FIN
q	Brindar asesoría consejo e información en materia de administración del portafolio del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en el seno del COMITÉ FIDUCIARIO	x	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones.	FIN
r	Formular con base en el seguimiento permanente del mercado financiero y de valores, en el seno de las reuniones periódicas del COMITÉ FIDUCIARIO las recomendaciones a que haya lugar sobre las políticas de administración del portafolio y recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, tal como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.	FIN
s	Acatar las políticas de inversión que se definan dentro del COMITÉ FIDUCIARIO de acuerdo con las disposiciones vigentes	x	La Fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil en lo relacionado con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las impartidas entre otras en el Acta 25 del 16 de octubre de 2007 y el Acta No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.	FIN
t	Implementar la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del portafolio de inversión que conformen el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo a lo ofertado	x	El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos del PAR, adicionalmente Fiduagraría S.A. ha colocado a disposición durante la vigencia del Contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la mesa de inversiones.	FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
u	Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir invasiones u ocupaciones de hecho.	x	El PAR ha efectuado las inspecciones oculares periódicas a los predios de su propiedad, con el fin de verificar su condición física y continuará realizándolas hasta la fecha en que ya no queden predios. En el mes de febrero de 2021 se llevaron a cabo las visitas a los inmuebles de Sacama y Sabanalarga, por parte de los funcionarios del PAR y Tacamocho por parte de los funcionarios de la vigilancia del PAR VISE.	INM
v	Y cancelar oportunamente las declaraciones de impuesto predial en la oportunidad prevista en la ley así como la valorización por contribución general o local que llegare a causarse por las entidades territoriales donde se encuentren ubicados los inmuebles, así como cualquier otro tributo que recarga sobre los bienes que se transferirán al patrimonio autónomo de remanentes - PAR- Todo lo anterior con cargo a los recursos fideicomitidos. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x	Al 28 de febrero de 2021 el PAR ha cancelado impuesto predial del inmueble de Fusagasugá y ha remitido 24 solicitud de liquidación y emisión de las facturas de 24 inmuebles faltando las solicitudes de los inmuebles de Bogotá, que se obtiene por la pagina, Campo de la Cruz que esta en estado de conservación con el IGAC, Ibagué que lo cancela el actual poseedor quien ostenta la mayor parte de las alcuotas del inmueble, Mosquera Nariño que no cobra impuesto predial y Cucutilla que lo cancela el comprador (En proceso de escrituración).	INM
w	Cancelar oportunamente los cargos por servicios públicos y administración de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos siempre y cuando estos no se encuentren arrendados o entregados a un título que correspondiere su cancelación al tenedor y/o poseedor.	x	Con corte al 28 de febrero de 2021 el PAR a realizado todas las actuaciones necesarias para la cancelación de los recibos de servicios públicos, así como las relaciones, que sobre estos han sido necesarias. En Fusagasugá y Campo de la Cruz.	INM
x	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, con cargo a los recursos fideicomitidos	x	Al 28 de febrero de 2021, el inmueble de Zipacon genera ingresos por arrendamiento de 4 mtr ² cuadrados por valor de \$382.351 mensuales, incluido IVA valor modificado por incremento en el valor del canon de arrendamiento, recaudo que a la fecha está al día.	INM
y	Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles fideicomitidos, cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO	x	Al 28 de febrero de 2021 todas las gestiones están encaminadas a la venta, posteriormente al agotar esta opción, se entraría a estudiar la opción de arrendar.	INM
z	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- En los casos que se cuente con contratos de seguro y vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio de las entidades contratantes los mismos se cederán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x	12 inmuebles del PAR cuentan con vigilancia a febrero 28 de 2021. Igualmente 11 de estos se encuentran amparados mediante póliza todo riesgo PYME contratada con MAPFRE SEGUROS.	INM
aa	Participar en las Asambleas de Copropietarios representando los derechos de los inmuebles integrantes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x	Al 28 de febrero de 2021, el PAR no cuenta con inmuebles en los cuales deba asistir a Asambleas de Copropietarios	INM
bb	Promover la comercialización de los inmuebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO Lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de inmuebles cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	El PAR ha venido desarrollando las actividades de comercialización y enajenación de los activos. Al 28 de febrero de 2021 ya fueron vendidos 28 inmuebles ubicados así: 1 en Salado blanco, 1 en San José de Suaita, 1 en Contadero (Nariño), 1 en la ciudad de Pasto, 1 en la ciudad de Cúcuta, Municipio de Soplaviento, 16 en Cali, 1 en Iza, 1 en Caiarca, 2 en Colon, 1 en Mongua, 1 en Salamina, 1 en Santa Catalina, 1 en Tubara y 1 en Córdoba Nariño.	INM
cc	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los inmuebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR-,	x	Las políticas de venta permiten vender bienes de forma directa siempre que el valor de venta sea superior al 70% del avalúo comercial. Quedó suspendida la venta de inmuebles financiados y a partir del mes de agosto de 2010, para todas las ventas se exige un pago mínimo inicial del 10% sobre el valor de la venta como arras de retractación cuando no sea de contado. Las políticas vigentes son las últimas mencionadas.	INM
dd	Atender cualquier requerimiento para defender los Inmuebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales inmuebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x	Al 28 d febrero de 2021 se dieron las respuestas oportunas a todos los requerimientos que han llegado relacionados con los bienes inmuebles del PAR. En su mayoría son requerimientos para solicitar información sobre los mismos ya sea con interés de compra o en donación por parte de los Municipios.	INM
ee	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes los avalúos de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x	Para el año 2021 se contrataran los avalúos en la medida que se vayan ir venciendo. Al cierre del 28 de febrero de 2021 no se ha realizado ningún avalúo.	INM
	Muebles			INM
ff	Realizar inspecciones oculares periódicas a los activos muebles integrantes del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir su deterioro destrucción sustracción y/o perdida En todo caso se seguirán las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario	x	Sobre bienes muebles el PAR ya no realiza inspecciones oculares por cuanto a la fecha no queda ningún centro de acoplo pendiente de venta	ADM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
gg	Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo con la naturaleza de los bienes muebles que conformen el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x	No se cancela ni presenta ninguna declaración de impuestos por bienes muebles.	ADM
hh	Cancelar oportunamente los cargos por custodia vigilancia mantenimiento y demás erogaciones relativas a la administración integral de los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-	x	El PAR sólo cuenta con los bienes muebles en la unidad de gestión que están a cargo de los trabajadores y contratistas del PAR, estos bienes muebles cuentan con el servicio de custodia y protección con la empresa de vigilancia VISE contratada por el PAR quien a su vez custodian las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.	REC HUM
ii	Recaudar Judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los activos muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos.	x	No se recauda ningún Ingreso por concepto de renta de muebles.	REC HUM
jj	Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles fideicomitidos cuando su enajenación no haya sido posible en un periodo razonable de tiempo, en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	No se entregan en arriendo muebles, por contar únicamente con los que se utilizan para la operación del PAR.	REC HUM
kk	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los bienes muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguros y de vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio suscritos por las entidades contratantes estos se subrogarán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x	Los bienes muebles que están en uso cuentan con una póliza Todo Riesgo PYME las cuales se encuentran vigentes. Adicionalmente se suscribió un contrato con la empresa de vigilancia VISE Ltda. La cual cuenta con dos vigilantes diurnos y un circuito de cámaras de vigilancia para prevenir inconvenientes relacionados con hurtos o pérdidas.	REC HUM
ll	Promover la comercialización de los activos muebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirientes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de muebles, cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.	REC HUM
mm	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x	Teniendo en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarias para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.	REC HUM
nn	Atender cualquier requerimiento para defender los bienes muebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales muebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x	Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de éstos requerimientos los tramita directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	REC HUM
oo	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes, los avalúos de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x	El avalúo de los bienes muebles no será actualizado por cuanto saldría para el PAR mas costoso incurrir en los gastos para contratar un profesional que realice el avalúo que los bienes muebles que quedan a la fecha, los cuales están depreciables al 100%.	REC HUM
pp	Sin perjuicio de lo anterior, el fiduciario recibirá todos los remanentes de las liquidadas, que además de los identificados en los anexos, surjan y/o se identifiquen durante el proceso de empalme hasta completar todos aquellos que se encuentran actualmente bajo cuidado y custodia del liquidador.	x	Al 31 de enero de 2021 no se han recibido bienes muebles adicionales.	REC HUM
z	Ejecución de contratos cedidos por las entidades contratantes al patrimonio autónomo de remanentes y aquellos suscritos por este último	x		REC HUM
c	Velar y advertir al COMITÉ FIDUCIARIO sobre la existencia o no de recursos suficientes para atender los compromisos contractuales adquiridos	x	Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevando al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adiciones para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 106, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 146, 147, 157, 159, 163, 170, 171, 183, 185, 188, 195 (26/nov/2020) y 197 (28/ene/2021)	FIN
d	Elaborar y suscribir los contratos que se requieran en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo con las instrucciones del COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley	x	En el mes de febrero del año 2021 no se llevo a cabo un comité de contratación	FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
e	Celebrar los contratos de prestación de servicios con las empresas de servicios temporales para el adecuado y oportuno suministro del personal que se requiera para llevar a cabo las actividades en la(s) distinta(s) unidad(es) de gestión para la administración, manejo y ejecución de las obligaciones a cargo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- cuya comisión y nómina se pagarán con cargo a los recursos fideicomitidos en desarrollo de lo anterior se sugiere la estructura, funciones, obligaciones y operaciones que se requieren para iniciar la ejecución del presente contrato, quedando a consideración del COMITÉ FIDUCIARIO las decisiones finales al respecto	x	El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos, Serviola y Supe laborales, los contratos de Activos y Supe laborales fueron liquidados, a la fecha presta los servicios de suministro de personal la empresa Serviola, contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.	FIN
a	Atender adecuada y diligentemente los procesos judiciales, arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x	En el mes de febrero de 2021, el Patrimonio cuenta con 1118 procesos, 769 en calidad de demandante y 349 en calidad de demandado.	JUR
b	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas	x	Ejecución permanente, en el mes de febrero de 2021 el PAR ejerció la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM Y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos, coordinadores internos de regionales y la firma de auditoría de procesos LITIGAR.COM.	JUR
c	Nombrar o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del fideicomiso, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO PARAGRAFO - Se relacionan en el anexo No 3 los procesos judiciales notificados al 19 de diciembre de 2005 por lo anterior eventualmente el número de procesos podría variar cuando se reabran los despachos judiciales y el liquidador fuera notificado de nuevos procesos	x	El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el Territorio Nacional, para los procesos instaurados a favor y en contra, contratación con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.	JUR
a	EL pasivo contingente dentro del cual se encuentran las condenas impuestas en los procesos judiciales, arbitrales, y administrativos y las obligaciones condicionales, que no se hayan provisionado, y el pago de las demás obligaciones que el Liquidador identifique con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios, se financiarán con los recursos provenientes del Contrato de Explotación Económica suscrito por las entidades en liquidación con Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P., así como con los recursos excedentes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- una vez cubra los demás gastos que constituyan su finalidad igualmente, se encuentran comprendidas dentro de los pasivos contingentes, las reclamaciones oportunas o extemporáneas que hubiesen sido rechazadas por las causales 30,40, 41 y 46 que no se encuentren incluidas en el inventario de procesos la relación de las personas y las causales de rechazo se encuentran plenamente identificadas en el anexo No. 4 del presente contrato	x	Se elaboró conciliación para el mes de febrero del año 2021, correspondiente a 1.118 procesos. De los mencionados, 349 en calidad de demandado con pretensiones por valor de \$198.585.959.794.01, y 769 en calidad de demandante con pretensiones de \$143.225.782.875,97.	JUR
a	Efectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruya el COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley	x	Las contingencias en febrero del año 2021 registradas en contabilidad por litigios de Telecom y Telesociadas están por valor de \$67.761.580.780,10	FIN
b	b. Efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	x	Conforme al manual de procedimientos de pagos y cumplidos los requisitos durante el mes de febrero 2021 se realizaron 114 pagos por la suma de \$1.910.978.988,37 por concepto de gastos administrativos de funcionamiento y sentencias, etc. Los comprobantes reposan en el archivo Financiero del PAR, y se encuentran registrados en el aplicativo Contable TNS. Actividad constante que se viene cumpliendo a cabalidad.	FIN
c	Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los exfuncionarios con base en la información contenida en las bases de datos de nómina y hojas de vida que reposan en los archivos de las liquidadas	x	Este es un proceso que se realiza según solicitud de los ex funcionarios o de la UGPP, por lo que es una tarea continua que se viene desarrollando a cabalidad.	HL
d	Administrar la información, registro y archivo relativo con la información laboral de los exfuncionarios de Telecom y de las Telesociadas en liquidación	x	En desarrollo del contrato con Almacén el cual fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021 cuyo objeto es la organización, actualización y/o conformación de expedientes de Historias Laborales se viene desarrollando en la debida forma y debe continuar mientras se siga generando documentación, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 92.730 carpetas con corte a febrero 28 de 2021.	GD
e	Suministrar a CAPRECOM la información necesaria para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de Telecom y las Telesociadas en liquidación	x		HL

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
f	Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de las entidades fideicomitentes, desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de las mismas PARAGRAFO - Las entidades en liquidación provisionarán los recursos a que haya lugar, para efectos de atender las indemnizaciones de aquellos trabajadores desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio en el monto que atienda integralmente las contraprestaciones legales a que tuvieren derecho.	x	El pago de indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los ex trabajadores de las extintas Telecom y las Telesociedades se realizaron en el año 2006. En la actualidad la Jefatura de Historias Laborales realiza todo el trámite para que la Unidad Administrativa y Financiera efectúe los pagos por estos conceptos, solo en el caso de que sean ordenados por Jueces de la República.	HL
g	Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la presentación del servicio de telecomunicaciones, que conforman el Patrimonio Autónomo PARAPAT	x	El PAR Telecom, formalizó la entrega del Inventario, Avalúo y Estudio de Títulos, realizado por FONADE. Al cierre de octubre de 2019 se formalizó la transferencia de la propiedad del 99,76% de los bienes muebles y la propiedad de 1.265 inmuebles en cumplimiento del acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación. Quedan pendientes de transferencia 3 inmuebles, la entrega depende de la acción de terceros tales como juzgados y/o registradores.	INM
b	Cumplir a partir del 31 de mayo de 2018, con todas prestaciones necesarias para llevar a cabo la obligaciones remanentes o contingentes a cargo del PA PARAPAT como parte del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación celebrado con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 16 de septiembre de 2017.	x	El PAR ha venido cumpliendo con las obligaciones remanentes del PA PARAPAT con las Actas de entrega y transferencia a COLTE, se suscribió el Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento el 06/03/2018 quedando a ferero de 2021 pendiente la transferencia de 3 inmuebles.	INM
i	adelantar el cierre contable de las entidades de telecomunicaciones en liquidación al momento de expiración de los procesos liquidatorios observando las normas vigentes que se hayan expedido para el efecto, así como las normas contenidas en la circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992	x	El PAR, ha realizado los cierres contables en las diferentes vigencias, de acuerdo a las normas contenidas en la circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992, y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación. A partir de 2018 se aplicara la Circular No. 030 de octubre de 2017.	FIN
a	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación	x	Se han efectuado las transferencias de documentación considerada de baja consulta, diligenciando los formatos de transferencia documental. Al 28 de febrero de 2021, se han trasladado un total de 3.768 cajas con documentación, 3 contenedores con 143 medios magnéticos y 1 contenedor disco duro del PAR al custodio de los archivos.	GD
b	Suministrar al COMITÉ FIDUCIARIO la información que requiera para desarrollar su labor Adicionalmente presentar los Informes que éste le exija de acuerdo con las actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento • de su función de evaluación y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil. Así mismo, efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITE FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los entes de control reportando periódicamente los avances logrados	x	Al mes de febrero 2021 con relación a esta obligación el PAR presentó los siguientes informes: Gestión Contractual, Indicadores de gestión del PAR - PQRS, indicadores de gestión del PAR - PAGOS, Informe Gestión del PAR, Informe de Operaciones inusuales o sospechosas, Relación de contratos firmados u Otrosis, Obras civiles inconclusas o sin uso, Avance plan de mejoramiento, Evaluación de control interno contable, Categoría presupuestal	CI
c	Informar al CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE y por conducto de este a los diferentes organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato	x	Se ha seguido el curso ordinario de la ejecución del contrato de fiducia mercantil, sin ningún inconveniente hasta el momento.	GER
d	Participar en las reuniones y comités que determine el CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE	x	Los miembros del Consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas en las reuniones del Comité Fiduciario, esto se puede evidenciar en las actas del mismo.	GER
e	La FIDUCIARIA CONTRATISTA deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia. Los siguientes informes de gestión al FIDEICOMITENTE y al COMITÉ FIDUCIARIO: • Informes Contables y Financieros • Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o del Fondo Común Ordinario • Relación de los pagos efectuados • Estados Financieros del patrimonio autónomo. • Movimiento discriminado de las catorce (14) subcuentas Estos reportes deben ser presentados mensualmente dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente al reportado, incluyendo el análisis correspondiente. Los Informes deben presentarse por periodos mensuales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el seguimiento a los recaudos y otros datos que en desarrollo del contrato, el COMITÉ FIDUCIARIO exija Los Informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados	x	El Informe de Gestión se presenta conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, con los correspondientes anexos solicitados por el Comité Fiduciario, el Comité Fiduciario en sesión 66 del 2 de febrero de 2011 teniendo en cuenta los tiempos de aprobación de los Estados Financieros del PAR, autorizó remitir el Informe de Gestión los primeros veinte (20) días siguientes al mes que este reportando. Actividad permanente.	GER

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
f	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte del FIDEICOMITENTE o por cualquier entidad de inspección vigilancia y control del Estado, así como la información que requiera Fiduciaria La Previsora S.A. como entidad que ostentó la condición de liquidador. Lo anterior se canalizará a través del FIDEICOMITENTE Y/O CONSTITUYENTE o directamente se podrá solicitar a la FIDUCIARIA administradora del presente patrimonio autónomo de remanentes - PAR	x	En febrero de 2021, con la alineación metodológica de la OCI de la fiduciaria, la oficina de control interno del PAR inició auditorías a Atención de PQRS y Cuotas partes por pagar.	CI
g	Presentar al COMITÉ FIDUCIARIO el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad	x	Al iniciar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4,9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 106,110, 120,122, 123,127,130,132,135,136,137, 146, 147, 157, 159, 163 .169. 170, 171, 183, 185, 195 (26/nov/2020) y 197 (28/ene/2021)	FIN
h	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia y en el respectivo contrato	x	Se cumplen de acuerdo a como se desarrolla el contrato.	GER